CRONICAS DE AMERICA 54

MARTIN IGNACIO DE LOYOLA

Viaje alrededor del mundo

J. Ignacio Tellechea Idígoras

historia 16

El **Itinerario** de fray Martín Ignacio de Loyola, editado en Roma en 1585 como apéndice a la obra **Historia del Reino de la China** del agustino Juan González de Mendoza, fue un auténtico best-seller europeo durante cincuenta años, sobre todo por las noticias **de visu** acerca del hermético Imperio chino. Solamente en los quince últimos años del siglo XVI se reeditó numerosas veces en Roma, Valencia, Madrid, Zaragoza, Medina del Campo, Amberes, Génova, Venecia, Bolonia, Ferrara, Florencia. En versión alemana aparecio en Franckfurt, Leipzig y Mainz. En holandés, conoció dos ediciones, y en francés tres (París, 1588, 1589 y 1600); en inglés, en Londres en 1588 y en latín en Franckfurt (1589 y 1599) y en Amberes (1595). Reeditada en la primera mitad del siglo XVII, alcanzó medio centenar de ediciones. Luego cayó en el olvido.

Al margen de los problemas que su redacción suscita, el **Itinerario** es un relato maravilloso de la primera vuelta íntegra al mundo que hiciera el franciscano, con extraordinaria riqueza de datos sobre Canarias, Antillas, México, Islas de los Ladrones, Filipinas, Japón, Camboya, reinos de la India y sobre todo China, visitada por el autor bajo la amenaza de una condena a muerte. Sus dotes de observación y su celo misionero convierten su relato en un informe sobre los más variados países del mundo.

Al incluir este **Itinerario** en nuestra colección con el título de **Viaje alrededor del mundo**, pretendemos rescatar del olvido la obra de este vasco universal que, inmerecidamente, había caído en el anonimato. Ojalá podamos conseguirlo.

CRONICAS DE AMERICA

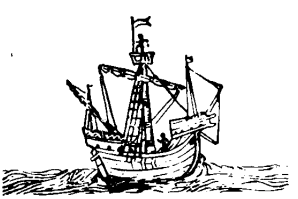

historia 16

LOS CONTENIDOS DE ESTE LIBRO PUEDEN SER
REPRODUCIDOS EN TODO O EN PARTE, SIEMPRE
Y CUANDO SE CITE LA FUENTE Y SE HAGA CON
FINES ACADÉMICOS, Y NO COMERCIALES

MARTIN IGNACIO DE LOYOLA

Viaje alrededor del mundo

J. Ignacio Tellechea Idígoras

historia 16

La Fundación Banco de Vizcaya (BBV) ha patrocinado e impulsado la investigación de la que es fruto esta obra.

Esta edición ha merecido una subvención de la Dirección General del Libro y Bibliotecas del Ministerio de Cultura.

Director de colección: Manuel Ballesteros Gaibrois.
Edición, introducción y notas: J. Ignacio Tellechea Idígoras.
Primera edición: Octubre de 1989.
Diseño colección: Neslé Soulé.
© HISTORIA 16, 1989 - Información y Revistas, S.A.
Hermanos García Noblejas, 41
28037 Madrid
I.S.B.N.: 84-7679-154-2
Depósito legal: M. 30.809
Impreso en España - ***Printed in Spain.***
Fotocomposición: VIERNA, S.A. Drácena, 38. 28016 Madrid.
Impresión: Gráficas Nilo. Julián Camarillo, 42. 28037 Madrid.

VIAJE ALREDEDOR DEL MUNDO

A la memoria de mi tía-abuela
JUANA JORAJURIA
y a sus descendientes
que se afanan en Rosario-Santa Fe,
la tierra que un día hollara
fray Martín Ignacio de Loyola

INTRODUCCION

I

Primus circumdedisti me. Aún con pocos latines, todos saben y entienden la leyenda del escudo que Carlos V concediera a Juan Sebastián de Elcano, mal que les pese a Pigaffeta entonces y a Stefan Zweig en nuestro siglo. Primero en rodearme, en darme la vuelta, pregona asombrado nuestro planeta en escudo con castillo de oro en gules y abajo campo dorado con dos palos de canela, tres nueces moscadas en aspa y por cimera un globo terrestre con la leyenda citada. Antes de terminar el mismo siglo XVI otro guipuzcoano como Elcano se mereció otra leyenda similar, cuando no más ardua: *Primus bis circumdedisti me.* Dio la vuelta al mundo dos veces, vio y pisó tierras que no viera el guetariano, y aun para batirlo ampliamente cuenta con un viaje y medio suplementario desde San Lúcar de Barrameda al estuario del Plata, donde, por fin rendiría viaje —el viaje de la vida— el incansable, navegante. No podemos llamarle caminante, porque su camino fue el mar; ni trashumante, que hace referencia a la tierra *(humus),* sino transmarino. Si hubiera habido un *Guiness* en la época se lo habría llevado sin discusión: de San Lúcar a Lisboa, pasando por México, Filipinas, China e India; y de Lisboa a San Lúcar, volviendo a pasar por la India, Filipinas, China y México, justamente siguiendo una ruta inversa.

Sólo le conocen cuatro eruditos (1). Al oír su nombre, un ami-

(1) La escasa bibliografía directamente pertinente al asunto está recogida al final de este estudio introductorio. La citaremos en el decurso de sus páginas. La sigla AIA significa Archivo Ibero-Americano. En vano buscaremos el nombre de Rey Martín Ignacio en obras como la de Carlos Prieto, *El Océano Pacífico. Navegantes españoles del siglo XVI* (Madrid 1972), quien habla de Drake como primer circunavegante inglés, pp. 121-125; o en el *Atlas del descubrimiento del Mundo* de Gerard Chaliand y Jean-Pierre Rageau (Madrid 1986), o en la obra a cargo de Carlos Martínez Shaw *El Pacífico español de Magallanes a Malaspina* (Madrid 1988). Al tiempo

go, que me ha preguntado en qué estoy trabajando, frunce el ceño, como si quisiera sacar de algún recoveco más hondo de su memoria la identidad del personaje. Y yo le atajo resuelto: *No frunzas el ceño. No sabes absolutamente nada de él, ni quién fue, ni cuándo vivió. Es la primera vez que has oído tal nombre.*

Y, sin embargo, merece que sepamos algo de él: en primer lugar sus paisanos, y también los demás. En realidad, la fama, que es femenina y voluble, da muchas vueltas, y lo mantuvo un tiempo en alto antes de dejarle caer en el olvido. Vamos a empujar la rueda para devolverlo a la notoriedad.

¡Quién lo diría! ¡Un vasco que *escribe* el relato de sus andanzas por el ancho mundo! Decía Unamuno que los vascos habían dado Aquiles, no Homeros, porque eran ágrafos. Si un agustino no lo hubiera publicado como apéndice a un libro, el relato de Fray Martín Ignacio seguiría olvidado en un archivo (2). Mas apareció, y el texto apendicular fue lo mejor del libro, se reeditó muchas veces, se tradujo a otras lenguas europeas, fue un auténtico *best-seller,* porque hablaba *de visu* de la China, del Celeste Imperio, tan herméticamente cerrado a los occidentales. Después del *boom* literario, fue cayendo en el más completo olvido. Sólo algunos eruditos lo conocen, los aficionados a viajes... y a las Misiones. Por todo ello, si alguno menosprecia mi intento diciendo que no edito algo inédito habré de darle la razón. Ha sido editado decenas de veces en pocos años, pero es tan desconocido y poco patente como si jamás hubiese sido editado. Vuelve, pues, a la calle, a la ancha calle por donde transitan los curiosos, que siempre son muchos más que los eruditos.

Un nombre y un hombre

El protagonista de este libro tiene un nombre: fray Martín Ignacio de Loyola. Es un nombre compuesto, normal, si no llevara esa

de corregir pruebas puedo dar cuenta de dos menciones recentísimas: la de J. J. Alzugaray, *Vascos universales del siglo XVI* (Madrid 1988), p. 130, con cinco errores en media página y silencio total sobre las dos vueltas al mundo; y el artículo breve, pero cabal, de la *Enciclopedia general ilustrada del País Vasco.* A: *Diccionario enciclopédico,* t. XXV (San Sebastián 1988), p. 450.

(2) El agustino citado es el P. Juan González de Mendoza. Su obra, de la que trataremos más atrás, es la *Historia de las cosas más notables, ritos y costumbres del gran reino de la China... publicada* por primera vez en Roma (1585), reeditada y traducida muchas veces. En ella introduce un *Itinerario del nuevo mundo* con el que tiene que ver fray Martín Ignacio de Loyola.

cola final. Nació a mediados del siglo XVI, en torno a los años de la muerte de San Ignacio de Loyola. Este no sería beatificado hasta 1609 y fue canonizado por Gregorio XV en 1622. Que al castizo fray Martín se le añada el Ignacio *de Loyola* no deja de ser asombroso y encierra alguna intencionalidad, una especie de culto admirativo al fundador de la Compañía, muchos años antes de ser declarado beato y santo, títulos que justificaban la adopción de su nombre por otros cristianos. Fray Martín pudo nacer algo antes de la muerte del Padre Maestro Ignacio, como entonces se le llamaba, y tal adopción del nombre y apelativo del hijo de Loyola, indica bien a las claras un singular sentido reverencial. Claro que tal reverencia iba potenciada por lazos de sangre: fray Martín era sobrino-nieto de San Ignacio.

Hijo de Andrés Martínez de Mallea y de Marina Usoa (Paloma) de Loyola (3). Doña Marina Usoa era hermana de D. Beltrán de Oñaz y Loyola, sobrino de San Ignacio y heredero de la Casa de Loyola. Se casó en 1545 con Esteban de Akearza, quien murió dos años después dejándole una hija, María, de la que fue tutor y procurador el dicho D. Beltrán, según Dalmases. En 1551 se casó nuevamente con Andrés Martínez de Mallea, a quien se hace comerciante en Zumaya. De él tuvo una hija llamada Francisca, que se casó con Miguel de Zarauz y Gamboa, señor de la Casa de Zarauz. Doña Marina pasó los últimos años de su vida en Zarauz, donde hizo testamento el 17 de abril de 1588, al que añadió un codicilo el 15 de abril de 1595, poco antes de morir. Mientras en el testamento expresa el deseo de ser enterrada en la sepultura familiar de Azpeitia, en el codicilo decide ser enterrada en Zarauz. Del citado testamento se deduce que Dña. Marina fue administradora de la Casa de Loyola en nombre de Juan de Borja y de Pedro de Borja.

Curiosamente no nombra en su testamento sino a su hija Francisca. ¿Cómo pudo olvidar a fray Martín Ignacio? Una cláusula del codicilo (1595) despeja definitivamente la cuestión: *Yten digo que yo he dado y entregado a don Martín de Segurola, vicario de esta villa (Zarauz) un pedacillo de oro en barra que me la dio fray Martín mi hijo. Mando que el dicho Vicario haga dineros dél y de lo que montare tome en sí y para sí diez ducados, para que con misas y otros sacrificios encomiende a Dios, mi ánima, como mejor le paresciere* (4).

(3) Omaechevarría, Ignacio, Siluetas misioneras. Fray Martín Ignacio de Loyola, OFM., *Missionalia Hispanica* 8 (1951) 37

(4) Estos datos sobre la ascendencia loyolea de fray Martín los tomamos de la obra del P. Cándido Dalmases, SJ., *Fontes documentales de S. Ignatio de Loyola. Documenta de S. Ignatii familia et patria, iuventute, primis sociis* (Monumenta Historica Societatis Iesu, vol. 115), (Roma 1977)

Por parte de madre fray Martín era un Loyola. La adopción de ese nombre apendicular, Ignacio de Loyola, probablemente hecha cuando ingresó en la orden franciscana diez o quince años después de la muerte de su tío abuelo en Roma es un singular signo de veneración, muchos años antes de la canonización del vástago más ilustre de la estirpe. Como él, fray Martín Ignacio haría gala de voluntarioso y tesonero, y recorrería muchas más leguas que el santo, no a pie, sino en galeones.

La tribu de los Mallea

Por parte de padre era Mallea, un apellido que figura en las enciclopedias por mor del novelista argentino de nuestro siglo. Antes hemos visto afirmado por Dalmases que Andrés Martínez de Mallea era mercader en Zumaya. Varios biógrafos lo hacen a fray Martín eibarrés (5) y desde luego en tal villa armera guipuzcoana tiene gran arraigo el apellido. Un historiador guipuzcoano, casi coetáneo, en su *Compendio historial de Guipúzcoa,* obra escrita hacia 1625, aunque editada en Tolosa en 1850, refiere en dos lugares de su obra la existencia de dos casas solariegas Mallea, ambas mayorazgas: una, el Palacio, con 3.000 ducados de renta; lo poseía entonces D. Gonzalo de Ugarte, por su mujer Ana Hurtado de

pp. 670, 783-4 y 802-4. También puede verse el artículo del P. Francisco Mateos, SJ., «Los Loyola en América. II. Dos sobrinos de San Ignacio, uno gobernador y otro obispo», en *Razón y Fe* 154(1956) 153-76.

(5) Omaechevarría, art. cit., p. 37; Raúl Molina, p. 23; Cayetano Bruno, p. 27; A. Ybot León, p. 480. F. Mateos dice que el padre de fray Martín Andrés Mallea era «comerciante de Zumaya», p. 165, lo que repite Dalmases, p. 802. No escapó a Mateos, p. 165, una noticia de un manuscrito conservado en el archivo de Loyola «Noticias históricas de Azpeitia y Loyola», en que se dice: «Entre los hijos ilustres de esta villa[Azpeitia]merecen particular mención... don fray Martín Ignacio de Loyola, sobrino de San Ignacio, religioso francisco, obispo de Paraguay y después arzobispo de Charcas». También recoge esta noticia Dalmases, p. 803, atribuyendo el texto a Ruiz de Naveda o Antonio de la Rúa. El manuscrito está en Loyola con la signatura 1-4-1. Acaso por ello Fausto Arocena en su *Diccionario biográfico vasco. I. Guipúzcoa* (San Sebastián, 1962) asigna a fray Martín Ignacio patria azpeitiana, p. 143, aunque de modo vacilante: ¿Azpeitia? La cuestión no puede resolverse documentadamente. Sin embargo, en favor de la tesis eibarresa está el mayor arraigo del apellido paterno Mallea en esta villa, y sobre todo un pliego impreso en el siglo XVII o XVIII de hijos ilustres de la villa, cuya nómina comienza precisamente con el obispo fray Martín Ignacio.

Mallea. La otra, de Sebastián López de Mallea, Caballero Santiaguista, rentaba 100 ducados. *Estas casas* —dice el citado autor— *tienen hecha familia antigua en esta villa, pero tienen su principio y dependencia en la casa de Mallea mayor de la anteiglesia de Mallavia, en el Señorío de Vizcaya.* Sin embargo, el mismo historiador, pródigo en noticias sobre hijos ilustres de la villa o sobre *frailes y religiosos graves y prelados* de Guipúzcoa, silencia el nombre de fray Martín, aunque enumere nada menos que veinticinco notables franciscanos, algunos de ellos coetáneos (6).

Este hecho obliga a pensar que fray Martín Ignacio desapareció de la escena guipuzcoana en sus correrías por el ancho mundo y se desvinculó hasta de su propia familia, como un hijo perdido en remotísimas tierras en aras de su vocación misionera. Sólo así se explica que su madre haya silenciado su nombre en su testamento (1588) y lo recuerde casi a punto de morir en su codicilo (1595). ¿De dónde y cuándo le llegó ese regalo de un *pedacillo de oro en barra* del que generosamente se desprendió? ¿Sería tras la segunda vuelta al mundo de fray Ignacio y antes de que partiera para tierras paraguayas?

Mas, volvamos a los Malleas eibarreses. Esta villa del interior de Guipúzcoa, famosa por las armas que hace, fue siempre de *armas tomar.* Sorprende el número de Caballeros de distintas Ordenes que figuran entre sus hijos ilustres y áun más el número de expertos marinos, además de otros hombres distinguidos en la milicia. Son auténticas sagas las de los Isasi, Unzueta o Unceta, Orbea, Ibarra... y Mallea, que florecen en los años 1550-1650. En una monografía sobre la villa (7) encontramos no pocos Mallea de relieve, más o menos coetáneos. Andrés de Mallea anduvo por Inglaterra y participó en la conquista de Nueva Granada, recibiendo allí alguna encomienda. ¿Será este Andrés el padre de nuestro franciscano? Antonio de Mallea fue teniente de Asistente de Sevilla y Oidor en la Chancillería de Granada. Diego sirvió catorce años en la Armada de Indias. Felipe fue Capitán en Flandes. Francisco sirvió en las galeras de Nápoles y Sicilia y recibió la castellanía de la fortaleza de Terano. Gabriel llegó a Capitán de Infantería. Juan sirvió en Flandes de Capitán de caballos y fue Comisario general del ejército de Cantabria. Marco Antonio acudió al socorro de Malta y sirvió en el ejército de Italia y Flandes. Martín, el alférez, sirvió en Flandes y en la Armada, mandó una compañía en Italia y luchó en el Piamonte. Dos Martín sirvieron de Capitán en Flandes y en las galeras, y uno de ellos perdió un brazo. Pedro Ortuño fue Capi-

(6) Lope de Isasti, *Compendio historial de la M.N. y M.L. Provincia de Guipúzcoa* (Tolosa, 1850) pp. 101 y 615-6.

(7) Gregorio de Mújica, *Monografía histórica de la Villa de Eibar* (Irún, 1910), pp. 232-3 y 277-8.

tán de guerra, y anduvo por Túnez y Cerdeña. Sebastián López de Mallea fue Veedor de las Reales Fábricas de Cantabria. Junto a semejante galería de hombres distinguidos aparece una mujer, Juana de Mallea, que se distinguió por su caridad: casaba a su costa anualmente cuatro doncellas, dotándolas de cien ducados.

Tanto por el apellido Loyola como por el Mallea, fray Martín Ignacio debía llevar fuego en sus venas y un deseo irreprimible de trotar mundo; en ello ganó a todos los de su estirpe. Del trinomio clásico que perfilaba el horizonte de tantos de nuestros paisanos —*Iglesia, mar o casa real*—, el segundo se lleva la palma. La casa real es sustituida por el servicio real con las armas. Y en la Iglesia sólo vemos englobado a nuestro fray Martín.

Cuatro Mallea santiaguistas

De tal saga de Malleas, cuatro al menos llegaron al honor del hábito de Santiago, todos ellos después de la muerte de fray Martín. El primero fue Sebastián López de Mallea en 1621. Era hijo de Sebastián López de Mallea Bustinza y Catalina de Urrupain, él de Eibar y ella de Elgueta. El padre, soldado en Milán, comisionado del Rey en Murcia y conductor de gentes de guerra, era hijo de Francisco López de Mallea y Bustinza, muerto en la guerra de Milán, y de María Martínez de Mallea. La madre era hija de Juan Ochoa de Urrupain, natural de Elgueta, y de Catalina de Iturrao, eibarresa. Hicieron sus probanzas D. Juan de Arbelaiz, Caballero profeso santiaguista, entretenido en las fronteras de la Provincia por el Rey y su Correo mayor perpetuo en la villa de San Sebastián y en Irún-Uranzu, y el Lic. Cristóbal Ruiz de Alarcón, canónigo regular de la Orden y Colegial del Colegio del Rey. Desfilaron para declarar numerosos testigos de Eibar, de Elgueta y de Ermua (Vizcaya). Casi todos sabían firmar. Por ellos nos enteramos que el pretendiente había sido oficial de Esteban de Ibarra en el Consejo de Guerra de Su Majestad, y regidor y alcalde de Eibar. Por línea materna gozaba en su estirpe de numerosos Caballeros: Domingo de Orbea, Tesorero general, otro Domingo de Orbea, Veedor de las galeras de Sicilia, Juan de Isasi, Juan Bautista Lixalde, Luis y Diego de Lixalde, todos santiaguistas; los calatraveños Juan y Francisco de Ibarra; Juan de Ibarra fue de los sanjuanistas, y Antonio de Isasi de los alcantarinos. Entre los declarantes anotamos un Pedro de Loyola, eibarrés. El pretendiente había sido bautizado el 4 de abril de 1580, siendo sus padrinos Andrés López de Unzueta y Magdalena de Mallea (8).

(8) Archivo Histórico Nacional (Madrid), Consejos de Ordenes, Santiago, Exp. 4577.

Seis años después alcanzaba el mismo hábito Diego Mallea Ochoa de Urrupain (1627), hermano del anterior y con idéntica genealogía (9). Al año siguiente repite honor el Capitán Juan de Mallea Zugasti. Sus padres eran solteros cuando lo hubieron: eran Martín Sáez de Mallea, hijo de Pedro Martínez de Mallea, ambos eibarreses, y de la donostiarra Catalina de Araiz; y María de Zugasti, de la anteiglesia de Arrona, como su padre Domingo de Zugasti e hija de María de Mantelola (sic). Juan fue criado a pechos de su madre natural, pasaba el día en la casa paterna e iba a la escuela, y de noche se recogía a la casa materna. Luego pasó a estudiar a Elgoibar. Su padre, que debió tener más aventuras e hijos, lo reconoció legalmente al morir: *Iten mando a Joan de Mallea* —dice en su testamento— *mi hijo natural que estudia para ser clérigo treinta ducados en cada un año para ayuda de sus estudios hasta que se ordene de Misa siendo de edad para ello y después que se ordene de Misa y fuese sacerdote se le den ducientos ducados* (10).

Por último, nos encontramos con Juan de Mallea Eguiguren, hijo del anterior, que figura como Capitán de tropas en Flandes, del Consejo de Guerra de Flandes y Caballero de Santiago. Su madre era María de Eguiguren, del Palacio del mismo apellido, gran mayorazgo de Eibar. Los abuelos paternos fueron Martín Sánchez de Mallea y Araiz, de la Casa Palacio Mallea, y María de Zugasti, natural y originaria de Cestona, en la anteiglesia de Arrona. Los maternos fueron los eibarreses Jacobe de Eguiguren y Marina de Isasi Aulestia. El primer testigo de las probanzas, el clérigo y Comisario del Santo Oficio Mateo de Maturana, no descuidó señalar entre los parientes ilustres del pretendiente a los hermanos Francisco, Luis y Diego de Elixalde Mallea, caballeros de Santiago, y al calatraveño Diego Elixalde Mallea, primos de Juan de Mallea; y a los santiaguistas Sebastián y Diego de Mallea también parientes. Tal lustre se veía algo ensombrecido por el hecho de ser hijo natural de María de Eguiguren, siendo doncella *de buena fama y costumbres*. Hasta los doce años se crió en casa de un hermano de su padre, Pedro de Orbea, cuando su padre natural pasó a Flandes. Aprendió a leer y escribir y su padre le encomendó nada menos que a D. Juan de Isasi, el que era al tiempo del informe (1637) ayo del Príncipe, *para que en su casa aprendiese buenas costumbres y urbanidad*. El ayo lo tomó como a un hijo y amigo y el discípulo ganó la voluntad del maestro *y se hizo casi dueño de su casa*.

Más tarde su padre lo pasó a Sevilla y lo empleó en la Flota de

(9) Ib., Exp. 4798.
(10) Ib., Exp. 4799.

Indias. Decían que era rico y procedía *como quien es, tratándose con mucho lucimiento de su persona, casa y criados.* Tenía trato por mar, como lo tienen los *caballeros y señores.* Por agradecimiento a su maestro, le había cobrado algunos juros en Sevilla; no quiso hacer lo mismo con otros juros del cabildo eibarrés. Todos estos datos se los debemos al clérigo Maturana. En cambio, Juan Bautista Astola nos añadirá que Mallea vivía en Sevilla hacía ocho años *con ostentación y lucimiento de caballos, y era caballero de muy grandes respetos. En aquella ciudad* —añade en preciosa pincelada— *se tratan mucho los de esta Provincia y son conocidos unos de otros.* D. Juan de Mallea era *gallardo de ánimo y persona.*

Los informantes de Cestona añaden algunos detalles referentes a su abuela, María de Zugasti, la madre natural del padre del pretendiente. El Lic. Pedro de Egaña la conoció y nos dice de ella que vivía en la casa donde ahora moraba él, llamada Manterola, y que era *mujer dispuesta y de muy buena traza y parecer.* Estudió gramática en Elgóibar con su hijo el Capitán Mallea y supo que era hijo de Martín Mallea. María de Zugasti se fue muy joven a Eibar y vendió sus casas a Magdalena de Olazabal. Cuando murió se le hicieron honras en Cestona *con mucha ostentación de ceras y lutos* y vino a ellas Marín Sánchez de Mallea. El clérigo beneficiado de Cestona D. Pascual Erquicia añade otro dato de interés referente al padre del pretendiente el Capitán Juan de Mallea: estudió con él en la Universidad de Oñate. Su hijo Juan fue bautizado por el cura Martín de Orbea y fueron padrinos del mismo D. Mateo Abad de Maturana e Isabel Mallea. Aparece como hijo de solteros. Fue confirmado por el Obispo de Calahorra Pedro González del Castillo. Su padre el Capitán Mallea lo reconoció como hijo en Flandes el 12 de diciembre de 1634 y luego en Sevilla el 5 de agosto de 1636 (11).

A tal casta de soldados, marinos, conquistadores y pecadores perteneció nuestro fray Martín, nunca mencionado en los expedientes entre los hombres que honraron la estirpe (12). También

(11) Ib., Exp. 4797. Datos reiterados sobre los mismos pueden verse en el mismo Fondo documental Leg. 10, n. 1267; 17, n. 1946; 10, n. 1307; 196, n. 16.115 y 16.249.

(12) Como complemento añadiremos que en *El solar Vasco-Navarro* de A. y García Carrafa, 3ª ed., (San Sebastián, 1967) V, 31-2, se menciona el solar del Caballero santiaguista Juan de Mallea. Se sitúa el origen del apellido en el Duranguesado de Vizcaya, con ramificaciones en Arratia, Bilbao y Ermua. La rama de Ermua entroncó con la eibarresa. Había también otra casa en Oyarzun. Por noticias de D. Luis Ecenarro puedo añadir que el apellido está presente en Elgóibar en los siglos XVI y XVII. En la actualidad el apellido brilla por su ausencia en la lista telefónica de Azpei-

será intrépido y aventurero, pero su aventura es a lo divino y parece borrar los lazos de sangre. De hecho, solamente en la Orden se conservará vivo su recuerdo y algunos de sus documentos (13).

Otro itinerario: de Eibar a la Orden franciscana

Fray Martín se hará famoso por su Itinerario o viaje alrededor del mundo. Mas éste no existiría sin otro itinerario más modesto inicial, que lo llevó de los montes de Guipúzcoa a algún convento franciscano de Castilla. Sin éste, no existiría aquél; y sobre éste no sabemos casi nada, fuera de unos mínimos datos: los resume así el P. Omaechevarría en un importantísimo artículo: *Martín Ignacio tomó el hábito franciscano en la Provincia de Santiago, pasando luego a la de San José de los Descalzos, fundada por San Pedro de Alcántara. Celebró su primera Misa en Alaejos (Valladolid) donde don Francisco de Fonseca, señor de la villa había fundado un convento franciscano en 1572* (14). Eso es todo.

El hecho de la adscripción del Mallea-Loyola a la Orden franciscana nada tiene de extraño. Para cuando él nació diversos conventos de franciscanos y clarisas salpicaban la geografía vasca. Si Francisco de Asís pasó por Pamplona, Vitoria o San Sebastián cuando hacía su viaje a Santiago es algo que nunca podrá aclararse definitivamente. En cambio es absolutamente cierto que ya en el siglo XIII nacen los conventos de franciscanos y clarisas en Vitoria, en el siglo XIV nace el de Bermeo. El siglo XV contempla el nacimiento de los de Izaro, San Mamés de Abando, San Andrés de Labastida, Santa Marina de Orduña, San Francisco de Bilbao y, posiblemente, el de un primer cenobio en Aránzazu, donde se asen-

tia, Eibar, Elgóibar, Oyarzun, Zumaya, Zarauz, San Sebastián. Encuentro uno en Irún y otro en Urretxu.

Los Mallea de Eibar figuran en Heráldica con dos escudos: primer campo en azur con banda de oro engolada en cabezas de dragón de oro; a la derecha árbol de color natural con dos lobos, y al pie la camisa de Abendaño. El otro escudo ostenta primer campo en azur con cinco veneras de plata; y segundo con encina en sinople y pendiente de ella una malla de azur esmaltada en plata. Al pie dos lobos de sable. Una bordura en plata con ocho sotueres de gules y leyenda: «Malleagaz foru gaitiz. Con la malla por el fuero».

(13) Como en los *Annales* de Wadingo y sus suplementos, en las obras bibliógraficas de Huerta y Platero, en Crónicas de la Orden como la de Marcelo Ribadeneira, o en modernos estudiosos franciscanos como Omaechevarría, Anasagasti, Wyngaert, Lorenzo Pérez, etc... citados puntualmente en la bibliografía final.

(14) Art. cit., p. 38.

tarán definitivamente a comienzos del siglo siguiente. Ya en el siglo en que nació nuestro protagonista surgen los eremitorios o conventos de Sasiola junto a Deva, fundado precisamente por un pariente de San Ignacio por línea materna; el de San Sebastián que verá interrumpida su existencia en 1539 y, muy cerca de Eibar, el de San Francisco de Elgóibar (1516), además de los de Clarisas de Bidaurreta en Oñate y de la propia Elgóibar (15).

Con el franciscanismo nacía un estilo. Nacieron para andar, para andar predicando y anunciando el Evangelio desde la pobreza. Eran hijos de un gran andarín y viajero, Francisco de Asís, que anunció el Evangelio en su Umbría natal, en San Marino, Bologna, Nápoles, Puglia, Toscana, Romagna, llegó a Palestina (1212), a Santiago de Compostela y Marruecos, Siria y Egipto, y enviaría en vida sus primeros Hermanos Menores a las naciones europeas, a Palestina y a Marruecos. En este último país pagaron su tributo de sangre los llamados protomártires (1220). Los movimientos de la observancia estricta (siglo XV) iban ganando conventos y devolviendo a la orden su hervor primero; a su impulso nacieron los últimos conventos reseñados del País Vasco. A tal espíritu apostólico correspondió una nueva coyuntura histórica. Antes que sonase la hora de América había sonado la de Canarias y en ella tuvo parte importante la Orden franciscana. Tal conquista, material y espiritual, fue larga. En la primera participaron, entre otros, naves y hombres vascos. El zumayano Juan de Mendaro, el bilbaíno Juan de Ochoa de Elguero, el lequeitiano Iñigo Ibáñez de Artieta. En 1478 nos encontramos con García de Vergara, Juan Pérez de Aguirre, Juan Martín de Arteaga, Panucio de Bilbao, Alonso de San Juan. Dos años más tarde, bajo el mando de Pedro de Vera, están los ordicianos Miguel de Múxica y Juan de Ceberio de Múxica (16).

Lo que no sabrán muchos es que por esas mismas fechas se fundó entre Motrico y Ondárroa un Colegio franciscano para las Misiones Canarias bajo la advocación de Santa Cruz (1480), al igual que otros similares fundados en San Lúcar de Barrameda, Portugal y Madeira (17). La historia de la época es avara en datos y nos brinda escasas noticias, mas queda atestiguado el gesto.

Cuando muy pronto llegue la hora de América la Orden franciscana será adelantada y generosa y con ella cruzan el Atlántico fran-

(15) Cfr. Angel Uribe, *La Provincia franciscana de Cantabria*. I. *El franciscanismo vasco-cántabro* (Aránzazu, 1988), pp. 71-101, 127-66, 257-35. Con esta espléndida monografía, que tendrá un segundo volumen, el Padre Uribe lleva a término el viejo, propósito y los esfuerzos previos del P. Larrinaga.

(16) Ib., pp. 301-2.

(17) Ib., pp. 299-301.

ciscanos de nuestra tierra: a nueva España van fray Pedro de Ochandiano, fray Bernardino de Arriola, fray Juan de Gaona, de Alegría de Alava, fray Miguel Navarro, y el más famoso de todos, fray Juan de Zumárraga, durangués que probablemente tomó el hábito en Aránzazu (18). El paso del tiempo no haría sino acrecentar necesidades... y generosidades.

Fuera de tal marco, y como anticipo de la gesta de fray Martín Ignacio de Loyola por el Extremo Oriente, no quiero silenciar el nombre de fray Pascual de Vitoria, martirizado en el Turkestán chino en 1339, tras un prodigioso viaje en que pasó por Aviñón, Asís, Venecia, Grecia, Constantinopla, Crimea, Aquilonar, Sarai, Urganth, llegó por el Volga y los Urales, a Armalek. En Sarai tenían los franciscanos su convento principal ya antes de 1286 y era el camino por tierra hacia el Cathay o China. Por tan remotas latitudes anduvo nuestro franciscano aprendiendo la lengua cumánica y la escritura vigúrica usuales en los imperios tártaros persas, caldeos, medos y cathayos o chinos, e impuestos como lengua oficial por Gengis Khan. Tras un año de permanencia en Saray, fray Pascual podía predicar en la lengua de ellos. En Armalek, capital del Khanato de Chatagai, existían comunidades criatianas, regidas por fray Ricardo de Borgoña. Su antecesor fray Nicolás se había dirigido a Pekín en compañía de su intérprete fray Juan de la India. Un edicto de Alí Soldán ordenó al exterminio de todos los cristianos. El 24 de junio de 1339 fueron inmolados, según lo atestiguó muy poco después el Nuncio papal fray Juan de Marignano. Antes de morir padeció toda suerte de penalidades: primero, la seducción por oro, plata, mujeres, posesiones; luego el apedreamiento por dos días, la aplicación de fuego al rostro y a los pies, el arrancarle la barba, y toda suerte de afrentas y oprobios. Fray Pascual resulta así el anticipo más cabal de fray Martín Ignacio, no sólo en viajes extraños y penalidades, sino también como escritor, pues su Epístola a sus frailes de Vitoria es recordada no sólo en la Historia de las Misiones, sino en eruditas obras de viajes y geografía. C.R. Beazley lo considera como *el mejor historiador de todos los misioneros de esta época, por lo que se refiere a la actual Rusia* (19).

(18) Ib., pp. 409-31.

(19) Ib., pp. 206-17. Entre las obras bibliográfico-geográficas que mencionan o recogen la carta de fray Pascual cita el P. Uribe las siguientes: Ruge, *Geschichte des Zeitalters der Entdeckungen* (Berlin, 1881); Peschel, *Geschichte der Erdkunde bis auf Humboldt und C. Ritter* (Stuttgart-München) Gunther, *Geschichte der Erdkunde y Das Zeitalter der Entdeckungen* (Leipzig, 1904-5); Kretschmer en su *Historia de la geografía,* traducida por M. Echeverría; Oncken en su *Historia Universal* y C.R. Beazley en su *The Dawn of modern Geography*; Wyngaert, *Sinica Franciscana* I, 499-505.

La llamada a cosas arduas

El entorno franciscano inmediato nos puede explicar el origen de una vocación. Mas el horizonte de una Orden es más amplio que el de sus estructuras geográficas organizativas. Para todas ellas, también para la franciscana, el horizonte se hace más amplio, lejano y exótico en el último tercio del siglo XVI, cuando España se asienta en las remotas islas Filipinas. Varios guipuzcoanos vinculan su nombre a aquel archipiélago que primero se llamó de San Lázaro y luego fue bautizado con el nombre del Príncipe y más tarde, Rey, Felipe II. A las Filipinas llegó Elcano con Magallanes y a las Filipinas se dirigía cuando murió en el centro del Pacífico, no sin dejar mandas a los franciscanos de Aránzazu y Sasiola. Miguel López de Legazpi sería el conquistador pacífico de las islas y el cohesionador de las mismas y fundador de Manila. Fray Andrés de Urdaneta, agustino como los primeros evangelizadores de las islas, quien descubrió la ruta de retorno a México, que hizo posible mantener, desde el Occidente, aquella avanzadilla en el remoto Oriente. Filipinas fue campo de operaciones de agustinos, franciscanos, dominicos. Sobre todo sería trampolín para lanzarse a las tierras incógnitas del Japón y de la China. Fray Juan de Zumárraga soñó con la evangelización de China, como San Francisco Javier, que murió frente a sus costas.

La obsesión de China y del Japón hizo particularmente atrayente el destino filipino. El reparto de las áreas geográficas de acción evangelizadora entre las distintas Provincias religiosas de las Ordenes obligó a los hombres voluntariosos y llenos de celo a buscar la Provincia de su Orden que hiciera posible el salto, un salto en cuyo horizonte se dibujaba con carácter casi seguro la muerte y el martirio. Fray Martín Ignacio ingresó en la Provincia franciscana de Santiago, pero luego pasó a la de los Descalzos de San José. San Pedro de Alcántara, el riguroso observante de Arenas de San Pedro, suscitó espíritu: éste buscaría cauces arduos y difíciles para su expansión. En ellos desembocó el fervor de fray Martín Ignacio. Sabemos que celebró su primera Misa en Alaejos, villa que se encuentra a media distancia entre Valladolid y Salamanca. Hoy sus dos gigantescas torres se divisan a 12 kilómetros de distancia. En aquella villa nació más tarde el Padre jesuíta Bernardo Recio, a quien pondera el P. Larramendi porque aprendió euskera y predicaba en Oñate. En su convento franciscano celebró su primera Misa nuestro eibarrés, probablemente ya inclinado a su difícil misión (20). Empezaban a nacer las Misiones franciscanas del Extremo Oriente.

(20)

Conocemos sus orígenes gracias a los documentados trabajos del P. Lorenzo Pérez (21). Inicialmente conforman una página casi digna de las *Florecillas* de San Francisco, y se confunden con la creación de la Custodia de San Gregorio en las Islas Filipinas. Su promotor es un humildísimo lego franciscano, de quien el historiador Huerta dice *que falta muy poco para confundirse con la nada*. Se llamaba fray Antonio de San Gregorio y era hijo de la joven Provincia franciscana de los Doce Apóstoles de México. Su Superior lo envió a España a recolectar misioneros franciscanos. El llamado Comisario franciscano de Indias, fray Francisco de Guzmán, desechó su plan y le obligó a recogerse en el convento de franciscanos descalzos de San Bernardino, de la Provincia de San José. Su insistencia le valió un encerramiento mayor en la Provincia de San Miguel. Se le creía un vagabundo soñador. Marchó a su destierro y el trato con una hermana del citado Comisario le abrió las puertas que a su empeño se cerraran. Volvió a Madrid, fue a Roma pasando por Niza, y llegó a presentar al papa Gregorio XIII un Memorial sobre el estado religioso del Perú y solicitó licencia para llevarse unos religiosos. El Papa transmitió el Memorial al General de la Orden y a partir de entonces todo fue liso y llano. Sólo que en vez del Perú se fijó como destino las Islas Salomón, recién descubiertas por el Adelantado Avendaño Neira.

Con sus Patentes en orden, volvió a Madrid a escoger doce religiosos de la Provincia de San José. Los ofrecimientos voluntarios fueron numerosos, no menos de veinticinco, entre otros un italiano que se haría famoso, fray Juan Bautista Lucarelli de Pésaro. Cuando estaban reunidos en Sevilla para embarcar en la Flota de Avendaño en 1575, una Real Orden imponía nuevo destino: habían de partir para Nueva España (México) al año siguiente. La razón de este cambio en el ánimo de Felipe II eran las cartas que recibía de Filipinas reclamando misioneros. Se lo había pedido, entre otros, el Gobernador Guido de Lavezaris, sucesor de Legazpi: *haría mucho al caso para la conversión de estos naturales que pasasen a estas partes algunos religiosos del Nombre de Jesús y frailes de la Orden de San Francisco, porque es cosa de mucha edificación, para convencer la avaricia de estos bárbaros, ver que aquestos Padres no resciben ni tratan dineros, que les será de gran ejemplo* (22). El cambio de destino indujo a algunos a volver a sus conventos; otros quisieron verlo ratificado por el Papa o sus

(21) Lorenzo Pérez, *Origen de las Misiones Franciscanas en el Extremo Oriente, AIA* 1 (1914), 100-20.

(22) Ib., p. 105. Carta de Lavezaris, del 29 de junio de 1575, a Felipe II.

Prelados. Todo se arregló y quedaron tranquilizadas las concien cias.

En junio de 1576 celebraron Capítulo los misioneros y eligieron por Custodio al P. Pedro de Alfaro, de la Provincia de Santiago. El 24 del mismo mes salían hacia San Lúcar de Barrameda los veinte religiosos —entre ellos, Lucarelli—, procedentes de las Provincias de Santiago, la Concepción, de las de Aragón y de Castilla, de la de los Doce Apóstoles, y nueve de la de San José, pero hermanados por la vocación y el destino. Varios de ellos irían enfermando y muriendo en el largo viaje hacia México, adonde llegaron el 7 de septiembre. Desde San Juan de Ulúa fueron por Jalapa, Puebla de los Angeles, Tlascala hasta llegar a México. Seis nuevos agregados suplieron los huecos de los muertos.

El 7 de marzo zarpaban para Manila desde Acapulco. Tocaron en las Marianas o Islas de los Ladrones, y llegaron a Luzón y Manila el 1 de julio, siendo recibidos con gran regocijo. Hospedados primero por los Agustinos, pasaron a su convento de Nuestra Señora de los Angeles el 2 de agosto de 1577. La comunidad empezó a funcionar normalmente y a aprender el tagalo. Dos meses más tarde se repartían en plan misionero por Tondo, Bulacán, Ilocos, Pangasinán, Panay, Cebú, Mindoro. Comenzaron a levantar iglesias y a abrir escuelas, a hacerse cargo del Hospital Militar. El Hermano fray Juan Clemente, portero, dedicó su ancianidad a estudiar la botánica del país, y acabó levantando otro Hospital (23). Había faena... y estaban más cerca de China.

Tentativa penosa y frustrada (1579)

China, el Celeste Imperio, era su obsesión, obsesión imposible, porque era un mundo herméticamente cerrado. Habían fracasado en el empeño los Agustinos (24) y el Gobernador de Filipi-

(23) Ib., pp. 105-19. Por cierto figura en los documentos reales reiteradamente como Comisario de la Misión encargado de reunir a los misioneros, agenciar los despachos para el embarque y conducirlos a Filipinas fray Antonio de Aguinaga. El Consejo de Indias le otorgó 47 ducados el 16 de marzo de 1577 para pagar los gastos de los religiosos a Sevilla. El 22 de marzo fueron asignados otros dos religiosos y el 21 de mayor figura un total de 21, entre los que desaparece fray Antonio de Aguinaga. Cfr. Lorenzo Pérez, AIA 4 (1915) 64-5 y 68-75. Del convento de Alaejos procedían fray Antonio de Barriales y fray Agustín de Tordesillas.

(24) Figura notable de este intento (1575) fue el agustino pamplonés fray Martín de Rada, o Herrada, como se le llama en algunos documentos. Había estudiado en París y Salamanca y entró agustino en esta ciudad en 1553. Pasó a México en 1561, donde aprendió la lengua de los otomíes y

nas D.Francisco Sande no autorizaba el intento franciscano. Ir a China era contravenir la ley y además, afrontar la muerte. El P. Pedro Alfaro fue el héroe de aquella empresa antilegal. Concertó en secreto el viaje con el P. Ortiz —que conocía el idioma chino—, con el capitán Juan Díaz Pardo y con un bonzo chino recién convertido; éste buscó un capitán de mar dispuesto a facilitarles la navegación. Saldrían de Mindoro. El P. Alfaro pretextó una salida a Balayán para justificar su partida de Manila en compañía del P. Ortiz y de Díaz Pardo. Les falló el capitán de mar y tuvieron que regresar a Manila. Tras la Semana Santa celebrada en la ciudad, salieron de ella camino de Bagayán y Cagayán con su secretísimo propósito en el pecho. Dos tentativas frustró el estado de la mar y en una de ella, fue tan grande el peligro de perecer, que llegó a acobardar al P. Ortiz, el único que conocía la lengua china.

Al fin el 14 de junio, aunque con peligro, pudieron hacerse a la mar, y dejando en una isla a los tripulantes del navío, ¡sí, a los tripulantes!, enfilaron hacia China la fragata los religiosos con tres españoles, cuatro indios marineros y un chino, que haría de intérprete. Era un gesto supremo de confianza en la Providencia. El 19 llegaron a unas islas cercanas a la costa china y más tarde tocaron puerto. Los escasos barcos avistados huían a su vista. Navegando a la ventura llegaron a Cantón. Pisando su tierra, entonaron un *Te Deum* por haber llegado milagrosamente a la ciudad sin piloto ni industria humana. Nadie se les acercaba, pues todos temían perder su vida y hacienda por conectar con los extranjeros. Ningún extranjero podía entrar en la ciudad sin licencia. Los curiosos se aglomeraban a su alrededor. Dieron con un chino cristiano procedente de Macao.

Luego se siguieron numerosas comparecencias ante los jueces. Se hicieron pasar por naúfragos. Los interrogatorios y el registro de la nave descubrían algo insólito: no llevaban armas ni dinero. Todo su avío eran una caja, dos petacas con libros y ornamentos y un ara para celebrar la Misa. Decían vivir de limosna. El descon-

escribió en ella algunos sermones y un Arte de la lengua otomí. Tras renunciar al obispado de Jalisco, embarcó en 1564 con Urdaneta y Legazpi para las Filipinas, donde fue Provincial de su Orden y escribió una Doctrina en cebuano, un Arte y Vocabulario de la lengua cebuana y otro de la lengua china. En 1575 fue con el P. Marín a China e intentó un segundo viaje con el P. Alburquerque. Los chinos que acompañaban la nave asesinaron en la costa a los tres indios que iban con los misioneros y dejaron a éstos desnudos en la costa, donde el sargento español Morones los halló y reintegró a Manila. Todavía embarcó para Borneo en una expedición organizada por el Gobernador de Filipinas D. Francisco Sande y pereció en el viaje de regreso a Manila.

cierto de los chinos fue total. El día de San Juan celebraron la Misa en casa del chino cristiano, y comparecieron de nuevo ante el juez, quien les obsequió con un té como a personas honorables. En más de una ocasión el intérprete les jugó malas pasadas. Con todo, manifestaron que su propósito era predicar, curar enfermos, enterrar a los muertos. Se consultó al Virrey chino lo que se había de hacer con los extraños visitantes. Los religiosos enviaron mensaje al obispo de Macao, pidiendo ayuda, mientras pedían limosna por los arrabales de Cantón y consumían sus días metidos en la fragata. La respuesta de Macao fue generosa y los intérpretes les engañaron, pues querían sacar partido prolongando su estancia. De todas maneras no podían permanecer en China y habrían de salir en la primera oportunidad con naos portuguesas.

De pronto recibieron orden de comparecer ante el Virrey. Durante cuatro días viajaron de Cantón a Sokín, adonde llegaron el 21 de agosto. ¿Qué habían ido a buscar a aquella tierra? *No traían mercancías ni trataban sino cosas de Dios y de cómo se han de salvar las ánimas.* El Virrey los remitió a su teniente, o Timpintao. Tomando un crucifijo en la mano les preguntaba qué hombre era aquél y qué significaban las letras escritas sobre su cabeza. Les tentó los hábitos y se extrañó de su aspereza. Al fin concedió licencia para permanecer tres meses, aunque el intérprete les engañó nuevamente diciéndoles que era licencia de por vida. Otro chino las descubrió el engaño: les llevarían a Macao o estarían en Cantón hasta que viniesen los portugueses y pagasen los derechos (25).

Ante horizonte tan sombrío, el grupo se dividió. Los seglares Díaz Pardo y Francisco de Dueñas de ninguna, manera querían venir a manos de los portugueses, pues habían salido de Filipinas ilegalmente; si no podían cumplir su propósito misionero, preferían intentar volver a Filipinas. El Custodio P. Alfaro decidió quedarse en China a cumplir sus deseos, sin forzar a nadie a seguir su ejemplo. Fray Sebastián optó por volver a Filipinas. Fray Juan Bautista optó por quedarse *aunque fuese entre portugueses, pues estábamos en tierra firme de China. Era bien quedar para fundar la Orden de nuestro Padre San Francisco en ella y aprender la lengua y poder tornar a intentar muchas veces lo comenzado.* Fray Agustín de Tordesillas decidió hacer lo que se le mandase.

Al final, siguiendo cada uno su inspiración, se dividieron los pareceres: fray Pedro Alfaro y fray Juan Bautista decidieron quedarse; fray Agustín y fray Sebastián decidieron volver a Manila. Mas este último, agotado por las penalidades, murió en China poco

(25) El primer intento franciscano de acercamiento a China lo ha historiado con cumplida documentación el P. Lorenzo Pérez, *Orígen de las misiones franciscanas en el Extremo Oriente, AIA* 1 (1914), 301-32.

después. El P. Alfaro pidió ayuda al Obispo de Macao. Enterado el Gobernador portugués tuvo por este motivo serias fricciones con el Obispo y prentendía que todos los castellanos le fuesen entregados. Lo supieron los misioneros y consiguieron del Virrey chino licencia para ir donde quisieran; dos irían a Macao, los demás retornarían a las Filipinas. Les daban un *conderín* de plata al día, bastante para comer moderadamente, y algún dinero para el viaje; sobrado para el de Macao, insuficiente para el de Manila. Al mismo tiempo se ordenaba la venta de la fragata y la entrega de su importe a los misioneros. La exquisita cortesía oficial china queda malparada con la astucia de los intérpretes, quienes se quedaron con la mitad del importe.

A Macao se dirigirían los PP. Alfaro y Juan Bautista con Pedro de Villarroel; los demás fueron al puerto de Chincheo y luego a Haitin después del 6 de enero de 1580 donde, reembarcando el 23 de enero y tras dos terribles tormentas, llegaron a Manila el 12 de febrero (26). Llevaban una recomendación para el Gobernador de Filipinas escrita por el P. Alfaro: *Los portadores fray Agustín... podrán hacer fe delante del Rey y del Papa, si menester fuere, que todo lo que se pudo hacer, de nuestra parte se hizo; mas el Señor no fue servido que aun agora se abra esta puerta. El cuándo, El lo sabe... Estos Hermanos nuestros van con algún recelo de que V.S. les podría hacer algún agravio o molestia por haber venido esta jornada sin su licencia... a mí se me debe toda la pena, pues fui causa que los demás se arrojasen tras mí... Sólo hay a quien contentemos y satisfagamos, que es al señor don Rodrigo Frías, que le trajimos su criado y fragata. Ya V.S. ve que no pudo ser menos y no excusábamos lo uno ni lo otro... V.S., como tan devoto, se reconciliará con él y le ofrecerá la tercera parte de todo lo que se ha merescido de parte de Dios en esta jornada... V.S. se acuerde de mí y de su capellán fray Juan Bautista, que quedamos aquí a grandes trabajos... Sólo me olvidada advertir a V.S. y es la fe y la lealtad que estos hermanos soldados han tenido con Su Majestad y V.S., pues se ofrecen de nuevo a pasar los trabajos y peligros por mar, pudiéndose quedar con mucho regalo entre los portugueses que aquí están, a lo cual todo han dado de mano y hecho todas sus diligencias para volver, lo que esto sólo bastaba para darles a cada uno un marquesado* (27).

Con este candor franciscano pretendía fray Pedro lavar la ilegalidad de su aventura, haciéndose responsable de todo, y proteger la suerte de los que volvían de ella. Los soldados prófugos, según él, por sólo volver, merecían un marquesado.

(26) Ib., p. 315 ss.
(27) Ib., pp. 318-9, nota 2.

En Macao: tensión hispano-portuguesa y entre Ordenes

Los que fueron a Macao llegaron el 19 de noviembre y fueron agasajados por todos. Inicialmente los recibió el Obispo en su casa y más tarde les autorizó a fundar un convento, el primero franciscano en China. La contradicción les vino del Gobernador portugués y de otros de la misma nación que creían y hacían creer que los franciscanos eran espías que preparaban la conquista de China y hasta de Macao por la Corona española. Esta tensión hispano-portuguesa en aquellos remotos meridianos interferiría no poco en la tarea misionera durante la época. Rompe tal esquema de recelo la conducta del clérigo portugués Andrés Coutinho, a quien los franciscanos llaman *nuestro devotísimo hermano.* El informó al P. Tordesillas de la llegada a Macao de los PP. Alfaro y Juan Bautista Locarelli en carta del 23 de noviembre de 1579. Refiere con entusiasmo la primera azadonada que se dio para construir el convento de Nuestra Señora de los Angeles, el entusiasmo de los chinos que iban *cantando y siempre corriendo* al acarreo de materiales, el acceso de muchos devotos a los Padres y hasta el deseo de algunos de tomar el hábito. La casa estaba en las afueras de la ciudad *con una fuente de agua y muy proporcionada a frailes descalzos* (28).

El limpio celo misionero de Coutinho sueña con la evangelización de China y Japón, siempre y cuando se concierten las Ordenes y las Coronas: *Nuestro Señor aumente esta poca compañía hasta que norabuena acuda V. Reverencia con un gran rebaño de frailes para se edificar otras muchas casas, así en la China como en Japón. Mas esto, para ir derecho y sin pasión, es necesario ajustarse los Padres Descalzos y los de la Compañía y ambas estas religiones, que son uniformes, conviertan este reino, pues ya acá tienen mucho principio, así en Japón como aquí. Esto debe Vuestra Reverencia mucho trabajar para que sea hecho: que, siendo así y viniendo juntos los Padres de la Compañía, bien pueden venir seguramente a desembarcar a estas playas, y esto entre los Reyes se consienta y el Santo Padre los ajunte para esta grande obra. Plegue a Dios vea esto yo en mis días, pues tanto tiempo ha lo tengo profetizado. Que, siendo esto así, váyase España Vieja y Nueva y todo lo que más hay allá enhorabuena, y bien pueden los Reyes darlo de barato todo y venirse por acá, que, a mi cargo, que fuesen señores de lo mejor y más rico del mundo* (29).

Coutinho dispara por elevación. Desea que la obra evangelizadora sea obra de Iglesia, de Ordenes religiosas y fruto de la con-

(28) Ib., pp. 319-22.
(29) Ib., p. 322.

junción de las mismas, libre de ataduras políticas. No lo vería en sus días, como lo tenía profetizado y soñado. Macao mismo sería teatro de estas tensiones. En junio de 1580 los PP. Alfaro y Lucarelli serían desterrados por los portugueses. El primero a la India. Ya habían aprendido bastante la lengua china como para iniciar sus instrucciones y habían logrado que tomasen el hábito tres portugueses: fray Antonio de los Mártires, fray Buenaventura de Lisboa y fray Bernardino de Jesús. Hasta comenzaban a pensar en la evangelización de la Conchinchina, donde creyeron encontrar *gente política y más fácil de convertir que los chinos.* El P. Alfaro se fue a Goa a tratar el asunto con el Virrey y el Arzobispo, pensando volver con más religiosos. Naufragó durante el viaje en el golfo de Hai-nam. No fue menos penosa la suerte del P. Locarelli, en momentos en que la tensión hispano-portuguesa se vio agravada en las respectivas metrópolis.

Felipe II pretendió suceder al Cardenal D. Enrique en la corona de Portugal. Su antagonista D. Antonio Prior de Crato había escrito a los gobernadores de las posesiones portuguesas en febrero de 1580 dando cuenta de la pretensión de Felipe II. Si la *aversión entre nuestra nación portuguesa y la castellana era connatural,* como lo confesaba el P. Jacinto de Deus, la nueva crisis encendió los ánimos de los portugueses de Macao, quienes sacaron encadenado al P. Locarelli para mandarlo a Malaca, despojaron del hábito a los novicios y dejaron en el convento uno sólo que entregase la casa a oficiales de la India o a frailes portugueses. El franciscano italiano llegó a Malaca, camino de Goa. Mas para entonces había llegado noticia de la victoria de Felipe II y de la fusión de las Coronas de España y Portugal. Pasó por Malaca el portugués Capitán Arias de Miranda, nombrado precisamente por Felipe II Capitán Mayor de Macao, China y Japón. El amparó al vejado franciscano y se empeñó en restituirlo a su convento de Macao, para que supiesen en China y Japón que *los castellanos y portugueses eran unos.* Todo cambió como por ensalmo. Tras fundar el modestísimo convento en Malaca, en agosto llegaba a Macao, viéndose honrado quien tan poco antes fuera desterrado. Volvió a tomar posesión del convento arrebatado y, dado su conocimiento de la lengua china, se dedicó intensamente a la formación de catequistas recogiendo en la casa una veintena de jóvenes chinos, japoneses y siameses.

Entre tanto había llegado a Macao un viejo amigo convertido en franciscano con el nombre de fray Juan Pobre: era el antiguo encomendero y capitán Juan Díaz Pardo, el que acompañó al P. Alfaro en su viaje a China y volvió a Manila con el P. Tordesillas. Viendo desamparado el convento de Macao, decidió volver a Filipinas, pero previamente pasó al Japón con otro compañero. Su extremada pobreza y desprecio del mundo conmovió el corazón de los

japoneses. Todavía diez años después evocaban el nombre de este hermano lego franciscano el embajador dominico fray Juan Cobo y el japonés Harada Hiemón al solicitar del Gobernador de Manila el envío de franciscanos. Fray Juan Pobre fue el primer fraile franciscano que vieron en el Japón. La devoción y estrechez de vida de fray Juan Pobre haría que vistiese el hábito franciscano Gonzalo García, hoy santo canonizado (30).

Pruebas, fracasos, sementera espiritual, cerraban así este primer intento franciscano de acercamiento a China. Era el primero. Lo hemos evocado largamente, porque es el precedente inmediato del viaje de nuestro fray Martín Ignacio. En él apuntan dificultades que éste encontrará en su nuevo intento; la cerrazón de los chinos a toda presencia extranjera, la tensión hispano-portuguesa no cicatrizada ni siquiera con la dependencia de un único Rey, las incipientes disensiones entre Ordenes religiosas. Y aún cabe señalar otro precedente, éste literario: de aquel primer intento quedaron *Relaciones* escritas como la del P. Agustín de Tordesillas (31), que anticipan el *Itinerario* de fray Martín hablando del exótico Imperio chino, aunque no alcanzasen publicidad como la que escribiera fray Martín Ignacio, al que llegaba su hora.

Existe un antiguo catálogo de los franciscanos evangelizadores de China con largo título latino: *Catalogus religiosorum Sancti Patris Nostri S. Francisci, qui Sinarum imperium ad Iesu Christi Evangelium praedicandum ingressi sunt ab anno 1579 usque in 1700 annum.* Lo editó el P. Pedro de la Piñuela, misionero en China, en 1700. En él encontramos cronológicamente ordenados los nombres de los pioneros de 1579, ya conocidos: fray Pedro Alfaro, fray Juan Bautista de Pésaro o Locarelli, fray Sebastián de San Francisco que murió en el empeño, y fray Agustín de Tordesillas. A continuación vienen fray Jerónimo de Burgos, fray Martín Ignacio de Loyola, fray Jerónimo de Aguilar y fray Antonio de Villanueva y el lego fray Cristóbal Gómez (32). Representan el segun-

(30) Ib., pp. 324-32.

(31) *Relación del viaje que hicimos a China nuestro hermano fray Pedro de Alfaro con otros tres frailes de la Orden de nuestro Seráfico Padre San Francisco, de la Provincia de San José en el año de 1579, hecha por mí fray Agustín de Tordesillas, testigo de vista de todo lo que aquí va escrito.* Esta Relación la usufructuó ampliamente, lo mismo que haría con la de fray Martín Ignacio, el P. Juan González de Mendoza en su *Historia de las cosas más notables, ritos y ceremonias del reino de la China,* editada en Roma en 1585, Cfr. L. Pérez, *AIA* 1 (1914) 111-2, nota 2 y pp. 318-9. Del mismo viaje se hizo una Información al Papa Gregorio XIII y Francisco Dueñas hizo otra para el Rey. *AIA* 1 (1914) 319, notas 1-2.

(32) Reeditado en *AIA* 8 (1917) 280-96 por el P. L. Pérez en su artícu-

do intento. El tercero ha de esperar a 1633, en el que fray Antonio de Santa María aparece como el definitivo fundador de la misión franciscana de Foukien.

La hora de fray Martín Ignacio (1581)

Su ida, de hecho, es fruto de imponderables. A fray Antonio de San Gregorio, el que capitaneó la expedición franciscana que inicialmente iba destinada a las Islas Salomón, se le olvidaron algunos papeles. No los tenía todos en regla y los Superiores de México resistieron al cumplimiento de aquel plan. Como si se hallase a la vuelta de la esquina, fray Antonio decidió volver a España y a Roma a conseguir los Breves pontificios y las Patentes precisas para fundar la nueva Provincia de San Gregorio. Todo lo obtuvo, conforme a sus deseos y abrió el camino a las Filipinas a los misioneros que designase la Provincia reformada de San José. Fray Antonio organizó una expedición de doce franciscanos que embarcaría en la Flota de D. Gonzalo Ronquillo, camino de Panamá. Ya de partida varó la nave y se cebó sobre ella una tempestad en plena noche. Muchos habían desembarcado, mas los franciscanos pasaron a bordo unas horas inolvidables. Hubieron de desembarcar y volver a sus conventos.

En los meses de espera llegaron al Rey insistentes peticiones de misioneros desde las Filipinas. Felipe II atendió la petición e incitó a la Provincia de San José a disponer una expedición de cincuenta franciscanos en carta de 1 de abril de 1580. El entusiasmo naciente fue enorme, sólo frenado por una epidemia que se cebó sobre no pocos candidatos al viaje (33). El 12 de mayo la Casa de Contratación de Sevilla despachaba la lista de misioneros para las Filipinas. Figuran con su nombre diecisiete de distintos conventos. En el lugar undécimo figura fray Martín Ignacio de Loyola, del convento de Fuentiveros, lo mismo que fray Miguel de Santander (34). Sin embargo, llegada la hora del embarque se presentaron a tiempo sólo ocho de ellos, que harían su viaje en la nao de Juan Bautista Machorro y llegarían a México, donde fundaron el convento de San Cosme. Desde México escribieron al Rey el 15 de diciembre del 1580 dando cuenta de su viaje y de la merma

lo «Orígenes de las misiones franciscanas en la provincia de Kwang-Tung». Los nombres de los seis primeros aparecen en las pp. 281-3.

(33) Lorenzo Pérez, «Origen de las Misiones franciscanas en el Extremo Oriente», *AIA* 2 (19145) 39-67 con las rectificaciones posteriores y documentos publicados en *AIA* 5 (1916) 80-106.

(34) La lista completa, existente en el Archivo de Indias, la publica el citado autor *AIA* 5(1916) 82-4.

sufrida al inicio del mismo: *Al principio de él, en Sanlúcar, tuvimos un trabajo no pequeño en el navío que se perdió en la barra, en el cual estuvimos un día y noche esperando la misericordia de Dios, y así fue su Majestad servido por su inmensa bondad que no pereció ninguno. Pero con el gran trabajo y temor que allí pasamos, se nos volvieron la mitad de los frailes, quedando solos ocho, los cuales plugo al Señor que después tuvimos buen viaje hasta esta ciudad de México, donde fuimos bien recebidos del Visorrey y Arzobispo y de los demás y se nos dio luego casa, como V. M. mandó en su Cédula.* Luego dan noticia de la entrada de los primeros cuatro franciscanos en China (1579), ignorando el fracaso de la empresa recentísima, y dan cuenta de los muchos franciscanos de México que deseaban sumarse a la expedición de Filipinas, aunque con resistencia de sus Superiores. Concluyen la carta aduciendo un principio misionero, avalado por la experiencia: *Y así mesmo decimos que una de las cosas que más sirve para la conversión de los gentiles es el ver que haya hombres en nuestra santa Iglesia que no cobdicien los bienes y cosas perecederas* (35).

Olvidadas las angustias de la noche tempestuosa en la nave varada, se rehizo el grupo para el año siguiente, capitaneado por el P. Miguel de Talavera. La nueva expedición, conocida como la del Pendón, se reunió en San Bernardino de Madrid. El Nuncio nombró Comisario al P. Talavera y le entregó un estandarte o pendón con la imagen de Cristo crucificado. La expedición salió de Madrid después de Pascua y se dirigió a pie a Sevilla (36). El 13 de junio de 1581 la Casa de Contratación expedía el despacho para el viaje. Figuran en él treinta y dos religiosos. En ella aparece en noveno lugar fray Martín Ignacio, así como fray Jerónimo de Burgos y fray Jerónimo de Aguilar, quienes, juntamente con fray Antonio de Villanueva, que fue con los ocho anteriores, acometerían de nuevo la empresa de pisar tierra china. También iba un fray Diego de Bermeo, que a principios del XVII se encontraba aún en Japón (37).

En punto de partida, no llegaron a tiempo los misioneros y zarpó la Flota sin ellos. Una nave que quedó rezagada en el puerto por quebradura de antena los recogió y alcanzaron a sus compañeros en Canarias. Los embarcados realmente fueron veintiséis.

(35) Ib., 84-6. Esta carta despeja la confusión de viejos cronistas e historiadores posteriores que confunden esta remesa con la siguiente, llamada del Pendón. Cfr. *AIA* 5 (1916) 81-2.

(36) Ib., *AIA* 2 (1914) 45-50.

(37) Ib., *AIA* 5 (1916) 90-1.

El 20 de julio escribía ya desde México el P. Talavera al Presidente del Consejo de Indias. Sin explicar demasiado *los trabajos que nos acaescieron el camino,* compartidos por fray Ignacio, da cuenta de las nuevas noticias pesimistas que recogió en México sobre la aventura franciscana, primera en China. Las cosas que supo en México eran *muy contrarias de las que allá tuvimos relación, porque tres o cuatro Hermanos que habían entrado en la China, los han echado fuera y dicen que de ninguna manera hay entrada en aquel reino, porque se han de ir ochocientas leguas de tierra para ir donde está el Rey. Y la ocasión que podíamos tener para entrar, que es llevándose el presente que Su Majestad enviaba al Rey, parece que no va adelante esto por ahora y así vuelve a España el fraile agustino que lo llevaba. Y cesando esto, no sé lo que me haré, aunque no dejaré de enviar algunos Hermanos a las islas Filipinas, dándoles aquí el Virrey lo necesario para su viaje.* Por lo demás empezaba a ver claro que México había de ser la reserva espiritual para la empresa: *En esta tierra de Nueva España se han de criar los frailes para pasar adelante en aquellos nuevos reinos, y para enseñarles en virtud y en letras es menester cómodo* (38). Dos casas muy pequeñas tenían en México, una para novicios y otra para profesos. Fray Miguel solicitaba la apertura de otras dos en Puebla, seguro de que *nuestros frailes no son penosos para nadie.*

Una de esas dos casas mencionadas era la que les concedió el Arzobispo de México, el convento desaparecido de los primeros franciscanos que llegaron a ese país, el de Huitzilopochco, más conocido como el de Churubusco. El primer nombre, prehispánico, alude al templo del dios Huitzilopochli; el segundo, al río que drenaba el lago sobre el que estaba la antigua Tenochtitlán, hoy la capital federal, y que desvía parte de sus aguas al popular lago de Xochimilco. Había sido el primer convento de la Orden, fundado por el célebre fray Martín de Valencia, como lugar de retiro. Ahora pasaba de nuevo a manos franciscanas. Siglos más tarde (1847) tuvo lugar en él la resistencia militar a los invasores estadounidenses y por ello se halla convertido hay en Museo virreinal. El edificio, forrado de yedra, alberga demasiados recuerdos militares, armas y banderas, que contrastan, en el silencio de la tarde, con la modestia franciscana de viejas celdas desnudas, adornadas por unas modestísimas cenefas pintadas en azul. ¿Vivió entre aquellas paredes fray Martín Ignacio? Ciertamente vivió poco después nues-

(38) Ib., *AIA* 5 (1916), 92-3. El fraile agustino que volvía a España, fracasada la embajada a China, era fray Juan González de Mendoza, al que volveremos mas adelante.

tro santo guipuzcoano, mártir en el Japón, San Martín de la Ascensión, y el también santo mártir fray Felipe de Jesús. En una rápida visita inolvidable, mis ojos contemplaban armas, mientras mi mente se ocupaba en evocaciones históricas más antiguas y acomodadas al franciscano lugar (39).

La remesa franciscana, en la que iba fray Martín Ignacio, sirvió para fundar San Diego de México y Santa Bárbara en la Puebla de los Angeles y con ello dar origen a la Provincia de San Diego. Muchos de ellos proseguirían su viaje a Filipinas, con algunos agregados de México. No fue su jefe el P. Talavera y en su lugar marchó fray Jerónimo de Burgos. Talavera escribía al Presidente del Consejo de Indias desde México el 22 de octubre de 1582: *Aguardando esto* —unos papeles y licencias— *no pasé a la China antaño con los demás hermanos, y también porque se detuvo el presente* [al Rey de la China], *por aguardar oportunidades de poder entrar cómodamente, porque a los Hermanos que habían entrado los echaron fuera. Y díjome el oidor Sande que en ninguna manera había oportunidad de poder entrar allá por ahora, y también porque en el ínterin que Dios ordenaba esta oportunidad y abría esta puerta, poder componer estas cosas de esta Nueva España, de manera que se puedan ir aquí criando frailes y proveyendo para irse con tino enviando a aquellas partes donde son tan necesarios, porque si aguardásemos a que de España los enviasen, no habrá hombre que se mueva a enviar un fraile* (40).

Todavía el 3 de enero de 1583 escribía Talavera al monarca español evocando el viaje en el que fuera fray Martín Ignacio con interesantes particularidades: *El año de ochenta y uno vine con licencia de V.M. a estas partes y trayendo licencia para treinta y tres frailes descalzos, en Sevilla y Sanlúcar porque había una contracédula de V.M. en la Casa de Contratación de Sevilla y por ver partida la Flota, despedí algunos frailes, y si no llegara otro mandato de V.M. para que pasásemos y quedara un navío atrás que se estaba aderezando, se volvieran todos. Quedamos veinte y seis, y esos pasamos. Y desde aquí se partieron los diez y ocho a las Filipinas, los cuales llegaron allá muy bien, bendito sea Dios.*

(39) Ib., *AIA* 2(1914) 51 y *Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México* (México D.F. 1986[5]) pp. 860-1.

(40) Ib., *AIA* 5(1916) 96. Fray Miguel de Talavera denuncia, de paso, los fraudes cometidos a cuenta de un viaje que pagaba la corona. El tratamiento fue inferior a lo acordado, *no nos trataron más que a unos grumetes,* y el cargo a cuenta de 13 toneladas a 20 ducados, *sin traer tonelada alguna.* Quienes esto hacían, decían que era gracia que el Rey hacía a los frailes, los trajesen o no. *Es roballo a Su Majestad* dice indignado Talavera, *de manera que la gracia que se hace a los frailes quieren ellos aplicar a sí.* Ib., p. 97

Y de esos, seis de ellos —fueron siete— *con cuatro de los que estaban allá, se partieron para Macan, donde tenemos una casa* (41). Fray Ignacio estuvo entre los veintiséis embarcados en Sevilla, entre los dieciocho que llegaron a Filipinas y entre los siete que fueron a Macao.

Poder entrar allá: China

Las noticias procedentes de Filipinas eran terminantes, en la apreciación del P. Talavera: *ninguna manera hay de entrada en aquel reino,* decía en su carta. Se había esfumado la ocasión de entrar a cuenta de un presente que en nombre de Felipe II llevaba para el Emperador de China un fraile agustino (42). Este era el P. Juan González de Mendoza, quien llegó hasta México y desde allí volvía a España. Su pomposa embajada a China se vio frustrada. Mas su curiosidad por las cosas chinas, la conversación que pudo mantener con agustinos y franciscanos en México y en España, las *Relaciones* de los que de una y otra Orden habían pisado tierra china —PP. Rada y Marín, OSA.— le inducirían a escribir su *Historia de las cosas más notables... de la China.* En Roma se encontraría pocos años después con fray Martín Ignacio: de sus labios pudo oír relatos y de sus manos recibir el resumen del viaje, que insertaría en el libro (43).

De momento, fray Martín Ignacio estaba en México. El 10 de marzo de 1582 partía con otros 17 franciscanos de Acapulco, el 3 de mayo llegaban a las Islas de los Ladrones y el 24 del mismo, víspera de la Ascensión, arribaban a Manila, como lo precisa en carta al Rey desde Manila el P. Fray Jerónimo de Burgos el 14 de junio de aquel año. En ella habla de la próspera navegación con que atravesaron el Pacífico, *el mayor golfo que se navega en lo descubierto sin ver tierra.* En la carta da cuenta de otro intento hacía cuatro meses de algunos franciscanos de ir China, patrocina-

(41) Ib., *AIA* 5 (1916) 98.

(42) Ib., *AIA* 5(1916) 92.

(43) En 1580, siendo confesor de D. Antonio de Padilla y Meneses, Presidente del Consejo de Indias, fueron nombrados los agustinos PP. Juan González de Mendoza, Francisco Ortega y Jerónimo Marín, para llevar al Emperador de la China la embajada y regalos de Felipe II. Salió de San Lúcar el 18 de febrero de 1581 y llegó a México el 6 de junio. Tras casi un año de espera y fracasada la embajada, volvió a Lisboa y Madrid en 1582 a informar a Felipe II y al Consejo de Indias, tras lo cual fue enviado a Roma por la Provincia agustina de Castilla. Cfr. Gregorio de Santiago Vela, *Ensayo de una bibliografía Ibero-Americana de la Orden de San Agustín* (Madrid 1917) III, 203-4.

do por el Custodio fray Pablo de Jesús (44). Como lo hicieran sin permiso del Gobernador, éste envió tras ellos al Alcalde Mayor, quien los detuvo a arcabuzazos, no quiso recibir su embajada y acabó varando la fragata en que quisieron ir, que era de la Orden. Fray Pablo volvió muy humillado de Pangasinán a Manila, pasando por Ilocos (45). Con todo recibió gran alivio con la llegada de la nueva remesa franciscana en que iba fray Martín Ignacio: *A estas islas* —dice en carta al Rey de 1 de junio de 1582— *llegaron este año diez y ocho religiosos de nuestra santa Provincia de San José, con los cuales hemos cobrado nuevas fuerzas y brío, porque como nosotros vinimos pocos y de esos eran ya muertos algunos, viendo que de allá no se nos enviaba socorro y que había tanto donde acudir, estábamos con pena de no poder hacer lo que deseábamos, pero ahora con la nueva ayuda proseguiremos con nuevos alientos y no cansaremos mientras la vida nos durare, confiados en que V.M. con su tan cristiano celo de la salvación de las almas, enviará siempre obreros a esta viña del Señor.* La carta la enviaba con un propio que solicitase los asuntos, aquel lego fray Antonio de San Gregorio que encendió la empresa de las Salomón, trastocada en la de las Filipinas, de quien dice que es *religioso muy experimentado en cosas de Indias y que ya ha tratado con V.M. otra vez esto mismo* (46).

Mas volvamos al P. fray Jerónimo de Burgos, recién llegado con la nueva leva y con el título de Comisario Visitador de la Orden. Casi apenas desembarcado se proponía alcanzar el convento de Macao, *ciudad de Vuestra Majestad de portugueses* —le dice al Rey—, adonde llevaba la noticia de la coronación en Portugal de Felipe II y de la pacificación y contento del reino adquirido, noticia que por vía de la India tardaría en llegar un año. Se proponía, además, enviar algunos religiosos a la Chochinchina, tierra firme de la China, a petición de los naturales. Pedía al Rey ordenase al Gobernador de Filipinas que no estorbase tal viaje sino que les ayudase, porque *a no ser favorecidos de Vuestra Majestad y ayudados de sus limosnas, no se compadecería con nuestra pobreza estrecha el intentar nada ni ponernos a ninguna cosa de éstas, en lo cual no pretendemos interesar otro oro ni plata, sino el servicio de Dios nuestro Señor y el de Vuestra Majestad, a quien daré siempre aviso de lo que sucediere.* La carta, que revela toda la entraña de la empresa misionera y la decisiva participación del Rey en ella, se cierra con un párrafo cálido en que se apela a la conciencia misionera del Rey: *Y con tanto no digo más, de tornar*

(44) L. Pérez, *AIA* 5(1916) 392-4.

(45) Lo refiere en carta al Rey de junio de 1582, en *AIA* 5 (1916) 389-90.

(46) Ib., p. 388.

a suplicar a Vuestra Majestad de rodillas no se canse en las cosas de por acá que tocan al aumento de nuestra sancta fe católica y cristiandad, antes con el cristianísimo pecho de que nuestro Señor le ha dotado, amplíe su santa Iglesia: que espero en su divina misericordia que en sus días ha de ver Vuestra Majestad convertida gran parte de la infidelidad y que como a causa principal de este negocio en la tierra y de otros muchos de su divino servicio, será bien remunerado en el cielo, consiguiendo juntamente glorioso renombre entre los mortales presentes y futuros, de defensor y augmentador de nuestra santa fe católica y de catolicísimo y cristianísimo Rey como Vuestra Majestad es (47).

«Cebados en ir a la China»

No hizo falta que el Rey atendiese la súplica de fray Jerónimo de Burgos para ordenar al Gobernador de Manila que ayudase en la empresa a los franciscanos, además de que en tales recomendaciones se habrían consumido un par de años. En el galeón mismo que trajo la carta de fray Jerónimo debieron venir las dos que casi en los mismos días escribiera D. Diego Ronquillo al Rey, exactamente el 16 y 19 de junio de 1582. En la primera de ellas se quejaba de las recientes pesadumbres que le dieran los franciscanos que habían intentado ir a Macao sin su licencia, como hacía tres años lo hicieron otros. Confiesa que les había estorbado el viaje y sospechaba que no le miraban con buenos ojos por ello. Y sin embargo, en la carta escrita tres días más tarde notifica la licencia que les había dado a algunos de los franciscanos recien llegados para hacer tal viaje. Sus párrafos resultan sabrosos y reveladores: *En el navío que agora vino de la Nueva España vinieron diez y ocho frailes descalzos, gente que en esta tierra hace gran fruto con su vida y pobreza. Pero vienen tan cebados de pasar a la China, que son malos de tener aquí, y así por su consuelo doy al presente licencia al Comisario que vino con ellos* [fray Jerónimo de Burgos] *y otros cuatro religiosos así para ir a Macán a visitar la casa que allí tienen como para pasar al reino de Cochinchina que confina con ella, cuyo rey se tiene noticia que pide ministros que le enseñen nuestra santa fe. Espero en Dios se ha de sacar de ello fruto para la salvación de aquellas ánimas.* De paso, el Comisario fray Jerónimo llevó a Macao la noticia cierta de la unión de Portugal y España hecha en la persona de Felipe II, con la que Macao y Maluco se allanarían (48).

(47) Ib., *AIA* 5(1916) 394-5

(48) La carta del 16 de junio, en *AIA* 2 (1914) 204-5; la del 19 de junio en *AIA* 5(1916) 395-6.

Cebados en ir a la China —define Ronquillo a los franciscanos— y difíciles de tener o, mejor, retener en Filipinas. Algún problema, hasta económico, planteaba este desvío de su destino oficial que eran las Filipinas, ya que a ellas llegaban a costa de Su Majestad. Mas como vimos en la anterior carta de fray Jerónimo, ellos se arreglaban para ensanchar el ámbito de la responsabilidad misionera de su Monarca.

Lo cierto es que a un mes de su llegada, un pequeño grupo franciscano se disponía, esta vez con autorización oficial, a enfilar la ruta de Macao, pensando siempre en China. En ese grupo, capitaneado por fray Jerónimo de Burgos, se encontraba fray Ignacio de Loyola, y con él fray Jerónimo de Aguilar, fray Agustín de Tordesillas que repetía viaje, fray Antonio de Villanueva, fray Francisco de Córdoba y fray Cristóbal Gómez. Eran siete religiosos que por la salvación de las almas habían *hecho tan largo camino y dejado su natural y quietud.* Les acompañaban un andaluz, llamado Juan de Faria, un portugués, dos soldados con deseo de ser frailes y seis isleños indios. En la infraoctava del Corpus, 21 de junio, salían del puerto de Cavite, en una fragata del dicho Juan de Faria. La víspera de San Pedro descubrían tierra china. Empezaba una aventura con cárceles, interrogatorios, traslados, peligros de muerte y al final, liberación inesperada por parte del Capitán portugués Arias de Miranda, que pudo llevarlos a Macao. A causa de las penalidades y miedos pasados falleció allí fray Antonio de Villanueva, quien anteriormente había misionado a los indios de Toluca en Nueva España (49). Más tarde veremos cómo fray Martín Ignacio narra con lujo de detalles esta aventura.

Macao, Malaca, India, Lisboa

Ya en Macao, uno de los focos de la tensión hispano-portuguesa, algunos propusieron a fray Jerónimo que separase de la Provincia los conventos de Macao y Malaca, eximiéndoles del gobierno de los Superiores de Manila, nombrándoselos propios y evitando que viniesen misioneros por la vía de Filipinas, no así los de la India portuguesa. Esta maniobra pro-portuguesa cerraba las pretensiones de la provincia de San Gregorio, que veía en Macao la puerta de acceso a China. Fray Jerónimo condescendió a la propuesta y nombró *primer Custodio a fray Martín Ignacio* y con parecer de éste Guardianes de los dos conventos mencionados: fray Jerónimo de Aguilar, Guardián de Macao, y fray Juan Bautista Locarelli, Guardián de Malaca. El primero se quedó en Macao con los PP. Tordesillas y Córdoba, Burgos volvió a Manila con Gómez y con los españoles y los indios que les habían acompañado y fray

(49) Lorenzo Pérez en *AIA* 2(1914) 205-7.

Martín Ignacio y Locarelli embarcaron para Malaca el 1 de diciembre en una nave china que acompañaba a la nao en que iba a Roma una embajada japonesa mandada por el jesuita P. Valignano. Llegaron a Malaca el 27 de enero de 1583. La acogida fue tan poco grata, que en vista de ello los dos franciscanos decidieron continuar su viaje a Europa. Este largo viaje, relatado puntualmente por fray Martín Ignacio, les llevaría a la isla de Nicobar, Ceilán, Tuticorín, Manapar, Cochín, Calipur, Goa, Madagascar, Cabo de Buena Esperanza, Santa Elena y, finalmente, a Lisboa, en agosto de 1584.

Con ello coronaba fray Martín su completa vuelta al mundo. Tanto él como Locarelli venían a Europa a replantear ante el Consejo de Indias y el Papa todo el problema de las misiones franciscanas en el Extremo Oriente. La desmembración de Macao y Malaca produjo gran disgusto en Manila y en la Provincia de San Gregorio (50). El P. Lucarelli se detuvo en España hasta julio de 1585, marchó a su villa natal Monte le Vecchie, pasó por Urbino y acabó en Roma. Sixto V le autorizó a fundar conventos para misioneros de China en Roma, Nápoles y Génova. No pudo volver al Oriente, porque en el Breve papal no se aludía al necesario consentimiento del Rey de España. Retirado al convento de Santa Lucía de Nápoles, murió en él el 18 de marzo de 1604 a los setenta y cuatro años de edad (51). ¿Qué fue de su compañero fray Martín Ignacio?

(50) Ib., *AIA* 2(1915) 210-11 y 214-22. Con enorme retraso, debido a las distancias, debieron llegar por este tiempo a Filipinas las cartas de Felipe II. Una dirigida al Emperador de la China, firmada en Santarem el 5 de junio de 1581, verdadera plática espiritual en que le pedía escuchase y favoreciese a los agustinos y franciscanos, que la transcribe el cronista Santa Inés. La segunda dirigida al P. Custodio de la Provincia de San Gregorio le autorizaba a enviar religiosos a China a modo de embajada y como jefe y embajador al P. Jerónimo de Burgos. En la tercera ordenaba al Gobernador Ronquillo que coadyuvase a la empresa. Mas éste murió el 14 de febrero de 1583 y su sucesor no dio cumplimiento a lo ordenado. Los sinsabores de la desmembración de Macao y Malaca llegaron al General de la Orden, Francisco Gonzaga, quien optó por mantener Malaca bajo la dependencia de una nueva Provincia portuguesa de Santo Tomé de la India, mientras reservaba Macao para la Provincia hispana de San Gregorio. La actitud del Virrey de la India, filiportugués, resistió a este último extremo y se llegó nuevamente a expulsar violentamente a los religiosos españoles de Macao el 11 de agosto de 1585, entre los que estaba fray Agustín de Tordesillas y fray Juan Pobre, viéndose obligados a pasar a Manila. La efectividad del poder de Felipe II sobre los reinos unidos seguía siendo precaria en los dominios portugueses del Extremo Oriente. Cfr. L. Pérez, *AIA* 2(1915) 211-20.

(51) Ib., *AIA* 2(1914) 222-3.

Fray Martín Ignacio en Roma: un Breve y un encuentro (1584)

Tras solventar el objeto de su viaje ante el Consejo de Indias en Madrid, fray Martín Ignacio pasó a Roma en compañía del Obispo de la isla de la Pimienta Mar Abraham o Simeón. Llegó el 24 de noviembre de 1584. Pudo exponer a Gregorio XIII sus proyectos y recabar facultades para volver a China con algunos misioneros (52). El 8 de diciembre de 1584 Gregorio XIII le dirigía el Breve *Exposuisti nobis,* cuyo texto reproducen los *Annales Minorum* y que comienza así:

GREGORIUS PP. XIII

Dilecto filio Martino Ignatio, Ordinis Minorum de Observantia custodiae Sancti Gregorii Regno Chinae in Indiis professori

El documento nos desvela los pasos dados por fray Martín Ignacio. Su texto, que traduzco del latín, dice así:

> *Nos expusiste que deseabas volver al reino de la China con nuestra bendición, del que habías venido a la Curia Romana, y allí predicar la palabra de Dios, como lo habías hecho anteriomente, y cumplir los demás ministerios sacerdotales para salvación de las almas. Por lo cual Nos, para que puedas más liberalmente cumplir este piadoso propósito con la asistencia de la divina gracia, acogiéndote con nuestra apostólica bendición a ti y a algunos compañeros religiosos de la misma Orden que tú reúnas, con el consentimiento de nuestro queridísimo hijo en Cristo Felipe Rey Católico de las Españas, por autoridad apostólica y a tenor de las presentes, te damos licencia para volver el dicho reino de la China y para predicar en él el santo evangelio y administrar los sacramentos. Además a ti y a los dichos compañeros verdaderamente arrepentidos y confesados y comulgados, el día de vuestra entrada en el dicho reino y en el artículo de la muerte de cada uno os concedemos indulgencia plenaria y remisión misericordiosa en el Señor de todos vuestros pecados.*
>
> *Dado en Roma junto a San Pedro el 8 de diciembre año 13* [del Pontificado]
>
> Caesar Glorierius (53)

(52) Ib., p. 224.

(53) *Annales Minorum* de Wadingo, continuados por el P. St. M. de Cerreto (Quaracchi, 1934) XXI (1575-1584) 450-1. En el texto de los *Anales* se dice que fray Martín Ignacio de Loyola era *consanguineus S. Ignatii*

Además del éxito en sus aspiraciones, el paso por Roma le deparó a fray Martín Ignacio la posiblidad de un encuentro que contribuiría a su celebridad más que sus acciones: el encuentro con el agustino P. Juan González de Mendoza. Este, frustrada su embajada al Emperador de la China, volvió de México a España (1582) y pasó luego a Roma, adonde se encontraba en 1584, para volver a Madrid en 1585 y pasar de nuevo a América al año siguiente. Fray Martín llegó a Roma el 21 de noviembre de 1584 y en diciembre recibió el Breve pontificio.

Sólo en Roma pudieron encontrarse el agustino y el franciscano. El hecho de su encuentro es seguro, ya que cuando en 1585 edita en Roma el agustino la *Historia de las cosas notables... del reino de la China,* incluirá en el libro III de la misma el *Itinerario* de fray Martín Ignacio, y justamente en el párrafo que le precede, 2.ª parte, libro II, cap. 25, al final, dice a propósito del *Itinerario* que contiene *cosas muy curiosas... dichas en sustancia y relación del mismo Padre que las vio, todas, llamado fray Martín Ignacio, religioso de la Orden del glorioso San Francisco, el cual, después de haber dado una vuelta la mundo, llegó aquí a Roma con Mar Simeón, obispo de la Isla de la Pimienta en la India Oriental, con quien yo he hablado diversas veces y es caldeo de nación y natural de la ciudad de Nínive,* etc... Aunque las repetidas conversaciones parecen referirse al obispo caldeo, el *aquí a Roma* y el cosas *dichas* alude directamente a fray Martín Ignacio. Hemos subrayado la palabra *dichas* del texto de una edición moderna del *Itinerario,* porque en el prólogo de la misma (p. XL), citando la misma frase, se dice *dichas, escritas y referidas.* En el cap. V del mismo *Itinerario* confiesa: *Fray Martín Ignacio me comunicó de palabra y por escrito;* y en el XIV reitera que supo las cosas del P. Ignacio por *escrito y relación...* Por otra parte, de la existencia de un Relato escrito, precisamente en la nave durante el viaje de vuelta a Lisboa, nos informa su compañero de hábito y viaje, el ya conocido P. Lucarelli, en su *Viaggio: E perche nel suo Itinerario* [che] *fratre Martino ha scritto nel'istesa nave, ha detto cose che que si potevano desiderar sapere, non giudicai esser necessario srciverle anch'io* (54).

de Loyola, volvió de su viaje de Roma a Lisboa, con amplias facultades papales para predicar el evangelio en China, donde ya había estado, y en Conchinchina y Camboya (p. 450). Mas en la salutación del Breve viene omitido el *de Loyola* que acompañaba al nombre *fray Martín Ignacio.* Es un detalle curioso.

(54) La edición moderna citada de la *Historia...* del P. González de Mendoza es la preparada por el P. Félix García para la Colección *España misionera,* 2, editada por Aguilar (Madrid, 1944), p. XL, pp. 297, 314, 343. El texto de Lucarelli es editado por A. van der Wyngaert, *Sinica Francisca-*

Mendoza, pues, utilizó referencias verbales y relación escrita por fray Martín Ignacio. Al incluirlas en su obra editada en Roma en 1585 les dio curso público y gran celebridad a su autor, como testigo de vista de cuanto narraba. En la segunda parte de esta *Introducción* veremos los problemas textuales que esta edición presenta, así como la notoriedad y resonancia que adquirieron.

Digamos, de paso, que esta *primera* vuelta al mundo de fray Martín Ignacio a tenor de lo que él narra comprende esta secuencia fabulosa de tierras: Canarias, isla Deseada en las Antillas, Santo Domingo, Cuba, México (San Juan de Ulúa, Veracruz, México, Acapulco), Islas de los Ladrones, Luzón (Filipinas), China (Macao) Cochinchina, Malaca, Golfo de Bengala, Islas de Nicobar, Ceilán, Tuticorín, Cochín, Tanaar, Calicut (Malabar), Cananor, Goa, Islas Maldivar, Madagascar, Cabo de Buena Esperanza, Isla de Santa Elena, Guinea, Lisboa. En el curso de su viaje recogerá noticias más o menos amplias sobre *otros* reinos cercanos o comarcanos de los que nos habla.

Su *Itinerario* —transmitido oralmente o por escrito— traduce sus impresiones directas y frescas o noticias adquiridas con avidez de esta primera vuelta, que, ya de por sí, constituía toda una proeza. Mas en su haber cuenta con un nuevo *record,* el de una segunda vuelta completa, justamente en sentido inverso. En ella volvería a contemplar lo que ya había visto en la primera y no poseemos relación alguna de la misma. Porque no era fray Martín Ignacio un cazador de *records,* sino un misionero.

La segunda vuelta al mundo

Alentado con el Breve pontificio de Gregorio XIII, fray Martín Ignacio volvió a España. Se dice que pasó por el Consejo de Indias y en él obtuvo licencia para que volviera a China con veinte misioneros. Esta vez por vía de Portugal. En marzo de 1585 partía de Lisboa; en diciembre estaba ya en Malaca y previamente había pasado por Goa. Su misión encontró dificultdes internas en la Orden, según nos revela una carta de fray Gaspar de Lisboa al General de la Orden fray Francisco Gonzaga, firmada en Goa en 22 de diciembre de 1585. En ella se menciona otra carta larga: tras comenzarla y sin haberla acabado, llegó a Goa fray Martín Ignacio. La fecha de

na (Quaracchi Firenze, 1933), II, 87; en otro pasaje dice Lucarelli que fray Martín comenzó a redactar su Itinerario en Goa, donde se encontró con el obispo Mar Simeone: *Il mio compagno Fr. Martino Ignatio diede principio qui i alla descrizione del suo itinerario, che poi fu dato in luce,* ib., p. 82.

tal carta en su conclusión es 14 de diciembre de 1585 (55). Una semana después, acaso partido ya hacia Malaca fray Martín Ignacio, fray Gaspar, que era Comisario general de Orden en la India Oriental, se desahoga con su General censurando las pretensiones de fray Martín Ignacio.

Las viejas tensiones hispano-portuguesas seguían vivas. *Este Padre viene de Roma* —dice fray Gaspar, a quien traduzco del portugués— *con un Breve del Papa para ir a predicar el santo evangelio y administrar los sacramentos en China. Y su Breve no dice más. Se lo mando a Vuestra Paternidad. Vínose con este Breve a Castilla y pasóle el Padre fray Jerónimo de Guzmán una Patente en el que lo hace su Comisario cum plenitudine potestatis y que pueda entrar por donde quisiera, de lo que aquí pasmóse el Virrey y toda la Custodia, por meterse el Padre Guzmán en el gobierno de las Indias Orientales donde V. Paternidad Reverendísima me tiene a mí por Comisario de ellas, y él* [fray Martín] *es solamente Comisario de las Indias Occidentales y no tiene qué hacer aquí. Y si dice que tiene de V.P. Rma. autoridad para mandar aquí (lo que creo no tendrá, pues no tiene necesidad de ello), deberá mandar mostrar por dónde puede aquí en estas partes. De manera que se extrañó aquí mucho de todos. También se proveyó dicho fray Martín de una provisión del Cardenal con censuras para poder entrar en Cochinchina y no sé si dice Malaca, de lo que mucho más se espantó el Virrey, pues Cochinchina vino el año pasado en las patentes de V.P. Rma. vinculada a Malaca, de manera que el Virrey dijo a fray Martín Ignacio que de ninguna manera entrase en Cochinchina, pues era de la jurisdicción de la Custodia de San Francisco de Malaca y que él escribiría a Su Majestad y al Cardenal cuán mal hecho era mandar de allá perturbar las jurisdicciones y perturbar la tierra con alteraciones de nuevo y con tantos Comisarios. Y en verdad, parece esto no sé y espántase aquí esta tierra de mandar de allá un frailecillo a querer deshacer y derrocar la jurisdicción de la Custodia de Malaca que V.P. con tanto trabajo y con tanta autoridad ordenó, mandando veinte frailes del reino [de Portugal] a fundar una Custodia, a la que quitó el nombre de San Gregorio y puso el nombre de San Francisco, dándole a mí por su compañero y Comisario con tamaño poder y dándole la Cochinchina.*

Fray Gaspar se queja ásperamente de los cambios, inconstancia y poca cuenta que se ha tenido con las cosas de la India, *tantos Comisarios a cada canto;* le parece todo *cosa fuerte, mal recibida, escarnio y burla.* Y se asombra de que el Padre General no le

(55) L. Pérez, *AIA* 2(1915) 224-5. La carta citada de fray Gaspar disipa la suposición del coetáneo jesuita Valignano, quien supone que volvió en 1586.

haya advertido de tales cambios. Habla con desprecio de fray Martín Ignacio, a quien tres veces le llama *frailecito (fradinho)* y en alguna *frailecillo mancebo que no acaba de ir y venir a la India y no se apacigua y se fue de aquí hace dos años.* También el Prelado de la Orden en Filipinas se mostraba contrario a fray Martín y había escrito a fray Gaspar y al Virrey que todo lo que aquél hiciera era nulo, por no ser legítimo y verdadero prelado, por lo que anulaba todo lo que hiciese y debían hacer nueva profesión los coristas cuya profesión admitió fray Martín Ignacio por ser nula. Por los ataques de fray Gaspar venimos a saber que fray Martín tenía facultad para elegir doce compañeros misioneros, que de hecho trajo sólo seis de Portugal y quería completar el cupo con frailes de la Provincia de Santo Tomé. Había logrado atraer a su empresa a un predicador y profesor llamado fray Cristóstomo y quería atraer a otros castigados en el Capítulo. El *enfadamento* de fray Gaspar es grande ante las que considera afrentas intolerables e insufribles, hechas por frailes mancebos, en contra de los viejos y graves de la Provincia. Fray Gaspar llega a llamar intruso a fray Martín Ignacio y confiesa que estuvo a punto de embarcar para el Capítulo general de la Orden dejando a los padres de la Custodia de Santo Tomé con fray Martín Ignacio, *que está aquí tenido por (dado que es buen fraile) cabeza ligera y no para gobierno.*

Fray Gaspar sangra por la herida de su portuguesismo y ve con pesimismo el futuro de la Custodia de Malaca, que había quedado segregada de la de Macao. *Malaca nada vale sin China, porque Malaca no es más que puerta para China.* Malaca era muy cara, el convento muy pobre; vivían rodeados de moros hostiles el Evangelio. No podía subsistir con sólo Malaca, y los franciscanos que venían de Portugal no querrían ir allá con el camino para China cerrado. Además fray Gaspar temía que fray Martín Ignacio expulsara a los franciscanos portugueses de Macao. La solución ideal para él era hacer una Custodia con Malaca, Cochinchina, China y Macao, con un solo Custodio, sujeto a la Provincia de la India (56).

La carta de fray Gaspar desvela la hondura de la tensión hispano-portuguesa, una posición diametralmente opuesta a la de fray Martín Ignacio. Este había hecho su largo viaje a Europa para vencer las dificultades que encontró en Malaca para que los castellanos gobernaran el convento de la ciudad. Luego vino la revancha de la expulsión de los franciscanos españoles de Macao. Ahora volvía fray Martín como Comisario de la misión china, con independencia de las Custodias de Malaca y Manila, con perfecto derecho a recibir novicios para su misión. Tenía que enfrentarse con

(56) La larga e interesante carta de fray Gaspar, en portugués, fue editada por el P. Lorenzo Pérez en *AIA* 5(1916) 396-408, con pertinentes apostillas del editor.

su vieja Custodia de San Gregorio y con la de la India, y con la situación de Malaca y Macao (57). La carta de fray Gaspar es exponente de una tensión vivida dentro de la propia Orden entre nacionalidades distintas, y hasta deja entrever tensiones en la India con jesuitas portugueses. Con el paso de los años se entreverá otra tensión entre Ordenes y hasta se habla de *partido castellano mendicante* por un lado, compuesto por agustinos, franciscanos y dominicos, y partido portugués-jesuítico. La tensión se hizo mayor cuando los jesuitas obtuvieron de Gregorio XIII un Breve que les asignaba en monopolio y exclusiva las misiones del Japón, algo que asombró e irritó a las otras Ordenes (58).

Fray Martín de nuevo en China (1585-8)

Muy poco sabemos de los efectos de la segunda ida de fray Martín desde Malaca a Macao. Ningún documento de su mano se conoce y sí dos referencias ajenas, una de un jesuita y otra de un agustino. El primero es el célebre P. Valignano, jesuita, quien en su *Apología de la Compañía contra los ataques de las otras Ordenes* rememora los dos viajes de fray Martín a Macao, como episodios que perturbaron la presencia de los jesuitas en China:

De esta manera estuvieron [los jesuitas] hasta el año de 87 bien quistos y favorecidos, hasta que en el mismo año fray Martín Ignacio volvió la segunda vez a la China por esta vía de Portugal y fue con otros dos frailes a Cantón y hizo una nueva petición a los mandarines pidiéndoles licencia para entrar a vivir por la tierra adentro, prometiendo que haría venir una embajada que decía que su Majestad había enviado a Nueva España para se enviar al Rey de la China. Y como fray Martín Ignacio vino otra vez allí por vía de Filipinas [la 1.ª vez], volviendo agora de nuevo

(57) L. Pérez, ib., en notas de las pp. 400-1.

(58) Emilio Sola Castaño, *Relaciones entre España y Japón*. Primeros contactos durante la gestión en Filipinas de los Gobernadores Gonzalo Ronquillo y Santiago Vera (1580-1614). Manifestaciones iniciales de lo que será un partido castellano mendicante en Extremo Oriente, *Cuadernos de Investigación histórica* 1(1977) 37-57, con abundantísima documentación de primera mano. El P. Valignano se defendió contra las acusaciones, entre otros, del dominico fray Juan Volante y de los franciscanos fray Jerónimo de Burgos y fray Martín de la Ascensión, santo canonizado. Recientemente han sido editados en Japón los memoriales del último al respecto, en que se queja del Breve de Gregorio XIII. Cfr. José Luis Alvarez Taladriz, *Documentos franciscanos de la Cristiandad del Japón (1593-1597). San Martín de la Ascensión y fray Marcelo de Ribadeneira. Relaciones e informaciones* (Osaka, 1973).

por estotra vía de Portugal, creció mucho la sospecha en los mandarines y tomaron muy mal su ida y Memorial que les dio y en su presencia azotaron fuertemente a un cristiano china de este Macán que fue con él para servirle de lengua y trataron mal de palabra y de hechos al dicho fray Martín y sus compañeros, prendiéndoles, aunque por intercesión de los portugueses que entonces estaban en la feria de Cantón, los soltaron. Y finalmente le mandaron que se volviese con sus frailes para Macán y nunca más fuesen a China, porque de otra manera les matarían (59).

La experiencia de fray Martín en su segundo viaje fue penosa y acabó en el más rotundo fracaso. Librado por segunda vez de la muerte y —hay que decirlo— gracias a los portugueses, y expulsando de China, le amenazaba muerte segura si intentaba entrar por tercera vez. Los mandarines eran los responsables directos de tal oposición. ¿Consideraban un espía al empedernido fraile que una vez vino por vía hispana y otra por portuguesa? ¿Estaban tras los mandarines los comerciantes portugueses y hasta el Virrey portugués —Virrey ahora de Felipe II— de la India? Es lo que deja traslucir la segunda referencia mencionada, que es del agustino P. Francisco Manrique, fechada en Macao el 11 de marzo de 1588. En ella nos informa de lo que ocurrió en el convento franciscano de Macao con la expulsión sucesiva de franciscanos españoles y portugueses:

El año pasado de 85 envió el Virrey de la India una provisión por la cual quitaba el comercio de entre los portugueses y castellanos y esto en cuanto a las mercaderías, porque venían en menoscabo de las alhóndigas de Vuestra Majestad; y extendióse tanto el negocio, que también se extendió a los frailes castellanos, y así con harto flaca razón quitaron el monasterio a los Descalzos que habían venido de Manila cinco o seis años antes [el 1579], *los cuales habían dado mucho ejemplo y doctrina, los cuales echaron con mucho escándalo y metieron religiosos portugueses. Y agora, visto el Virrey el mal que había hecho y que Vuestra Majestad no trataba de frailes, pues no éramos mercaderes, tornó a quitar a los portugueses el monasterio y le dieron al Padre Martín Ignacio que agora vino de España. Todas estas cosas las sabrá Vuestra Majestad. También quisieron quitarnos a nosotros, mas yo tüveme más recio con ellos y así no pudieron. Y visto que andaban las cosas de esta manera, determiné de irme a Vuestra Majestad a dalle cuenta de todo con más entera relación y que no se podían poner en carta. Y cierto que, si fuera, había de ser oído de Vuestra Majestad y nuestro Dios y Señor servido de todo* (60).

(59) Citado por L. Pérez en *AIA* 2 (1914) 226-7.
(60) Ib., *AIA* 5 (1916) 403-4, nota 1.

Fray Martín Ignacio, pues, recuperó el convento de Macao, mas su afanes misioneros tropezaron con el muro hermético de China y acaso con el abandono de las dos Provincias de San Gregorio y Santo Tomé de las que se había independizado. Era un Comisario, sin misión real y sin misioneros. Unido en dificultades a los agustinos, pondrá su firma en una carta al Rey encabezada por el agustino fray Francisco Manrique. Ambos dirigen al Rey su exposición, en cuyo final se expresa el propósito de volver a España del franciscano eibarrés (61). Es un rendicuentas del fracasado empeño. Dice así:

S.C.R.M.

Fray Francisco Manrique, Prior y Vicario Provincial de la Orden de San Agustín, y fray Martín Ignacio de Loyola, Comisario de los Padres Descalzos de la Orden de San Francisco en estas partes de la China, entrambos juntos y todos los demás religiosos aquí estantes en la ciudad de Macao, que es en la gran China, de las dichas Ordenes, por descargo de nuestras consciencias y con propuesta verdad sin ficción ni malicia alguna más de querer avisar a Vuestra Majestad las cosas que por acá pasan en tan lejas tierras y Vuestra Majestad nos tiene encargado y mandado le avisemos de todo y que proveerá en ello lo que más convenga al servicio de Dios nuestro Señor y al de Vuestra Majestad; y porque si estuviéramos entre gente castellana que conocen a Vuestra Majestad y le tienen por su Rey y señor, poca necesidad hubiera hacer nosotros esta diligencia y autorizarla con nuestras firmas y sellarlo con los sellos de nuestros oficios porque lo dieran por testimonio en manera que satisficiera a Vuestra Majestad, mas aquí no le hay nadie que quiera, y si alguno quiere no osa por miedos falsos, pues posponen todas las cosas al mandato de su Visorrey, ora sea el que fuere, y a la obediencia de los Padres Teatinos que en esto son el todo para persuadir por acá, que sólo lo que aquellos hacen es lo que conviene y no otra cosa.

El inicio de la carta deja entrever la gravedad de la misma, autorizada con muchas firmas y no legalizada por falta de escribano público que osase hacerlo, y apunta a los focos de presión

(61) Esta carta ha sido reiteradamente editada, íntegra o parcialmente: Colín-Pastells, *Labor evangelicus* (Barcelona, 1600) p. 406; Carlos Jiménez Placer, en la revista *España y América* 7 (1895) 312-3; recientemente y con importantes apostillas en notas, por L. Pérez, *AIA* (1916) 408-12, por Wingaert, 210-3 y por Isacio Rodríguez, *Historia de la Provincia Agustiniana del Ssmo. Nombre de Jesús de Filipinas* (Manila, 1981) XV, 291-7. La carta lleva dos sellos de cera; *los sellos de nuestros oficios,* se dice en su texto.

filo-portuguesa que actuaban en Macao: el Virrey de la India y los Teatinos o jesuitas. El texto prosigue exponiendo hechos recientes:

Lo que Vuestra Majestad ha de saber primero es que hemos procurado cada uno de nosotros por sí de comunicarnos con los chinos, ansí en Macao como en Cantón algunos días y muchos: y aun confiados de la misericordia de Dios se hubiera hecho algún fruto, mas el temor que tenemos de no dar escándalo a los portugueses y a los dichos Padres [jesuitas] que los persuaden que luego se han de alzar, y lo mismo dicen del Japón, lo cual todo, diciendo verdad, no hay tal, porque lo tenemos ya por experiencia lo contrario: porque en Cantón nos han recibido a unos más y a otros menos, por no querer cada uno pasar de aquello que al presente convenía, y fuimos recibidos y que libremente dijésemos Misa, y al Padre fray Martín Ignacio le dieron casa para su recogimiento y dijese Misa, aunque es verdad que muchas veces y entonces cuando alguno de nosotros estábamos en Cantón decían Misa algunos de la Compañía; empero aquí queremos averiguar otra cosa, sino que no se escandalizan los chinos de las demás Ordenes como somos nosotros, y cualesquiera que fuesen serían recibidos si les dejasen poco a poco tratar con ellos, porque en sus casas y templos nos reciben y entramos dentro, como es en todo el mundo entre gente nueva. Empero estamos tan coartados, que, aunque nos dispongamos todo lo que es en nosotros y se procura aprender la lengua y escritura, sirve de poco, porque ***ningún portugués ni capitán nos osa llevar.***

Y nos han notificado una provisión del Virrey de la India que dice que Vuestra Majestad lo tiene por bien que no entren allá en la China ni en el Japón si no fueren los Padres de la Compañía, y persuaden los dichos Padres que es perjuicio de la Cristiandad entrar allá nadie y presentaron un Breve que ninguno vaya al Japón, ni aun Obispo a hacer su oficio, ni los demás a predicar (62); *y con no tener el Breve las partes necesarias para ejecutarse, lo ejecutan. Y tenemos nosotros otros Breves de mayor autoridad y no los quieren ver ni entender, todo porque no nos tragan sólo por ser castellanos, no teniendo más razón, por la gloria del Señor procurando hacer lo que somos obligados cada uno en su causa, predicando y confesando ordinariamente y darles ejemplo que es razón.*

De este párrafo deducimos que fray Martín Ignacio había llegado en un primer momento a tener casa en Cantón y que los chinos en alguna manera le aceptaron. La oposición a la presencia de franciscanos y agustinos queda otra vez centrada en los portugue-

(62) Cfr. *AIA* 5 (1916) 410, notas 1-2. El Breve de Gregorio XIII era del 28 de enero de 1585.

ses en general, y en el Virrey de la India y jesuitas en particular (63). Tal oposición se extendía igualmente al ámbito japonés, pues la carta continúa:

Del Japón nos han pedido y piden cada día, como ya Vuestra Majestad tiene carta de ello; y con todo eso, estamos coartados, y por otra parte esperando que Vuestra Majestad mande lo que fuere servido se haga. Si hemos de entrar a predicar en la China y Japón es menester Vuestra Majestad lo mande con todo poder y penas a los capitanes, jueces, cámara y pueblo, que nos lleven y favorescan y ayuden y que ninguno nos estorbe; y a los Padres Teatinos, que no se entrometan más de en su predicación, como nosotros, porque de otra manera en balde estamos aquí para solos los portugueses, que mejor nos fuera estar allá entre los nuestros.

El Motu proprio de Gregorio XIII *Ex pastorali offitio nostro* del 28 de enero de 1585 y la provisión del Virrey de la India D. Duarte de Meneses parecían cerrar el acceso a China y Japón a los misioneros franciscanos y agustinos. Era menester que *con todo poder* mandase Felipe II lo contrario. Acaso para lograrlo se disponía fray Martín Ignacio a volver a España. Así se deduce del final de esta importante carta:

El P. fray Martín Ignacio va a dar cuenta a Vuestra Majestad, el cual lleva algunos papeles de la China y chapas [licencia por escrito], *por donde verá Vuestra Majestad más claro la malicia de las partes que quieren lo contrario. Creemos que, aunque diga algo, no dirá tanto como hay que decir, por lo cual todo suplicamos a Vuestra Majestad provea lo que más convenga y a nosotros anime para lo que estamos aquí, o nos mande nos vamos: que de lo que Vuestra Majestad hiciere estamos contentos, porque con avisar a Vuestra Majestad de todo, no tenemos que tener escrúpulos, pues es a quien más le va la conversión de las gentes y poner remedio en todo, como esperamos muy de veras sus capitanes y ministros que estamos puestos en estas partes de Vuestra Majestad.*

(63) El mismo P. Manrique en carta al Rey del 1 de marzo de 1588 habla de su paso por Cantón y de su deseo de quedarse allá *si no hobiera miedo de los portugueses y de los Teatinos, que han procurado cerrar el camino y entrada de todas las Religiones, alzándose con ella como con el Japón, que hacen entender que luego se han de levantar si ellos no lo hacen todo; y tienen puesto tanto miedo a los portugueses, que aun meterme en su nave para ir a Cantón nunca osaron... Entiendo que el Evangelio que nosotros predicamos que no es como el suyo, pues buscan con tanto cuidado que nadie lo sepa y que sean solos. Vuestra Majestad lo sabe que antes que ellos fuesen en el mundo, los Padres Franciscos y Dominicos y nosotros* [Agustinos] *teníamos predicado en Nueva España y Perú y Filipinas y las demás Indias, que lo están hoy día sin tantas ceremonias de embargos de predicaciones.* Cfr. *AIA* 5(1916) 510, nota.

Firmaban la carta, además de los dos antedichos, los PP. Francisco Ramos y Francisco Noguera, probablemente del grupo llevado por fray Martín Ignacio; y los agustinos fray Diego de Espinal, fray Diego de Espinar y fray Nicolás de Tolentino (64). Su fecha es 6 de julio de 1587.

Otra carta ya citada del mismo Manrique a Felipe II escrita desde Macao al año siguiente, exactamente el 1 de marzo de 1588, es aún más explícita sobre estos problemas. Manrique, entre tanto, había estado en Japón, del que hace interesante descripción, en Malaca y en Cochinchina y había vuelto a Macao. También había estado en Cantón, que la describe como *más de dos Sevillas* o la compara por su feria con Medina del Campo. El anticastellanismo de los portugueses de Macao es descrito con trazos muy vivos por Manrique y hasta el contagio de la rebeldía y escisión que fomentaba en Portugal el pretendiente antagonista de Felipe II D. Antonio Prior de Crato: *Se ha soltado palabras en el pueblo* —dice Manrique en su carta— *que esperan al mesías que se nombra rey, que es el señor D. Antonio, y a Vuestra Majestad, Filipe allá y Filipe acá, y lo mismo en Malaca. Bien sé que digo algo de esto con sangre y cólera, que quisiera a todos quemallos si en mí fuera, mas tiempo vendrá, si guarda Dios a Vuestra Majestad algunos años, que no faltará quien los allane, que agora comen pan de la boda, son todos regalados y así hablan con libertad demasiada.* Con franqueza castellana y bajo la máxima de que *más vale decillo que pudrillo,* el P. Manrique muestra su irritación contra los portugueses y subraya el carácter comercial de su imperio: *No puedo llevar a paciencia que estos portugueses digan que esta tierra era del Rey de Portugal, no habiendo más razón de la que ella quieren decir, porque no tienen aquí un palmo de tierra ganada, ni hacen más de venir a negociar y irse, como se hace en Berbería.*

El comercio era el nervio de la presencia portuguesa, siempre azarosa y al arbitrio de los caprichos de los mandarines, y abierta, a todas las naciones, *y a nosotros por ser castellanos, aunque seamos religiosos, nos quieren echar siendo vecinos como todos lo son y con las mesmas condiciones, y se quiere llamar ciudad en el aire, pues nada tiene.* Manrique, que se atreve a decir a Felipe II que su nombre en Malaca *no es conocido sino sólo en el sonido,* confiesa su miedo a portugueses y jesuitas y hasta se acusa de cierta inquina respecto a éstos: *Parecerle ha a Vuestra Majestad que me desmando y murmuro. Por la verdad moriré.* Había aguantado pacientemente en Macao la decisión del monarca, que es lo que hacía al caso *y no dar tantas tronadas como han dado los descalzos franciscanos unos con otros, así en la China como*

(64) *AIA* 5 (1916), 411-2 y notas; Isacio Rodríguez, o.c., 296-7 y notas.

en Malaca. Por fin, en su larga carta nos reserva esta noticia doblemente preciosa:

El P. Fray Martín Ignacio, descalzo, que vino agora de España, está en Cantón con dos compañeros. Cuando viniere, avisaré a Vuestra Majestad de lo que ha hecho, que ya de mi parte he dicho lo que sé (65).

A tenor de esta frase última, podría pensarse que fray Martín estaba en Cantón en marzo de 1588 y que, por consiguiente, habría que situar su viaje a México en tal año. En realidad Manrique que abarca en su carta informaciones de ancho tiempo y que tras estar en Cantón y Japón, había pasado seis meses en Malaca, ereía a fray Martín Ignacio en Cantón y esperaba verlo. Mas tenemos prueba fehaciente de que el franciscano hizo su viaje en el verano del 87 y llegó a México en otoño de tal año. En efecto, el Virrey de México Marqués de Villamanrique daba cuenta a Felipe II en carta del 10 de diciembre de 1587 de la llegada a Acapulco de la fragata del capitán Unamuno desde Macao el día 22 de noviembre. A mayor abundamiento el mismísimo fray Martín Ignacio escribe al Virrey el 24 de noviembre, dándole interesantes noticias retrospectivas sobre su pasada aventura china:

Yo fui enviado por orden de Su Majestad a los reinos de la China. Envióme su Majestad desde Guadalajara viniendo yo de vuelta de Roma a donde me envió el rey nuestro señor cuando fui a su presencia desde la China. En este viaje los trabajos que de parte de los hermanos portugueses he pasado no se pueden creer si no es alguno que lo conoce, lo mucho que mis pecados merecen. Al fin, llegado a la China, habiendo yo aprendido gran parte del lenguaje mandelín y mucho de su escritura, fueme dado chapa y provisión de los mandelines para poder residir en la ciudad metrópoli de la provincia de Cantón.

Añade que estorbaron sus proyectos los portugueses y por ello decidió suspender su estancia para informar al Rey. *Vengo con determinación* —dice resueltamente— *siendo V. Ex. servido, de pasar hasta la presencia de Su Majestad.* Le acompañaban dos compañeros —franciscanos— portugueses. Su viaje en la fragata de Unamuno había sido una temeridad, al haberse aventurado a «atravesar el golfo», no otro que el inmenso Océano. Mas no era hombre que se arredrase fácilmente: «*Nunca hice caso de la vida temporal en cosa que toca al servicio de mi Dios y mi Rey.* Por lo demás, concluye esta preciosa carta intercediendo en favor de su paisano Unamuno, injustamente despojado de su primer barco en el Extremo Oriente. Fray Martín, pues, conoció directamente a Felipe II y había adquirido alguna pericia en lengua y escritura

(65) Isacio Rodríguez edita esta interesante carta del 1 de marzo de 1588, o.c., pp. 319-34; la mención de Fray Martín Ignacio en p. 329.

chinas (66). Hubo de desistir de su empeño. No volvería más a China y embarcaría en la fragata Nuestra Señora de la Buena Esperanza de Pedro de Unamuno en verano de 1587.

La segunda travesía del Pacífico con el Capitán Unamuno. Descubren la Alta California (julio-noviembre 1588)

Nada sabríamos del retorno de fray Martín Ignacio si no se conservase un *Relación del viaje que hicieron Pedro de Unamuno, fray Martín Ignacio de Loyola y otros franciscanos desde la isla de la Macarera* [China], *hasta el puerto de Acapulco* [México]. El retorno fue en 1587 y el viaje duró desde el 12 de julio hasta el 22 de noviembre, esto es, más de cuatro meses. La *Relación* citada la firma el propio Unamuno, dando cuenta del viaje al Virrey de Nueva España; y en ella es mencionado reiteradas veces fray Martín Ignacio (67). Por esta extraña mención conocemos con bastante detalle su viaje de retorno y sus curiosísimas circunstancias. Naturalmente no pudo recoger sus noticias en el *Itinerario,* que llevaba ya varios años impreso corriendo por Europa con gran éxito.

Unamuno era un marino vizcaíno que andaba por aquellos lejanos mares, con vocación de descubridor. Había salido de Manila con una nao y una fragata y acabó preso en Macao, siéndole confiscados nao y fragata por orden del Gobernador de Manila D. Santiago Vera. Sobre esta contrariedad nos informa una carta del Capitán Mayor de Macao al Virrey de México, editada por el tantas veces citado P. Lorenzo Pérez, quien editó tambien la *Relación* de Unamuno. Tras el saludo cortés inicial decía: *El año pasado de ochenta y seis llegué de la India a esta ciudad por mandarme Su Majestad y en ella hallé una nao y una fragata que partieron de Manila a hacer cierto descubrimiento y el General Pedro de Unamuno y los más oficiales de esta Armada presos por el Capitán a quien sucedí y por el Oidor, por ser acusados de algunos que con ellos venían, que vinieron a este puerto contra la orden y regi-*

(66) L. Pérez, *AIA* 2(1915) 227-8. La carta del Virrey, y de fray Martín Ignacio de Loyola se hallan en el Archivo General de Indias, México 21, n.° 30 y 30 A.

(67) Esta *Relación* fue publicada por el P. Lorenzo Pérez *AIA* 7(1917) 88-104, del manuscrito 1-1-3/25 del Archivo de Indias de Sevilla. Una copia del texto se halla en la Colección Muñoz de la Real Academia de la Historia, junto a la copia del Itinerario de fray Martín Ignacio, t. 45, ff. 56-67. Como informa del viaje que hiciera fray Martín Ignacio y le menciona varias veces lo reproducimos en el Apéndice con la ortografía modernizada.

miento que traían. Pidiéronme justicia. Oílos de ella, díles jueces, por el Oidor les es juzgado por recusado mostrándose gravemente su enemigo. En el proceso de su libramiento se mostraron sin culpa y así lo quedaron por sentencia para poder libremente hacer su descubrimiento. Yo envié de aquí un navío suyo a Manila y escribí al Gobernador Santiago de Vera en cómo estaban aquí estos navíos y que los oficiales estaban libres por sentencia y prestos para partir en diez de mayo a hacer su viaje, y que de ellos y de mí podría Su Señoría mandar lo que quisiese, que todo se cumpliría. Lo que hice por cortesía, pues lo debemos a unos y a los otros, como vasallos de un señor. El Gobernador Santiago de Vera echó mano del cumplimiento y mandó aquí a Juan de Argumedo con una requisitoria en que me pedía le mandase entregar la nao y fragata, que cumplía así el servicio del Rey nuestro Señor. Lo que no pude dejar de hacer, viendo que Manila quería mandar el hacer el dicho descubrimiento. Y al tiempo de la entrega, mandé hacer un auto firmado por Juan de Argumedo, en que le mandé que se fuese con la nao y fragata a Manila y no llevase ninguna hacienda. Y partiendo, se dejó quedar entre estas islas de la China, que son fuera de este puerto, en donde cargó la nao y se va en ella para esa ciudad con hacienda del Gobernador de Manila y de los de la Audiencia, cosa que a todos pareció mal, pues van en eso contra las prohibiciones de Su Majestad.

¿Arribó Unamuno involuntariamente, como otros, a las costas chinas o de Macao? ¿Se metió voluntariamente en la boca del lobo, fue víctima de la animosidad portuguesa? Al fin salió bien librado, con sentencia firme y ganado el favor del Capitán Mayor. La carta prosigue: *Pedro de Unamunu* (sic), *tanto que llegó Juan de Argumedo de Manila y me presentó la requisitoria que traía, le mandé que se viniese a tierra y que dejase la nao, lo que luego hizo como obediente y no desleal vasallo de Su Majestad. Y porque no se atrevió a ir en la nao y se ofreció venderse aquí una fragata, se embarcó en ella con los compañeros que le quedaron, en la cual va a hacer el descubrimiento. Yo le favorecí en todo por ver el buen intento y celo que lleva para el servicio de Su Majestad. Vuestra Excelencia le favorezca y ampare, porque la culpa que le ponen en Manila no es ninguna, porque vinieron aquí a tomar puerto, forzados del tiempo y por falta de mantenimiento, como mostraron en el descargo que en su libramiento dieron, como V. Excelencia verá. Por lo que conviene al servicio de Su Majestad mandar V. Excelencia sobrestar toda la hacienda de esa nao en que va Juan de Argumedo hasta llegar esta fragata del descubrimiento, para que sean las partes oídas y Su Majestad no pierda tanto de su hacienda, porque los papeles van todos en la mano del Padre fray Martín Ignacio, que Su Majestad mandó a estas partes de la China, y el Visorrey de la India D. Duarte de Meneses*

me lo entregó para le hacer entrega de este convento, lo cual le entregué. Dejo de escrebir más largo a V. Excelencia, porque él lo hará (68).

Según esta carta de Jerónimo de Pereira, Unamuno y fray Martín se encontraron en Macao. Fray Martín trajo la carta de Pereira dirigida al Virrey de México y demás partes de las Indias. Parece estar fechada el 10 de julio. La *Relación* del viaje dice expresamente que partieron de la isla Macarera el 12. Con fray Martín y Unamuno embarcaron otros vascos que reaparecen en la *Relación,* probablemente esos *compañeros que le quedaron* a Unamuno a los que aludía la carta. Algunos figuran con sus apellidos inequívocos: Joanes de Arraceta, Joanes de Uranzu, Juan de Aranguren, Joan de Mendoza. Iban también los compañeros franciscanos de fray Martín Ignacio y aquel Alonso Gómez que hiciera de piloto en la expedición a China.

La *Relación* está escrita por un técnico como Unamuno, y en ella se habla de *Esueste y Sueste,* de cuartas y quintas, de leguas de distancia, de altitud, de agujas de marear y sus variaciones, de cartas marinas, de *pesar el sol,* de las islas Babuyanes, de las llamadas Rica de Oro y Rica de Plata que figuraban en los mapas y que nunca encontraron, de la inutilidad de los esfuerzos por descubrirlas —*por lo que se entiende no las haber*— de islas pequeñas a las que bautizaron como *Las sin provecho,* y del similar fracaso en la búsqueda de las islas llamadas de Armenio (69). Habiendo ascendido a la mayor altura, enfilaron al Este hacia Nueva España. El 31 de agosto estaban a 36 grados y un quinto, más tarde llegaron hasta los 39. La pequeñez de la nave, el frío y el agua, y las reparaciones hechas en el árbol mayor, trinquete y bauprés, les obligaron

(68) Ib., 88-9, nota 2. La acusación que provocó el embargo de la nao de Unamuno fue, según recentísima investigación, la de contrabando. Cfr. Juan Gil, *Mitos y utopías del descubrimiento. II. El Pacífico* (Madrid 1989), pp. 130-1, a quien no escapa la tajante negativa del marino vasco sobre la inexistencia de las islas Rica de oro y Rica de plata.

(69) Las islas Babuyanes estaban situadas al Norte de Luzón y al Sur de las Islas Batanes, a 10.º . La Rica de Oro y Rica de Plata las identifica el P. Lorenzo Pérez con el archipiélago de Ansón, en el que a 33 grados de latitud hay un islote que aún hoy día se llama Peñón de Plata. La abundancia de oro y plata en estas islas, divulgada por los portugueses, hizo que muchos navegantes las buscaran, sin resultado positivo, como le ocurrió también a Unamuno. Todavía en 1611 el Virrey de México D. Luis de Velasco, ordenó que las descubriera a Sebastián Vizcaíno. *No se hallaban señas dello,* dirá éste en una interesante Relación. Cfr. Lorenzo Pérez *AIA* 7(1917) 89, nota 1 y 90-1, nota 1. Ver notas 75.

a descender hasta los 32 grados (70). Navegando por diferentes rumbos y luchando con fuertes nieblas, el 18 de octubre tocaron tierra en la costa.

Vieron pinares y humos que subían al cielo, tomaron pareceres entre el grupo. Particularmente con el de fray Martín Ignacio, decidieron explorar la bahía y entorno, al que bautizaron con el nombre del santo del día: Puerto de San Lucas, a 35 grados y medio. En lo alto de una loma divisaron dos indios que les contemplaban. Unamuno con doce soldados y algunos indios filipinos con espadas y rodelas hollaron con sus pies aquella tierra ignota, *llevando por delante el Padre fray Martín Ignacio de Loyola con una cruz en sus manos.* En aquella inmensa soledad eligieron Alcalde y regidores para cumplir con la formalidad de tomar posesión de la tierra. Vieron cinco indios en la lejanía que huyeron de los visitantes. Hallaron unos cestos abandonados, cueros de venados, no descubrieron poblado alguno ni minerales en la tierra, la cual estaba atravesada por diversos caminos, algunos más trillados que otros. Siguieron el curso de un río de agua muy buena que terminaba en una laguna. Unamuno tomó *quieta y pacíficamente* posesión de la tierra y puerto *como de la demarcació y corona del Rey Don Felipe,* por medio del Alcalde electo, Diego Vázquez Mexía.

Vueltos a la fragata, el buen sabor de la jornada les hizo pensar si entrarían tierra adentro. Tras discutirlo en presencia de fray Martín Ignacio y los demás religiosos, decidieron retrasar la partida y explorar mejor aquella tierra. El lunes 19 partió Unamuno con doce soldados, y con el Padre Noguera y ocho indios de Luzón. Caminaron de nuevo hacia el río, descubrieron bosques de encinas, alcornoques y sauces y en la lejanía dos árboles humeantes. Las riberas del río presentaban rastros de pisadas. Al fin hallaron diecisiete ranchos de indios *a modo de carboneras de Vizcaya.* Nada hallaron en ellos sino varas o flechas. Caminaron en diversas direcciones, otearon el horizonte, vieron caminos que conducían a alguna parte, mas no descubrieron poblados ni gente. Tras una jornada de caminata, hicieron noche bajo unos encinos, sin olvidar de mantener centinelas en orden.

Al día siguiente, 20 de octubre, caminando río abajo, hallaron a ambas riberas unos treinta ranchos; sólo hallaron unos cestillos, un pilón de madera para moler raíces o cortezas de árboles, y algunas flechas. Tras caminatas y descansos, se dirigían a la costa, a vista del navío, cuya barca les aguardaba en la orilla, al cargo de Joanes de Uranzu. Al hacer un alto los de vanguardia lograron ver dos indios en un cerro de pinares, atraídos por la presencia de la

(70) Por la derrota descrita estima el P. Lorenzo Pérez que una de las islas descritas pudiera ser del Archipiélago de Sandwich, probablemente la Isla de Hawai, cuyo descubrimiento suele atribuirse a Cook en 1778.

nave, quienes llegaron a atacar con flechas a los que iban en retaguardia. Uno de los heridos con flecha fue Juanes de Aranguren. A otro que se había quitado la cota de malla, lo atravesaron con una lanza, y murió luego, así como un indio isleño. Como los indios los espiaran y fuesen bajando de la loma, saltaron de la nao los que en ella quedaron en ayuda de los que estaban en tierra y todos se dispusieron a hacer una retirada en orden, no sin que se diesen encuentros y escaramuzas en las que murieron algunos indios. Como en el pequeño bote sólo podían ir a la nao muy pocos y en diversas veces, hicieron una planchada en que poderse retirar todos juntos. Hacia las cinco de la tarde se retiraron los indios; la expedición pudo tornar en la planchada y barca a su nao.

Entonces supieron que los que habían quedado en la nao habían hecho su incursión en tierra el día anterior, y entre ellos fray Martín Ignacio. La víspera habían divisado un fuego grande a distancia y hacia aquel punto se dirigieron al día siguiente para, de paso, hacer aguada y leña. Fray Martín, Juanes de Uranzu y el piloto Gómez y otros, iban hacia aquel punto, mientras el barbero Jerónimo de Vallejera quedaba en un río donde topó con dos indios, mientras otra veintena quedaba cerca a la expectativa. Hubo intento de comunicación, *dares y tomares,* amenaza con espada cuando Vallejera *vio malparado el negocio,* algún pillaje por parte de los indios. Todos se retiraron, expectantes, a lo alto de la loma. Entonces llegó a aquel paraje fray Martín Ignacio con los suyos. Los indios comenzaron a dar grandes alaridos y a hacer saltos y meneos. Con Vallejera y otro indio les enviaron, en son de paz, bizcochos, algunos paños y otras cosas. Se encontraron a media loma a donde salieron tres indios, que quisieron llevar a los visitantes a lo alto del cerro. No aceptaron la propuesta y volvieron a su grupo. Entonces los indios se dividieron en tres grupos y comenzaron a atacarles con flechas. En un gesto que le honra, fray Martín no dejó tirar ningún arcabuzazo contra ellos. Hasta que vista su desvergüenza, y acaso el peligro, hubieron de disparar y herir a algunos de ellos. Tras la refriega, los indios se retiraron a lo alto del cerro, y los expedicionarios con fray Martín a la nao. La expedición sólo tuvo por efecto el descubrir un rancho y cerca de él muchas conchas de perlas muy grandes, de lo que dedujeron que había una perlería y a ella acudían los indios. Vieron caminos que conducían a aquel lugar, y apreciaron que la zona costera era de buena disposición para el trigo y maíz, mejor que la del interior (71).

(71) Cfr. *Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México* (México, 1986[5]) 558. En la primera se dan noticias interesantes sobre Unamuno y sobre el inominado corsario inglés: *Después aca no a avido cosa de que poder dar quenta a V. Md. mas de que a los XXII de*

Tras la cena en la nao, deliberaron todos sobre lo que harían al día siguiente: *si se saltaría en tierra a los enemigos, o partirnos a nuestro viaje.* Unamuno, autor del Relato, que dice *senado* por *cenado,* acaso dice *saltaría* por *asaltaría.* Lo acordado fue seguir viaje, costeando el litoral, y renunciar a toda aventura. La decisión se presenta realísticamente motivada: *así por haberse quemado la pólvora el día pasado estándola refinando, como la gente estar mal herida y pocas medicinas para curarlos y ser poca la demás gente para resistir a los enemigos sin tener pólvora ni municiones, y también lo que convenía hacerse en aquel puerto se había hecho, y que en la costa se podrían buscar algunos puertos, cuanto y más que más convenía ir a dar cuenta a Su Excelencia de lo pasado. Así determinó partir miércoles, veinte y uno de octubre, a nueve del día como partimos.* Las resonancias linguísticas vascas de este relato por demás sobrio retratan a Unamuno, quien por lo demás se acredita como un navegante descubridor, no un conquistador.

noviembre deste año llegó al puerto de Acapulco una fragata que salió del de Macán con el cappitán Pedro de Unamuno, que es la persona que subçedio al Capitán Francisco Galli a quien invió el Arçobispo governando a hazer descubrimiento, de que V. Md. tiene noticia, el qual no pudo hazelle por haverselo ympedido el doctor Sanctiago de Vera, pressidente de las Philipinas, como V.M. mandará ver por un traslado de la carta que mescrivió que va con esta y de otra que me scrivio el Capitán de allí.

Pedro de Unamunu se a querellado del agravio que en quitalle el navío y en otras cossas se le hizo y de lo que en el discursso del pleyto provare. se entenderá más particularmente, y de todo ynviaré Relación a V.Md. más en particular, porque hasta agora yo no he tenido otra más de le que me an hecho por essas cartas y de la más particular que haze Pedro de Unamunu la tenía Juan de Argumedo. Si llegare al puerto de Acapulco, se hará lo que más convenga al servicio de V.Md.

Dixe a V.Mg.en las passadas como avia ymviado al doctor Palacios con dos navíos en segumiento del corsario que entró por el Eztrecho de Magallanes y como por este tiempo reynan tanto en aquella costa los Ponientes, que son contrarios para la navegación, fueton tan reçios los que tuvo, que no se lo dexaron hazer; y visto que por essa causa no podían navegar, se bolvió al puerto sin seguir a este corsario, del qual he tenido relaçion está en el puerto de Maçatlán de la provincia de la nueva Vizcaya con designo de aguardar por allí las naos que se esperan de las Philipinas; y como por la causa dicha no se le a podido seguir, se an hecho todas las diligençias pusibles assí para que estas naos que an de venir de las Philipinas sean avissadas, como para que por tierra se le haga algun daño si fuere pussible. Del subcesso que oviera, en todo daré aviso. La carta es del 10 de diciembre de 1587. Unamuno fue uno de los avisados de la presencia del corsario, no otro que Cavendish.

El viaje no fue fácil. Tuvieron luego vientos contrarios y durante cinco días cerrazón de mar que impedía ver tierra. Iban costeando, a dos leguas de la orilla. Tuvieron que sondar el fondo y descubrieron que iban sobre bajíos de piedra. Seguía la niebla y oscuridad, la mar se puso algo gruesa. Aguas blancas muy revueltas les hicieron pensar que estaban cerca de algún río. Decidieron dirigirse directamente a Acapulco desde aquellos 30°, pues desde la isla de los Cerros hasta Acapulco era costa descubierta hacía mucho tiempo. Por la misma razón no habían ido a las islas de Lequios, Japón, Islas de Pescadores. Además el navío era pequeño, sin ninguna artillería y con poca gente, *y la del Japón mucha y belicosa y haber en ella artillería con que poder ofender y defenderse.* Unamuno calculaba que en la derrota desde las islas de Babuyanes hasta el descubierto puerto de San Lucas habían hecho *por diferentes rumbos, conforme los tiempos dan lugar, unas 1.890 leguas.* Habían subido a 35° largos y anota: *por esta altura y camino es muy buena navegación, más saludable y buena que por menos altura.* Del puerto que bautizaron con el nombre de San Lucas hasta el conocido Cabo de San Lucas en la Baja California calculaba que había unas 290 leguas, y desde el Cabo hasta Acapulco otras 260.

A la boca del puerto llamado Valle de Banderas, junto al Cabo de Corrientes, hoy Estado de Jalisco, encontraron una nave enviada por la Audiencia de Guadalajara, que andaba dando aviso por la costa de la cercanía de un corsario inglés y de los daños que hacía. El lector pensará que es una fábula o que entonces corrió este rumor infundado. No es así. Se trataba, sin duda, de Thomas Cavendish, el que zarpó de Plymouth en 1586, con tres barcos, pasó por las islas de Cabo Verde, por el Estrecho de Magallanes al Pacífico, y llegó a las costas mexicanas bordeando el Continente de Sur a Norte. Precisamente el 17 de noviembre de 1587 capturó el galeón español Santa Ana cerca de Cabo de San Lucas en el extremo Sur de la Baja California. Con enorme botín del galeón que venía de Manila se retiró a un puerto de California, repartiendo la presa. Más tarde proseguiría su viaje a Filipinas, regresando a Plymouth el 9 de septiembre de 1588. Se le considera el tercer circumnavegador del globo (72), aunque probablemente en el

(72) Mazatlán es una bahía que se encuentra en la punta Sur de California, a 23 grados y en ella hoy municipio y puerto estatal, famoso por los bloqueos sufridos en 1847, 1859, 1864 y 1912-4, y por las batallas para su conquista dadas en 1832 y 1859. Es importante puerto de cabotaje y Juan XXIII erigió la ciudad en diócesis en 1958. Ib., I, 1813. En un documento de México del 15 de enero de 1588 se da cuenta de los estragos del corsario inglés. *Archivo General de Indias,* México, 21, n.° 35.

cómputo, por ignorancia, no entra fray Martín, que en aquel momento le llevaba amplia ventaja al inglés y se disponía a coronar su *segunda* vuelta al mundo. Unamuno nos dice que el inglés daba carena a sus naves en el puerto de Mazatlán. Se mezclaban los nombres de dos egregios circumnavegadores; no se encontraron ni conocieron. Unamuno correspondió a la nave de aviso, requiriéndola a proseguir su cometido y avisando a las naos de la China, y les abasteció de bizcocho, arroz y otros bastimentos.

Tras la larga aventura el relato concluye con sobriedad suma: *Entramos en el puerto de Acapulco a veinte y dos de noviembre día domingo, de donde escribimos a Vuestra Excelencia y dimos larga cuenta del subceso y trabajos de nuestro viaje.* Ignoraban aquellos navegantes, alertados de la presencia corsaria inglesa en aquellos mares, que unas semanas antes habían llegado a Coruña, Santander y San Sebastián las naves maltrechas supervivientes de la Armada Invencible, donde perecieran casi un millar de marinos vascos (73). ¡Qué grande y distante y qué pequeño venía resultando el mundo!

Si la ignorancia de lo que ocurría en Europa por aquellas kalendas es comprensible y disculpable entonces, resulta más asombrosa la nuestra al haber olvidado hasta ahora que Unamuno, el marino, con fray Martín y los demás embarcados, resultaron ser los descubridores primeros de la Alta California, años antes de que llegara a ella su descubridor *oficial,* Sebastián Vizcaíno, y siglo antes de que apareciera el célebre fray Junípero Sierra con otros franciscanos. Por la latitud precisada, 35 grados, y la distancia del Cabo de San Lucas, 290 leguas, I. Omaechevarría (74) estima que el puerto bautizado con el nombre de San Lucas se encontraría al Sur de la actual San Francisco. Unamuno parece desinteresarse de descubrir tierras a partir de la Isla de los Cerros —de los Cedros— que se encuentra a casi 28 grados de latitud, porque desde ahí era tierra conocida desde hacía mucho tiempo. Desde esta tal latitud hacia el Norte y hasta los 35° queda un enorme tramo, que fue el bordeado y hallado por primera vez por Unamuno.

Unamuno, con fray Martín Ignacio, que no era manco en punto a latitudes y longitudes como lo muestra en su *Itinerario,* llegaron a la Alta California ocho años antes que llegase Sebastián Vizcaíno

(73) Cfr. mi obra *Otra cara de la Invencible. La participación vasca* (San Sebastián, 1988) en la que publico la lista de los vascos marinos muertos en la Invencible.

(74) Ignacio Omaechevarría, OFM., «Siluetas misioneras. Fray Martín Ignacio de Loyola», *Missionalia Hispanica* 8 (1951) 51-2. Anteriormente había aparecido este trabajo en el *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País* 5 (1949) 427-42.

con otros cinco franciscanos, entre los que estaba fray Bernardino de Zamudio, llegara a la Baja California.

La ruta abierta por Urdaneta, veinte años antes y que ahora la hacía con regularidad anual el llamado Galeón de Manila (75) la habían seguido, con desvíos de exploración, estos dos vascos merecedores de encomio. Todavía en el siglo XVII seguía siendo una proeza el viaje de Filipinas a América. El italiano Gemelli Cereri lo ponderaba en estos términos: *El viaje de Filipinas a América es el más largo y el más temible del mundo, tanto por la inmensidad del Océano a cruzar, que es casi la mitad del globo terráqueo, como por sus vientos siempre de proa, como por las terribles tempestades que allí se forman y por las enfermedades que se sufren por permanecer seis o siete meses en la mar... Todo lo cual es capaz de destruir a un hombre de acero y más a uno de carne y hueso* (76). Cuatro meses largos invirtieron en el retorno. Unamuno no habla de las enfermedades propias de las largas travesías, como aquellas que consumieron las vidas de tantos en tiempos de Elcano y la misma del marino guetariarra. De acero, pues, fueron Unamuno, fray Martín Ignacio de Loyola, Azarreta, Aranguren, Uranzu, quienes, con los demás, saltaron de un lado al otro del Pacífico: de Macao a Acapulco.

De México a España (1589)

Algún tiempo se quedaría en México fray Martín Ignacio, ya que al menos habría de cruzarlo de la costa del Pacífico a la del Atlántico para poder embarcar cuando tuviese oportunidad, lo que no ocurría ni todos los días ni todos los meses. Nada sabemos de este período mexicano que normalmente se prolongaría hasta bien entrado el año siguiente. El P. Lorenzo Pérez afirma que llegó a Madrid llevando las cartas que se le encomendaran para el Consejo de Indias, y luego se encerró en el convento franciscano de Cadahalso, de la Provincia de San José. Había completado su segunda

(75) Lorenzo Rodrigáñez, -El Galeón de Manila-, *Revista de Indias* (1944). En este artículo se hallarán interesantes referencias sobre la leyenda de las Islas Rica de Oro y Rica de Plata y se habla de las Islas del Armenio, mencionadas también por Unamuno. En 1583 el Provincial agustino fray Andrés de Aguirre escribía desde Filipinas al Arzobispo de México, Gobernador y Capitán general interino, dándole cuenta de la isla Rica de Oro y Rica de Plata y de la isla del Armenio, así llamada por un armenio, vecino de Malaca, que había llegado a aquella isla. Esta importante carta ha sido editado por Isacio Rodríguez, *Historia de la Provincia Agustiniana del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas* (Manila, 1980) XV, 153-6.

(76) Lorenzo Rodrigáñez, art. cit., pp. 111-2.

vuelta a la redondez de la tierra en sentido inverso que el de la primera. Mas él no era un geógrafo ni un ávido descubridor afanoso de gloria, sino un misionero. China le había cerrado definitivamente las puertas y acaso en la Metrópoli prevalecían los informes de los misioneros portugueses, protegidos por el Consejo de Portugal. Perdida la esperanza de volver a China, decidió entregarse a las misiones de América. Ni siquiera intentó volver a Filipinas (77).

En 1595 embarcaba con destino al Río de la Plata, al Paraguay. Un año después de su partida de Macao, el Comisario franciscano de la Misión del Japón fray Pedro Bautista escribía al Provincial P. Garrovillas: *Lo que yo para mí pido es que me quite el oficio de Comisario y provea en otro... El Hermano fray Martín Ignacio importará mucho acá; al menos, el que viniere para ser Comisario tenga experiencia de la conversión, pues Vuestra Caridad sabe lo que importa* (78). Al Japón hubiera ido fray Martín Ignacio y allí le hubiera esperado la misma suerte que a fray Juan Bautista y que a su paisano fray Martín de la Ascensión, martirizados en las colinas de Nagasaki y hoy santos canonizados ambos. Perdimos un santo más y América ganó un misionero, que pronto se vería convertido en Obispo (79).

(77) Lorenzo Pérez, *AIA* 2 (1914) 228.

(78) I. Omaechevarría, art. cit. p. 53. Cfr. *AIA* 6 (1916) 227. El 23 de diciembre de 1594 se registran los nombres de la expedición misionera franciscana que fue al Río de la Plata. Se abre la nómina con fray Alonso de San Buenaventura, que lleva como criados a Juan Esteban y a los vitorianos Felipe Díaz de Gamarra y Tomás de Garibay. Siguen fray Francisco de la Cruz (del convento de Toledo), fray Juan de la Magdalena y fray Alonso de Valdemora (del id. de Illescas), fray Diego Villarrubia y fray Sebastián de San José (del id. de Alcalá de Henares), fray Juan de los Santos (del id. de Auñón), fray Antonio de la Cruz y fray Francisco Bautista (del id. de la Torre), fray Diego de Valencia, fray Luis Gómez, fray Miguel de Cañete, fray Gaspar de Lara, fray Jerónimo de Guzmán (del id. de Granada), fray Juan de Córdoba, del de Baeza; fray Agustín Moya, del de Cuenca; fray Francisco de San Buenaventura; fray Diego de San Jerónimo, del convento de Avila; fray Miguel de la Concepción, fray Diego de la Rioja y fray Andrés de Unda, del de Consuegra; fray Juan de la Pasión y fray Alonso de Auñón, del de Madrid; fray Tomás de San Francisco, del convento de la Sierra. Cierra la lista fray Martín Ignacio de Loyola, del convento de Segovia. Cfr. M.ª del Carmen Galbis Díez, *Catálogo de Pasajeros a Indias. Siglos XVI, XVII y XVIII*, tomo VII (Madrid 1986), 560-1.

(79) El Obispo de Río de la Plata era el de Paraguay; no hay que confundirlo con la moderna ciudad argentina de La Plata, ni pensar en dos obispados, el de Asunción y el de Paraguay.

A Paraguay, pasando por Panamá, Perú y Chile (1595)

Llegaba la nueva hora de fray Martín Ignacio. Partiría de España en la primavera de 1595 hacia el Paraguay. Tras llegar a Nombre de Dios (Panamá) pasaría a la orilla del Pacífico para proseguir viaje hacia Chile, tocando Lima. Llegaría a Chile con sólo cuatro de las dos docenas de franciscanos registrados en el Catálogo de pasajeros a Indias. Tal viaje nos resulta hoy asombroso y casi increíble, si no estuviera atestiguado por una carta de fray Ignacio escrita desde Lima el 2 de enero de 1596, cuando aún le quedaba largo camino antes de llegar a su destino. La carta, editada por Roberto Levillier está escrita al mismísimo Felipe II a quien supone enterado de sus *peregrinaciones* hechas por el ancho mundo para conversión de los infieles. En ella se desvelan profundas fibras del espíritu de fray Martín Ignacio: había decidido encaminarse a las provincias del Río de la Plata por ser *la tierra más pobre y necesitada del mundo*. Hombre voluntarioso, había determinado tomar tal empresa, *estimulado de conciencia, viendo que ninguno quería venir acá si yo no viniese*. Hombre avezado a girar mundo y a contemplarlo con ojos realistas, prometía al Rey enviarle una -relación ocular-, una vez visitada la Custodia de Ticumán. Aun antes de comprobar *de visu* las necesidades, avanza ya algunas ideas con gran sentido pragmático: hace falta aun Gobernador de Tucumán y Río de la Plata y un obispo. El nombrado, era *tan flaco y viejo y tan poco activo* que el enviarlo no supondría nada. ¡Qué lejos estaba de sospechar que él sería el sucesor! Con ambos puntales se podrían salvar muchas almas y *descargar* la conciencia del Monarca; sin ellas, no se lograría ninguna de las dos cosas. La tierra era tan pobre que nadie —clérigo, religioso ni obispo— quería ir a ella (80).

(80) A partir de este momento de la vida de fray Martín Ignacio nos va a servir de guía el artículo del Dr. Raúl A. Molina -Fray Martín Ignacio de Loyola, cuarto obispo del Paraguay y Río de la Plata (1603-1606)-, *Missionalia Hispanica* 10(1953) 21-71. Si bien para el período anterior, sigue y repite lo ya conocido por I. Omaechevarría, aporta no pocas novedades documentadas para este período americano de fray Martín. En la p. 32 dice que llegó a Río de la Plata, vía Pacífico, pasando por Santiago de Chile, donde murió el P. fray Alonso Buenaventura. También recoge al inicio del artículo opiniones erróneas de diversos historiadores (Nicolás del Techo, Guevara, Pedro Lozano, Rómulo Carbia y Zuretti) que creyeron que fray Martín Ignacio iniciaba su vida misionera en América; el último de ellos aseguraba categóricamente *sin haber pisado jamás el celeste Imperio*. En cambio, Toribio Medina, siguiendo lo que dice el P. Juan de Mendoza en su *Historia de la China*, daba por seguro su paso por China una vez, y no dos como ocurrió realmente; y Gil González Dávila en su *Teatro Místico*

Fray Martín Ignacio se atreve a aconsejar al Rey acerca de Chile, acuciado por muchos capitanes. El *negocio de Chile* nunca estuvo en tan buen punto desde hacía treinta años, a pesar de la nula asistencia del Virrey de Perú. Los capitanes solicitaban doscientos hombres para aquietar la tierra, mas no conseguían ayuda alguna. Pedía ayuda para el Gobernador de Chile, de quien teje un alto elogio y nos desvela que era primo hermano suyo. ¿Era esto posible? Y añade en postdata que había predicado con fruto en Lima y llegando a convertir a un judío en un auto que suponemos de Inquisición. Aboga por la creación de un Comisario franciscano para las provincias de Tucumán, Paraguay y Chile y deja caer que han querido retenerle en el Perú. De hecho, llegaría a Chile sólo con cuatro de las dos docenas de Franciscanos registrados en Sevilla. El texto de esta carta, tan rica en noticias autobiográficas, que se encuentra en el Archivo de Indias, Lima, 71-3-27, dice así:

Católica Real Magestad

Ya Vuestra Magestad tiene noticia deste su mínimo capellán y de las peregrinaciones que e andado procurando la conversión de los infieles, y agora últimamente considerando en España que la tierra más pobre y necesitada del mundo eran las provincias del río de la plata por no aver querido yr allá ministros por la suma pobreza suya, determiné (estimulado de conçiençia viendo que ninguno quería venir acá si yo no viniese) tomar esta ympresa. Y aunque agora no puedo enbiar relación oçular, lo haré en llegando allá donde me mandan visite la Custodia de Tucumán, que está esparcida también en el Paraguay.

De dos cosas ay suma necesidad para remedio destas provincias; y sin ellas, no emos de haçer nada: La primera, un Governador, hombre principal y que tuviese el govierno de Tucumán y río de la plata. La segunda, un Obispo en el Paraguay que pudiese travajar apostólicamente, porque el que está proveído para allá es tan flaco y viejo y tan poco activo, que embiarle allá es no haçer nada. Con estas dos cosas podríamos salvar muchas almas y descargar la conçiençia real de Vuestra Magestad. Y sin ellas ni lo uno ni lo otro; porque, como esta tierra es pobre, en suma no ay quien quiera yr allá, ni clérigo, ni religioso, ni aun obispo, porque no tendrá el obispo caudal con que poder dar de comer a un clérigo sólo, etc.

De Chile me han encargado la conçiençia muchos capitanes

de la primera Iglesia en las Indias Occidentales le atribuía además a fray Martín el *Itinerario*. En su afán de rebatir estos episodios, Rómulo Carbia llegó a afirmar que fray Martín había muerto martirizado a América en 1597. Art. cit., p. 21.

dé este aviso a Vuestra Magestad, y así por esta razón lo hago, no por ser el Governador de allá mi primo hermano. La verdad del negocio es que Chile nunca estubo en tan buen punto como el que agora tiene, á más de 30 años: y esto a sido sin que el Virrey del Perú le aya favoreçido con gente ninguna. Y es lástima que estando aquí capitanes de Chile que sólo an venido a pedir al Marqués 200 hombres, con clara resolución de aquietar luego toda la tierra, porque los mesmos gentiles reveldes piden la paz, aunque no ha querido el Governador admitirla, porque no sea peor: que podría ser que, viendo los enemigos el poco caudal de nuestra parte, se atreviesen contra ellos. Con todo esto, el Marqués no le quiere dar ayuda en nada, con sentimientos no conformes a Dios: pues, en cosa que se atraviesa el serviçio de Vuestra Magestad, el particular se ha de olvidar. Mande Vuestra Magestad le embíen ayuda, que con suma facilidad lo allanará todo lo de Chile el Governador que agora tiene allá. que su modo de proceder a sido tal, que excede a los pasados: y si no, las obras dan testimonio dello.

Nuestro Señor guarde la católica persona e Vuestra Magestad para gloria suya y bien de su esposa la Iglesia, como este su ministro y siervo y capellán desea.

De la çiudad de Lima 2 de henero de 1596.

Mínimo capellán de Vuestra Magestad
que sus reales pies vesa

fray Martín Ignacio de Loyola (rúbrica)

Vuestra Magestad se podrá informar el fructo que con mi predicación a hecho Dios en esta çiudad, y aun pretendieron de haçerme quedar en ella. Por lo qual veo que, si viniesen frailes de España a propósito, arían mucho, que para mí y para todos fue de mucho contento, a Dios sea gloria por todo. Ymportará grandemente que en todas las provincias del Paraguay, Tucumán y Chile hubiese un comisario general, pues todo ello se comunica y el del Perú jamás a ydo allá ni puede.

Al dorso: *Vista en 16 de noviembre de 1596. Está proveydo todo lo que pide y no ay que responder* (rúbrica).

El Gobernador de Chile, «mi primo hermano» como le designa fray Martín Ignacio no era otro que el antiguo corregidor de Huancavélica y Potosí, D. Martín García de Loyola, sobrino-nieto de San Ignacio, conocido en América como el Capitán Loyola o el Comendador Loyola por su hábito calatraveño. Su procedencia loyolea era directa: su abuelo fue Martín García de Oñaz (I), hermano de San Ignacio; su padre fue hijo natural, predilecto, de Martín

García de Oñaz, casó con María Nicolasa de Oyanguren y se llamó Martín García de Oñaz (II). Hijo de éstos fue Martín García de Oñaz (III), el americano, quien tras vencer a Tupac Amaru (1572) entró triunfante en Cuzco el 21 de septiembre del mismo año. Tras la muerte del caudillo indio el día 24, Martín García de Oñaz, sobrino nieto de San Ignacio, contrajo matrimonio con Beatriz Clara Coya, hija de Sayro Tupac, hermano de Tupac, rendido a los españoles y bautizado en 1538. Beatriz, tras la muerte de su padre (1561), era la Princesa heredera de la extinguida monarquía. Martín García de Oñaz había vuelto a España en 1574 y, tras presentar un Memorial a Felipe II, tornó como Corregidor de Potosí y Charcas en el Perú (1578-81). En 1586 fue corregidor de Huancavélica y en 1592 llegaba a Chile como Gobernador, para morir en 1598.

Don Martín y fray Martín Ignacio coincidieron por algún momento en Chile. No es arbitrario pensar que pudieran encontrarse sus personas en tan remotas tierras: los dos eran sobrinos nietos de San Ignacio (81).

Muy poco sabemos de la actividad misionera de fray Martín. El

(81) Francisco Mateos, SJ., «Los Loyola en América. II. Dos sobrinos de San Ignacio, uno Gobernador y otro obispo», *Razón y fe* 154(1956) 153-164. Sobre la genealogía, Cándido Dalmases, *Fontes documentales de Sancto Ignatio de Loyola* (Romae, 1977) 782, 798, 812-3. El cronista guipuzcoano Martín de Murua, en su *Historia General del Perú,* reeditada por M. Ballesteros en esta misma colección «Crónicas de América», n.° 35 (Madrid 1986) nos proporciona noticias sobre Martín García de Loyola, lib. I, c. 83, pp. 300-1. Según él, el General Arbieto envió al capitán Loyola a la búsqueda y captura de Tupac Amaru y de su tío Hualpa Yupanqui. Entre los cuarenta soldados que llevó iban un Pedro de Orúe, un Tolosa, etc. Murua nos dice que fue el Virrey el que casó a Loyola con la hija legítima de Saira Topa, nieta de Manco Ynga, biznieta de Huaina Capac, señor universal de los reinos incas, Beatriz Clara Coya de Mendoza. El salmantino Cristóbal de Maldonado impugnó tal casamiento e intervinieron en el pleito el Obispo del Cuzco y Arzobispo de Lima, así como el agustino fray Juan de Almares, catedrático de la Universidad de Ciudad de los Reyes, quien dictó sentencia favorable a Loyola. Ib., c. 85, pp. 310-1. Nombrado Gobernador de Chile, fue allá Loyola con su mujer «fue muerto por los indios al fin del año de 1598 por un desgraciado suceso con otros setenta hombres. Y así su mujer se vino a Lima, donde dentro de un año de la muerte de su marido murió y quedó de ella una hija legítima, la cual fue llevada a España, habiendo heredado la encomienda de indios que fue de su madre, que serán diez mil pesos ensayados de renta, y así por esta parte se acabó y feneció esta generación de Yngas». La heredera del imperio incaica cruzó su sangre con un Loyola, que moriría poco después de la llegada de fray Martín. ¡Raro encuentro en tierras chilenas el de estos dos Loyolas, sobrinos-nietos de San Ignacio!

autor de la *Historia de la conquista del Paraguay y Tucumán* P. Lozano, en su tomo III, 498, nos aporta algunos datos y no escasos elogios. Según él, muerto el jefe de la expedición franciscana fray Alonso de Buenaventura, Loyola prosiguió el camino con cuatro franciscanos, entre ellos fray Juan de Córdoba y fray Alonso Velázquez. Se convertía en el tercer Custodio de la Orden en Río de la Plata, tras fray Alonso de la Torre y fray Juan de Rivadeneira. Para llegar de Chile a Río de la Plata hubo de pasar por los Andes, proeza digna de estimación tanto como las náuticas.

Dice que en Paraguay *se empleó por diez años en la conversión de la gentilidad, haciendo a Dios y al Evangelio señalados servicios* (82). Por allí andaba entonces una colosal figura franciscana, el P. Bolaños, pionero en la idea de las reducciones del Paraguay del pueblo guaraní. Mas no pudieron ser diez años cabales, porque el mismo historiador nos desvela otro hecho asombroso: la vuelta de fray Martín Ignacio a España una vez recogidas informaciones de su viaje y como encargado o procurador de una misión confiada por el cabildo de Buenos Aires. El citado P. Lozano dice puntualmente que *cuando más olvidado vivía de sí y de sus parientes, éstos, impacientes de su ausencia, rogaron por interposición del Duque de Lerma, tío también de nuestro Obispo* [fray Martín Ignacio] *y valido entonces del señor Felipe III, que Su Majestad por real cédula le mandase volver a España. Tan soberano impulso fue necesario para apartarle de su empleo apostólico, en cuyas fatigas vivía gozosamente. Volviendo a España* —prosigue el cronista— *aportó casualmente en una de las muchas naciones que poblaban las márgenes del Río de la Plata, donde le recibieron con tan singular agasajo y demostraciones de cariño, que propuso en su ánimo con firme resolución que, si Su Majestad Católica insistiese en querer ensalzar su humanidad a alguna prelacía, no había de aceptar otra que la mitra pobre del Paraguay, por pagar a aquellos bárbaros el agasajo con que lo hospedaron, atrayéndolos a la fe* (83).

Olvidando lo que pueda haber de adobo en tales frases hay un dato cierto: el Cabildo de Buenos Aires dio poder a fray Martín Ignacio en calidad de procurador ante la Corte el 28 de julio de 1600. En él se pedía la apertura del puerto de Buenos Aires y se señalaban los inconvenientes de la prohibición decretada en 1594; entre otros, la despoblación total de la ciudad: *...y de ello diéramos larga relación y razones si no nos excusara de ello el portador de ésta, que es el Padre fray Martín Ignacio de Loyola, Comisario del Santo Oficio y Custodio de estas Provincias, religioso cristianísimo y celoso del servicio de Vuestra Majestad, a quien hemos rogado*

(82) Raúl A. Molina, art. cit., pp. 31-2.
(83) Ib., pp. 32-3.

la dé a Vuestra Majestad como testigo de vista y como se conduele de nuestros trabajos y desea nuestro remedio espiritual y temporal. Y aunque nos causa mucho sentimiento su ida, por el provecho y consuelo que con sus sermones y doctrina y ejemplo daba a todas estas provincias, y como de persona tan importante podrá Vuestra Majestad ser informado de todo, confiando en que Vuestra Majestad le mandará vuelva a ellas, en lo cual recibiremos mucha merced, y como de tal hombre tan experimentado podrá Vuestra Majestad ser informado (84). Firman el documento Francisco Salas, Bartolomé López, Antonio Bermúdez, Pedro Bernal, Juan Ramírez Abreu, Mateo Sánchez Escribano.

Fray Martín Ignacio volvió a América y volvió de Obispo, mas antes cumplió eficazmente uno de los cometidos a él encomendados (84).

Fray Martín Ignacio, benefactor insigne de Buenos Aires. Viaje a España y vuelta a América

Buenos Aires no era la gigante urbe actual, sino un pequeño poblado junto a un puerto. Fundada por tercera vez hacía pocos años, pasaba por una situación precaria, agudizada por la reciente prohibición de mantener comercio con el Brasil, decretada en 1594 y ratificada en 1595 y 1600. Los jueces pesquisidores encargados de mantener tal norma, que en cincuenta años serían unos quince, causaron, además, el gravamen de sus salarios. Los habitantes, privados del comercio, no podían defender aquellas costas de las depredaciones y ataques de los piratas ingleses (Drake, Cavendish) presentes en aquellos remotos mares. Por otra parte, si se retiraban al interior, abandonaban el puerto, que sería fácil presa de los piratas. El Gobernador Fernando de Zárate trajo fuerzas del Perú y Tucumán y empezó la construcción de un fuerte; Felipe II había decidido transformarlo en una gran fortaleza, asignándole una guarnición de 200 hombres, mas su primer castellano, Juan de Villaverde, fue desviado desde Sevilla a Italia con los 300 hombres que tenía consigo para venir a Buenos Aires (85).

(84) Este nuevo viaje, silenciado por otros autores, queda así documentado por esta carta de poder del Cabildo de Buenos Aires (28 jul. 1600), cuyo original está en el Archivo de Indias Leg. 74-6-21. Cfr. Raúl A. Molina, art. cit., p. 33.

(85) Roberto Levillier, *Nueva crónica de la conquista del Tucumán* (Buenos Aires), pp. 234-40, recalca la importancia del Tucumán en el afán de lograr salida de su comercio a Buenos Aires, evitando el monopolio —y carestía— de la vía Portobelo, Lima, Potosí. Las reclamaciones en tal sentido se habían estrellado contra los criterios del Condejo de Indias. El Presi-

Fray Martín Ignacio de Loyola sería el portavoz de estos afanes, más aún el procurador del Cabildo de Buenos Aires ante el Consejo de Indias. Reclamaba cuatrocientos vecinos para la defensa de Buenos Aires. Les bastaba para ella con la táctica de la tierra quemada, o mejor, abandonada. Es el argumento táctico que utilizó el franciscano, dejando de lado otras barreras naturales defensivas, como los bajíos del Río de la Plata y las *sudestadas*. Para la Metrópoli era Potosí, con sus minas de plata, el centro nuclear del comercio americano. En 1600 Potosí llegaba a los cien mil habitantes, decuplicaba el valor de las cosas, era desmedido el lujo y no menor el escándalo del juego en sus 36 garitos, donde se llegaron a apostar cincuenta mil pesos a un golpe de dados. Lima había alcanzado los ocho mil habitantes. Buenos Aires era la ciudad abandonada a su suerte, con setecientos habitantes. La historia ha cambiado mucho las cosas. Portobelo en el Darien (Panamá) era el puerto mimado para el tráfico de metales. Su protección anulaba los demás puertos, incluido el modestísimo de Buenos Aires. Fray Martín, con su gestión, evitó el peligro de despoblación de la ribera del Río del Plata y la ocupación de la misma por fuerzas extranjeras, que desde allí podían haber amenazado el comercio de Potosí.

El Dr. Raúl A. Molina subraya la *enorme trascendencia* de la misión de fray Martín y no vacila en afirmar que su nuevo punto de vista *hizo variar el panorama económico de América, y este mérito de tanta trascendencia se debe, sin lugar a dudas, al sobrino de San Ignacio, el entonces procurador de Buenos Aires, el P. Loyola.*

De momento, se dio a Buenos Aires la función secundaria de servir de guardiana al monopolio del puerto de Nombre de Dios (Panamá), impidiendo la entrada de extranjeros y comerciantes. Para ello se le otorgaba la posibilidad de introducir lo que fuese necesario para asegurar su subsistencia. Este permiso limitado de comercio, logrado por influjo de fray Martín, sería decisivo para el afianzamiento de la ciudad y el aumento de su población. La táctica de la tierra arrasada haría el resto. El 20 de enero de 1602 Felipe II firmaba la Real Cédula que abría las puertas al comercio con Brasil. *Eterno agradecimiento* debe Buenos Aires a fray Martín Ignacio de Loyola, cuya gestión es resaltada en una consulta del Consejo de Indias:

dente de la Audiencia de Charcas, Lic. Cepeda recomendaba en 1591: «conviene que Tucumán tenga puerto en Buenos Aires». Lo mismo decía el obispo de Tucumán Hernando de Trejo en 1600: «si el puerto de Buenos Aires se cierra del todo, andaremos desnudos o vestidos de pellejos, como solían, porque no tiene sustancia la tierra para comprar las cosas que por el Perú vienen.

Y agora, con ocasión de lo que el Obispo fray Martín Ignacio de Loyola, que vino de allí, ha advertido sobre la guarda, seguridad y población de aquella provincia y puerto, se ha tratado en esta Junta por mandato de Vuestra Majestad de esto y se han visto los papeles, consultas y resoluciones pasadas, y habiéndose considerado atentamente y platicado en particular con el dicho Obispo sobre ello...

Pocas líneas más abajo, al razonar la resolución tomada, expresa el argumento estratégico querido de fray Martín Ignacio:

...y estando poblada de españoles, cuando intentasen entrar enemigos, aunque sea con mucha fuerza, con sólo retirar la tierra adentro algunas leguas los ganados y caballos de que hay gran abundancia en la tierra, que se puede hacer con facilidad con doscientos hombres de a caballo, que lo andan todos allí, les impedirán el pasar adelante, por ser tierras de ríos que se pasan con dificultad a pie y falta de agua en muchas leguas, y no tendrían bastimento y se consumirían brevemente; y siendo pocos los enemigos, no se atreverán a llegar allí, pues la gente de tierra se lo defendería.

Es el argumento empleado por fray Martín en su Memorial, sabrosísimo de fondo y forma, y personalísimo: *Un remedio hallo yo* —dice fray Martín— *con el que se puede desbaratar fácilmente los designios del enemigo, y es que haya en Buenos Aires hasta quinientos moradores* ...Buenos Aires podía ser con poquísimo gasto la alternativa en caso que, peligrase La Habana (86). El éxito de fray Martín Ignacio fue históricamente relevante. Mas para cuando llegó era ya obispo, como se le llama en la Real Cédula citada de 1602.

Cuando volvió a Buenos Aires el júbilo fue inmenso. La Real Cédula que aseguraba la pervivencia de la ciudad —*porque sin ella parecía imposible,* confesará Herandarias— fue pregonada con toda solemnidad el día de la Pascua de Reyes, como si fuese el mejor regalo colectivo recibido aquel día. La formalidad de la promulgación se hizo *saliendo de la iglesia de la Misa mayor en la plaza pública de esta ciudad, delante de la mayor parte de los vecinos y soldados de ella, en presencia del Gobernador Hernandarias de Saavedra y por su mandado, a son de trompeta y atambor, por voz de Francisco, pregonero público, del servicio de Trigueros, vecino de la dicha ciudad, de verbo ad verbum, que de todos fue oída.* El acto fue escriturado por Manuel Martín, escribano.

Era casi un acta de segundo nacimiento de la ciudad. Tres semanas después se cumplía la Real Orden, se repartían entre los

(86) Raúl A. Molina, art. cit., pp. 34-40. El texto del *Memorial* en las pp. 60-1.

vecinos dos mil fanegas de harina, quinientas arrobas de carne salada y otras tantas de sebo, lo que equivalía a dar pie al derecho de exportación de estos géneros, esto es, al comercio. La primera beneficiaria fue Dña. Isabel Becerra de Mendoza, primera dama en cuanto viuda de Juan de Garay, el fundador definitivo de Buenos Aires (87). Todo lo debían a la eficaz gestión de fray Martín Ignacio, quien volvió investido de la dignidad episcopal de una inmensa diócesis, la llamada Ríoplatense o de Asunción.

La diócesis de Asunción

El atractivo de la tierra interior con el señuelo de sus riquezas había impulsado a los primeros conquistadores a preferir Asunción al abandonado puertecito costero de Buenos Aires. Sin embargo, de Asunción saldría en 1580 Juan de Garay, Gobernador de Río de la Plata, para la definitiva fundación de Buenos Aires. Todo aquel inmenso territorio dependía espiritualmente del Obispo de Asunción, en 1580 el dominico fray Alonso Guerra, consagrado en 1582. La división de la enorme diócesis no se produciría hasta 1617, al dividirse también la Gobernación de Paraguay y Río de la Plata. Por una parte quedarían Río de la Plata con Trinidad, el Puerto de Santa María de Buenos Aires y las ciudades de Santa Fe, San Juan de Vera de las Corrientes y la de Concepción del Bermejo; por la otra, el Gobierno de Guayrá con Asunción por capital. De resultas de ello nacerá la diócesis de Buenos Aires en 1620, erigida por Paulo V. Mas tal división no existía cuando fray Martín Ignacio fue nombrado obispo, por lo que su jurisdicción abarcaba todo el territorio.

Tras el primer obispo fray Juan de Barrios, que no llegó a su destino, Asunción tuvo por prelado a otros dos dominicos: fray Pedro Fernández de la Torre (1556), el primero que se presentó personalmente en la diócesis, y a fray Alonso Guerra (1585) tras un interregno de doce años en que los obispos designados no llegaron a la diócesis. En un clima de mayor paz entre españoles e indios se fueron fundando entonces diversas ciudades, fomentándose las exploraciones. El vergarés Martínez de Irala era Gobernador y tendría que solventar rivalidades entre el Adelantado Ortiz de Vergara y Juan Ortiz de Zárate. No faltaron ásperos pleitos entre el Obispo De la Torre y el teniente de Gobernador Cáceres. Electo fray Alonso Guerra (1580) cuando se encontraba en el convento de Lima, no llegaría hasta 1585. El tercer obispo fue Tomás Vázquez de Liaño, quien desembarcó en Riachuelo el 5 de enero de

(87) Ib., pp. 40-1.

1599, muriendo en Santa Fe el 28 de diciembre del mismo año (88). Se producía nueva vacante, cuya tramitación sería larga, ya que había de realizarse en Madrid y Roma. Los inevitables retrasos y el nombramiento de personas de provecta edad y de lugares lejanos, hacía que las diócesis sufriesen largos vacíos y que los episcopados fuesen breves.

Algunas voces autorizadas venían reclamando la solución de este estado de cosas. La primera de todas, la de San Toribio de Mogrovejo, el *Borromeo americano,* como le ha llamado alguno, quien desde su arzobispado de Lima escribía a Felipe II el 28 de marzo de 1590: *Y no sería así mismo de menos importancia proveer prelados a estas partes, por ser tierras fragosas, de buena edad, pues parece hasta conforme a derecho ser de treinta años, y no personas cargadas de años e impedidas con muchas enfermedades, que es ocasión de no poder acudir a ninguna cosa.* También los franciscanos de Santa Fe apoyaban ante Felipe II que el obispo que enviare fuese *hombre entero y desinteresado, porque si es viejo, luego se muere en los largos caminos y primero que se provee de otro pasan muchos años y casi nunca hay obispo.* Era la voz de la sensatez, que deseaba obispo joven y misionero. Complementariamente el Deán de Asunción, D. Pedro de la Fontana y Zárate, enfocaba el asunto ante Felipe III de otro modo: Conviene a la región un obispo que haya sido canónigo en España y *que tenga noticia de todo lo que es necesario para fundar de nuevo una iglesia catedral, porque ésta, aunque ha que se fundó de cuarenta años, está agora en su principio, sin estatutos ni constituciones, y no más que una iglesia parroquial mal servida.* Según él, ninguno de los tres obispos anteriores había dado el principio conveniente a la disciplina eclesiástica.

Algunos se atrevieron a descender de altos planteamientos y a dar nombres concretos. Los Licenciados Cepeda y Lopidana abogaban por fray Juan de Lizarraga, Guardián del convento de La Plata: *Es uno de los mas esenciales religiosos que tiene su Orden en estas partes, acompañado con letras, suficiencia y púlpito... Es nacido en esta tierra.* Los vecinos de Santa Fe con Manuel Frías daban el nombre de fray Martín Ignacio y fray Baltasar Navarro, *religiosos de mucha virtud y letras.* Fray Martín, además, contó con la recomendación del Gobernador Hernandarias, quien en carta al Rey decía de él que era *consuelo de esta desventurada provincia así por sus sermones y vida como porque dando doctrina a los naturales,*

(88) Estos datos sobre la diócesis y sus primeros obispos los hemos tomado de Antonio Egaña, *Historia de la iglesia en la Amércia española desde el Descubrimiento hasta comienzos del siglo XIX. Hemisferio Sur,* BAC 256 (Madrid, 1966) pp. 152-5 y 175-82.

descargaba nuestra conciencia y la de Vuestra majestad (89). Alto elogio de un misionero.

Fray Martín en la Corte

Buena cuenta daría él mismo de tal talante a su paso por la Corte. En un denso memorial de su puño y letra en el que aún se presenta como Custodio del Río de la Plata, presenta un panorama realista de la evangelización de aquellos inmensos territorios. A causa de la pobreza de las tierras, la evangelización había estado desamparada durante cincuenta años. El y sus compañeros llevaban siete años con algún fruto y ayudados por el Gobernador Hernandarias, y se prometía en un par de años más *muy buen punto* si no hubiesen sido estorbados. *Lo que unos plantan y edifican, otros lo desbaratan, como lo ha sido aquí,* dice en una frase misteriosa que no precisa a quién se refiere. Exige remedio con brevedad. Contaba con unos veinte fransciscanos descalzos, repartidos en tres conventos y algunas vicarías; algunos de los franciscanos eran *muy buenas lenguas de la tierra.* Fray Martín Ignacio, el antiguo luchador contra el monopolio jesuítico en el Japón, parece ahora inclinarse por el monopolio franciscano en Río de la Plata, pues entre los remedios urgentes parece preferir el envío inmediato de doce franciscanos con un obispo de la misma Orden y protegidos con determinadas cédulas reales. Mas, acepta el eventual envío de misioneros de otra. Orden, con tal de sacar a los franciscanos de allá; y los nuevos, unos treinta, habrían de ir con obispo de su Orden, porque ni los religiosos podían vivir allá sin el obispo, ni éste sin ellos. *Conviene sea de su Orden y que los conosca, ame y regale.* Y admite la opción de sacerdotes seculares, siempre y cuando se dote al obispo con fondos de la Caja de Potosí para su sustento, pues sólo una Doctrina puede sustentar a su sacerdote. Si se enviase religiosos de otra Orden, fray Martín Ignacio pedía al Rey licencia para salir del Río de la Plata con sus franciscanos.

El 5 de septiembre de 1601 el Consejo apoyaba las pretensiones de fray Martín Ignacio y optaba por enviar lo antes posible los doce franciscanos solicitados y por *tener la mano* en enviar religiosos de otras Ordenes. Mas, probablemente por esos mismos diás, se optó por presentar a la mitra de Asunción, con amplia jurisdicción sobre Río de la Plata que comprendía también a Buenos Aires, al propio fray Martín. La súplica de fray Martín y la decisión del Consejo de Indias se hallan en el Archivo de Indias, Char-

(89) Estos pasos previos al nombramiento de fray Martín Ignacio para Obispo los recoge y documenta Cayetano Bruno, *Historia de la Iglesia en la Argentina,* (Buenos Aires, 1967), II, 25-6.

cas 1, n. 157 (74-3-25) y me han sido facilitadas por Carlos Alberto González. Dicen así:

Señor

Fray Martín Ynacio de Loyola, Custodio del río de la plata, dice: que él ha dado relaçión a V. A. de cómo las provinçias del río de la plata an careçido de doctrina casi por espaçio de 50 años, haviendo sido causa de este desamparo la pobreça de la tierra; y que él con sus compañeros con el favor divino, an travajado en ella á siete años, siendo ayudados de Hernandarias de Saavedra, que a la saçón era Governador: en el qual tiempo se a seguido mucho fructo en las almas. Y si no huvieran sido estorvados, estuviera dentro de dos años en muy buen punto. Pero es traça del demonio que lo que unos plantan y edifican, otros lo desbaratan, como lo a sido aquí. Y así ha venido el dicho Custodio a suplicar a V. S. favoresca esta empressa como cossa a que se tiene tanta obligación, poniendo el remedio con brevedad; que si no se acude luego, se acabará de perder lo travajado.

Y para que se entienda el remedio que conviene por agora, se ha de suponer que el dicho fray Ynacio de Loyola tiene allá asta veinte ministros y algunos dellos muy buenas lenguas de la tierra, todos de su ynstituto, recoletos y descalços, repartidos en tres conventos de guardianías y algunas vicarías.

Pues, si V.A. es servido remediar aquella provinçia con religiosos de nuestra orden conviene se embíen ogaño 12 de la misma ynstitución, con un obispo de la mesma Orden; y dándoles algunas cédulas reales, de que se dará relación, se pone remedio a aquella tierra.

Pero queriendo ymbiar allá religiosos de otra Orden, conviene sacar los que allá están y embiar de la otra religión asta 30 ministros buenos con un obispo de su orden, porque ni los religiosos pueden bivir allá sin el obispo, ni el obispo podrá hacer cossa de ymportançia sin religiosos, y para esto conviene lo sea de su Orden y que los conosca, ame y regale.

Pero queriendo remediar aquella tierra con saçerdotes que no sean religiosos conviene se le de al que allá fuere perlado asta 30 mil ducados en la Caxa de Potosí para que pueda buscar treinta sacerdotes de mediana sufiçiençia, y esto cada año, porque allá en toda la provinçia no ay más de una doctrina que pueda sustentar ministro alguno.

Estos parecen los más suficientes remedios para remediar aquellas provinçias, pero embiando religiosos de otra Orden, el dicho Custodio en nombre de los que allá están suplica a V.A. se les dé liçençia para salirse della, porque sin la ayuda arriba di-

cha no se atreben a travajar por entender no se servirá dello V.A. ni Dios nuestro Señor.

fray Martín Ynacio de Loyola

Señor

En el Consejo se a visto, como V.A. lo embió a mandar, el memorial incluso de fray Ynacio de Loyola, de la Orden de San Francisco, que vino por Custodio de la provincia del Río de la plata, en que trata de lo que conviene acudir a la Doctrina y conversión de los naturales de aquella provincia y lo que los de su religión han trabajado en esto y lo que han desayudado los de otras Ordenes y lo que convernía se hiziesse por solos ellos embiando agora una dozena de religiosos de su Orden para que con los que están allá acudiesen a este ministerio. Y lo que el Consejo tiene que dezir a esto es que la dicha provinçia del Río de la plata los más Religiosos que ay son de la dicha Orden y que por agora paresce que conviene vayan de la misma para el aprovechamiento de la tierra y conversión de los naturales, por tenerse satisfacción del fructo que hazen con su buena vida y doctrina, y assí se tendrá la mano en embiar allí frayles de otras Ordenes, y de la de san Francisco se procurará que se lleben en la primera ocasión los doze Religiosos que fray Ynacio ha adbertido que son menester.

En Valladolid a 5 de septiembre 1601.

(Siguen siete rúbricas de otros tantos miembros del Consejo)

En la guarda del documento se lee de mano de Felipe III: *hagasse como pareçe al Consejo y execútese, pues importa al serviçio de Dios y mío.*

Los misioneros serían los franciscanos, ya presentes o por enviar. También lo sería el obispo, y no otro que el propio fray Martín Ignacio. En realidad, la Cámara de Indias había propuesto a Felipe III para la sede al agustino fray Baltasar de Covarrubias, primero de una lista en que también figuraba fray Martín como candidato. Era un hombre de cuarenta años, nacido en México, gran predicador y experto en indios... en indios mexicanos. Primero en lista había sido siendo nombrado obispo de Asunción el 10 de septiembre. La decisión del Consejo de Indias arriba citada del 5 de septiembre cambió los planes. Fray Baltasar sería propuesto para las Filipinas y fray Martín para Asunción, como hombre que había estado en aquella tierra *y tiene mucha noticia della,* como

se dice en la nueva carta del Rey a su Embajador en Roma del 9 de octubre. En consistorio secreto de 19 de noviembre de 1601 Clemente VIII nombraba a fray Martín Ignacio obispo de Asunción (90).

Prevalecía así el candidato propuesto por los de Santa Fe, quienes en su carta a Felipe III del 21 de febrero de 1601 habían tejido buenos elogios sobre fray Martín Ignacio: *Es un religioso a quien conocía mucho y trataba el Rey nuestro señor que sea en gloria [Felipe II] el cual ha más de veinte y cinco años que le nuestro Señor dado espíritu de conversión de la gentilidad y ha andado la China y toda la India Oriental y edificado muchos conventos.* Era verdad, luego le atrajo Río de la Plata por ser la tierra más pobre, necesitada y abandonada de todos, como le dijera a Felipe II en la carta escrita desde Lima (91). Volvería de obispo a aquellas lejanas tierras a cumplir el ideal que teóricamente trazó para el futuro obispo misionero de la misma familia que los misioneros: que los conozca, ame y regale.

Obispo de Asunción

Fray Martín Ignacio fue consagrado obispo en Valladolid. ¿Habría visitado el cercano convento de Alaejos donde dijera su primera Misa? Por entonces logró el éxito de su humanitaria misión de proteger a Buenos Aires como procurador de su Cabildo. La R. Cédula lograda en favor de Buenos Aires con fecha del 20 de agosto de 1602 lo convierte, al decir del historiador argentino Cayetano Bruno, en uno de los *fundadores de nuestro progreso material*

(90) Ib, pp. 26-7. El P. Lozano en su *Historia de la conquista del Paraguay y Tucumán,* III, 498, insinúa que en el nombramiento influyeron sus deudos tanto en su viaje a España como en su episcopado. El más importante de sus parientes era nada menos que el valido Duque de Lerma. Lerma era nieto de San Francisco de Borja por su hija Isabel, casada con el entonces Conde de Lerma; otro de sus hijos casó con Lorenza, sobrina de Dña. Marina Usoa de Oñaz, la madre de fray Martín Ignacio. Cfr. F. Mateos, art. cit., 171 y A. Egaña, ob.cit., pp. 182-3, nota 14.

(91) Ambos textos citados en C. Bruno, ob.cit., pp. 28-9. Entre los diez nombres propuestos para la sede, se dice de fray Martín Ignacio: «Fray le recoleto, de la Orden de San Francisco, que ha venido agora del Río de la Plata donde ha sido Custodio, y en Chile y Las Philipinas ha estado, y es letrado y religioso exemplar y de mucho celo, y sabe la disposición y estado la Tierra, y sus superiores hacen aprovada relación del». Informe de la Cámara de Indias, del 30 de abril de 1601. *Archivo General de Indias,* Charcas 1, ramo 7.

(92). Mas la Real Cédula tenía un precedente, la súplica al Rey de fray Martín Ignacio, convertido ya en Obispo del Río de la Plata, tramitada en Valladolid el 9 de agosto del citado año con las rúbricas de once miembros del Consejo de Indias. En ella plantea con habilidad el problema: la tierra era muy pobre por faltarle contratación, tenía comodidad para ser poblada y de la población dependía la conservación y seguridad de la tierra así como las del puerto de Buenos Aires. El principal medio para su población era la licencia para sacar frutos de la tierra hacia Brasil y Guinea y trocarlos por ropa, hierro, negros (!), y otras cosas necesarias para la subsistencia y para labrar tierras y minas. Aunque el Consejo había decidido de modo inviolable evitar *contratación formada* por aquella parte, impedir la salida de plata y prohibir por allí entrada y salida de españoles, en atención a las consideraciones de fray Martín Ignacio y para facilitar la población de la tierra, accedía a que se pudiesen sacar de Buenos Aires y en navíos suyos y por su cuenta hasta dos mil fanegas de harina, quinientos quintales de cecina y quinientas arrobas de sebo, al año, con destino a Brasil, Guinea e islas circunvecinas, e importar productos para el consumo interior a cambio. La ejecución y control de la licencia concedida para seis años de correría a cargo del Gobernador y del Obispo, y la Audiencia de Charcas se encargaría de evitar inconvenientes y el comercio con el interior. Este importante documento, hasta ahora inédito, dice así:

Señor

Fray Martín Ignacio de Loyola, a quien V. Md. ha proveído por obispo del Rio de la Plata, ha representado a V. Md. que aquella tierra es muy pobre por faltarle contratación, aunque tiene buenas comodidades para poblarse, y que su conserbaçion y seguridad y la del puerto de Buenos Ayres consiste en estar bien poblada, y que para esto el principal medio sería que V. Md. permitiese que pudiesen sacar algunos de sus fructos de la mesma tierra y llevarlos al Brasil y a Guinea en cantidad limitada y a otras yslas y tierras comarcanas y trocarlos por ropa, hierro, negros y otras cosas de que tienen preçisa neçesidad para la vida humana, y labrar la tierra y las minas que por falta desto no se haze. Y haviéndose visto y tratado en el Consejo, ha pareçido que como quiera que no conviene abrir contratación formada por aquella parte y esto es neçesario que se prohiva y guarde imbiolablemente y que por allí no salgan ni entren aun los españoles, ni se saque plata alguna, mas que por las consideraciones que representa el Obispo y para que se pueda poblar la tierra de la çiudad de la

(92) Ib., p. 29

Trinidad de Buenos Ayres para que puedan sacar de los fructos de la tierra en navíos suyos y por su cuenta hasta dos mil fanegas de harina cada año y quinientos quintales de çeçina y quinientas arrobas de sebo, que son los fructos de aquella tierra, y llevarlos al Brasil y Guinea, y a otras islas circunvezinas de vasallos de V. Md. y llevar en retorno dello las cosas de que tuvieren neçesidad para sus casas y que se ayan de consumir en la mesma tierra, y que esto sea por tiempo limitado de seis años, para que se vea los effectos que dello resultan, encargando al Governador y al Obispo el cuidado que an de poner en que se use bien desta permisión y a los offiçiales reales en beneficio de la tierra y población de ella, y a la Audiencia de los Charcas que tenga cuidado de que desto no resulte inconviniente ni se meta en aquella provinçia ninguna cosa que entrare por el dicho puerto de Buenos Ayres.

En Valladolid a 9 de agosto de 1602.

(Siguen once rúbricas de otros tantos miembros del Consejo)

(Archivo General de Indias. Charcas 1, n.° 168).

Unos meses antes había elevado fray Martín Ignacio otra súplica más episcopal recabando del Rey ayuda para compra de ornamentos, libros, imágenes, sagrarios y hasta campanas:

Señor

Fray Martín Ignacio de Loyola, Obispo del Río de la Plata, ha representado la grande falta que ay en aquella iglesia de ornamentos, imágines y sagrarios y otras cosas y la falta que por esto se haze al serviçio del culto divino, y ha suplicado a V. Md. se sirva de mandar que de los libros que se imprimen por cuenta del monesterio de S. Lorenço el Real se le den algunos misales, briviarios manuales y algunos libros de canto, y algunas imágines de otras partes y que en Lixoba se le den tres o quatro campanas para que él lo pueda llevar, y que así mesmo haga V. Md. alguna merced y limosna en la Caxa de Potosí a aquella iglesia para ayudar a comprar ornamentos. Y haviéndose visto en la Cámara pareçe que por ser esto tan neçesario como se tiene entendido en aquella iglesia y ella pobre, podría V. Md. ser servido de ordenar al monesterio de S. Lorenço que den para este efecto hasta treinta misales y algunos libros de canto y manuales, y al Virrey de Portugal que le haga dar las dichas campanas por cuenta de V. Md. para que lo lleve el dicho Obispo quando se aya de partir. Y que así mesmo podría V. Md. hazer merced y limosna a la dicha iglesia de mill ducados por una vez para ornamentos, librado en la

dicha Caxa de Potosí, y que se embíen a estos reynos para que acá se emplee en los dichos ornamentos.
En Valladolid a 2 de mayo 1602.

(Siguen dos rúbricas).

(Archivo General de Indias, Charcas 1, n.° 166).

El monopolio del monasterio de El Escorial sobre libros litúrgicos y de rezado cedía en favor de una iglesia pobre. Treinta misales, libros de canto, manuales de sacramentos, la promesa de campanas a cargo del Virrey de Portugal y hasta la limosna de mil ducados para su iglesia por una vez fue el arreo del nuevo obispo. ¿Embarcaría en Lisboa, entonces unida a la Corona de Castilla? Debió partir aquel otoño, probablemente para repetir su viaje anterior por Panamá, Lima y Chile. En cualquier caso llegó a Buenos Aires el 1 de enero de 1603 con algunos franciscanos. Le esperaba su amigo y protector Hernandarias, ñonbrado Gobernador de la provincia por un tercer período. El 12 de febrero manifestaba éste al Rey su *particular gozo y consuelo* por el nombramiento, haciendo un elogio de la persona de fray Martín: *pues fuera de que siempre ha sido amparo y padre de ella, le trajo tanto bien, como fue la permisión que Vuestra Alteza se sirvió conceder a este puerto acerca de las harinas y demás frutos de la tierra que pueden comunicarse con el Brasil.* Con todo las esperanzas de Hernandarias se proyectan hacia metas más altas, ya que confiesa que la elección de fray Martín *fue tan acertada e conveniente, que confió en la divina Majestad que por medio suyo, mediante el gran celo que tiene del servicio de Dios y de Vuestra Alteza, se han de conmponer todas las cosas espirituales y temporales de esta provincia.* También Vargas Machuca comunicaba al Rey la alegría del vecindario y la gloriosa llegada de fray Martín Ignacio: *Con su llegada ha recibido esta ciudad grande alegría, porque era muy deseado en ella y al presente tiene todo lo que ha menester la tierra* (93).

El nuevo obispo no se dejó adormecer por los halagos y el éxito, y dio cabal medida de su empeño misionero cuando, al mes de haber llegado, se dispuso a peregrinar y visitar su diócesis. El refuerzo de veinte franciscanos que trajo consigo era importantísimo para una diócesis que contaba con escasísimo clero. Y no menos importante fue la conjunción de esfuerzos con su amigo el Gobernador Hernandarias, que ponía fin a tantos años de litigios entre obispos y gobernadores. Hernandarias sería el gran colaborador de fray Martín, y no sólo por haber reedificado las iglesias

(93) Ib., pp. 31-2.

catedrales de Asunción y Buenos Aires, sino por otros muchos aspectos. De hecho iniciaban esta buena armonía partiendo juntos a la visita de la vasta provincia del Río de la Plata apenas llegado fray Martín Ignacio. El 12 de febrero de 1603 comunicaba Hernandarias sus planes al monarca: *En acabando lo referido y algunas cosas de república en que al presente quedo ocupado, nos partiremos el Reverendísimo y yo con el divino favor a visitar toda la provincia que, a causa del poco tiempo que han durado en ella los obispos y gobernadores, se ha dado tan poco acierto en las cosas de importancia, que hay notable necesidad de reformación, ansí en lo eclesiástico como en lo secular, y principalmente en la reducción de los naturales.*

Del mes escaso en que permaneció fray Martín Ignacio en Buenos Aires antes de partir para Asunción queda alguna información, cuidadosamente recogida por Cayetano Bruño. A una semana de su llegada, el 9 de enero, el arcediano Pedro Manrique visitó en nombre del Obispo, el curato y dio diversas disposiciones: reguló los matrimonios por las normas del Concilio de Trento, ordenó abrir libro de matrimonios de los naturales y que se velase por la libertad de las indias al casarse. Estas normas, que se conservaban en el libro de bautismos y velaciones de la iglesia de la Merced, desaparecieron en las vicisitudes violentas del peronismo en 1955, aunque se conoce su texto. El 4 de febrero de 1603 fray Martín Ignacio aprobaba por auto la Cofradía de Nuestra Señora de la Limpia Concepción en la iglesia de San Francisco, que entonces servía de parroquia. Una semana después partía con Hernandarias hacia Asunción, deteniéndose un par de meses en Santa Fe. Ya en Asunción el Obispo nombraba Maestrescuela a Rodrigo Ortiz de Zárate el 6 de septiembre de 1603 (92). Al mes siguiente iniciaba su más importante fasto episcopal: la celebración de un Sínodo. Ello le impediría llegar a la región de la Guayrá, jamás visitada por un obispo.

La diócesis y sus problemas

Fray Martín Ignacio se hallaba en su diócesis de vastísimo territorio. Por un informe de Hernandarias de 1604 podemos trazar el perfil de su dispositivo pastoral. En la catedral había tres dignidades de provisión real, el Deán, el Arcediano y el Tesorero. El Obispo contaba con 26 clérigos, 20 de ellos sacerdotes, tres de ellos criollos, hijos de conquistadores y pobladores. Buenos Aires era atendida por un Cura y Vicario. Los franciscanos tenían los conventos de Asunción, Buenos Aires, Santa Fe y Corrientes. En sus doctrinas se ocupaban 22 religiosos. En tiempos de fray Martín fundaron en Buenos Aires dominicos y mercedarios. Al término de su

episcopado llegarían los jesuitas. Precisamente el jesuita P.Romero traza en 1606 un cuadro general, válido para el período episcopal de fray Martín Ignacio. Según él, la tierra era pobre. Los indios, en su mayoría gentiles, eran necesitados. Pronto se presentarían epidemias o pestes que producirían gran mortandad entre los indios. Todos estaban necesitados de ayuda espiritual, y hasta los mismos hispanos pasaban sin confesarse dos y tres años *por no tener con quién*. Asunción tenía unas *cinco o seis mil almas de confesión dentro* y otras diez mil fuera, a las que atendían los franciscanos y jesuitas.

Hernandarias promovió escuelas para estudio y oficios en las que congregó hasta 150 muchachos, muchos de los cuales venían del campo. Y respecto a los indios promovió las reducciones, *sacándolos para el efecto de los montes y otras partes donde estaban... en lo cual se puso tanto calor y cuidado, que el día de hoy están muchos reducidos y puestos en doctrinas en más cantidad que han estado jamás*. Nueve reducciones y doctrinas franciscanas había en Santa Fe *de gran cantidad de indios;* menos, por más deshabitada, había en Buenos Aires. El franciscano Bolaños sería el promotor principal de este método al que luego aportarían gran contribución los jesuitas. El Obispo, ayudado por Hernandarias, puso todo su empeño en la empresa, como informará al Rey en 1604: En estas tierras, le dice, *ni han sabido ni tenido orden acerca de los diezmos eclesiásticos ni de otras cosas tocantes a la policía espiritual, ni de reducciones de naturales ni de doctrinas; y se les ha hecho todo tan nuevo, que para introducirlo ha sido harto necesario el favor divino y el de Hernandarias, gobernador, que ha ayudado mucho* (94).

Para afrontar globalmente todos los problemas más perentorios de la inmensa diócesis fray Martín, con enorme arrojo, convocó un Sínodo, que es el hecho más sobresaliente de su episcopado.

El Sínodo de Asunción (1603)

La convocatoria del mismo reviste toda la solemnidad de los actos mayores episcopales:

Nos don fray Martín Ignacio de Loyola, por la misericordia de Dios y de la Santa Iglesia Romana Obispo del Río de la Plata y del Consejo de Su Majestad, etc... a los muy reverendos y amados hermanos míos, Deán y Cabildo de nuestra Santa Iglesia Catedral y a los Venerables Curas y Vicarios doctrinantes, beneficiados y capellanes y a las personas eclesiásticas de mi Obispado, de cualquier calidad y condición que sean, salud en Nuestro Señor Jesu-

(94) Ib., pp. 39-44.

cristo. Teniendo delante de los ojos de nuestra consideración la obligación que tenemos de procurar la salvación de todos los fieles, así españoles como indios, de todo nuestro Obispado... acordamos de celebrar Sínodo, para en él prevenir muchas cosas convenientes y necesarias para la buena enseñanza de la doctrina cristiana de los naturales de este mi Obispado y reformación de las costumbres, como por los Santos Concilios y santos cánones se nos encomienda y encarga... (95)

El Sínodo se inició con plegarias y procesiones. El 4 de octubre, festividad de San Francisco de Asís, partió la procesión de la iglesia de los jesuitas hacia la iglesia de San Francisco, donde el Obispo celebró la Misa mayor y predicó, amonestando a todos a mirar en el Sínodo por el servicio de Dios. Estuvo presente el Gobernador Hernandarias. Al día siguiente la procesión multitudinaria fue al convento de la Merced, en que predicó el Custodio de la provincia franciscana. Las sesiones del Sínodo comenzaron el día 6 a las once de la mañana en la iglesia de los jesuitas; las consultas reservadas se celebraban en la casa del obispo por la tarde. Aprovechando la presencia del Gobernador y de muchas personas doctas, eclesiásticas y seglares, el Sínodo se proponía como objetivo principal distribuir las doctrinas y señalar estipendio a los doctrineros.

Tres constituciones destacan por su importancia: la referente a las doctrinas y evangelización de los indios, en que, dada la variedad de lenguas indígenas, se optó por el guaraní, *por ser más clara y hablarse casi generalmente por los indios.* La segunda exhortaba a los curas y doctrineros a aprender tal lengua. La tercera regulaba la capacitación de los doctrineros: *Todos los que se nombraren por curas de indios sepan por lo menos la lengua guaraní con suficiencia para poder administrar los sacramentos y tengan la doctrina y catecismo que hizo el Padre fray Luis Bolaños, el cual sepan de memoria para que todos los domingos... por sí mismos enseñen, porque de encomendarla a fiscales y muchachos para que la digan, resulta que los caciques e indios ladinos tengan por afrenta el decirla, pareciéndoles cosa de muchachos...* (96)

El alcance misionero de estas disposiciones es patente. El catecismo en lengua guaraní del P. Bolaños, en el que colaboró el

(95) Raúl A Molina, art. cit., pp. 42-3.

(96) Sobre el Sínodo, el acto más importante del episcopado de fray Martín Ignacio, tratan todos los autores que venimos citando: A.Egaña, pp. 183-4; Raúl A. Molina, pp. 41-6, con interesantes noticias sobre el Catecismo guaraní del P. Bolaños; I. Omaechevarría, pp. 54-8; F. Mateos, pp. 172-4; y C. Bruno, a quien seguimos, pp. 32-5. En el Sínodo estuvieron presentes fray Luis Bolaños y el dominico fray Roque González, hoy santo canonizado.

criollo Gabriel de la Anunciación, fue pieza fundamental en el adoctrinamiento de los indios. Sería reeditado sin su nombre y hasta algo alterado por los jesuitas. Investigaciones más modernas han puesto de manifiesto la paternidad del P. Bolaños. La canonización de tal Catecismo por el Sínodo de fray Martín Ignacio fue elemento decisivo para el futuro de un Catecismo, que aún se reeditó en Buenos Aires en 1800 (97).

Fray Martín Ignacio admitió los decretos del célebre III Concilio Provincial de Lima, de Santo Toribio de Mogrovejo. Tras regular la evangelización de los indios (trece constituciones), trató de la administración de los sacramentos (quince constituciones) y de la reforma de las costumbres (otras quince). El Sínodo fue, según un historiador, *una de las más gloriosas obras de su celo pastoral* (98). A su término se fijó la fecha del Sínodo siguiente, 1606; mas ya no lo podría celebrar el Obispo.

El complemento político del Sínodo fueron las ordenanzas de Hernandarias, promulgadas en Asunción el 29 de noviembre del 1603, completando las disposiciones anteriores de Martínez de Irala y de Juan Martínez de Velasco. Regulan el gobierno, buen trato y adoctrinamiento de los indígenas. Promueven la instalación de reducciones en buenos parajes, el sostenimiento de las doctrinas, la liberación del trabajo de los niños hasta quince años y de los ancianos de más de sesenta, la fiscalización del cumplimiento de estas normas, los deberes y obligaciones de patronos y encomenderos y la vacación del sábado, anticipo del hoy llamado sábado inglés, como preparación del domingo, día entero de descanso. Otros artículos ordenaban las faenas y sustento de los indios, combatían las borracheras, amancebamientos y escándalos públicos, el amancebamiento de españoles, la libertad de matrimonio, ni impedido ni forzado. Hernandarias, en cuanto estuvo en su mano, fue gran protector de los indios. Retirado en Santa Fe podía escribir al Rey en 1627, que había procurado *el aumento de los naturales por todos los medios que fue posible, con las armas en la mano, por todo ese tiempo* —cincuenta y cuatro años— *regalándolos y acariciándolos, con que gané entre ellos una reputación tan grande, que entre todos ellos no me llaman sino nuestro padre, acudiendo a mí en sus necesidades y trabajos y a que les aconseje lo que bien les está* (99). Fray Martín Ignacio y Hernandarias son dos nobilísimas figuras de la evangelización de aquellas tierras americanas.

(97) C. Bruno, ob. cit.,, pp. 34-5.

(98) F. Mateos, art. cit., p. 172.

(99) Una amplia exposición sobre las Ordenanzas en C. Bruno, ob. cit., 35-9.

En Buenos Aires

En 1604 encontramos a fray Martín Ignacio en Buenos Aires, inaugurando la nueva catedral reedificada por Hernandarias. Un problema inesperado le obligaría a actuar: hacía poco se había incrementado la emigración portuguesa a Buenos Aires, a raíz de la unión de España y Portugal bajo la misma corona de Felipe II. Muchos se casaron y asentaron en la ciudad. Mas el origen judío de la mayoría los hizo sospechosos en materia de religión y acaso de comercio ilegal, lo que provocó una Real Cédula de expulsión de todos los que habían entrado en la ciudad sin la debida licencia. Precisamente en 1603 se cumplió esta orden por Hernandarias, llegando a expulsarse de la ciudad a más de cuarenta, preferentemente solteros. La medida rompía vínculos matrimoniales o de parentesco ya contraídos y alarmó a la población, que acudió a fray Martín Ignacio. Sus sentimientos íntimos quedan reflejados en la carta que al respecto dirigiera al Rey, en la que calificaba de *perdición* la presencia de judíos en América, perdición que entraba por cualquier parte más que por Buenos Aires.

No era la primera ni la última vez que hacía gala de una gran franqueza en su correspondencia con el monarca: *En todas las Indias de Vuestra Majestad ha entrado tanta gente mal nacida, cristianos nuevos, griegos, franceses, flamencos y otras naciones que causa suma compasión. Y aunque por este puerto de Buenos Aires los años pasados entraron algunos portugueses, pero ya está remediado este abuso con la mucha diligencia que Hernandarias de Saavedra ha puesto después que es Gobernador, pues a portugueses y castellanos los embarca, como yo lo vi ayer. Pero quiero declarar a Vuestra Majestad de dónde nace esta perdición: es por los puertos de Nombre de Dios y San Juan de Lúa; que han entrado tantos sin licencia, que todo el Perú y México está lleno de ellos y todos los navíos del Mar del Sur se navegan por esta gente, y ven esto los Visorreyes de Vuestra Majestad y no lo remedian, siendo tan en deservicio de Vuestra Majestad, y sólo echan la culpa a este puerto de Buenos Aires, no habiendo entrado por aquí en cincuenta años tantos cuantos entran por Panamá en un año* (100).

Fray Martín Ignacio hablaba en *román paladino*, al igual que cuando a continuación denuncia el severo control que se ejercía sobre el limitado comercio de Buenos Aires. Poco dañaban a la Hacienda real las pequeñas cantidades de mercancías que entraban y salían; mientras mucho dañaba y defraudaba *los muchos millones que del Perú y México van a las Filipinas y las más llenas*

(100) Raúl A. Molina, art. cit., 46-51, quien por primera vez publica la carta de fray Martín Ignacio a Felipe II, pp. 62-3.

de marcadurías que contra bando entran en el Perú y esto que digo no es cosa sabida por relación, sino como testigo de vista, que vi una vez en el Callao sola una nao con marcaduría de la China que valía más que cuanto ha entrado por este puerto en cincuenta años y más que vale toda esta provincia. Y como ven que con estos abusos tan grandes quiebra el comercio de España a las Indias, echan la culpa a este puerto de Buenos Aires, siendo ello muy al revés, no considerando que Vuestra Majestad ha de ser enterado de la verdad (101). Era la segunda vez que se constituía en defensor de Buenos Aires.

Pensando como queda reflejado en esta carta, dio una muestra de gran liberalidad cuando ante el Cabildo de Buenos Aires expuso y firmó una tesis que recomendaba el uso de la *epikeia* o equidad en la interpretación de las leyes positivas restrictivas: los portugueses casados y que servían al Rey en oficios mecánicos y en agricultura contribuían a la prosperidad de la sociedad, mientras su expulsión favorecía el abandono de los campos y la ruina. Lo primero era lo deseado por el Rey. Además, los portugueses no eran extranjeros, sino vasallos del Rey único. El Cabildo aceptó el temperamento impuesto por el Obispo en beneficio de familias casadas y de la prosperidad y Hernandarias se doblegó por el momento a tal parecer (102), si no fuera por respeto, por gratitud, pues cuando arreciaban contra él las acusaciones vejatorias de sus émulos, encontró en fray Martín Ignacio el mejor defensor de su fama ante el Rey.

Cartas al Rey

Hemos mencionado anteriormente una carta de fray Martín Ignacio a Felipe III. El historiador argentino Dr. Raúl A. Molina ha sacado a la luz no menos de seis cartas. Una de ellas especialmente sabrosa, del 3 de mayo de 1605, merece incluirse, porque nos revela la intimidad del obispo-misionero, acaso cansado de tanta fatiga y dispuesto a retirarse a un rincón. Dice así:

Señor

Por otras he dado cuenta a Vuestra Majestad de la mucha diligencia que aquí se ha puesto en aviar soldados de Chile, aunque como salieron de Lisboa tan tarde, creo no podrán pasar la

(101) Ib., p. 63.
(102) Ib., pp. 48-9.

cordillera hasta noviembre que viene (103). *También he dado cuenta y relación muy larga de la disposición y dificultades de estas provincias del Río de la Plata en lo tocante al gobierno espiritual. Y puédense reducir todas ellas a tres: la primera, que este obispado tiene 450 leguas de longitud, de los más difíciles y peligrosos caminos por agua y por tierra que de ordinario se ha de andar armado, por los indios de guerra, y con gran recato de las tormentas del río; y con andar así, me he hundido yo tres veces y la una escapé nadando un cuarto de legua. La segunda, y que a mí más me lastima, es no haber eclesiásticos doctos que puedan ayudar, que como los curatos y doctrinas son tan tenues, no hay ninguno que quiera asistir aquí; y de aquí nace la obligación precisa de derecho divino que obliga al Obispo a que acuda personalmente a ver y ayudar a todas partes, en el cual ministerio estos tres años me he quebrantado más que en todos los trabajos que he pasado en mi vida, y me siento inhábil en lo porvenir para el descargo de la conciencia real de Vuestra Majestad y de la mía, por ser este obispado el más trabajoso de cuantos hay en los reinos de Vuestra Majestad. La última es el haber estado estas tierras tan incultas en lo espiritual hasta agora, que en 50 años no se hizo jamás Sínodo (sino el que yo hice el año pasado), ni han habido ni tenido orden acerca de los diezmos eclesiásticos ni de otras tocantes a la pulicía espiritual, ni de reducciones de naturales ni de doctrinas, y se les ha hecho tan nuevo, que para introducirlo ha sido harto necesario el favor divino y el de Hernandarias Gobernador que ha ayudado mucho.*

Estas y otras dificultades ha habido y hay aún agora hartas que requieren un Obispo que haya trabajado menos que yo: que, certifico a Vuestra Majestad, que si me hallara con fuerzas corporales, no rehusara cosa ninguna. Pero, al fin, confieso con el santo Job, que -neque caro mea aenea est, neque fortitudo mea fortitudo lepidum-. Por lo cual suplico a Vuestra Majestad humildemente me mude a otra parte donde con alguna más quietud pueda servir al Señor y a Vuestra Majestad. Y no mereciendo yo esta merced, a lo menos mande se me dé licencia para irme a España a morir en un rincón; que a un obispo tan pobre, poco le bastará, y Vuestra Majestad otros que menos le han servido suele dar un pedazo de pan con mucha liberalidad y clemencia, en la cual confío yo de referir (roto) *merced e favor.*

(103) *Pasar la cordillera* de los Andes es lo que tuvo que hacer también fray Martín Ignacio las dos veces que fue de Santiago de Chile a Buenos Aires. La pasaban en noviembre porque allí es verano.

Guarde nuestro Señor la Católica Persona de Vuestra Majestad por muy largos años para bien de toda la Cristiandad.
Del Puerto de Buenos Aires 3 de mayo 1605 años

C.R.M.

capellán mínimo de V.M.

fray Martín Ignacio de Loyola (104)

La carta le retrata de alma entera y aun de cuerpo. No era de piedra ni de bronce (Job 6,12). Estaba cansado, quebrantado, sobre todo del esfuerzo de aquellos tres años. Por la nota marginal —del Rey o del Consejo— se ve que se quiso atender a la penuria de colaboradores de fray Martín y se dispuso que la Audiencia de Charcas procurase enviar a Río de la Plata los religiosos necesarios para la evangelización de los indígenas y que el Comisario general de la Orden franciscana procurara atender aquella necesidad. A fray Martín Ignacio en persona se escribiría para que avisase qué dignidades y prebendados había en su iglesia, y la renta que tenían (105). De retirarse a España a morir en un rincón, nada.

Aprovechando los raros servicios de correo, fray Martín Ignacio escribió por los mismos días otras cartas al Rey, con asuntos separados. En una de ellas venía a denunciar un fabuloso contrabando de ropa de China: *Ha entrado tanta ropa de la China en el Perú contra bando y contra toda razón, que no hay provincia por acá que no esté llena de ella; y tan buena y tan barata, que las cosas de España ya no valen nada, lo cual es en grandísimo daño de los derechos reales pertenecientes a Vuestra Majestad en España y en los puertos donde las Flotas se despachan. Y es grande la independencia que se va siguiendo al Perú y México de España, que es un inconveniente muy grande y tal, que el día que las Indias no estuvieran pendientes de España en todo, sin duda se destruirá toda la pulicía espiritual y temporal. La centésima parte de la ropa que ha entrado en el Perú es más que cuanta ha entrado por este puerto en 50 años y estoy admirado de algunos ministros de Vuestra Majestad que tanto procuran cerrar este puerto, siendo una niñería cuanto viene por él y se les da tan poco de esa puerta tan grande donde van cada año tantos millones* (106). Con profético realismo enuncia fray Martín Ignacio un

(104) Esta maravillosa carta por la que conocemos las peripecias y afanes de fray Martín ha sido publicada por Raúl A. Molina, art. cit., pp. 64-5.

(105) Ib., p. 65.

(106) Ib., pp. 65-6. La carta está fechada en Buenos Aires el 6 de mayo de 1605.

punto clave para la futura independencia americana respecto a la Metrópoli.

En otra carta contesta al Rey sobre unos capítulos o preguntas que la formulara respecto al Gobernador Hernandarias, acusado ante el soberano de soberbio y vengativo, de incapaz y hasta de sordo, de favorecer a los criollos y de otras cosas. Fray Martín Ignacio hace una noble y sincera descripción del mismo. Reconoce en él algún rigor en ocasiones, mas lo defiende como hombre de altos pensamientos, de admirables partes, insobornable ante la corrupción, honrado y desinteresado, y por todo ello no carente tenía enemigos. Todo el mundo holgó con su elección. *Si ablandase su condición y no fuese tan riguroso en la observancia de las Cédulas reales, sería muy buen gobernador, porque es muy fiel al servicio de Vuestra Majestad. Y créame Vuestra Majestad que, si otra cosa sintiese, diría con toda llaneza y no perdonaría a padre ni madre en cosa tocante al servicio de Vuestra Majestad, lo cual se puede bien creer, pues tantas veces he puesto mi vida a evidentes peligros por esta causa.* Fray Martín era un eibarrés franco y sincero, que, por el momento, salvó a su amigo (107).

Al año siguiente escribiría otras dos cartas al Rey. En una de ellas le informa lealmente sobre Martín Suárez de Toledo, acusado ante el monarca de traidor y tirano. Tras informarse concienzudamente del caso, defiende la actuación del acusado en unas revueltas, y lo hace digno de premio y galardón y recomienda al Rey que le escriba una carta de regalo, porque no tiene servidor más fiel en las Indias, y por ello está pobre y sin un maravedí, odiado de algunos hombres de poca consideración. También había sido acusado injustamente Hernandarias, *melancólico y triste* por la difamación pública. Las envidias y rencores entre españoles hicieron estragos en América. Fray Martín rubrica su carta, acompañada de un informe sobre el caso, con estas palabras: *Esto es, poderoso Señor, lo que siento y alcanzo hablando con la verdad y sinceridad que conviene hable un fiel vasallo y un pobre obispo y capellán con su Rey y señor natural, por cuyo servicio he puesto mi vida al peligro de la muerte tantas veces y esto con mucho amor.* Fray Martín Ignacio estaba orgulloso de su lealtad y de su vida. En la misma carta, de paso, dice haber discurrido por las ciudades de Santa Fe, Concepción de Río Bermejo y Corrientes, todas ellas muy distantes de Buenos Aires (108).

Su carta del 5 de abril era de signo contrario. Muy bien enterado de otro caso de rivalidad, asegura al Rey que *no habrá paz en esta ciudad estando aquí alguno de los oficiales reales, pues no la habiendo entre los dos, no se puede cumplir con lo que se debe*

(107) Ib., pp. 66-7.

(108) Ib., pp. 68-9. Martín Suárez era padre de Hernandarias.

a vuestro real servicio. Su intervención podría apaciguar algo las cosas y evitar inconvenientes, mas él se disponía a partir tras quince días para celebrar el anunciado segundo Sínodo de Asunción (109). No pudo cumplir su propósito, porque poco después moría en Buenos Aires.

La muerte de un franciscano -muy querido y amado-

Varios autores han errado en la fecha de la muerte de fray Martín Ignacio (110). Hoy podemos fijarla con seguridad. El 5 de junio de 1606 el Contador Vargas y Machuca informaba al Rey de la enfermedad grave que lo dejaba en extremo de vida: *El Reverendísimo de estas provincias ha sido Dios servido de dalle una grande y grave enfermedad y queda en lo último de la vida. Nuestro Señor lo remedie en dársela bien cumplida, porque es muy querido y amado en estas provincias y tenido por gran pastor y siervo de Dios, y así quedan todos en esta ciudad con gran sentimiento* (111). A las siete de la mañana del 9 de junio fallecía fray Martín Ignacio. Así lo atestigua un testimonio registrado notarialmente por Francisco Pérez de Burgos. El mismo día hacían el inventario y guarda de sus bienes el General D. Francés de Beaumonte de Navarra, alcalde ordinario; el capitán Hernando de Vargas, Contador, y el Capitán Simón de Valdés, tesorero, todos tres oficiales de la Real Hacienda: *como a las siete de la mañana poco más o menos pasó de esta presente vida el Reverendísimo señor obispo de estas provincias don fray Martín Ignacio de Loyola.* Fue en la ciudad de la Trinidad, puerto de Buenos Aires. Para inventariar sus bienes y ponerlos en guarda y custodia, mandaron salir a los criados de la casa y pusieron por guarda a Antonio se Sosa para que nadie saliese de la casa con cosa oculta.

El inventario no fue difícil ni prolijo, sino simple y profundamente ejemplar. Bien es verdad que no moría en su sede de Asunción. En cualquier caso, en la recámara de su posada bonaerense donde se hallaba el cadáver, hallaron una cucha, un colchón y dos sábanas, un pabellón de grana que resultaba ser de un Bartolomé Ramírez, otro pabellón de tafetán morado sobre la cama. En una caja se halló solamente un hábito *traído* o usado. En otra más

(109) Ib., pp. 69-70.

(110) Huerta, Platero, Streit y Wingaert señalan el año 1612 como el de su muerte y algunos autores dicen que fue trasladado al arzobispado de Charcas, erigido en 1609. Cfr. I. Omaechevarría, art. cit., p. 57 y F. Mateos, art. cit., p. 174. Los documentos editados por Raúl A. Molina despejan definitivamente estas dudas.

(111) Raúl A. Molina, art. cit., p. 52.

grande, que dijeron ser de la sacristía, se halló media fanega de almendras. Había en la estancia una mesa vieja arrimada a la pared *que parecía haber estado allí un altar.* En la sala grande donde se alojaban los criados no había sino dos camas de los pajes y dos cajuelas con sus vestidos. Y en fin *una silla vieja con un pie quebrado y la tabla es colorada de goncel.* Los tres oficiales habían estado ocho días antes con el Obispo y asistieron *al acabamiento suyo;* no pudieron hacer otro inventario *porque hasta las sillas que tenía eran prestadas, respecto de haber venido a esta ciudad y puerto a lo que convenía del beneficio de esta santa iglesia, con determinación de volverse, como lo ha hecho otras veces, a las ciudades de esta Gobernación donde estaba de asiento en la catedral de ella* (112).

Era una muerte digna de un franciscano, desposado con la pobreza. El escribano certificó *no haberse hallado otra cosa.* Un hábito franciscano, una vieja mesa de altar, una silla vieja con pie quebrado... y unas almendras. No moría en un rincón de España, como él deseó, sino de Buenos Aires. Pero hacía verdadera su aspiración de que *a un obispo pobre poco le bastara.* En su recuerdo quedaban lejos los días de Manila y de Cantón, sus largos viajes marinos, y posiblemente no se había enterado de que su nombre corría por Europa vinculado a un relato célebre que había editado el agustino fray Juan González de Mendoza como apéndice a su *Historia de la China: el Itinerario del Custodio fray Martín Ignacio, de la Orden del bienaventurado Sant Francisco, que pasó a la China en compañía de otros religiosos de la misma su Orden y de la Provincia de San José, por orden del Rey D. Felipe nuestro señor...*

El itinerario, semilla de afanes misioneros. Un texto del Padre Gracián

El libro atraería a geógrafos y curiosos, mas tuvo también un lector insospechado: el Padre Jerónimo Gracián, el pilar de la reforma teresiana, propicio a las Misiones. Precisamente en 1586, al año siguiente de la edición primera del Itinerario de fray Martín en Roma, editaba Gracían en Lisboa su obra *Estímulo de la propagación de la fe y vínculo de hermandad entre los Padres Descalzos del Carmen y de San Francisco,* que pronto se reeditaría con

(112) Edita el acta notarial Raúl A. Molina, art. cit., pp. 61-2. Señala el mismo autor, p. 53, que fray Martín donó diez mil pesos con anterioridad para edificar el Hospital de la Caridad de la Asunción y que antes de partir de Asunción para su postrer viaje a Buenos Aires hizo donación total de sus bienes a la iglesia de su obispado.

el título más conocido de *Celo de la Propagación de la fe*. En ella dice: *Con este mismo celo el año 85 hice una hermandad, vínculo o liga espiritual entre nuestra religión de Carmelitas Descalzos y los descalzos de San Francisco, firmando mis compañeros y yo de una parte, y de la otra* el P. Fray Martín Ignacio de Loyola, *Comisario de la China y sus compañeros, moviéndonos mucho las nuevas que nos dio el Padre fray Juan Bautista de Pésaro, compañero del mismo fray Martín Ignacio, de las muchas almas que se bautizaron cuando él pasó de Manila a la China en compañía del Padre fray Pedro de Alfaro, y las muchas que se bautizarían si hubiese ministros del Evangelio. Y para animar a los religiosos de estos dos Ordenes de Descalzos el celo de la propagación de la fe, escribí e hice imprimir el año 86 este tratado y exhortación*. Gracían aludirá al Itinerario de fray Martín Ignacio a propósito de los indios descubiertos en el Nuevo México: *De los cuales escribe fray Martín Ignacio de Loyola en su* Itinerario *y dice ser gran cantidad de reinos y provincias muy pobladas de gente discreta, avisada y política, muy aparejada para recibir la fe, si hubiera quien se la predicase*. De esta suerte, la persona y libro de fray Martín Ignacio aparecen relacionados con la vocación misionera de la Descalcez carmelitana (113).

El franciscano eibarrés, viajero singular y gigante, obispo viajero que había naufragado tres veces y en una fue capaz de salvarse nadando un cuarto de legua, se había convertido en misionero gigante (114) y en sembrador de ideales misioneros.

(113) Así lo califica A. Egaña, ob. cit., p. 182.
(114) I. Omaechevarría, art. cit., p. 43-5.

II

El itinerario de fray Martín Ignacio de Loyola

El recuerdo de fray Martín Ignacio de Loyola subsiste hoy en las obras de muy contados eruditos, preferentemente de la Orden franciscana. Son los mencionados a lo largo de las páginas anteriores. Brilla en sus estudios el perfil del gran misionero o del obispo de una incipiente diócesis sudamericana, así como el fracaso de su empecinado intento de evangelizar China. Ellos han investigado pacientemente y entre unos y otros han aportado documentación que permite hoy recomponer bastante su figura. Lo han ido enmarcando en el ámbito de la historia misionera franciscana, más específicamente en la del Extremo Oriente, o en el de la historia argentina y paraguaya (1). Desde ahí ha podido saltar a alguna Historia general de las Misiones. En una importante obra como la de A. Ybot León, *La Iglesia y los eclesiásticos españoles en la empresa de Indias* (2), dentro de una amplia Historia general de América,

(1) Son los autores citados en la primera parte de esta introducción. A ellos habría que añadir las obras de bibliógrafos o las de eruditos en cosas de Geografía o náutica. Así Lecrecq en su *Bibliotheca Americana* dice a propósito de la obra de González de Mendoza: *Lo que presta interés a esta obra es el itinerario del Nuevo Mundo... Aunque breve, el relato del viaje de este religiosos no es carente de interés y merece ser mejor conocido de lo que ha sido hasta ahora.* W. E. Retana que editó el Itinerario en su *Archivo del bibliófilo filipino* (Madrid, 1905) V, 1-118, dice en su prólogo (p. X) que el Itinerario es lo mejor del volumen publicado por Mendoza, quien jamás estuvo en China, mientras fray Martín Ignacio dio la vuelta al mundo y vio lo que narra. Entre los bibliógrafos que mencionan el Itinerario están Pinelo, Nicolás Antonio, el Conde de la Viñaza, Streit, Pérez Pastor, Tamayo y Vargas, Ternaux-Compans, Zenker, Civezza. Ebert, Pagés, Medina, Fernández de Navarrete, Vindel, como puede verse en el *Ensayo de una bibliografía Ibero-Americana de la Orden de San Agustín*, de Gregorio de Santiago Vela (Madrid, 1917) III, 201-37.

(2) Editado en Barcelona en 1963, II, 480-1.

se ha merecido algo más de una página de letra menudísima y en forma de nota, la nota 596, eso sí, valiosamente sintética y densa y con la bibliografía esencial. Esto quiere decir que no es un nombre de gran resonancia histórica, sino generalmente olvidado, incluso entre los vascos (3).

Sin embargo hubo un tiempo en que su nombre dio el salto a la fama. No precisamente por sus afanes misioneros, entonces desconocidos, ni siquiera por el mero hecho de haber sido un singular navegante, sino por el Itinerario que de su primera vuelta al mundo llegó a escribir y fue publicado. Si no hubieran concurrido estas dos circunstancias —relato escrito y edición— fray Martín Ignacio sería uno de tantos vascos mudos héroes de mar cuyas gestas jamás conoceremos. El encuentro en Roma con el agustino fray Juan González de Mendoza, empeñado en escribir una Historia de la China que jamás vio ni visitó, fue decisivo a este respecto. Acaso para suplir las lagunas de sus conocimientos puramente librescos, González de Mendoza incorporó a su libro relatos más ricos, que procedían de testigos oculares. La segunda parte de su Historia es más voluminosa, contiene tres libros (4). En el primero y segundo inserta las incursiones en China de sus hermanos de hábito los PP. Martín de Rada y Jerónimo Marín (1577) y la del antecesor franciscano fray Pedro de Alfaro y sus compañeros (1579). El libro tercero de esta parte segunda reproducía en las páginas 341 ss. de la edición princeps romana de su obra (Roma, 1585) el Itinerario:

Itinerario

del Padre Custodio fray Martín Ignacio, de la Orden del bienaventurado Sant Francisco, que pasó a la China

(3) Junto a los muchos silencios. Este olvido se demuestra en la brevísima mención de fray Martín Ignacio entre los hijos ilustres de su natal Eibar, en una extensa monografía sobre la villa de Gregorio de Mújica, citada en la nota 7 de la primera parte. También hay que señalar la omisión de sus dos vueltas al mundo en el *Diccionario biográfico vasco* de F. Arocena o en la obra publicada este mismo año y citada en la Introducción de J. J. Alzugaray, *Vascos universales del siglo XVI* (Madrid, 1988), p. 130.

(4) La edición del texto, citada en la nota 1, hecha por Retana en 1905, sigue el texto de la edición romana *princeps* de 1585, que como veremos, es defectuosa y fue corregida y ampliada por Gonzáles de Mendoza en la madrileña de 1596. Esta segunda siguió a P. Félix García en su edición de Madrid (1944), hoy agotada. En ella comprobamos que la primera parte del libro, la más propia del autor, ocupa las pp. 1-145; la segunda en que recoge relatos ajenos, las pp.147-396 y dentro de éstas el Itinerario ocupa las pp. 299-396, una cuarta parte de la obra total.

en compañía de otros religiosos de la misma Orden y de la Provincia de San Joseph, por orden del Rey D. Felipe nuestro señor, y de la vuelta que dio por la India Oriental y otros vecinos, rodeando el mundo, donde se tratarán las cosas más notables que entendió y vio en la jornada, y los ritos, ceremonias y costumbres de la gente que toparon, la riqueza fertilidad y fortaleza de muchos reinos por donde pasó, con la descripción que conforme a la noticia que tuvo de ellos pudo hacer.

Entre las virtudes incitativas de este largo título no es la menor la de la hazaña de haber dado la vuelta al mundo, *rodeando el mundo,* en la que abrió camino por primera vez el paisano de fray Martín, Juan Sebastián de Elcano. Años después remataría fray Martín su segunda vuelta entera, con la ancha propina de dos viajes más a Buenos Aires pasando por Nombre de Dios (Panamá), Lima y Santiago de Chile y un viaje de retorno a España. Mientras no nos conste lo contrario podemos considerarlo un récord absoluto en su tiempo. La novedad máxima del título estaba en la descripción directa y personal de China, donde habían entrado muy pocas personas y donde el protagonismo singular de fray Martín Ignacio es realzado con esos repetidos verbos que lo convierten en singular testigo: vio, entendió, toparon, pasó, pudo hacer descripción. Hemos de pensar que hubo acuerdo entre agustino y franciscano para la inserción de este texto en la obra del primero.

El éxito editorial de la obra fue inmenso a escala europea. Con él saltaban a la notoriedad González de Mendoza y el autor del raro apéndice y testigo ocular, fray Martín Ignacio. Tras la edición romana de 1585 se hicieron las de Valencia (1585), dos en Barcelona (1586), una en Madrid (1586), en Zaragoza (1588), en Medina del Campo (1595), en Amberes, por el editor Pedro Bellero, todas ellas en texto castellano. Las inmediatas traducciones a otras lenguas europeas dieron gran difusión a la obra: aparecieron en 1586 seis ediciones en Roma, una en Génova y otra en Venecia; en 1587 en Venecia y Génova, en 1588 en Venecia y Bolonia, en 1589 en Ferrara, Florencia y Brescia, en 1596 en Roma y ese mismo año y en 1608 en Venecia. La traducción alemana se publicó en Franckfurt (1589), Leipzig (1597) y Mainz o Moguntia (1600); en 1595 aparecieron dos ediciones en holandés y otra en 1656. En lengua francesa apareció en París (1588, 1589 y 1600), Lyon (1608) y Rouen (1614, 1619, 1640). En inglés fue editada en Londres (1588). Se editó en latín en Franckfurt (1589 y 1599), Antwerpen o Amberes (1595) y en Ginebra (1606). Posiblemente hubo dos ediciones latinas en Amberes (1665) y otra en 1674. En 1853-4, aparecía una nueva edición inglesa por la Hakluy Society. En poco

más de medio siglo se contabilizan medio centenar de ediciones en siete lenguas (5). ¿Podemos considerar un *best-seller* de la época?

La edición primera romana, dedicada a Sixto V y editada con su privilegio, no debió satisfacer al P. González de Mendoza, ya que en el segundo prólogo se hace eco de los defectos de la misma. Tras una mención del viaje de fray Martín Ignacio y sus compañeros en 1581 *desde Sevilla hasta la China, dando vuelta por la India de Portugal a España, y con el viaje a la mayor parte del mundo,* dedica estas frases a su impresor: *Todo esto, no estando hasta agora particularmente por ninguno tratado, quiero prometerme ha de ser de algún gusto y entretenimiento, aunque conozco en el progreso de la historia dos notables defectos: el primero, que es el de la estampa, se disculpa con la poca inteligencia de los impresores italianos de nuestra lengua española, que por ignorar la significación de los vocablos, dividen sílabas que debrían juntarse y juntan las que fuera razón distinguirse: y por faltarles caracteres, tildes y otros requisitos de nuestra pronunciación, estampan muchas dicciones defectuosas y mal correctas.* El segundo defecto era el mal estilo. Mas para la enmienda de la impresión dirá a continuación que *llegando, con el favor de Dios, como espero, a España, prometo de tornar a imprimir, teniendo particular cuidado con que salga de esta manera y tan diferente que corra parejas con mi voluntad* (6).

La edición italiana, al parecer incorrecta, tuvo el mérito de ser el primer libro impreso en Europa en que se emplearon caracteres chinos, que desaparecieron en otras ediciones, como destacaron Brunet y Ramírez en su Bibliotheca Mexicana (7). He visto un ejemplar de esta edición en la Biblioteca de los Agustinos (Filipinos) de Valladolid (8). Santiago Vela habla de dos ejemplares en la Biblioteca Nacional y otros en manos de particulares. Contra ella arremetió el Condestable de Castilla D. Juan Fernández de Velasco bajo el seudónimo de El Soldado de Cáceres con una invectiva que corrió mucho entre literatos del siglo XVI y trataba de impedir el

(5) El tratamiento bibliográfico más amplio sobre la obra es el de Santiago Vela, citado en la nota 1. De él recoge sus noticias Félix García en la Introducción a su edición, p. XXXIII-V, citando también el artículo de F. Vindel, «Apunte para una Bibliografía científica española» en *Bibliografía Hispánica I,* Menos rico es el Supplementum ad scriptores de los *Annales Minorum,* p. 224.

(6) G. Santiago Vela, ob. cit., pp. 209-10.

(7) Ib., p. 210.

(8) En la Biblioteca Vaticana he visto dos ejemplares: Rossinana 6976 y Barberini S. X, 57. Hay, además, ejemplares de las ediciones: Roma, 1586 (Racc. I, IV, 2063); Venecia, 1586 (Racc. Gen. Storia V, 1740); Roma, 1586 (Barberini S. XII, 4) Anvers 1596 (Racc. Gen. Geografía V, 141)

propósito del autor de hacer una segunda edición. Tal invectiva lleva una carta dedicatoria firmada en Nápoles el 7 de agosto de 1585. A ella respondió briosamente el P. González de Mendoza bajo el seudónimo de El Cura de Arganda, fechándola en Arganda el 12 de noviembre de 1589 (9).

Bibliógrafos como Picatoste en sus *Apuntes para una Biblioteca científica española del siglo XVI,* n.° 350, ponderan la importancia de la obra de González. *La fama que tuvo este libro, del cual se aprovecharon casi todos los que después escribieron sobre la China, está justificada por el acierto con que está hecho el resumen de varias misiones y otros viajes en una época en que España introdujo sus libros en la China y pudo adquirir una gran influencia. Describe los derroteros, costas, mares, vientos, clima y producciones de nueva España y otros puntos de América y del camino a la China, así como cuanto se sabía de ésta* (10). Perdido en el anonimato de *otros viajes* y también anónimamente aludido en el valor descriptivo del libro, concretamente en la referencia a Nueva España, está fray Martín Ignacio, a quien le cumplen primordialmente tales elogios concretos. La celebridad de González de Mendoza le haría ser incluido más tarde en el Catálogo de autoridades. Además, su nombre, junto con el de fray Martín Ignacio, circuló por los medios cultos de Europa, como lo acreditan las reediciones y traducciones de la obra, en que la singularidad máxima era la de editar —adobadas o no— relaciones de testigos oculares que describieron con acierto no desmentido lo que habían visto.

Claro que González de Mendoza ganaba por la mano en punto a fama a fray Martín Ignacio, con ser éste testigo ocular y aquél no, a medida que pasaba el tiempo. El sólo será recordado en la Catholic Encyclopaedia, VI, 451, art. Geography, al tratar de relaciones descriptivas de algunos países (11).

La edición definitiva de 1586

La edición valenciana de 1585 hecha en casa de la Viuda de Huete, así como la de Barcelona de 1586 hecha en los talleres de Pablo Menescal reprodujeron simplemente la romana. Dos ediciones aparecieron en Madrid: una la de la casa de Querino Gerardo flamenco y otra de Pedro de Madrigal, posterior y reproducción de la anterior. Es la prometida por el autor, la definitiva, con correcciones y adiciones, y por tanto la más esmerada y completa, la más rara y buscada. En el reverso de la portada se halla el mismo escu-

(9) S. Santiago Vela, ob. cit., pp. 210-11.
(10) Citado por Santiago Vela, p. 211.
(11) Ib., pp. 211-2.

do de armas que lleva la de Roma en el frontis, al decir de Salvá. Por lo que toca al Itinerario de fray Martín presenta una notable particularidad y es la de introducir modificaciones y, sobre todo, cinco capítulos más, justamente los que describen el viaje desde la isla de Santo Domingo a México y cuatro capítulos con la descripción de México, uno de los cuales (el 1.º de estos cinco) es ampliación del de la edición romana, ahora dividido en dos. Obviamente éste es el texto impreso que habrá de tenerse en cuenta y que anula a la edición *princeps* y a las muchas que la reprodujeron, cómo la de Zaragoza (1587) y la de Amberes (1586). En cambio la de Medina del Campo (1595) reprodujo la madrileña. De las traducciones, unas siguieron el texto de la edición madrileña, v.gr. las francesas de 1588; las italianas lógicamente siguen el texto de la primera romana (12). A tenor del texto seguido el Itinerario tiene 22 ó 27 capítulos, cuya correspondencia es la siguiente:

Ed. Roma 1585	Ed. Madrid 1586
I	I
II	II
III	III
IV	IV
V	V
	VI
	VII
	VIII
	IX
	X
VI	XI
VII	XII
VIII	XIII
IX	XIV
X	XV
XI	XVI
XII	XVII
XIII	XVIII
XIV	XIX
XV	XX
XVI	XXI
XVII	XXII
XVIII	XXIII
XIX	XXIV
XX	XXV
XXI	XXVI
XXII	XXVII

(12) Ib., pp. 212-3 y ss.

El autor del Itinerario

Admitido que el Itinerario se publicó, casi seguidamente, con cinco capítulos más, se plantea la cuestión de la autoría, en general. En efecto, no han faltado quienes hayan atribuido al P. González de Mendoza el despojo y aun plagio de obras ajenas, cosa que no se ajusta a la realidad (13). Como hemos visto, en el título del Itinerario que figura en la primera edición romana aparece claramente el nombre de fray Martín Ignacio. Del aprecio que González de Mendoza hiciera de la relación del franciscano, sirva como testimonio este largo párrafo inserto en la *Historia... de la China: Aunque en los libros que quedan atrás, se han tratado las riquezas y cosas de aquel reino en particular, para mayor certificación me pareció no sería sin propósito poner en el capítulo siguiente algunas de las que el dicho Padre fray Martín Ignacio conmigo comunicó, usando en el tratarlas de tanta brevedad que sirva más para epílogo que de nueva relación para mayor verificación de la verdad; para que ella sea más fácilmente entendida y creída viendo que hay concordancia entre las personas que vieron lo que aquí se pone y dice, y también porque el dicho padre y sus compañeros vieron algunas cosas más que los otros cuyas relaciones hemos puesto, siendo la causa de esto el fiarse de ellos y dejarles ver y entender muchos secretos como a hombres a quienes tenían sentenciados a muerte; que llanamente se lo prohibieran si entendieran habían de tornar a salir fuera del reino, porque huyen con cuidado que las demás naciones no sepan sus cosas secretas a manera de gobierno y de vivir* (14).

En principio, fray Juan González de Mendoza recalcó el valor testimonial de la Relación de fray Martín Ignacio como propia de testigos presenciales —cosa que él mismo no era, aunque se haya creído así por algunos— y aun como de testigos que por estar condenados a morir vieron más que los otros: otros que son los agustinos cuyas relaciones incorpora a la Historia de la China. La fuente de sus noticias queda claramente mostrada respecto al Itinerario: la comunicación con fray Martín Ignacio, que sólo pudo ocurrir en Roma. Acaso por considerar breve su conjunto en relación con lo antepuesto en el libro, lo dejó para epílogo del mismo. Por otra parte, a lo largo del Itinerario, repetidas veces alude de nuevo a la comunicación del franciscano. Estas alusiones insertas en el texto denuncian que éste no puede ser del propio fray Martín Ignacio, sino de la pluma de González de Mendoza. ¿Es entonces él el autor material del texto que incorporó a su obra? ¿Sólo recibió noticias oralmente y él las puso por escrito?

(13) Ib., pp. 225-6.
(14) Es el párrafo final del cap. XVI del Itinerario.

Frente a tal hipótesis se levanta al menos una confesión del propio González de Mendoza que habla de comunicación oral y *escrita* y sobre todo, el testimonio irrefragable del compañero que volvió de Malaca a Lisboa con fray Martín Ignacio, el italiano fray Locarelli de Pésaro, que dejó de referir cosas porque ya las había dicho fray Martín Ignacio en el Itinerario *que escribió en la misma nave*. Luego fray Martín Ignacio no sólo relataba su viaje, sino que lo llegó a narrar por escrito. Más aún el citado Locarelli añade que fue en Goa donde comenzó la redacción. El *Itinerario,* como dice explícitamente González de Mendoza, recoge *cosas muy curiosas... y son dichas, escritas y referidas del mesmo Padre que las vio todas, llamado fray Martín Ignacio* (15).

El original del Itinerario

Con todo, subsiste una cuestión de no escasa importancia. Quien más profundamente la ha abordado la plantea en estos términos precisos: *¿Publicó el P. González de Mendoza la transcripción exacta del Itinerario, según confiesa haberla visto escrita? ¿Extrajo de las memorias del P. Loyola cuanto le pareció más conveniente, publicando en consecuencia tan sólo una síntesis de las observaciones de fray Martín Ignacio?...¿qué parte podemos atribuir a la pluma y a la observación del P. fray Martín Ignacio? La cuestión es de importancia máxima, pues se trata nada menos que de establecer el texto original y crítico de una obra príncipe en la literatura histórica y misional del siglo XVI, siglo tan decisivo en el impulso de las Misiones católicas entre infieles* (16).

Dejando de lado la afirmación de los escritores franciscanos Huerta y Platero que aseguran que fray Martín Ignacio publicó en 1585 su Itinerario —algo jamás verificado y que probablemente se refiere a la edición del mismo dentro de la obra del P. González de Mendoza— sólo hubo un motivo para tratar de replantear la cuestión y fue el hallazgo de un texto manuscrito en la Colección Muñoz de la Real Academia de la Historia, en su tomo 45. Algunas variantes notadas en el cotejo entre el texto impreso y este manus-

(15) Quien ha tratado con mayor amplitud y acierto la cuestión es el P. Fray Pedro de Anasagasti, OFM., en su artículo «Notas críticas sobre el Itinerario de fray Martín Ignacio de Loyola, OFM.», *Missionalia Hispanica,* II(1954) 579-96. Las referencias citadas de González de Mendoza y Locarelli, en pp. 583-4 y en la nota de la primera parte de esta Introducción. También merece ser citado el P. Marcelino Civeaza, *Saggio di Bibliografia francescana* (Prato, 1879) pp. 340-4, quien notó las variantes del códice Muñoz.

(16) P. Anasagasti, art. cit., p. 585.

crito hicieron pensar que González de Mendoza no publicó el texto original auténtico de fray Martín Ignacio, y alguno pensó que el original era el del manuscrito Muñoz, algo hoy descartado porque éste reproduce sustancialmente y casi literalmente excepto algunas variantes, el texto impreso conocido (17).

El P. Anasagasti ha recogido pacientemente todas las referencias del Itinerario que aluden a comunicación de fray Martín Ignacio, preferentemente oral:

...la supe por boca del dicho fray Martín Ignacio
...el dicho Padre fray Martín Ignacio conmigo comunicó...
...me afirmó el dicho Padre haber visto vender...
...me dijo el dicho Padre...
...contóme el dicho Padre...
...lo cual vio el dicho Padre fray Martín y oyó decir...

Obviamente tales frases no las pudo escribir fray Martín Ignacio, aunque él sea la fuente oral de las afirmaciones expresadas. Otras manifestaciones orales de los compañeros franciscanos de fray Martín Ignacio son breves y circunstanciales y casi siempre para confirmar algún aserto del mismo fray Martín Ignacio. De todo ello deduce acertadamente el P. Anasagasti que el núcleo principal y más numeroso de la obra tiene por base el escrito de fray Martín compuesto en la nave y las manifestaciones orales posteriores (18).

Afinando aún más en el asunto, alguno cree que González de Mendoza *compendió* el relato de fray Martín Ignacio. El ya citado Lorenzo Pérez ofrece dos hipótesis: González de Mendoza compiló la relación escrita y oral de fray Martín Ignacio; o publicó el Itinerario original con ligeras variantes, como hizo con la del P. Tordesillas. El misionólogo Marcellino de Civezza apunta a una *interpolación y casi destrucción del texto original de fray Martín Ignacio.*

En buena parte, el causante de estas variadas opiniones ha sido el manuscrito de la Colección Muñoz, mera copia de un códice que perteneció al archivo del Conde del Aguila. Sus variantes y adiciones hicieron pensar a Civezza que se trataba del texto original. El P. Santiago Vela vio en el manuscrito la redacción de Mendoza, acaso corregida y mejorada para una nueva edición; sería una nueva redacción. El P. Fray José María de Elizondo terció en la cuestión analizando cuidadosamente las ediciones primeras de Roma y Madrid antes citadas, la primera con 22 capítulos y la segunda con 27 y algunas enmiendas. Cotejado el texto de la segunda con el del manuscrito Muñoz (copia sacada en Lisboa el 6 de julio de 1685) concluye taxativamente que el texto de Muñoz es

(17) Ib., pp. 585-6.
(18) Ib., pp. 587-8.

idéntico al de la obra impresa *en Madrid* (1586). Ello significa que la única fuente que se posee hoy es el texto del P. González de Mendoza (19). Texto, sin embargo en doble versión: una primera, la de la edición princeps romana (1585) y una segunda, con más capítulos y retocada (Madrid 1586). Sus sucesivas reediciones y traducciones responden a estas dos familias, de las que solamente la segunda es válida y definitiva.

Puedo añadir por mi cuenta una nueva fuente silenciada por todos. El texto que se conserva en la Colección Navarrete del archivo del Museo Naval de Madrid, acaso el citado por algún autor como guardado en el Depósito hidrográfico (20). Se dice también copia del códice del Conde del Aguila, hecha en Sevilla y confrontada el 9 de octubre de 1794 por Joseph de Basterrechea. Su anotación final decía: *Hallóse este precioso papel, al parecer original, sin expresión de autor y escrito en los años de 1585, que fue cuando el Padre fray Martín Ignacio se restituyó a estos reinos, en la librería del Sr. Conde del Aguila, en un libro en 4º cuyo título es: Itinerario del P. Fray Martín Ignacio.* Mis esfuerzos han resultado inútiles en la búsqueda de este códice que sirvió para las copias de Muñoz (siglo XVII) y Navarrete (siglo XVIII). Mas si el primero resulta ser reproducción de la edición española de Madrid (1586), lo mismo habrá que decir del segundo, hasta ahora totalmente ignorado y que por lo mismo, como novedoso, reproduciremos (21).

Tras las ilusiones falaces creadas por el códice Muñoz, creemos justificadas las conclusiones del P. Anasagasti:

González de Mendoza no transcribe el texto original de fray Martín Ignacio, como lo prueban las alusiones a éste insertas en el texto. Las versiones actuales que del texto poseemos dependen de la edición de Madrid (1586) y por tanto son del P. González de Mendoza. Este utilizó los testimonios originales (escritos y orales) a su conveniencia; omitió algunos para evitar prolijidad (cap. XXVII) y reservó otros (cap. XVI). Tituló la relación *Itinerario y epítome* por tratarse de resumen o compendio: *mi intención es decir por vía de Itinerario lo que el dicho P. Custodio fray Martín Ignacio me comunicó de palabra y escrito había visto y entendido en la vuelta que dio al mundo, y otras que yo mismo en algunas partes de él he experimentado, y esto de modo que se pueda llamar con más propiedad Epítome o Itinerario que Historia* (22). Claro es que esas *otras cosas* que él mismo había experimentado no pueden ser las de China o India Oriental, donde nunca estuvo

(19) Ib., pp. 589-92, con las referencias precisas.
(20) Santiago Vela, ob.cit., p.232.
(21) Ib., pp. 590-1.
(22) Ib., p. 593.

González de Mendoza, sino todo lo más las referentes al tramo del viaje desde San Lúcar hasta México. Curiosamente el primer traductor italiano de la obra dirá que el nombre de Itinerario es impropio y debió llamarse Historia, *por la extensión que en él se da a la narración, describiendo o hablando de algunos lugares: Potrebbe chiamarsi piu tosto historia ch'Itinerario* (23). Lleva razón. El Itinerario se acerca más a una narración rica en detalles que a un mero calendario escueto de un viaje y abundan más en él las precisiones geográficas de altitud y longitud que la indicación de fechas puntuales de cada día del viaje.

La conclusión última y resignada del P. Anasagasti es contundente: *Mientras no aparezca el manuscrito original del Itinerario escrito por fray Martín Ignacio de Loyola no podremos precisar exactamente su contribución a tan interesante y excepcional obra* (24). Exactamente, ahí está la cuestión; porque, inexactamente, sabemos que sirvió la información escrita y oral de fray Martín Ignacio. Y seguramente con mucha mayor amplitud y fidelidad de lo que imaginamos. El último editor de la obra del P. González de Mendoza, el culto P. Félix García supuso ingenuamente que el editor del Itinerario lo engalanó literariamente y hasta trató de *prosa mazorral, escueta, sin ningún propósito literario* la del supuesto original de fray Martín Ignacio del manuscrito Muñoz, y la prosa *trabajada, lozana y artística* de González de Mendoza. *Compárese,* decía él. Hoy resulta que comparados ambos textos, resultan ser el mismo, y del mismo autor, que no es otro que González de Mendoza en sus dos versiones (25).

La crítica textual

En efecto, un cotejo textual muestra la concordancia del texto editado modernamente por el P. Félix García con el texto del manuscrito Muñoz. A su vez, éste coincide literalmente con el de la Colección Fernández de Navarrete, por mí hallado, t, XXXII, ff. 215-40; alias 429-79. Sólo que en el Muñoz se señalan en notas marginales las variantes que ofrece el texto de la edición de Amberes (1596), a veces meramente literarias y otras veces de contenido.

Como una simple muestra aducimos un pasaje del cap. II en que se habla de la Isla Deseada. Una primera visión global indica bien a las claras que la versión Muñoz-Navarrete-Félix García, rigu-

(23) Citado por Santiago Vela, ob. cit., p. 216.

(24) Art. cit., p. 593.

(25) Introducción del P. Felíx García, p. XLI; P. Anasagasti, art. cit., p. 596.

rosamente coincidente, es notablemente más amplia que la versión de la edición de Amberes. La diferencia en cantidad es fácilmente perceptible. También en contenido la primera resulta ser notablemente más rica, entre otras cosas en la exposición del canibalismo de los indios Caribes, sólo abstemios de carne de fraile, porque se les indigestó uno que comieron alguna vez. Esto hace que prefiramos la versión Navarrete (coincidente con la de Muñoz, ya que ambas se dicen copia del desaparecido códice del Conde de Aguila), si no es más por ser la más amplia y rica y por ser la primera vez que su texto se da a conocer y es transcrito.

Claro que subsiste la cuestión fundamental: ¿las variantes obedecen al propio P. González de Mendoza? Presumiéndolo así, ¿obedecen las adiciones a una más amplia utilización del manuscrito original de fray Martín Ignacio, o son adiciones de propia cosecha? La cuestión es irresoluble mientras no demos con el manuscrito original de fray Martín Ignacio.

Véase a continuación la muestra citada con el cotejo de textos:

mscr. Muñoz, mscr. Fz. Navarrete
Ed. Félix García

Tiene esta Isla Deseada, que se le
puso este nombre porque como aquel
golfo es tan grande y de tantos días
de navegación, cuando la veen es después
de haberla mucho deseado; tiene otras
muchas cerca de sí, una de las cuales,
que llaman la Dominica, que está poblada
y habitada de unos indios a
quien los que navegan aquel viaje
llaman Caribes, que es una gente que
come carne humana, muy diestros de
arco y flecha con yerba mortífera
y tan ponzoñosa que por maravilla
la herida que con ellas hacen su puede
guarecer ni curar con ningún remedio
humano. Está esta Isla en
15 grados, es pequeña y no de mucha
gente; y con ser así, han muerto
en ellas muchos españoles, hombres
y mujeres, de navíos que han acudido
allí y, no sabiendo el daño, han saltado
a tierra a hacer agua o a lavar
su ropa, sobre los cuales dan de
repente los indios y los matan y comen,
y dicen es carne muy sabrosa,
como no sea de fraile, que ésta por

ninguna cosa la comerán, después que
les sucedió el caso que se sigue...
(Narra un episodio)
De estas maldades han hecho infinitas
y tienen el día de hoy consigo muchos
hombres y mujeres españoles a quien
han perdonado la vida por servirse de
ellos o por ser niños, los cuales
dicen algunos que se han huído:
andan desnudos como los mesmos
indios y hablan su propia lengua, y
que casi están ya convertidos en su
naturaleza. Podríase remediar este
gran daño con mandar Su Majestad a un
General de la Flota de tierra firme o
Nueva España se detuviese allí algunos
días, que serían menester pocos,
y límpiase esta mala gente de aquella
isla, que lo tienen bien merescido,
dando libertad a los pobres cristianos
que están cautivos, que son en cantidad;
y aun dicen por muy cierto hay
algunos de ellos que son gente de
mucha calidad. No se puede saltar en
esta isla sin que se vea por las espías
ordinarias que tienen puestas; y si acaso
los que llegan son en gran número y
que no los pueden ofender, se están en lo
alto del monte o en alcabucos muy espesos,
hasta que las naos se van, que es en acabando
de hacer aguada o leña. Son grandes
traidores y cuando veen la suya, acometen,
y de esta manera, como queda dicho, han hecho
y hacen muy grandes daños.

Ed. Amberes 1596

Tiene esta Isla Deseada (que se le puso
este nombre porque como aquel golfo
es tan grande y de tantos días de
navegación, cuando llegan a verla, es ya
muy deseada) otras muchas comarcanas
y una de ellas es la Dominica, donde
habitan unos indios a quien los que navegan
aquel viaje llaman Caribes,
que es una gente que come carne humana,

muy diestros de arco y flecha y
cruelísimos. Es isla no muy grande, pero
muy dificultosa de conquistar, porque no
se puede ir a ella sino por mar,
ni se puede saltar en tierra sin que lo vean
las espías que para ello tienen puestas
de ordinario, y si acaso veen que los
que llegan son en gran número y que
ellos no los pueden ofender, se meten
en unos alcabucos o bosques muy espesos
y estánse en ellos todo el tiempo que
las naos se detienen en las dichas islas.
Son grandes traidores y cuando y
veen la suya acometen y suelen
hacer harto daño, usan untar las flechas
con yerba ponzoñosa, que lo es tanto,
que el que es herido con ella vive muy
pocas horas y no se sabe hasta hoy remedio
contra ella.

La crítica interna

Si de la materialidad del texto pasamos a su contenido ¿cabe discernir la mano del autor originario de la del manipulador? En líneas generales sí podemos afirmar que en la narrativa del *Itinerario* a partir de México hasta Lisboa, fray Martín es testigo presencial, no así el P. González de Mendoza. Sin embargo, en principio, también pudo introducir modificaciones y añadidos en gracia a la información: 1. libresca; 2. oral del propio fray Martín Ignacio, no pocas veces expresamente citada. 3. escrita de los PP. Rada, Alfaro, que él incluye en su obra; 4. oral de otros informantes, agustinos, franciscanos, etc. En cualquier caso, González de Mendoza da al texto que él editó un régimen gramatical indirecto y en ningún caso aparece párrafo alguno narrado en primera persona, como probablemente ocurriría en el original de fray Martín Ignacio, al menos en partes narrativas muy originales y personales, como las referentes a su paso y penalidades en China.

Solamente advierto un detalle insignificante en el análisis del texto. El uso de la expresión *los nuestros* una serie de veces. Teóricamente podría referirse a los de su Orden, como era regular. Mas cuando refiere la incursión en China de fray Ignacio y su grupo franciscano, se hace más difícil que los englobe con el apelativo de *los nuestros*. ¿Acaso es un detalle que se le olvidó al transformar un texto redactado en primera persona —singular o plural— en

una narrativa impersonal o indirecta? o los nuestros ¿son los españoles?

En cualquier caso González de Mendoza recoge lo visto y sabido por fray Martín Ignacio y se hace eco de la experiencia de éste. Por lo que, en última instancia, el protagonista de la aventura y su narrador fundamental es fray Martín Ignacio de Loyola, más probablemente compendiado que aumentado. Nos hallamos, pues, ante el *Itinerario* que hizo y que narró, por escrito y de palabra, el franciscano eibarrés.

Un *Itinerario* cuyas noticias pueden ser cotejadas con otros relatos. En primer lugar, en lo referente a China, con la primera parte, la original, de la obra de Mendoza. Podemos comparar el texto de fray Martín Ignacio con otros textos coetáneos de visitantes de China, como los ya citados de Rada, Alfaro, Tordesillas, etc...Podemos cotejarlo con el relato de otro viajero formidable, algo posterior a fray Martín Ignacio, el dominico fray Gabriel de San Antonio, que saltó de México al Extremo Oriente y volvió a Lisboa pasando por Malaca, la India, Ceylán, Cochín, las Maldivas. En su Breve relación de los sucesos del reino de Camboya (embarcó de vuelta en Cavite en 1598), encontramos múltiples coincidencias con el relato de fray Martín Ignacio en detalles mínimos, como el del árbol de cocos de las Filipinas, la descripción de Malaca, Camboya y Cochín, la vida de los bonzos, minucias como la del Pico de Adán o el elefante blanco del Rey de Pegu causante de una guerra, u otros detalles de Coromandel, Visnaga, Cochín (26), etc...Una glosa del texto de fray Martín con estos aditamentos podría ser interesante, mas es prolija y dificultosa.

La primera vuelta al mundo de fray Martín Ignacio

Redactado el *Itinerario* en estilo indirecto, no resulta sencillo fijar el itinerario real de fray Martín Ignacio. La información dada puede superar lo realmente visitado y puede proceder de informaciones complementarias. v. gr. cuando describe las Islas del Caribe o cuando alude a reinos comarcanos o vecinos de tierras realmente visitadas. Las expresiones *se llega, se va, está...* no parecen aludir a visita personal. Fray Martín estuvo ciertamente en las Canarias, cruzó México de mar a mar (de San Juan de Ulúa a Acapulco, pasando por México), las Islas de los Ladrones, Filipinas, China, Macao, Cochinchina, Malaca, el Golfo de Bengala, Coromandel

(26) Acaba de ser reeditado en la Colección *Crónicas de América n.° 46* editada por *Historia 16*, Gabriel de San Antonio y R. de Vivero, *Relaciones de la Camboya y el Japón* (Madrid, 1988). Ambos autores y Relaciones son algo posteriores a fray Martín Ignacio.

(Madrás), Ceylán, Tuticorín, Cochín, Goa, Islas Maldivas, Madagascar, Isla de Santa Elena, Azores, etc... Y relata cosas que supo de reinos que cayeron cerca de su teatro de operaciones, como Japón, Siam, diversos reinos de la India, Arabia y Abisinia, acaso la Guinea portuguesa.

En su relato muestra grandes dotes de observación. Llama la atención la fijación de posiciones mediante la latitud (la longitud era más difícil de calcular entonces). Acaso demasiado crédulamente recoge versiones y leyendas, mientras es detallista y minucioso en la exposición de flora y fauna, género de vida y costumbres, producciones y comercio. Parece visitar el mundo con visión político-comercial. Y, sin embargo, sus ojos son los de un misionero: describiendo los errores de la gentilidad, las casas religiosas que encuentra en su navegar, y acaso el mito del deseo del cristianismo de diversos pueblos y su docilidad a la nueva fe, y a la cruda realidad de la insuficiencia de misioneros. También se nota en su apreciación un mayor optimismo frente a los indios mexicanos y algunos pueblos asiáticos, y un mayor pesimismo frente a los moros o mulsulmanes, que ofrecían su cara hermética y hostil lo mismo que en las riberas del Mediterráneo.

En el hecho mismo de su vuelta al mundo, seguida por otra en sentido inverso, influyó decisivamente una coyuntura histórica singular: la unión de España y Portugal bajo la misma corona. Si su compatriota Elcano hizo la proeza de volver desde las Molucas a San Lúcar evitando el encuentro con portugueses, fray Martín Ignacio hizo esa ruta en los dos sentidos en naos que obedecían al Rey de España, aunque fuesen portuguesas, y por eso mismo pudo tocar puertos y visitar tierras comprendidas entre Malaca y Lisboa. Además, esa ruta era ya camino trillado para los portugueses tras las hazañas sucesivas de Cao, Díaz, Vasco de Gama, Cabral, Coelho, etc... También en punto a relaciones escritas sobre países remotos del largo camino, fray Martín Ignacio venía tras Pigafetta, Pedro Mártir de Anglería, Tomás Pires, Francisco Albo, fray Andrés de Urdaneta, Maximiliano de Transilvania con su *De Molucis insulis*, por no hablar de la relación del boloñés Ludovino Varthema o del legendario *Il Milione* de Marco Polo (27).

La parte más novedosa y publicísticamente más atractiva del *Itinerario* de fray Martín Ignacio era la referente a China, casi un tercio de todo su relato. Su percepción directa y personal de hombres y ciudades, de usos y costumbres, de soldados y navíos, de templos y faenas diarias, hace su relato extraordinariamente rico, original y singular.

Con todo, el Itinerario representa sólo un parte, un tercio de

(27) Puede verse esta apasionante historia en la obra de John H. Parry, *La conquista del mare* (Milano, 1984).

sus singladuras, de su proeza viajera, concretamente como navegante. Cruzó todos los Océanos. De Este a Oeste al Atlántico, el Pacífico, el Indico y de nuevo el Atlántico desde el Cabo de Buena Esperanza hasta Lisboa. En su segunda vuelta repitió los mismos mares en sentido inverso, con la particularidad de haber bordeado la costa de la Alta California en el Pacífico, para llegar a Acapulco. Por si fuera poco tal hazaña repetida, hizo dos veces el viaje Sevilla, Panamá, Lima, Santiago de Chile para, cabalgando sobre los Andes llegar a Buenos Aires y Asunción. Y retornó una vez a España, no sabemos si por el Atlántico, o repitiendo la larga ruta del Pacífico que le llevaba a Panamá y desde allí seguía por el Atlántico. De viajes menores podemos calificar su doble viaje Lisboa-Madrid-Roma, ida y vuelta, no sabemos si por mar o por tierra, y los miles de kilómetros por tierra y ríos que hiciera para estar en Buenos Aires, Asunción, Santa Fe, Corrientes, etc... Mientras no se demuestre lo contrario, fray Martín Ignacio ostenta un récord mundial, seguramente en pie durante mucho tiempo, y merece un puesto de honor entre los llamados circumnavegantes. Hay que colocarle en el lugar debido en la gran Historia, en la que su nombre debe adquirir mayor resonancia. Y naturalmente en la historia ceñida vasca, guipuzcoana y eibarresa, hoy es desconocido y debe ser acogido y tratado con mimo. Esperemos que estas páginas contribuyan a ello.

J. Ignacio Tellechea Idígoras

VIAJE ALREDEDOR DEL MUNDO

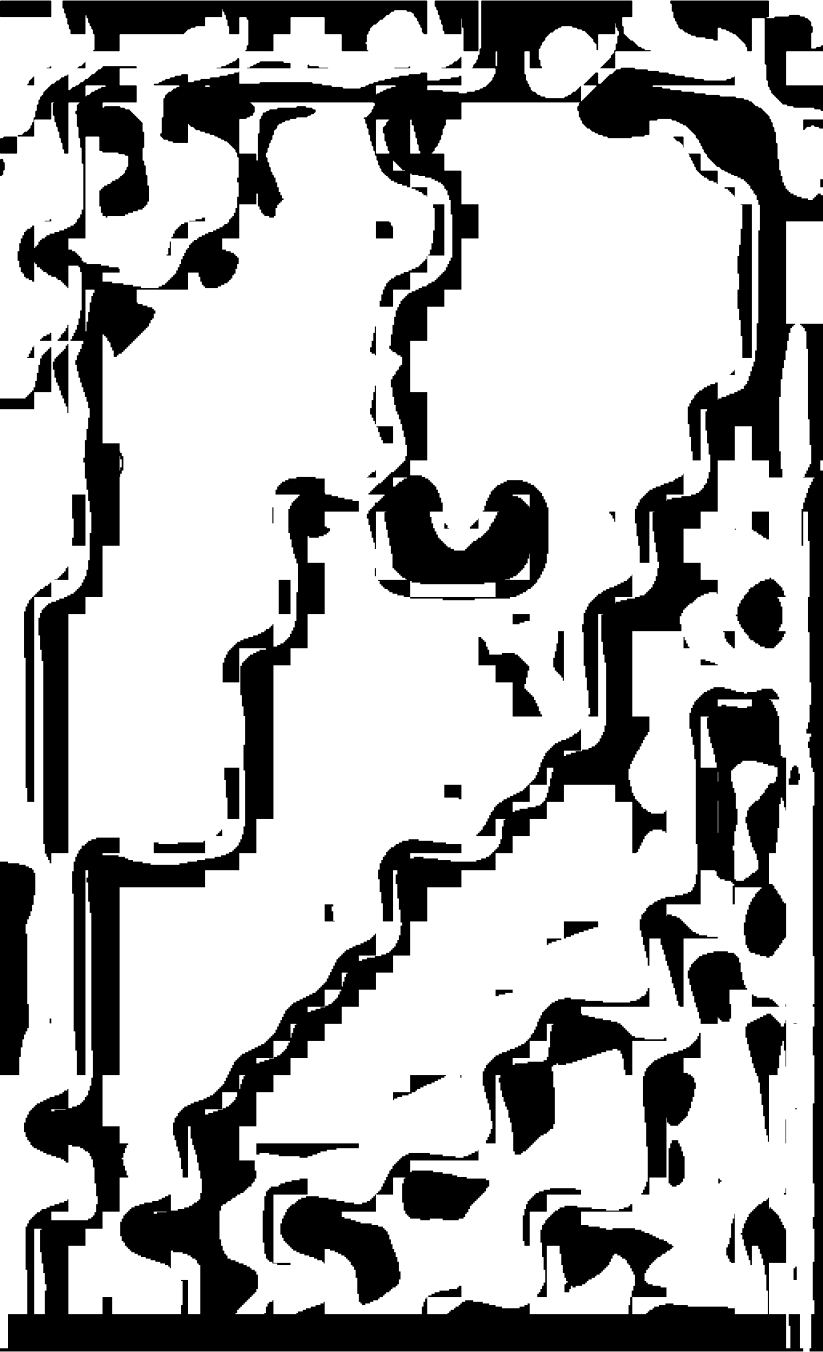

Año de 1585

De lo que el Padre Custodio Fray Martín Ignacio, del Orden descalzo del Santo Padre San Francisco, vio y entendió en su viaje de la vuelta que dio al mundo desde que salió de San Lúcar de Barrameda hasta que se restituyó a la Ciudad de Lisboa, dividido veinte y siete capítulos, en los cuales hace una descripción muy particular y circunstanciada de las islas de Canarias, la Deseada, Puerto Rico, Santo Domingo y demás por donde navegó, hasta el Puerto de San Juan de Lúa, del Reino de México, del Nuevo México y noticias de su descubrimiento, de las Islas de los Ladrones, Filipinas, y Japón, y de los varios Reinos y Provincias del Imperio de la China e India de Portugal por donde transitó, ya por tierra, ya por mar, hasta el Cabo de Buena Esperanza e Isla de Santa Elena, habiendo salido para aquel vasto Imperio desde el Puerto de Cavite en una fragata de Juan de Ioba, natural de Andalucía, a 21 de junio de 1582. Y asimismo expresa las alturas de todas las dichas tierras e islas, las distancias que hay de unas a otras y los rumbos a que demoran, y que habían navegado desde que salió de Sevilla hasta que volvió a Lisboa 9040 leguas de Mar y tierra, sin otras muchas que anduvo por la China.

San Lúcar de Barrameda y la Ciudad de Cádiz, de donde de ordinario salen las Flotas y Naos para ir a las Indias Occidentales, están la una de la otra distancia de solas cincuenta leguas y en 37 grados de altura; de donde hay hasta las islas

llamadas Canarias 230 leguas, que se caminan siempre al Sudeste y se andan de ordinario en ocho o diez días. Es la mar muy brava y hace muchas olas muy grandes, a cuya causa le llaman el Golfo de las Yeguas. Estas Islas, a quien los antiguos llamaron Fortunadas, llaman el día de hoy nuestros españoles Canarias, denominándolas de canes o perros, por lo que había en ellas cuando los españoles las descubrieron en mucha cantidad, y muy grandes y bravos. Están estas siete islas, que se llaman Gran Canaria, Tenerife, la Palma, la Gomera, el Yerro, Lanzarote y Fuerteventura, en 28 grados escasos, y tienen en sí cosas particulares, de las cuales pondré aquí algunas sumariamente.

En la isla de Tenerife, al Poniente de ella y al cabo, está una sierra llamada por nombre el Pico de Tereira, que a juicio de los que lo han visto, es el más alto del mundo, y se ve muy claramente 60 leguas antes de llegar a él. A cuya causa, cuando las Naos van de España a estas islas, es ella la primera cosa que se descubre. No se puede subir a él, si no es en los meses de julio y agosto, porque lo restante del año hay mucha nieve (con no nevar jamás en todas aquellas islas circunvecinas), y son menester para ello tres días. En la cumbre hace una como plaza muy llana y donde puestos algunos, cuando la mar está sosegada y en calma, ven todas las siete islas referidas y parece cada una de ellas un barrio pequeño, con estar algunas de ellas distantes más de 50 leguas y tener otras tantas de circuito. Los dos meses arriba dichos se coge en la cumbre de este cerro toda la piedra azufre que viene a España, que es mucha cantidad. Es esta Sierra del Duque de Maqueda por particular merced del Rey.

En esta dicha isla de Tenerife hay una imagen de Nuestra Señora que ha hecho y hace muchos milagros, y se llama ella y la iglesia adonde está Nuestra Señora de la Candelaria y es Monasterio de Religiosas de Santo Domingo: está cinco leguas de la Ciudad de San Cristóbal. Esta santísima imagen apareció en aquella isla en tiempo que era de gentiles y mucho antes que los cristianos fuesen a ella, cuya invención y aparecimiento fue de la manera siguiente: En una cueva, que el día de hoy es Parroquia, donde acostumbraban los pastores guarecerse de las aguas y otras inclemencias del cielo y meter sus cabras (que era el ganado que en aquel tiempo había en aquellas islas, de lo cual hasta el día de hoy

ha quedado mucha abundancia), yendo un día un pastor de ellas a meterlas en la dicha cueva, las cabras se esparramaron de una gran claridad que vieron en lo interior de ella y volvieron con gran furia a salirse a lo raso con tanto temor, que no pararon en muy gran distancia. Pues como el pastor viendo esta novedad, entrase en la cueva para entender quién la había causado, y después de vista la claridad y el bulto, tomase una piedra y acometiera a tirarla hacia ella, quedósele el brazo muerto y la piedra en el puño de él, que todo lo que le duró la vida estuvo cerrado en testimonio de milagro. Sabido esto por los moradores de las dichas islas, la comenzaron a tener en grandísima veneración, llamándola Madre del sol: la cual devoción ha quedado y está viva el día de hoy en todos los naturales, a quien los españoles llaman guanches; y la adoran tanto como al mismo Dios, haciéndole cada año el día de la Candelaria gran fiesta, en la cual cantan y bailan y hacen otras muchas cosas de muy gran regocijo y fiestas.

En una de estas siete islas arriba nombradas y llamada por nombre la del Hierro, hay una continua maravilla que, a mi juicio, es de las mayores del mundo y, como tal, digna de ser sabida de todos los hombres de él para que engradezcan la Providencia de Dios y le den por ello gracias. Toda esta isla, que es de las mayores o la mayor de las siete islas, es tierra áspera e infructuosa, y tan seca que no se halla agua en toda ella si no es en la orilla del mar en algunas pocas partes, de donde está muy distante la población vivienda de los moradores de la isla; pero es remediada su natural necesidad de la Providencia del cielo como está dicho, y por modo exquisitísimo: y es que hay un árbol grande y no conocido ni visto jamás en otra parte del mundo, cuyas hojas son angostas y largas y están perpetuamente verdes como una yedra; sobre el cual árbol se ve una nube pequeña y que jamás se aumenta ni disminuye, que es causa de que las hojas destilen sin cesar un agua muy clara y sutilísima que cae en unas pilas que los moradores del pueblo tienen hechas para su conservación y remediar su necesidad, que la suplen con este remedio muy cómodamente, sustentándose de ella así ellos como todos sus animales y ganados, y bastando para todos sin saber nadie desde cuándo tuvo principio este extraño y continuo milagro.

A la mano derecha de estas islas, como 100 leguas de

distancia, hay otra cosa poco menos admirativa que la que acabamos de decir, y es que se ve muchas veces una isla, a quien llaman San Borondón, en la cual han estado muchos yendo perdidos, y dicen es fresquísima y muy abundante de arboledas y de mantenimientos y que está poblada de hombres cristianos, aunque no saben decir de qué nación ni lengua. La cual isla han ido infinitas veces nuestros españoles de intento a buscar y nunca jamás la han hallado, de donde viene a que de ella en todas aquellas islas hay diversas opiniones: diciendo unos que es isla encantada y que se ve solamente algunos días señalados; y otros, que no tiene otro impedimento para no hallarse sino que debe ser chica y está de ordinario cubierta de grandes nieblas y que salen de ella ríos de tanta corriente, que hacen dificultosa la llegada. Mi opinión, si vale algo, es que, siendo verdad lo que tantos dicen de esta isla, según la opinión que hay en las siete de Canarias, no carece de misterio mayor que el que puede causar el estar nublado y las corrientes de los ríos que habemos dicho ponen algunos por impedimento para no hallarse; pues esto, cuando lo fuera para los de fuera, no lo podía ser para los de la mesma isla, que alguna vez hubiera alguno salido por algún suceso a las circunvecinas y hubiera sido visto y declarado el misterio. De donde colijo o que esta isla es imaginaria o encantada, o que hay en ella otro mayor misterio que por podernos salvar sin creerlo ni entenderlo, será acertado y cordura pasar a delante, concluyendo lo que toca a estas siete islas de Canaria, ya dichas, con decir que el templo [tiempo?] y cielo de todas ellas es extremado y que son muy abundantes de todos los mantenimientos necesarios para la vida humana, y se hace mucha azúcar, y se crían así mesmo muchos ganados y muy buenos, y en especial camellos, que los hay en abundancia. Valen todos los mantenimientos de muy buenos precios y menores que en España. Todas estas siete islas están pobladas de españoles que viven regaladamente, entre los cuales hay el día de hoy algunos naturales de los guanches ya dichos, que están muy españolados. Llámase la principal de estas islas Gran Canaria, en la cual hay Obispo e Iglesia Catedral y Consejo de Inquisición y Audiencia Real, de donde depende el gobierno de todas las otras seis.

CAPITULO II

Pártese de las islas Canarias para la de Santo Domingo, llamada de otro nombre la Española, y cuéntase lo que hay hasta allá y algunas cosas notables

Después de haber tomado las Flotas o Navíos refresco en estas islas de Canaria ya dichas, salen de ellas navegando por la misma derrota, hasta una Isla que tiene por nombre la Deseada, que está 15 grados de la Equinoccial, 830 leguas de las de Canarias, todas las cuales corren los Navíos sin ver otra tierra ninguna. Tárdase en esta navegación de ordinario 28 ó 30 días.

Tiene esta Isla Deseada, que se le puso este nombre porque, como aquel Golfo es tan grande y de tantos días de navegación, cuando la ven es después de haberla mucho deseado. Tiene otras muchas cerca de sí, una de las cuales es la que llaman Dominica, que está poblada y habitada de unos indios a quien los que navegan aquel viaje llaman Caribes, que es una gente que come carne humana, muy diestros de arco y flecha y cruelísimos. Osan tirar las flechas con yerba mortífera y tan ponzoñosa, que por maravilla la herida que con ellas hacen se puede guarecer ni curar con ningún remedio humano. Está esta isla en 15 grados, es pequeña y no de mucha gente; y con ser así, han muerto en ella muchos españoles, hombres y mujeres, de navíos que han acudido allí y, no sabiendo el daño, han saltado en tierra a hacer agua o a lavar su ropa, sobre los cuales dan de repente los indios y los matan y comen, y dicen es carne muy sabrosa, como no sea de fraile, que ésta por ningún caso la comerán, después que les sucedió el caso que se sigue:

Como un Navío que iba a Tierra firme arribase a aquella isla, en el cual iban dos religiosos de San Francisco y con el descuido ya dicho y deseo de la tierra saltaron en ella sin temor del daño que les podía venir y estuviesen a la ribera de un río gozando de la frescura de él y recreándose de la larga y penosa navegación que habían llegado desde las islas de Canaria hasta allí: como los Caribes los viesen con este descuido, bajaron de una Sierra y los mataron a todos sin dejar persona a vida. Todos aquellos días hicieron grandes fiestas comiendo de aquellos cuerpos asados o cocidos. Y como la quisiesen hacer un día de ellos con comer uno de los dos

religiosos, que era hombre muy fresco y blanco, todos los que comieron de él se hincharon dentro de pocas horas y murieron rabiando y dando bascas; de donde quedaron escarmentados para no comer jamás de semejante carne.

De estas maldades han hecho infinitas, y tienen el día de hoy consigo muchos hombres y mujeres españoles a quien han perdonado la vida por servirse de ellos, o por ser niños: los cuales, dicen algunos, que se han huido, andan desnudos como los mesmos Indios y hablan la propia lengua, y que casi están ya convertidos en su naturaleza. Podríase remediar este tan gran daño con mandar Su Majestad a un General de la Flota de Tierra firme o Nueva España se detuviese allí algunos días, que serían menester pocos, y limpiase esta mala gente de aquella isla, que lo tienen bien merecido, dando libertad a los pobres cristianos que están cautivos, que son en cantidad. Y aun dicen por muy cierto que hay algunos de ellos que son gente de mucha calidad.

No se puede saltar en esta isla sin que se vea por las espías ordinarias que tienen puestas; y si acaso ven que los que llegan son en gran número y que no los pueden ofender, se están en lo alto del monte o en alcabucos muy espesos hasta que las Naos se van, que es en acabando de hacer aguada o leña. Son grandes traidores y cuando ven la suya acometen, y de esta manera, como queda dicho, han hecho y hacen grandes daños.

Cerca de esta isla Dominica, al Nordeste, está la de San Juan de Puerto Rico, la cual está en 18 grados. Tiene de largo 46 leguas y de ancho 25 y de contorno cerca de 150. Hay en ella mucho ganado vacuno y mucho azúcar y jengibre, y dase muy bien el trigo. Es tierra de mucho oro, y no se saca por falta de gente. Tiene lindos puertos de la banda del Sur, y de la del Norte uno tan seguro y bueno, que por serlo tanto pusieron los españoles a toda la isla Puerto Rico, denominándola del puerto. Hay en toda ella cuatro pueblos españoles, y Obispo e Iglesia Catedral, en la cual el día de hoy es Prelado el Reverendísimo Dn. Fray Diego de Salamanca, religioso agustino. Cuando fueron la primera vez los españoles a ella que, según dice el Reverendísimo Dn. Fray Bartolomé de las Casas, Obispo de Chiapa, fue el año de 1509, estaba toda esta isla tan llena de arboledas y frutales, que le pusieron por nombre Huer-

tas, y que había en ella 600 mil indios, de los cuales el día de hoy no ha quedado ninguno.

De esta isla a la de Santo Domingo hay 60 leguas, digo de puerto a puerto y de punta a punta solas 12. Vase de un puerto al otro de ordinario en tres días, y la vuelta suele ser de más de un mes, por ser los vientos contrarios.

CAPITULO III

De la Isla de Santo Domingo, llamada Española, y de sus propiedades

La Isla Española, que por otro nombre se llama Santo Domingo, por razón de que en tal día fue descubierta, está en 18 grados y fue la primera que se descubrió en las Indias por el Capitán Cristóbal Colón, digno de inmortal memoria. Poblároнse el año de 1492. Es una isla que tiene en contorno más de 600 leguas. Divídese en cinco reinos: el uno de ellos, que agora se llama la Vega y en aquel tiempo que se descubrió se llamaba Magua, tiene 80 leguas de circuito, y tiéndense todas ellas de Norte a Sur, en la cual mar, según lo que el Reverendísimo de Chiapa testifica en su libro, entran de sólo este reino 30 mil ríos y arroyos, los 12 de ellos tan grandes como Ebro, Duero y Guadalquivir, en España. Y dice el sobredicho Obispo otra grandeza: que la mayor parte de estos ríos, que son los que corren de la Sierra que está al Poniente, son riquísimos de oro, y alguno de ellos muy subido en quilates, como lo es el que se saca de las minas de Cibao, tan conocido en aquel reino y aun en el de España por su mucha perfección; de la cual mina acaeció sacar un pedazo de oro virgen tan grande como una grande hogaza y que pesaba 3.600 castellanos, y se perdió y hundió en la mar trayéndolo a España, como lo testifica el mismo Reverendísimo sobre dicho.

En esta Isla hay mucha más cantidad de ganado vacuno que en la que queda atrás de Puerto Rico, y cógese mucho azúcar y jengibre y cañafístola, y ansí mesmo muchas frutas de las de España y otras de la tierra, que son muchas. Hay muchos puercos, cuya carne es tan sana y tan sabrosa como el carnero de España, y vale todo por muy poco precio, y cómprase un novillo por 8 reales, y las demás cosas de la tierra a este respecto, aunque las mercadurías de España

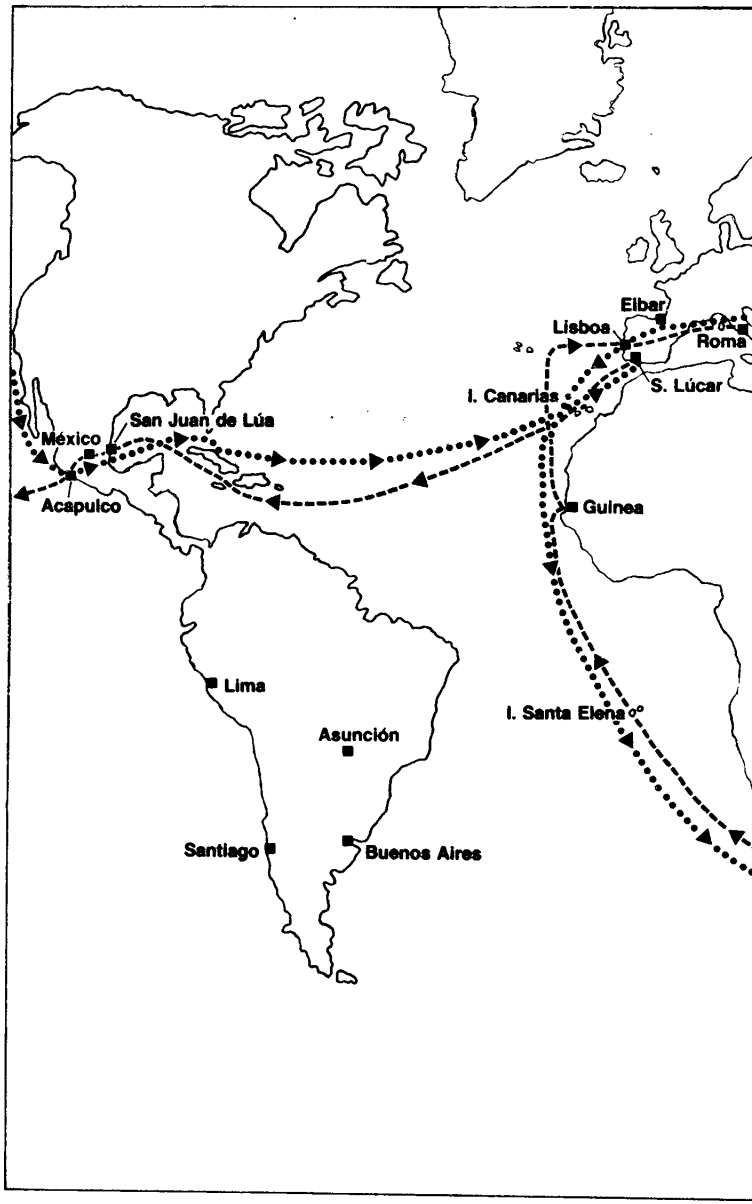
Elbar
Lisboa
Roma
S. Lúcar
I. Canarias
San Juan de Lúa
México
Acapulco
Guinea
Lima
Asunción
I. Santa Elena
Santiago
Buenos Aires

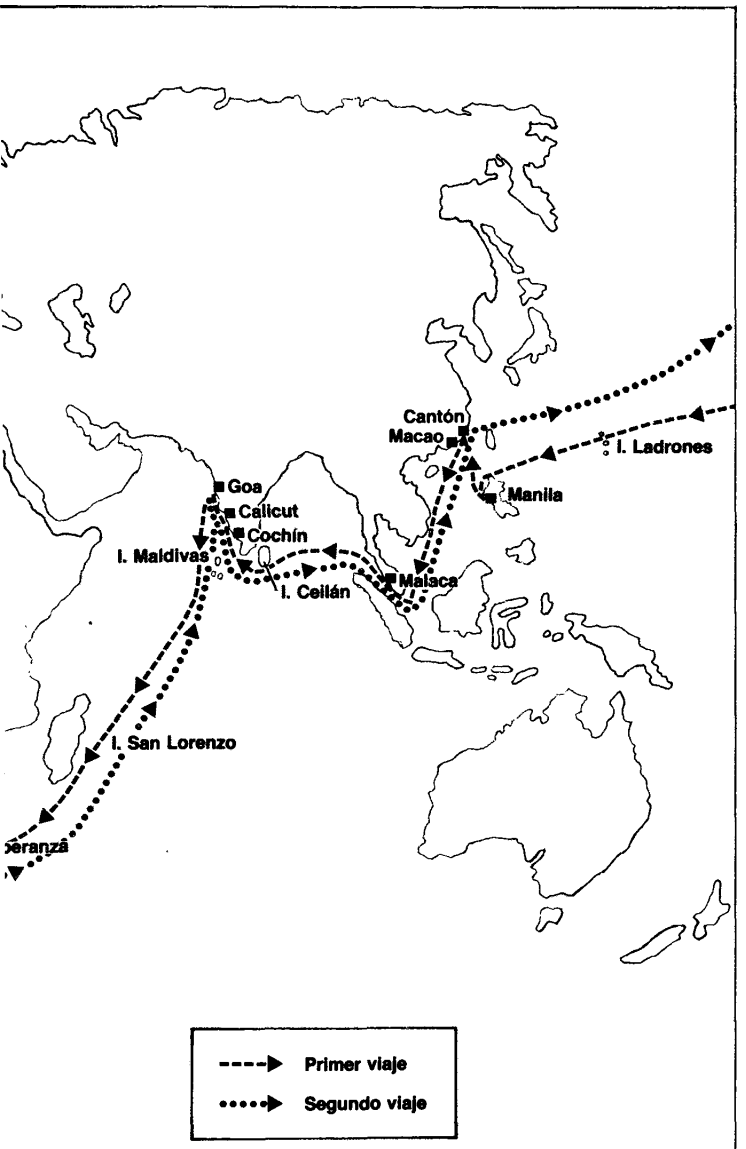
Cantón
Macao
I. Ladrones
Manila
Goa
Calicut
Cochín
I. Maldivas
I. Ceilán
Malaca
I. San Lorenzo
Primer viaje
Segundo viaje

valen caras. Es tierra de mucho oro, si hubiese gente que lo sacase, y muchas perlas. En toda la Isla no se coge trigo, si no es en el obispado de Palenzuela, aunque hay otras muchas partes donde, si lo sembrasen, se daría bien; pero la naturaleza que suele suplir las necesidades, cumplió la del trigo con darles en su lugar una raíz que se cría en toda la Isla en mucha cantidad y abundancia y les sirve de pan, como lo hacía a los propios naturales cuando fueron nuestros españoles: es blanca, se llama cazave, la cual molida y hecha harina, hacen de ella pan para sustentarse que, aunque no es tan bueno como el de harina de trigo, pueden pasar en él y sustentarse.

Es tierra muy cálida, a cuya causa los mantenimientos son de poca sustancia. Está la ciudad principal de esta Isla, que se llama Santo Domingo, por la razón arriba dicha, donde hay Arzobispo y Audiencia Real fundada a la orilla de la mar, y tiene un río grande que le sirve de puerto muy bueno y seguro. Hay en ella tres conventos de religiosos y dos de religiosas.

En esta Isla dice el Reverendísimo de Chiapa en su libro, que había, cuando entraron los españoles en ella, tres cuentos de nombres de los naturales Indios, de los cuales no hay el día de hoy 200 y los más son mestizos, hijos de indias y españoles, o negros; a esta causa tienen pobladas todas las estancias e ingenios de negros, de los cuales debe de haber en todas las islas más de 12 mil. Es tierra muy sana para los que están acostumbrados a vivir en ella.

Hay en toda esta mar ballenas en abundancia, que las ven desde los navíos y aun las temen algunas veces; pero sobre todo hay mucha infinidad de unos peces muy grandes, que llaman tiburones, de los cuales andan grandes manadas; son aficionadísimos a carne humana y siguen un Navío 500 leguas sin dejarse ver día ninguno, y ha acaecido muchas veces pescar este pez y hallarle en el buche todas las inmundicias y cosas que dende la Nao se han echado en muchos días de navegación, y las cabezas de carnero enteras con sus cuernos. Si acaso cogen un hombre a la orilla del mar parado, se lo comen todo, o a lo menos le cortan a cercén todo lo que pueden alcanzar, una pierna o brazo, o el medio cuerpo, como muchas veces se ha visto, y hácenlo con mucha facilidad, porque tienen muchas hileras de dientes, y agudos como navajas.

CAPITULO IV

Del camino e islas que hay desde esta de Santo Domingo hasta el Reino de México

La primera isla que hay después de haber salido de la de Santo Domingo es la que ordinariamente llaman Navaza, la cual está 112 leguas de Ciudad de Santo Domingo y está en 17 grados; es isla pequeña. Junto a ella está otra que se llama Jamaica, de 50 leguas de longitud y 14 de latitud. Cerca de ellas suele haber grandes huracanes en la lengua de los propios isleños, quiero decir todos los cuatro vientos principales juntos y que el uno hace fuerza contra el otro: los cuales ordinariamente soplan en esta costa los meses de agosto y septiembre y octubre, por lo cual siempre las flotas que van a Indias procurar pasar aquella costa antes de llegar estos tres meses, o después, por tener experiencia de haberse perdido muchos navíos en aquel paraje y tiempo.

Desde esta isla se va a la de Cuba, que está en 20 grados, en la cual está el puerto de la Habana, que está en 23, a cuya última punta, que llaman el Cabo de San Antón, se ponen 200 leguas, y está a 22 grados de altura. Es grande isla y tiene 225 leguas de longitud y de latitud 37. Es habitada de españoles y convertida toda ella a la fe de Cristo, y hay en ella Obispo y conventos de religiosos. Cuando las naos van a la Nueva España, pasan a vista de ellas, y a la vuelta, así las que vienen de ella como las del Perú, entran siempre en el puerto dicho de la Habana, que es muy bueno y seguro, donde se hallan todos los mantenimientos que para provisión de las Flotas son necesarios, unos que produce la propia isla y otros traídos de otras, y hay en particular mucha y buena madera, así para reparo de las naos, como para otras muchas cosas, de la cual traen de ordinario lastradas las naos que vienen de España. Tiene en esta isla Su Majestad un Gobernador y un Capitán con muy buenos soldados para guarda de ella y de un fuerte que hay en ella, el mejor de todas las indias.

Descubrióse esta isla de Cuba el año de 1511 y había en esta isla, que es tan grande como hemos dicho, mucho número de naturales, que ahora hay muy pocos. Hay un río en ella que tiene mucho oro según la tradición de los naturales y lo que dijeron a sus hijos, lo cual echaron en él los natura-

les de la manera siguiente: Un cacique, que se llamaba Hatuey, que por el miedo de los españoles se pasó a esta Isla de la Española con mucha gente y todas sus riquezas y mucho oro entre ellas: el cual como por relación de otros indios de Santo Domingo, donde él había sido Rey y Señor, supiese que iban a la dicha isla los españoles, juntó a toda su gente y mucha de la isla, y les hizo un parlamento, diciendo: Dicen por muy cierto que los cristianos pasan a esta isla. Ya sabéis por experiencia lo que han hecho con la gente del Reino de Aitim (que era la Isla Española). Lo mesmo harán aca. ¿Sabéis por qué lo hacen? Respondieron: Porque son de su natural crueles. No lo hacen, dijo el cacique, sino porque tienen un Dios a quien adoran, y por haberlo de nosotros nos matan. Cuando dijo esto, sacó un cesto de oro y joyas que había llevado escondido. Y dijo mostrándolo: Este es el Dios que digo. Hagámosle areitos (que son bailes y danzas) y quizá le agradaremos, y mandará a sus súbditos que no nos hagan mal. Trajeron para esto cada uno lo que tenía en su casa. Y hecho de todo un gran montón, como de trigo, bailaron alrededor hasta cansarse. Y después les dijo el cacique dicho: Yo he pensado bailando que, como quiera que sea, nos han de matar estos que vienen, que lo guardemos o que se lo demos, con codicia de sacarnos más. Echémoslo en el río. Y así lo hicieron de común consentimiento y voluntad.

Desde esta Punta de San Antón se camina en demanda del Puerto de San Juan de Lúa (que es en la tierra firme del Reino de México) 230 leguas de la dicha Punta. Hay en todas ellas muy grandes pesquerías, y en especial de unos pescados que se llaman meros, que son tan fáciles de tomar, que en solo un día pueden cargar de ellos, no sólo navíos, sino Flotas, y suele acaecer muchas veces subirlos a la nao y tornarlos a echar en la mar por no tener sal con que salarlos. Pásase a vista de un isla que se llama Campeche, que es un tierra muy fresca que está en el reino de México y es muy bastecida de mantenimientos, y en particular de miel y cera, y tiene 300 leguas de contorno. Es toda la gente de ella convertida a la Ley de Nuestro Señor Jesu-Cristo, y hay en ella Obispo e Iglesia Catedral Gobernador por su Majestad y conventos de religiosos.

A pocos días de haber pasado de esta isla, se llega al Puerto de San Juan de Lúa, en el cual, a causa de tener

muchos bajíos, es menester entrar con mucho tiento las naos. Tiene en él Su Majestad un fuerte; está acabado y muy bueno. Cinco leguas de este Puerto está la ciudad de la Veracruz, adonde es el comercio y contratación y están los oficiales de Su Majestad. Es tierra muy cálida a causa de estar en 19 grados, pero es muy bastecida de mantenimientos. Solía ser malsana, y agora no se tiene por tanto. No sé si es la causa la mudanza del cielo, o la discreción y buen regimiento de los que en ella viven. Está esta ciudad de la de México, que es la Metrópoli de todo aquel Reino y de donde todo él se nombra, 70 leguas de camino, todo él tan poblado y lleno de pueblos de indios y españoles y de bastimentos, que parece tierra de promisión. Es templadísimo, y tanto, que casi en todo el año ni hace frío ni calor, ni los días exceden a las noches, ni las noches a los días, sino muy poco, a causa de estar casi debajo de la línea equinocial. La grandeza de este Reino y algunas particularidades se podrán ver en el siguiente capítulo.

CAPITULO V

De cuanto sea grande el Reino de México y de algunas cosas particulares y notables que hay en él

Es este Reino de México, tierra firme. Báñalo por una parte el Mar del Norte y por la otra el del Sur. Cuánto tenga de largo y de ancho no es posible poderse decir por no estar hasta agora acabado de descubrir y hallarse cada día tierras nuevas, como se vio el año de 583 en la entrada que hizo Antonio de Espejo, el cual con sus compañeros descubrieron una tierra en que hallaron 15 provincias, todas llenas de pueblos y de casas de 4 y 5 altos, a quien pusieron por nombre Nuevo México, por parecerse en muchas cosas al viejo. Está a la parte del Norte y se cree que por ella y por poblado se puede venir hasta llegar a la tierra que llaman de Labrador (de quien diremos más largamente adelante). Está este Reino por la parte de Oriente pegado con la tierra del Perú, y así corriendo por el Mar del Norte se va a dar a Nombre de Dios, que es Puerto del mesmo Reino; e yendo desde el de Acapulco, que es en el de México y en la Mar del Sur, se va a dar a Panamá, puerto así mismo del dicho

Perú y en la dicha mar cerca del Estrecho de Magallanes y no muy lejos del Río de la Plata y el Brasil. Finalmente este Reino es tan grande, que hasta agora nunca se le halló el fin y cada día se van descubriendo en él nuevas tierras donde todos los indios que hallan son fáciles de reducir a nuestra santa fe católica, por ser gente dócil y de buenos ingenios y entendimientos. Hay en él mucha diversidad de lenguas y temples diferentísimos, aunque todos generalmente entienden la lengua mexicana, que es la más común. Hay muchas Provincias pobladas de Indios y de españoles, que cada una de ellas es tan grande como un razonable reino, aunque la mayor y más principal es la de México, donde hay muchos indios y españoles, que exceden en número a los demás. Los nombres de las cuales son: Honduras, Guatemala, Campeche, Chiapa, Guajaca, Mechuacán, Nueva Galicia, Nueva Vizcaya, Guadiana, y otras algunas dejo por no ser prolijo: en todas las cuales hay Audiencia, o Gobernadores o Corregidores, todos españoles. A los naturales de ellas jamás, después que se convirtieron, los han hallado en herejía, ni en cosa que sea contra la fe católica romana.

Todas estas Provincias están sujetas y reconocen la de México como principal, donde Su Majestad tiene Virrey, Inquisición, Arzobispo y Audiencia Real. Es la ciudad de México una de las buenas del mundo, y está fundada sobre agua, al modo y manera de Venecia en Italia. En todo este reino casi no se puede entender cuándo sea invierno o cuándo verano, así por ser los días todo el año poco mayores o menores que las noches, como por el temperamento de la tierra. Está el campo verde lo más del año y los árboles casi todo él con fruta, a causa de que el tiempo que es invierno en Europa, los rocíos que caen del cielo la tienen florida, y cuando es verano llueve ordinariamente, en especial los meses de junio, julio y agosto y septiembre, en los cuales por maravilla deja de llover todos los días, y es cosa maravillosa que casi nunca llueve hasta de medio día para abajo y jamás pasa de la medianoche: de manera que no impide a los que caminan, pues pueden hacer viaje desde la medianoche hasta el mediodía siguiente. Llueve desatinadamente y con tanta furia y tan recio, que el tiempo que dura es menester huir del aguacero, porque suele ser tan dañoso, que uno solo quita la vida a un hombre. Casi todo el año se siembra y coge en todo este reino, así trigo de que

hay grandísima abundancia como maíz, que es el sustento ordinario de los indios, negros y caballos, que los hay en tanta abundancia y de tan buen parecer y obra como en todos los reinos del mundo se sabe hasta el día de hoy. Llevaron la casta de España al principio que se descubrió aquella tierra y para ello escogieron los mejores que en toda ella hallaron: lo cual y comer todo el año yerba verde y el maíz, que es el trigo de los indios, es causa de que merezcan ser alabados con el encarecimiento dicho.

En suma, este reino es uno de los más fértiles de mantenimientos de todos cuantos sabemos, y de riquezas, por haber en él infinitas minas de plata, de donde se saca tanta cantidad como se ve cada año cuando llega la Flota a Sevilla. Está debajo de la Tórrida-zona y con todo esto es tan templada como he dicho, contra la opinión de los filósofos antiguos que decían era inhabitable.

Para disculparlos, no será fuera de propósito decir la causa por que se engañaron, y es: que con los cuatro meses que el sol lleva más fuerza, que son los que arriba dije, llueve de ordinario, y es causa de que esté muy templada la tierra. Y demás de esto, proveyó Dios de que la bañan vientos fresquísimos que vienen de la Mar del Norte y del Sur y corren tan de ordinario que por maravilla se ve calma; y a esta causa es de tal propiedad toda la tierra de este reino, que aunque el sol sea fortísimo y cause gran calor, metiéndose debajo de cualquiera sombra por pequeña que sea, corre un fresco muy suave. Por ser la templanza del cielo de la manera dicha, jamás en todo el año los moradores de este reino tienen necesidad de disminuir ni aumentar el vestido, ni ropa de la cama: y es el cielo tan sano, que lo mesmo es dormir en el campo sin ninguna cubierta, que en una sala muy cerrada y colgada.

Todo lo descubierto de este reino (excepto la tierra de los chichimecos, que es una manera de indios que viven como alarbes en Africa, sin tener casa ni pueblo edificado) está muy pacífico, bautizado, doctrinado y poblado de muchos monasterios de religiosos de la Orden de Santo Domingo, San Agustín y San Francisco y de la Compañía de Jesús, sin mucho número de clérigos que están repartidos por todo él, que así los unos como los otros se ocupan de ordinario en doctrinar a los naturales y españoles que los hay en todo el reino: los cuales, aunque son pocos respecto

a los indios, pasan en número de 50 mil. En la ciudad principal de este reino, que es la de México, como ya dije, hay Universidad, y en ella muchas cátedras en que se leen todas las Facultades que en la de Salamanca por hombres muy eminentes, cuyo trabajo es gratificado con grandes salarios y honras. Hay asimismo muchos y grandes hospitales, así de españoles como de indios, a donde los enfermos son curados con mucha caridad y gran regalo, por tener todos ellos grandes propios y rentas.

No trato de las iglesias y monasterios que hay en ella, así de religiosos como de religiosas, y de otras cosas muy particulares, porque de esto hay escripta muy larga historia y mi intento es decir por vía de Itinerario lo que el dicho Padre Custodio Fray Martín Ignacio me comunicó de palabra y escrito había visto y entendido en la vuelta que dio al mundo, y otras que yo mesmo en algunas partes he experimentado, y esto de modo que se pueda llamar con más propiedad Epítome o Itinerario, que historia.

En este reino se cría más ganado que en ninguna parte de las que se saben en el mundo, así por el buen clima del cielo y temperamento, como por la fertilidad de la tierra. Las vacas y ovejas muchas veces paren dos crías y las cabras tres de ordinario: que esto, y haber muchos campos y mucha gente que se da a esta granjería es causa de que haya tanta abundancia, que se venda por muy poco precio, y aun acaece muchas veces matar los criadores 10 mil cabezas de ganado vacuno, para solamente aprovecharse de los cueros, enviándolos a España y dejando la carne en aquellos campos para pasto de las aves, sin hacer caso ni cuenta de ella. Es abundante de muchas frutas, algunas de ellas diferentísimas de las que ahí se cogen en nuestra España, y todas o casi de las que se gozan en ella.

Entre las cosas notables que hay de considerar en este reino, que son muchas, una de ellas es de una planta llamada magüey, muy ordinaria en todas las Provincias y Pueblos, de la cual se hacen tantas cosas para servicio y utilidad de los que viven en él, que lo creerá difícilmente quien no lo hubiere visto, aunque hay muchos testigos de ello en cada parte. De esta planta se saca vino, que es lo que ordinariamente beben los indios y negros, y vinagre muy bueno, miel, hilo para hacer mantas con que se visten los naturales y para coser las mesmas vestiduras, y de las propias puntas

de las hojas que echa la planta sacan las agujas con que cosen las mesmas vestiduras y los zapatos y alpargatas que hacen del propio hilo. Las hojas de esta planta, después de ser muy medicinales, sirven en las casas en lugar de tejas; y curadas en el agua, se hace de ellas como un cánamo que sirve para muchas cosas, y se hacen de él sogas, y el pimpollo de en medio es tan grueso y recio, que se pone por viga sobre que edifican las casas que comúnmente están cubiertas, o de paja, o de hojas de árboles anchas, como lo es la del plátano. Todo esto, aunque parece mucho por sí, respecto de los provechos que sacan de la palma, como diremos en llegando a tratar de las Islas Filipinas, donde las hay en gran abundancia, es muy poco y lo podrá juzgar el lector.

CAPITULO VI

Prosíguese las cosas del Reino de México

Los Indios de este reino es gente muy ingeniosa, y ninguna cosa ven que no la imiten, de donde viene que son muy buenos cantores y tañedores de toda suerte de instrumentos, aunque las voces no les ayudan. Son muy aficionados a cosas de ceremonias de la Iglesia y dados al culto divino, y así en ellas exceden mucho a los españoles. En todos los pueblos hay cantores señalados que acuden cada día a la iglesia a decir el oficio de Nuestra Señora y lo hacen con mucho concierto y devoción. En cosa de aderezar y adornar una iglesia y componerla con muchas flores y curiosidades tiene particular ingenio. Pintan razonablemente en algunas partes; hacen imágenes de plumas de unos pajaritos muy pequeños llamados en su lengua zinzones, que no tienen pies ni comen otra cosa que el rocío del cielo, y es cosa muy de ver y que en España suele causar admiración a los pintores muy afamados, y principalmente ver la sutileza con que hacen la pintura y el aplicar los colores de la pluma.

Es gente muy limosnera, particularmente con los eclesiásticos; y a esta causa uno de ellos puede caminar de mar a mar, que son más de 500 leguas, sin gastar un solo real en la comida ni en otra cosa, porque se la dan los naturales con mucha voluntad y afición. Para lo cual en todas las comuni-

dades, que es un mesón de los forasteros, tienen hombres diputados para proveer a los tales eclesiásticos que pasan de camino, de lo que han menester, y ni más ni menos a los seculares por sus dineros; y no sólo no reciben pesadumbre con ellos, pero van ellos mesmos a rogarles que vayan a sus pueblos, haciéndoles al entrar en ellos grandes recibimientos, a los cuales salen todos, chicos y grandes, en procesión, y algunas veces más de media legua, precediendo música de trompetas, flautas y chirimías. Los principales salen con ramilletes de flores en las manos, de los cuales hacen presente al religioso a quien reciben, y algunas veces les suelen echar más flores de las que querrían. Reverencian,. en general, a todos los eclesiásticos, y en particular a los de las Religiones que en aquel reino se han ocupado en la conversión de ellos y fueron los que al principio los bautizaron, y es eso en tanta manera, que si el Religioso quiere, por alguna culpa, azotar a alguno de ellos, lo hace con tanta facilidad como un Maestro de España a quien enseña. Esta reverencia y subjeción introdujo entre ellos el valeroso Capitán Hernando Cortés, Marqués del Valle, que fue el que en nombre del Emperador Carlos V, de gloriosa memoria, ganó y conquistó aquel reino: el cual entre otras virtudes que de él se dicen (y duran hasta el día de hoy en la memoria de los naturales de este reino y según yo creo debe de haber dado muchos grados de gloria a su alma), tuvo una por excelencia, que fue grandísima reverencia y respeto a todos los sacerdotes, y en especial a los Religiosos: la cual queriendo que se introdujese entre los Indios, todas las veces que hablaba con algún Religioso era con tanta humildad y respeto, como el que tiene el siervo al señor; y nunca jamás los topó en la calle que, si iba a pie, gran rato antes de llegar a ellos no se destocase y besase en llegando a ellos las manos; y si acaso iba a caballo, tenía la mesma prevención y se apeaba y hacía lo propio. De cuyo ejemplo quedaron los naturales con la mesma costumbre que se guarda hasta el día de hoy en todo el reino, acompañada con tanta devoción que en cualquiera pueblo donde llega un eclesiástico o religioso, el primero que le ve antes de entrar en él, va corriendo a la iglesia y tañe la campana de ella (señal muy conocida por todos los de que viene religioso), al punto salen todas las mujeres a la calle por donde el tal pasa con los niños en los brazos y se los ponen delante

para que les eche la bendición (aunque el tal vaya a caballo o pase de camino).

Es toda esta tierra tan abundante de mantenimientos y frutas, que con ser la moneda de poca estima (por haber mucha) y por no valer tanto un real como un cuartillo en España, se halla por doce reales un hermosísimo novillo y cincuenta mil que quieran, al mismo precio; y una ternera por 6 u 8 reales, un carnero entero en cuatro, y dos gallinas de Castilla por un real, y de las de las Indias, que llaman en Castilla pavos, se hallarán cien mil que quieran a real y medio cada una; y a este respecto, todos los demás mantenimientos que quisieran comprar, aunque sean muy regalados: el vino y el aceite vale caro porque se lleva de España, no porque la tierra no lo daría en mucha abundancia, como se ha visto por experiencia, sino que lo dejan de hacer por otros respetos.

Hay en todo el reino muchas yerbas medicinales, y los Indios son grandes herbolarios y curan siempre con ellas, de manera que casi no hay enfermedad, para la cual no sepan remedio y le dan: y a esta causa viven muy sanos, y casi por maravilla mueren, sino de flaqueza, o cuando el húmido radical se consume. Usan poco de sangrías y menos de purgas compuestas, por tener entre ellos otras simples con que evacuan los humores, trayéndolas del campo y aplicándolas luego al enfermo. Son para poco trabajo, y pásanse con poca comida, y por maravilla duermen, si no sobre una estera en el suelo y los más al sereno, que, como habemos dicho, jamás hace daño ni a ellos ni a nuestros españoles. Y para decir en pocas palabras lo que requería muchas (y con todas ellas no se explicara bien lo que hay que decir de este gran reino), concluyo con compararlo a cualquiera de los mayores y más ricos de todos los que se saben en el mundo fuera del de la China, de quien en esta historia se han dicho tantas cosas y se dirán cuando lleguemos a tratar de ella, por pasar a tratar del Nuevo México, como lo prometí en el Capítulo V que por ser cosa tan nueva creo que será cosa de mucho gusto.

CAPITULO VII

Del Nuevo México y de su descubrimiento y lo que de él se sabe

Ya dije en el dicho capítulo que el año de 1583 se habían descubierto 15 Provincias, a quien los inventores llamaron el Nuevo México en la tierra firme de la Nueva España, y prometí de dar noticias del descubrimiento, como lo haré con la mayor brevedad que sea posible; porque, si hubiere de poner difusamente todo lo que hubieron y supieron, fuera menester hacer de ello nueva historia. La sustancia de ello es que el año de 1581 teniendo noticia un Religioso de la Orden de San Francisco, que se llamaba fray Agustín Ruiz, que moraba en el valle de San Bartolomé, por relación de ciertos indios Conchos que se comunicaban con otros sus convecinos llamados Pasaguates, que hacia la parte del Norte, caminando siempre por tierra, había ciertas poblaciones grandes y nunca sabidas de nuestros españoles ni descubiertas, con celo de caridad y de salvación de las almas, pidió licencia al Conde Coruña, Virrey de la dicha Nueva España y a sus mayores para ir a ellas a procurar aprender su lengua, y sabida, bautizarlos y predicarles el Santo Evangelio. Alcanzada la licencia de los sobredichos, tomando otros dos compañeros de su mesma Orden, se partió con ocho soldados que de su voluntad le quisieron acompañar a poner en ejecución su cristiano y celoso intento. Los cuales, a pocos días de camino, toparon con una Provincia que se llamaba de los Tiguas, distante de las minas de Santa Bárbara (de donde comenzaron la jornada) 250 leguas hacia el Norte, en la cual por cierta ocasión los naturales le mataron al dicho Padre uno de sus compañeros: el cual, y los soldados que iban con él, viendo y sintiendo el suceso, o temiendo que de él se podría seguir otro mayor daño, acordaron de común consentimiento de volverse a las minas de donde habían salido, con consideración de que la gente que iba era muy poca para resistir a los sucesos que se podían ofrecer en tanta distancia de la vivienda de los españoles y tan lejos del necesario socorro. Los dos Religiosos que habían quedado, no sólo no vinieron en su parecer, mas antes viendo la ocasión para poner en ejecución su buen deseo y tanta

mies madura para la mesa de Dios, viendo que no podían persuadir a los soldados a pasar adelante en el descubrimiento, se quedaron ellos en la dicha Provincia con tres muchachos indios y un mestizo que habían llevado consigo, pareciéndoles que, aunque quedasen solos, estaban así seguros por la afabilidad y amor con que los naturales de ellas los trataban. Llegados los ocho soldados a donde deseaban, enviaron luego la nueva al dicho Virrey de lo sucedido a la ciudad de México, que dista de las dichas minas de Santa Bárbara 160 leguas. Sintieron mucho los Religiosos de San Francisco la quedada de sus hermanos y temiendo no los matasen viéndolos solos, comenzaron a mover los ánimos de algunos soldados para que en compañía de otro Religioso de la mesma Orden, llamado Fray Bernardino Beltrán, tornasen a la dicha Provincia a sacar de peligro a los dichos dos Religiosos y proseguir con la empresa comenzada.

En esta sazón estaba en las dichas minas por cierta ocasión un vecino de la ciudad de México, llamado Antonio de Espejo, hombre rico y de mucho ánimo e industria y celoso del servicio de la Majestad del Rey D. Felipe nuestro señor, natural de Córdoba: el cual, como entendiese el deseo de los dichos Religiosos y la importancia del negocio, se ofreció a la jornada y a gastar en ella parte de su hacienda y arriesgar la vida, siéndole para ello concedida licencia de alguna persona que representase a Su Majestad. La cual procurándola los dichos Religiosos, le fue dada por el Capitán Juan de Hontiveros, Alcalde Mayor por su Majestad en los pueblos que llaman las cuatro Ciénegas, que son en la Gobernación de la Nueva Vizcaya, 70 leguas de las dichas minas de Santa Bárbara, así para que el pudiese ir, como para que juntase la gente y soldados que pudiese para que le acompañasen y ayudasen a conseguir su cristiano intento.

El dicho Antonio de Espejo tomó el negocio con tantas veces, que en muy pocos días juntó los soldados y bastimentos necesarios para hacer la jornada gastando en esto buena parte de su hacienda, y partió con todos ellos del valle de San Bartolomé a los diez de noviembre de 1582, llevando para lo que se ofreciese 111 caballos y mulas y muchas armas, municiones y bastimentos, y alguna gente de servicio. Enderezó su camino hacia el Norte, y a dos jornadas topó mucha cantidad de Indios de los que llaman

Conchos, en rancherías o poblaciones de casas pajizas: los cuales como lo supiesen y tuviesen de ellos relación muy de atrás, les salieron a recibir con muestras de alegría. La comida de estos y de los demás de la Provincia, que es grande, se sustentan de carne de conejos, liebres y venados que matan y lo hay todo en grandísima cantidad. Tienen mucho maíz, que es el trigo de las Indias, calabazas, melones buenos y en abundancia, y hay muchos ríos que crían mucha cantidad de pescado muy bueno y de diversas suertes. Andan casi todos desnudos, y las armas que usan son arco y flecha, y viven debajo de gobierno y señorío de caciques, como los mexicanos, y no los hallaron ídolos ni pudieron entender que adorasen a nadie, por lo cual fácilmente consintieron en que les pusiesen los cristianos cruces y quedaron muy contentos con ellas después de haber sido informados de los nuestros de la significación de ellas, que se hizo por intérpretes que llevaban, por cuyo medio supieron de otras poblaciones para adonde los dichos Conchos los guiaron, acompañándolos mas de 24 leguas, que todas estaban pobladas de gente de su Nación y los salían a recibir de paz, por aviso que enviaban los caciques de unos pueblos a otros.

Andadas las 24 leguas dichas, toparon otra nación de Indios llamados Pasaguates, los cuales vivían al modo que los ya dichos Conchos, sus convecinos; e hicieron con ellos lo propio guiándoles adelante otras cuatro jornadas con los avisos de los caciques de la manera ya dicha. Hallaron los nuestros en este camino muchas minas de plata, al parecer de los que lo entendían, de mucho y muy rico metal. Una jornada de éstas toparon otra nación llamada los Tobosos, los cuales en viendo el rastro de los nuestros, se huyeron a las Sierras dejando sus casas y sus pueblos desiertos. Súpose después que algunos años antes habían acudido por allí ciertos soldados que iban en busca de minas, y habían llevado cautivos a ciertos naturales: lo cual tenía temerosos y avispados a los demás. El Capitán dio orden cómo los fuesen a llamar, asegurándolos de que no les sería fecho ningún mal, y dióse tan buena maña, que hizo venir a muchos, a quien regaló y dio dones acariciándolos y declarándoles por el intérprete que no iban a hacer mal a nadie, con lo cual se volvieron todos a sosegar, y consintieron les pusiesen cruces y declarasen el misterio de ellas, mostrando reci-

bir de ello gran contentamiento, en cuya demostración los fueron acompañando, como lo habían hecho sus vecinos, hasta que los metiesen en tierra poblada de otra nación diferente que distaba de la suya cosa de 12 leguas. Usan arco y flecha y andan desnudos.

CAPITULO VIII

Prosigue el descubrimiento del Nuevo México

La nación hasta donde los dichos Tobosos los siguieron se llamaba Jumanos, a quien por otro nombre llaman los españoles Patarabueyes. Tienen una Provincia grande y de muchos pueblos con mucha gente, y las casas eran con azoteas y de cal y canto, y los pueblos trazados por buen orden. Tienen todos los hombres y mujeres los rostros rayados y los brazos y piernas. Es gente corpulenta y de más policía que los que hasta allí habían visto, y tenían muchos mantenimientos y mucha caza de pie y de vuelo y gran cantidad de pescado a causa de tener grandes ríos que vienen de hacia el Norte, y alguno tan grande como Guadalquivir, el cual entra en la propia Mar del Norte. Tiene muchas lagunas de agua salada que se cuaja cierto tiempo del año y se hace muy buena sal. Es gente belicosa y mostráronlo luego, porque la primera noche que los nuestros asentaron Real, los flecharon y mataron cinco caballos, hiriendo muy mal otros tantos, y no dejaran ninguno a vida sino por las guardas que los defendían. Hecho este mal recado, despoblaron el lugar y se subieron a una Sierra que estaba cerca adonde fue luego por la mañana el Capitán con otros cinco soldados bien armados con un intérprete, llamado Pedro, indio de su mesma nación, y con buenas razones los quietó y dejó de paz, haciéndoles bajar a su pueblo y casas y persuadiéndolos a que diesen aviso a sus vecinos de que no eran hombres que hacían mal a nadie, ni les iban a tomar sus haciendas, que lo alcanzó fácilmente con su prudencia y con darles a los caciques algunas sartas de cuentas de vidrio que llevaban para este efecto, y sombreros otras niñerías. Con esto y con el buen tratamiento que les hacían, se fueron muchos de ellos en compañía de los nuestros algunos días, caminando siempre por la rivera del Río Grande arriba dicho: por toda

la cual había muchos pueblos de Indios de esta nación que duraron por espacio de 12 jornadas. En todas las cuales, avisados los unos caciques de los otros, salían a recibir a los nuestros sin arcos ni flechas, y les traían muchos mantenimientos y otros regalos y dádivas, en especial cueros y gamuzas muy bien aderezadas, y que no les excedían en esto las de Flandes.

Es gente toda vestida, y hallaron que tenían alguna lumbre de nuestra santa fe, porque señalaban a Dios mirando al cielo y le llaman en su lengua Apalito y le conocen por Señor de cuya larga mano y misericordia confiesan haber recibido la vida y al ser natural y los bienes temporales. Venían muchos de ellos, y las mujeres y niños, a que el Religioso que dijimos iba con el dicho Capitán y soldados, los santigüase y echase la bendición. El cual, como les preguntase de quién habían entendido aquel conocimiento de Dios que tenían, respondieron que de tres cristianos y un negro que habían pasado por allí y detenídose algunos días en su tierra, que, según las señas que dieron, eran Alvar Núñez Cabeza de Vaca y Dorantes y Castillo Maldonado y un negro, que todos ellos habían escapado del Armada con que entró Pánfilo de Narváez en la Florida, y después de haber sido muchos días esclavos, vinieron a dar a estos pueblos, haciendo Dios por medio de ellos muchos milagros y sanando con el tocamiento solo de sus manos muchos enfermos por lo cual dejaron gran nombre en toda aquella tierra. Toda esta Provincia quedó en paz y muy sosegada, en cuya demostración fueron acompañando y sirviendo los nuestros algunos días por la orilla del río que dijimos arriba.

A pocos días toparon con una gran población de indios, adonde los salieron a recibir por nueva que tuvieron de sus vecinos, y les sacaron muchas cosas muy curiosas de pluma de diferentes colores, y muchas mantas de algodón barretadas de azul y blanco, como las que traen de la China para rescatarlas y trocarlas por otras cosas. Iban todos, así hombres como mujeres y niños, vestidos de gamuzas muy buenas y bien adobadas y nunca pudieron los nuestros entender qué nación era por falta de intérprete que entendiese su lengua, aunque por señas trataban con ellos; a los cuales, como les mostrasen algunas piedras de metal rico y les preguntasen si había de aquello en su tierra, respondieron por las mesmas señas que cinco días de camino de allí hacia al

Poniente había de aquello en muy gran cantidad y que ellos les guiarían para allá y se lo mostrarían, como lo cumplieron después acompañándolos por espacio de 22 leguas todas pobladas de gente de su mesma nación, a quien inmediatamente se seguía por el mesmo río arriba otra de mucha más gente que la de la pasada, de quien fueron bien recibidos y regalados con muchos presentes, especialmente de pescado que había infinito a causa de una lagunas grandes que cerca de allí había que lo crían en la abundancia dicha. Estuvieron entre éstos tres días, en los cuales de día y de noche les hicieron muchos bailes a su modo con particular significación de alegría. No se supo cómo se llamaba esta nación por falta de intérprete, aunque entendieron se extendía mucho y que era muy grande. Entre ellos hallaron un indio concho de nación, que les dijo y señaló que 15 jornadas de allí hacia el Poniente había una laguna muy ancha y cerca de ella muy grandes pueblos y casas de tres y cuatro altos, y la gente bien vestida, y la tierra de muchos bastimentos, el cual se ofreció de llevarlos a ella y holgaron los nuestros de ello y sólo lo dejaron de poner en efecto por proseguir el intento con que habían comenzado la jornada, que era ir al Norte a dar socorro a los Religiosos arriba dichos. En esta Provincia lo que particularmente notaron fue que había muy buen temple y muy ricas tierras y mucha caza de pie y vuelo, y muchos metales ricos, y otras cosas particulares y de provecho.

De esta Provincia fueron siguiendo su derrota por espacio de quince días sin topar en todos ellos ninguna gente, por entre grandes pinares de piñas y piñones como los de Castilla. Al cabo de los cuales, habiendo caminado a su parecer 80 leguas, toparon una pequeña ranchería o pueblo de poca gente, y en sus casas, que eran pobres y de paja, gran cantidad de cueros de venados tan bien aderezados como los de Flandes, y mucha sal blanca y muy buena. Hiciéronles muy buen hospedaje dos días que allí estuvieron, después de los cuales los acompañaron como 12 leguas a unas poblaciones grandes caminando siempre por el río del Norte ya dicho, hasta llegar a la tierra que llaman el Nuevo México.

Estaba toda la ribera del dicho río llena de grandísimas alamedas de álamos blancos, y en parte tomaban cuatro leguas de ancho, y así mesmo de muchos nogales y parrales,

como los de Castilla. Habiendo caminado dos días por estas alamedas y noguerales, toparon 10 pueblos que estaban asentados en la ribera del dicho río por ambas partes, sin otros que se mostraban más desviados, en los cuales les pareció había mucha gente, y la que ellos vieron pasaban en número de diez mil ánimas. En esta Provincia les regalaron mucho con recibimientos y con llevarlos a sus pueblos donde les daban mucha comida y gallinas de la tierra y otras cosas y todo con gran voluntad. Aquí hallaron casas de cuatro altos y bien edificadas y con galanos aposentos, y en las más de ellas había estufas para tiempo de invierno. Andaban vestidos de algodón y de cuero de venado, y el traje así de los nombres como de las mujeres, es al modo del de los indios del reino de México, y lo que les causó más extrañeza fue el ver que todos ellos y ellas andaban calzados con zapatos y botas de buen cuero con suelas de vaca, cosa que hasta allí nunca la habían visto. Las mujeres traían el cabello muy peinado y compuesto y sin cosa sobre la cabeza. En todos estos pueblos había caciques que los gobernaban, como entre los indios mexicanos, con alguaciles para ejecutar sus mandamientos, los cuales van por el pueblo diciendo a voces la voluntad de los caciques y que la pongan por obra.

En esta Provincia hallaron los nuestros muchos ídolos que adoraban y en especial que tenían en cada casa un templo para el demonio, donde le llevaban de ordinario de comer; y otra cosa, que de la manera que entre los cristianos tenemos en los caminos cruces, así tienen ellos unas como capillas altas, donde dicen descansa y se recrea el demonio cuando va de un pueblo a otro, las cuales están muy adornadas y pintadas. En todas las sementeras labranzas, que las tienen muy grandes, tienen a un lado de ellas un portal con cuatro pilas donde comen los trabajadores y pasan la siesta, porque es la gente muy dada a labor y están de ordinario en ella. Es tierra de muchos montes y pinares. Las armas que usan son arcos muy fuertes y flechas con las puntas de pedernal con que pasan una cota, y macanas, que son unos palos de media vara de largo y llenos todos de pedernales agudos, que bastan a partir por medio un hombre, y ansí mesmo unas como adargas de cuero de vaca crudo.

CAPITULO IX

Prosíguese del Nuevo México y de las cosas que en él se vieron

Después de haber estado en esta Provincia cuatro días y a poca distancia toparon otra que se llamaba la Provincia de los Tiguas, en la cual había 16 pueblos, en el uno de los cuales, llamado por nombre Poala, hallaron que habían muerto los indios a los dichos dos Padres Fray Francisco López y Fray Agustín, a quien iban a buscar, y juntamente a tres muchachos y un mestizo. Cuando los de este pueblo y sus convecinos vieron a los nuestros, remordiéndoles la propia conciencia y temiéndose que iban a castigarlos y tomar venganza de las muertes de los dichos Padres, no los osaron esperar, antes dejando sus casas desiertas, se subieron a las Sierras más cercanas, de donde nunca les pudieron hacer bajar, aunque lo procuraron con halagos y mañas. Hallaron en los pueblos y casas muchos mantenimientos y gran infinidad de gallinas de la tierra y muchas suertes de metales, y algunos que parecían muy buenos. No se pudo entender claramente qué tanta gente fuese la de esta Provincia, por causa de haberse, como ya dije, subido a la Sierra.

Habiendo hallado muertos a los que buscaban, entraron en consulta sobre si se volverían a la Nueva Vizcaya, de donde habían salido, o pasarían adelante, en lo cual hubo diversos pareceres. Pero como allí entendiesen que a la parte de Oriente de aquella Provincia y muy distante de allí, había grandes pueblos y ricos, hallándose allí tan cerca, acordó el dicho Capitán Antonio de Espejo, de consentimiento del Religioso ya dicho, llamado Fray Bernardino Beltrán, y de la mayor parte de sus soldados y compañeros, de proseguir con el descubrimiento hasta ver en qué paraba, para poder dar de ello noticia cierta y clara a Su Majestad como testigos de vista. Y así conformes, determinaron que, quedándose allí el Real, fuesen el Capitán con dos compañeros en demanda de su deseo, que lo pusieron por obra. Y a dos días de camino toparon con una Provincia donde vieron 31 pueblos, y en ellos mucha gente que a su parecer pasaba en número de cuarenta mil ánimas. Era tierra muy fértil y bastecida, cuyos confines están inmediatamente juntos con las tierras de Cibola, donde hay muchas vacas, de

cuyos cueros se visten, y de algodón, siguiendo en la manera de gobierno el orden que guardan sus convecinos. Hay señales de muchas minas ricas, y así hallaban metales de ellas en algunas casas de los indios, los cuales tienen y adornan ídolos. Recibiéronlos de paz y diéronles de comer. Visto esto y la disposición de la tierra, se volvieron al Real de donde habían salido, a dar noticia a sus compañeros de todo lo sobredicho.

Llegados al Real, como está dicho, tuvieron noticia de otra Provincia llamada los Quires, que está el río del Norte arriba seis leguas de distancia, y como se partiesen para allá y llegasen a una legua de ella, les salieron a recibir de paz mucha cantidad de indios, y a rogar que se fuesen con ellos a sus pueblos; que como lo hiciesen, fueron muy bien recibidos y regalados. Vieron solamente cinco pueblos en esta Provincia, en los cuales había muy gran cantidad de gente, y la que ellos vieron pasaba de quince mil ánimas, y adoran ídolos, como sus vecinos. Hallaron en uno de estos pueblos una urraca en una jaula, como se usa en Castilla, y tirasoles como los que traen de la China pintadas en ellos el sol y la luna y muchas estrellas. Donde como tomasen la altura, se hallaron en 32 grados y medio debajo del Norte.

Salieron de esta Provincia, y caminando por el propio rumbo y a catorce leguas hallaron otra Provincia, llamada los Cumanes, donde vieron otros cinco pueblos, y el principal de ellos y más grande se llamaba Cia, que era tan grande, que tenía ocho plazas, cuyas casas eran encaladas y pintadas de colores, y mejores que las que habían visto en las Provincias atrás. Parecióles que la gente que vieron pasaban de veinte mil ánimas. Hicieron presente a los nuestros de muchas mantas curiosas y de cosas de comer muy bien guisadas, y juzgaron ser la gente muy curiosa y de mayor policía de cuanta hasta allí habían visto y de mejor gobierno. Mostráronles ricos metales y unas Sierras allí cerca de donde se sacaban. Aquí tuvieron noticia de otra Provincia que estaba hacia el Nordueste, que se determinaron de ir allá.

Como hubiesen andado como seis leguas, toparon con la dicha Provincia, que se llamaba de los Ameges, en la cual había siete pueblos bien grandes y en ellos a su entender más de treinta mil ánimas. Uno de estos siete pueblos dijeron es muy grande y hermoso, que le dejaron de ir a ver así por estar detrás de una Sierra como por temor de algún ruin

suceso, si acaso se dividían los unos de los otros. Es gente al modo de la de la Provincia su vecina y tan abastada como ella y de tan buen gobierno.

A quince leguas de esta Provincia caminando siempre hacia el Poniente hallaron un pueblo grande llamado Acoma; era de más de seis mil ánimas, y estaba asentado sobre una peña alta que tenía más de 50 estados de alto, no teniendo otra entrada sino por una escalera que estaba hecha en la propia peña, cosa que admiró mucho a los nuestros. Toda el agua que en el pueblo había era de cisternas.

Vinieron los principales de paz a ver a los españoles y trajéronles muchas mantas y gamuzas muy bien aderezadas y gran cantidad de bastimentos. Tienen sus sembrados dos leguas de allí y sacan el agua para regarlos de un río pequeño que está cerca, en cuya ribera vieron muy grandes rosales, como los de acá de Castilla. Hay muchas Sierras con señales de metales, aunque no subieron a verlo por ser los indios de ellas muchos y muy belicosos. Estuvieron los nuestros en este lugar tres días, en uno de los cuales los naturales les hicieron baile muy solemne saliendo de él con galanos vestidos y con juegos muy ingeniosos, con que se holgaron en extremo.

Veinte y cuatro leguas de aquí hacia el Poniente dieron con una Provincia que se nombra en lengua de los naturales Zuny, y la llaman los españoles Cibola: hay en ella gran cantidad de indios: en la cual estuvo Francisco Vázquez Coronado y dejó muchas cruces puestas y otras señales de cristiandad que siempre se hallaban en pie. Hallaron así mismo tres indios cristianos, cuyos nombres eran Andrés de Cuyoacán, Gaspar de México y Antonio de Guadalajara, los cuales tenían ya casi olvidada su mesma lengua y sabían muy bien la de los naturales, aunque a pocas vueltas que les hablaron, se entendieron fácilmente; de quien supieron que sesenta jornadas de allí había una laguna o lago muy grande, en cuyas riberas estaban muchos pueblos grandes y buenos, y que los naturales tenían mucho oro, de lo cual era indicio el traer todos brazaletes y orejeras de ello; y que como el sobredicho Francisco Vázquez Coronado tuviese noticia muy cierta de ello, había salido de esta Provincia de Cibola para ir allá y habiendo andado 12 jornadas, le faltó el agua y se determinó de volver, como lo hizo, con determinación de tornar otra vez más de propósito a ello, que después no

lo puso en ejecución porque la muerte le atajó los pasos y pensamientos.

CAPITULO X

Prosigue del Nuevo México

A la nueva de la riqueza dicha quiso acudir el dicho Capitán Antonio de Espejo; aunque eran de su parecer algunos de sus compañeros, la mayor parte y el religioso fue de contrario, diciendo era ya tiempo de volverse a la Nueva Vizcaya de donde habían salido, a dar cuenta de lo que habían visto, que lo pusieron por obra dentro de pocos días la mayor parte, dejando al Capitán con nueve compañeros que le quisieron seguir: el cual, después de haberse certificado muy por entero de la riqueza arriba dicha y de mucha abundancia de metales que en ella había muy buenos, salió con los dichos sus compañeros de esta Provincia y caminando hacia el propio Poniente, después de haber andado 28 leguas, hallaron otra muy grande, en la cual les pareció había más de cincuenta mil ánimas, cuyos moradores, como supiesen su llegada, los enviaron un recaudo diciendo: que si no querían que los matasen no se acercasen más a sus pueblos. A lo cual respondió el dicho Capitán que ellos no les iban a hacer mal, como lo verían, y que así les rogaban no se pusiesen en llevar adelante su intento, dando al mensajero algunas cosas de las que llevaba. El cual supo también *(sic)* abonar a los nuestros y allanar los pechos alborotados de los indios, que les dieron lugar de voluntad para que entrasen; que lo hicieron con 150 indios amigos, de la Provincia de Cibola ya dicha, y los tres indios mexicanos de quien queda hecha mención. Una legua antes que llegasen al primer pueblo, les salieron a recibir más de dos mil indios cargados de bastimentos, a quien el dicho Capitán dio algunas cosas de poco precio que a ellos les pareció ser de mucho y las estimaron más que si fueran de oro. Llegando más cerca del pueblo, que se llamaba Zaguato, salió a recibirlos gran muchedumbre de indios, y entre ellos los caciques, haciendo tanta demostración de placer y regocijo, que echaban mucha harina de maíz por el suelo para que la pisasen los caballos. Con esta fiesta entraron en él y fueron

muy bien hospedados y regalados, que se lo pagó en parte el Capitán con dar a todos los más principales sombreros y cuentas de vidrio y otras muchas cosas que llevaba para semejantes ofrecimientos.

Despacharon luego los dichos caciques recado a todos los de aquella Provincia, dándoles noticia de la venida de los huéspedes y de cómo eran hombres muy corteses y no les hacían mal: lo cual fue bastante para hacerles venir a todos cargados de presentes para los nuestros, y de que los importunasen fuesen con ellos a holgarse a sus pueblos; que lo hicieron, aunque siempre con recato de lo que podía suceder. Por lo cual el dicho Capitán usó de una cautela, y fue decir a los caciques que, por cuanto los caballos eran muy bravos y les habían dicho que los querían matar, sería necesario hacer un Fuerte de cal y canto donde meterlos para evitar el daño que querían hacer en los indios. Creyéronlo los caciques tan de veras, que dentro de pocas horas juntaron tanta gente que hicieron el dicho Fuerte que los nuestros querían con una presteza increíble. De más de esto, diciendo el Capitán que se quería ir, le trajeron un presente de cuarenta mil mantas de algodón pintadas y blancas y mucha cantidad de paños de manos con borlas en las puntas y otras muchas cosas, y entre ellas metales ricos y que mostraban tener mucha plata. Hallaron entre estos indios muy gran noticia de la laguna grande arriba dicha, y conformaron con los otros en lo tocante a las riquezas y mucha abundancia de oro.

Fiado el Capitán de esta gente y de sus buenos ánimos, acordó a cabo de algunos días de dejar allí cinco de sus compañeros con los demás indios amigos para que volviesen a la Provincia de Zuny con el bagaje, y de irse él con los cuatro que quedaban a la ligera en descubrimiento de cierta noticia que tenía de unas minas muy ricas. Lo cual puesto por obra, se partió con las guías que llevaba; y como hubiese caminado hacia el propio Poniente 45 leguas, topó con las dichas minas y sacó con sus propias manos riquísimos metales, y de mucha plata; y las minas que eran de una veta muy ancha, estaban en una Sierra donde se podía subir con facilidad a causa de haber para ello camino abierto. Cerca de ellas había algunos pueblos de indios serranos que les hicieron amistad y les salieron a recibir con cruces en las cabezas y otras señales de paz. Aquí cerca toparon dos ríos

razonables, a cuyas orillas había muchas parras de uvas muy buenas, y grandes noguerales, y mucho lino como de Castilla; y dijeron por señas que detrás de aquellas Sierras estaba uno que tenía mas de ocho leguas de ancho, pero no se pudo entender que tan cerca, aunque hicieron demostración que corría hacia la mar del Norte y que en las riberas de él de una y otra banda hay muchos pueblos tan grandes, que en su comparación aquellos en que estaban eran barrios.

Después de haber tomado toda esta relación, se partió el dicho Capitán para la Provincia de Zuny, adonde había mandado ir a los dichos compañeros. Y como llegase a ella con salud habiendo ido por muy buen camino, halló con ella a sus cinco compañeros y al dicho Padre Fray Bernardino con los soldados, que se habían determinado de volver, como ya dijimos, que aún no se había partido por ciertas ocasiones, a los cuales los naturales habían hecho muy buen tratamiento y dádoles todo lo necesario muy cumplidamente, haciendo después lo mesmo con el Capitán y los que con él venían, a quien salieron a recibir con demostración de alegría y dieron muchos bastimentos para la jornada que habían de hacer, rogándoles que volviesen con brevedad y trajesen muchos Castillas, que así llaman a los españoles, y que a todos les darían de comer; por lo cual para poderlo hacer con comodidad, habían sembrado aquel año más trigo y semillas que en todos los pasados.

En este tiempo se ratificaron en su primera determinación el dicho Religioso y soldados arriba dichos, y acordaron de volverse a la Provincia de donde habían salido con el designio que queda dicho, a quien se juntó Gregorio Hernández, que había sido Alférez en la jornada: los cuales partidos, quedando el Capitán con solos ocho soldados, se resolvió de seguir lo comenzado y correr por el río Norte arriba, que lo puso por obra. Y habiendo caminado como sesenta leguas hacia la provincia de los Quires ya dicha, doce leguas de allí hacia la parte del Oriente hallaron una Provincia que se llamaba los Hubates, donde los indios los recibieron de paz y les dieron muchos mantenimientos y noticia de que cerca de allí había unas minas muy ricas, que hallaron y sacaron de ellas metales relucientes y buenos, con los cuales se volvieron al pueblo de donde habían salido. Juzgaron esta Provincia por de hasta veinte y cinco mil

ánimas, todos muy bien vestidos de mantas de algodón pintadas y gamuzas muy bien aderezadas. Tienen muchos montes de pinares y cedros, y las casas de los pueblos son de a cuatro y cinco altos.

Aquí tuvieron noticia de otra Provincia que estaba una jornada de allí, que se llamaba de los Tamos, en que había más de cuarenta mil ánimas, donde como llegaron no les quisieron dar de comer los moradores de ella ni admitirlos en sus pueblos. Por lo cual y el peligro en que estaban y estar algunos soldados enfermos y ser tan pocos como habemos dicho, se determinaron de irse saliendo para tierra de Cristiandad y lo pusieron en ejecución a principio de julio del año de 83 guiados por un indio que se fue con ellos y los llevó por camino diferente del que a la venida habían traído, por un río abajo a quien llamaron de las vacas por haber gran muchedumbre de ellas en toda su ribera; por donde caminaron ciento y treinta leguas, topándolas ordinariamente. De aquí salieron al río de las Conchas, por donde habían entrado, y de él al valle de San Bartolomé de donde habían salido para dar principio al descubrimiento. Y ya cuando llegaron hallaron que el dicho Fray Bernardino Beltrán y su compañero habían llegado a salvamento al dicho pueblo muchos días había, y que de allí se habían ido a la villa de Guadiana. Hizo en este pueblo el dicho Capitán Antonio de Espejo información muy cierta de todo lo arriba dicho, la cual invió luego al Conde de Coruña, Virrey de aquel Reino, y él a Su Majestad y a los señores de su Real Consejo de las Indias para que ordenasen lo que fuesen servidos, que lo han ya hecho con mucho cuidado. Nuestro Señor se sirva de ayudar este negocio de modo que tantas almas redimidas con su sangre no se condenen, de cuyos buenos ingenios en que exceden a los de México y Perú según se entendió de los que los trataron, se puede presumir abrazarán con facilidad la ley evangélica, dejando la idolatría que agora la mayor parte de ellos tiene. Que lo haga Dios como puede para honra y gloria suya y aumento de la santa fe católica romana.

Heme detenido en esta relación más de lo que para Itinerario se requería, y helo hecho de intento por ser cosa nueva y poco sabida y parecerme no sería disgusto para el Lector. Tras esto, me parece será bien volver a lo comenzado y proseguir el viaje y descripción del Nuevo Mundo comenzado,

volviendo a la ciudad de México de donde hice la digresión para contar el descubrimiento de el Nuevo [Méjico].

CAPITULO XI

Pártese de la ciudad de México y vase al Puerto de Acapulco en la Mar del Sur, donde se embarcan para las Islas Filipinas. Pásase por la isla de los Ladrones y pónense las condiciones y riquezas de aquella gente

De la ciudad de México se van a embarcar al puerto de Acapulco, que es en la Mar del Sur y está en 19 grados de elevación del Polo y 30 leguas de la ciudad de México, que todas ellas son pobladas de muchos lugares de indios y españoles. En este puerto se embarcan y caminan al Sudueste hasta bajar a 12 grados y medio por buscar vientos prósperos, que los hallan (los que llaman los marineros brisas) y son tan favorables y continuos, que, como sea en los meses de noviembre, diciembre y enero, por maravilla tienen necesidad de tocar a las velas, lo cual es causa de que naveguen por él con tanta facilidad, que por ella y por las pocas tormentas que en él hay, le han dado nombre de Mar de Damas. Corren por el Poniente siguiendo siempre al sol cuando se aparta de nuestro hemisferio. Por este Mar del Sur, caminando cuarenta días pocos más o menos sin ver tierra, al fin de ellos se topan las Islas de las velas, que por otro nombre son llamadas de los Ladrones, las cuales son siete u ocho: están puestas Norte-Sur y son habitadas de mucha gente de la manera que luego diremos. Estas islas están en 12 grados, y hay opiniones diferentes de las leguas que hay desde el puerto de Acapulco hasta ellas porque hasta el día de hoy ninguno lo ha podido saber de cierto por navegar del Este a Oeste, cuyos grados nunca ha habido quien los haya sabido mensurar. Unos echan a este viaje 1.700 leguas, otros 1.800, pero la opinión de los primeros es tenida por más cierta.

Todas estas islas están pobladas de gente blanca y de buenas facciones de rostro, semejantes en esto a las de Europa, aunque no en los cuerpos, porque son tan grandes como gigantes, y de tantas fuerzas que han acaecido a uno de ellos tomar dos españoles de buen cuerpo y

estando en el suelo asir al uno de un pie con una mano, y al otro de otra, y levantarlos con la facilidad que si fueran dos niños. Andan desnudos de pies a cabeza, así hombres como mujeres, aunque algunas de ellas suelen traer unos pedazos de cuero de venado atados por la cintura de hasta media vara de largo por honestidad; pero éstas son muy pocas, respecto de las que no lo traen. Las armas que usan son hondas y varas tostadas, que así en lo uno como en lo otro son muy diestros tiradores. Mantiénense de pescados que toman en la costa y de animales bravos que matan en las montañas alcanzándolos por pies.

En estas islas hay una costumbre la más peregrina de cuantas se han visto y oído en el mundo, y es: que a los mancebos les tienen señalado tiempo limitado para casarse según su costumbre, y en todo él pueden entrar libremente en las casas de los casados y estar con sus mujeres sin ser por ello castigados, aunque lo vean los propios maridos; los cuales llevan una vara en la mano y cuando entran en las casas de los casados, la dejan a la puerta, de manera que los que llegan a ella la pueden ver fácilmente, y es señal para que aunque sea el propio marido no pueda entrar hasta que la haya quitado: lo cual se guarda con tanto rigor que si alguno fuere contra esta ley, le quitarían todos los demás luego la vida. No hay en todas estas islas Rey ni Señor conocido a quien los demás estén sujetos, y así vive cada uno como quiere. Entre los de las unas islas y otras suele haber guerra cuando se ofrece ocasión, como acaeció estando en el puerto de dicha Isla Española a donde como llegasen cantidad de 300 barquillos en que venían muchos de los naturales a vender a los de las naos gallinas, cocos, batatas y otras cosas de las que hay en aquellas islas, y a comprar otras de las que los nuestros llevaban, y especial hierro a que son muy aficionados y cosas de cristal y de poco momento, sobre cuáles habían de llegar a la nao con la canoa primero los de una isla o los de la otra, hubo entre ellos una gran contienda hasta llegar a las manos y herirse malamente como bestias, de lo cual murieron muchos en presencia de los nuestros, y no cesó la cuestión hasta que por bien de paz hicieron concierto entre ellos con infinitas voces: que los de una isla comprasen por la parte de babor del navío y los de la otra por la de estribor, con lo cual se apaciguaron y compraron y vendieron lo que pretendían. Luego en pago de la buena

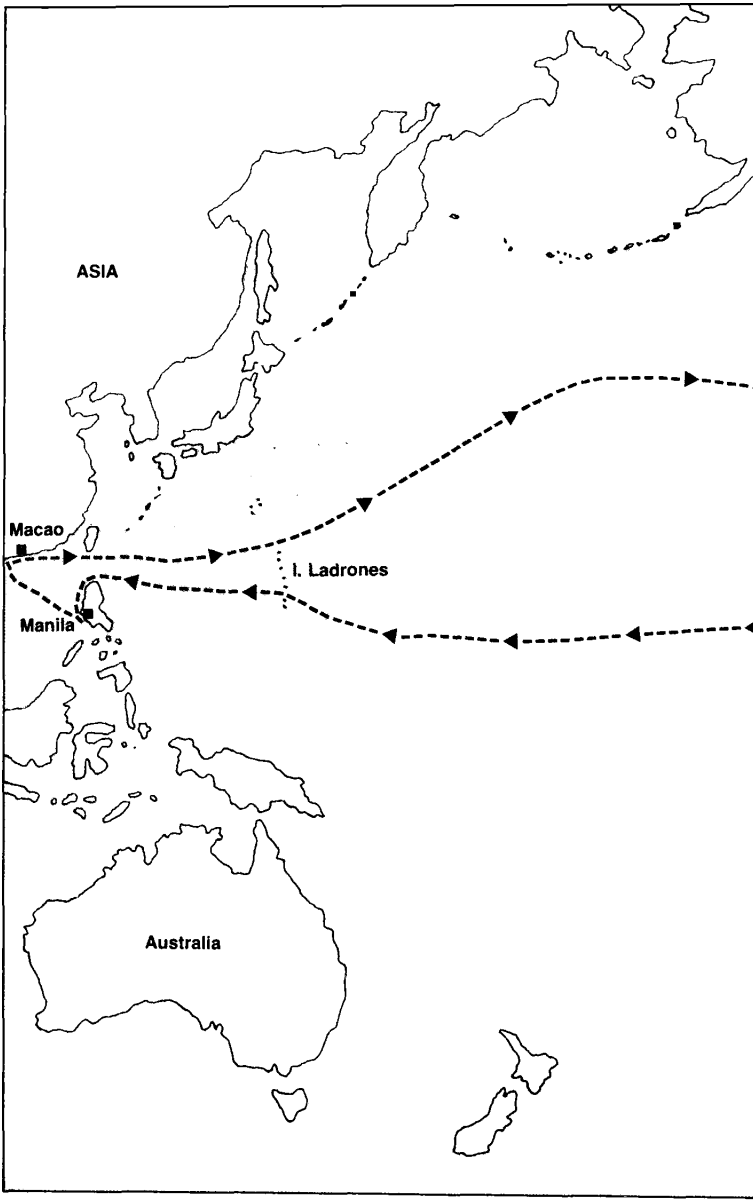
ASIA
Macao
I. Ladrones
Manila
Australia

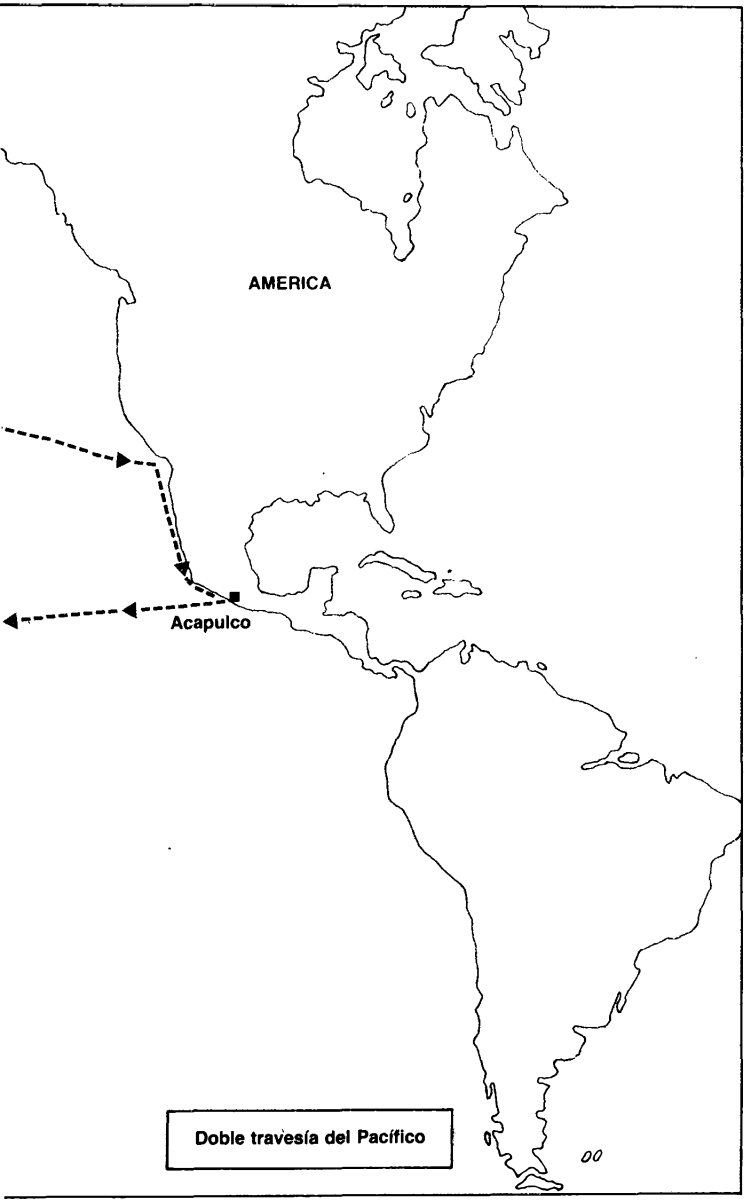
AMERICA
Acapulco
Doble travesía del Pacífico

contratación, al despedirse de los nuestros les arrojaron en la nao varas tostadas con que hirieron algunos de los que estaban en la cubierta, pero no se fueron alabando, que los nuestros les pagaron el atrevimiento de contado con algunos arcabuzazos.

Estima esta gente el hierro más que la plata y que el oro, por el cual daban frutas, ñames, batatas, pescado, arroz, jengibre y gallinas y muchas esteras galanas y bien labradas, y todo ello casi de balde. Son estas islas muy sanas y fértiles, y serían muy fáciles de conquistar a la fe de Cristo, si cuando pasan las naos a Manila, se quedasen allí algunos Religiosos con soldados que les guardasen hasta el año siguiente, que sería a poca costa. No se sabe hasta agora qué ritos ni ceremonias tengan, porque ninguno entiende su lengua ni ha estado en estas islas sino de paso, y a esta causa no se ha podido entender. La lengua que usan es fácil de aprender, al parecer, porque se pronuncia muy claramente. Al gengibre llaman asno y para decir quitá allá el arcabuz, dicen arrepeque. Ningún vocablo pronuncian por las narices, ni dentro de la garganta. Entiéndese que son todos gentiles por algunas señales que los nuestros les han visto hacer, y que adoran a los ídolos y al demonio, a quien sacrifican lo que prenden en guerra de sus comarcanos. Créese que descienden de los Tártaros por algunas particularidades que entre ellos se hallan que tienen símbolo con las de allá. Están estas islas Norte-Sur de la tierra del Labrador, que está cerca de Terranova, y no distan mucho de la isla de Japón. Tiénese por muy cierto contratan con los Tártaros y que compran el hierro para vendérselo a ellos. Pusiéronles a estas islas los españoles que por ellas pasan isla de Ladrones, porque realmente lo son todos ellos y muy atrevidos y sutiles en el hurtar, en la cual facultad pueden leer cátedra a los Gitanos que andan en Europa. Para verificación de esto contaré una cosa que acaeció en presencia de muchos españoles, que les causó hasta admiración, y fue: que como un marinero estuviese a la banda de babor del navío puesto por el Capitán para que no dejase entrar ninguno en él y se embebeciese mirando algunas canoas de los isleños (que son unas barquillas en que ellos navegan hechas todas de una pieza) con su espada en la mano, uno de ellos se zambulló debajo del agua hasta llegar adonde estaba él, bien descuidado de cosa semejante, y sin verlo le arrebató la espada de las manos y se tornó a

zambullir con ella; y como el marinero diese voces declarando la bellaquería que el isleño le había hecho, se pusieron algunos soldados con sus arcabuces para tirarle cuando saliese debajo del agua. El isleño que lo vio, salió encima del agua mostrando las manos y haciendo señas que no llevaba nada en ellas, que fue causa de que no le tirasen los que estaban a punto de hacerlo. Dentro de poco espacio (en el cual estuvo descansando) se tornó a zambullir y nadó debajo del agua tanto que no podía ya llegar la bala del arcabuz a hacerle daño, y pareciéndole que estaba seguro, sacó la espada de entre las piernas, donde la llevaba escondida, y comenzó a esgrimir con ella mofando de los nuestros a quien tan fácilmente había engañado. Este hurto, y otros muchos muy sutiles que han hecho, les ha dado nombre de Ladrones, y ha sido causa que a todas las islas donde ellos viven denominan de ellos, que lo perdonarían fácilmente por hallar de ordinario donde ejecutar su buena inclinación.

CAPITULO XII

Pártese de las Islas de los Ladrones y llégase a las de Luzón o Filipinas por otro nombre: cuéntase las cosas particularidades de aquellas islas

Desde estas Islas de los Ladrones caminando hacia el Oeste casi 200 leguas hasta la boca que llaman del Espíritu Santo, se entra luego en el Archipiélago, que son innumerables islas, casi todas pobladas de naturales y muchas conquistadas de los españoles, o por guerra o amistad. Al cabo de 50 leguas de él está la ciudad de Manila, que es en la isla de Luzón, donde vivía de ordinario el Gobernador de todas las dichas islas, y los oficiales de Su Majestad, y donde está el Obispo o Iglesia Catedral. Está esta ciudad en 14 grados y un cuarto, y alrededor de ella hay tantas islas, que hasta hoy ninguno las ha podido contar. Extiéndense todas de Nordueste a Sudueste y Norte-Sur, tanto que por una parte llegan al Estrecho de Sincapura (que está 25 leguas de Malaca) y por otra hasta los Malucos y otras islas donde se coge infinito clavo, pimienta y jengibre, de lo cual hay montes muy grandes.

Los primeros que descubrieron estas islas fueron espa-

ñoles que vinieron a ellas en compañía del famoso Magallanes, y no las conquistaron porque sabían más de navegar que de conquistar. Por cuya causa después de haber descubierto y pasado el Estrecho (hasta el día de hoy se llama de su sobrenombre) y llegados a la isla de Zubú, donde bautizaron algunos de los naturales, después en un convite los mesmos isleños le mataron a él, y a otros 40 compañeros, que fue causa que Sebastián de Guetaria, natural de Vizcaya, para escapar con la vida se metiese en una nao que había quedado del viaje, que después se llamó la Victoria, y con ella y muy poca gente que le ayudó con el favor de Dios llegó a Sevilla, habiendo dado vuelta a todo el mundo desde Oriente a Poniente, cosa que causó a todos gran admiración, y al Emperador Carlos Quinto nuestro Señor, de gloriosa memoria, más en particular: el cual después de haber hecho grandes mercedes al Sebastián de Guetaria, dio orden que se tornase a hacer nueva Armada y que volviesen en demanda de aquellas islas y a descubrir aquel nuevo mundo. Y luego que fue puesta en orden para navegar, que se hizo con mucha brevedad, señaló por General de toda la Flota a un fulano de Villalobos, mandándole ir por la vía de Nueva España. Este Villalobos arribó a las Islas Malucas y a las de Terrenate y a otras a ellas juntas, las cuales estaban empeñadas por el Emperador ya dicho a la Corona de Portugal.

En estas islas tuvieron muchas guerras por respeto de los portugueses, y viéndose con poca resistencia y mal recado para proseguir la conquista, desistieron de ella, yéndose los más de ellos con los sobredichos portugueses a la India de Portugal, de donde después los enviaron medio presos al mesmo Rey de Portugal, como a hombres delincuentes y que habían entrado en sus islas sin su licencia. El cual no sólo no les hizo daño, pero los trató muy bien y invió a sus tierras a Castilla, dándoles lo necesario para el camino muy cumplidamente. De allí a algunos años el Rey D. Felipe nuestro Señor, queriendo que el descubrimiento que el Emperador su padre con tantas veras había procurado, se siguiese, invió a mandar a Dn. Luis de Velasco, que era su Virrey en la Nueva España, que hiciese Armada y gente para tornar a descubrir las dichas islas y que inviase en ellas por Gobernador de todo lo que se descubriese a Miguel López de Legazpi; que se cumplió todo como Su Majestad lo man-

daba e hicieron el descubrimiento de la manera que en la primera relación de la entrada de los Padres Agustinos en la China largamente se ha contado.

Fueron estas islas antiguamente sujetas al Rey de la China hasta la dejación voluntaria que el hizo de todas ellas por las razones ya dichas en la primera parte de esta historia; y a esta causa, cuando los españoles llegaron a ella las hallaron si cabeza ni Señor a quien obedeciesen, mandando en cada una de ellas el que más poder y más gente tenía. Esto y el haber muchos de igual poder, era ocasión de que siempre tuviesen entre sí continuas guerras civiles sin respeto alguno ni a parentesco ni a otra obligación más que si fueran animales irracionales, despedazándose, matándose y cautivándose los unos a los otros, que fue lo que ayudó y favoreció a nuestros españoles para sujetar la tierra por Su Majestad tan fácilmente, poniéndoles por nombre Islas Filipinas por respecto de su nombre. Usaban entre ellos hacer cautivos y esclavos con grande facilidad en guerras ilícitas y por causas muy leves: lo cual remedió Dios con la ida de nuestros españoles. Iba un hombre con 40 ó 50 compañeros o criados y daba de repente en una aldea de gente pobre y desapercibida para semejante asalto, y atábanlos a todos llevándolos por esclavos, sin otra causa ni razón, y servíanse de ellos toda la vida, o vendíanlos en otras islas. Y si acaso uno prestaba a otro un cesto de arroz o dos que valían hasta un real, con condición que dentro de diez días se lo devolviese, si el deudor no pagaba el propio dia o el siguiente, había de pagar doblado, y después iba doblando la deuda de día en día, hasta que venía a ser tan grande, que para pagarla le era forzado darse por esclavo. A todos los que lo eran con estos títulos y otros semejantes, ha mandado la Majestad Católica del Rey nuestro Señor dar libertad, aunque no se cumple de todo punto este justo mandamiento, por ser los que lo han de ejecutar interesados en él.

Todas estas islas eran de gentiles e idólatras: hay ya en ellas muchos millares de bautizados, con los cuales usó nuestro Señor de gran misericordia inviándoles el remedio para sus almas a tan buen tiempo, que si los españoles se detuvieran algunos años, fueran el día de hoy todos moros, porque habían ya venido algunos de los que hay de este secta en la isla de Burneo a enseñársela, y no estaban ya muy lejos de adonde el falso profeta Mahoma, cuya pérfida

memoria fue con el Santo Evangelio de Cristo fácilmente extirpada. Adoraban en todas estas islas al sol y luna y otras segundas causas y algunas figuras de hombres y mujeres, a quien en su lengua llaman Maganito a cuyas fiestas, que las hacían muy suntuosas y con grandes ceremonias y supersticiones, llamaban Magaduras. Entre todos estos tenían en mayor veneración a un ídolo, cuyo nombre es Batala: la cual reverencia la habían tomado por tradición, y así no sabían decir en qué había sido mayor que los demás por donde mereciese mayor estima. En unas islas que estaban cerca llamadas de los Illocos, adoraban al diablo haciéndole muchos sacrificios en pago y agradecimiento de mucho oro que él les daba. Ya por la bondad de Dios y por la buena diligencia que han puesto los Padres Agustinos, que fueron los primeros que pasaron en aquellas partes y han trabajado y vivido loablemente, y por la de los Padres de San Francisco que fueron diez años después, todas estas islas, o las más de ellas, están bautizadas y debajo de la bandera de Jesucristo, y los que quedan han sido más por falta de Ministros y Predicadores que por repugnancia de parte suya. Ya han pasado allí los Padres Jesuitas, que ayudarán para ello con su acostumbrado trabajo y celo, y agora van muchos Religiosos muy doctos y varones apostólicos de la Orden de Santo Domingo que trabajaron en aquella viña del Señor con tantas veras, como lo hacen donde quiera que está.

CAPITULO XIII

Deciáranse algunas cosas notables que hay y se han visto en estas Islas Filipinas

Acostumbraban los de estas islas a celebrar sus fiestas ya dichas y a hacer los sacrificios a los ídolos por orden de unas mujeres hechiceras a quien en su propia lengua llamaban Holgoi, y eran entre ellos tenidas en tanta estimación como entre los cristianos los sacerdotes. Estas hablaban muy de ordinario con el demonio y muchas veces públicamente, y hacían endemoniadas hechicerías con palabras y obras, a las cuales visiblemente se seguía revestírseles el mesmo demonio, y luego respondían a todo lo que les preguntaban, aunque las más veces diciendo mentira o cosas a

quien se pudiese dar muchas interpretaciones y diversos sentidos. Usaban también de echar suertes de la manera y modo que ya habemos dicho en la primera parte de esta historia; y eran tan agoreros que si comenzaban algún camino y al principio de él topaban acaso algún caimán o lagarto o otras algunas sabandijas a quien conocían por de mal aguero, dejaban al punto el camino, aunque les importase mucho, y se volvían a sus casas diciendo que el cielo no quería que prosiguiesen aquel camino.

Todas estas falsedades que les tenía el demonio persuadidas, las ha derribado la ley evangélica, como queda dicho, y hay entre ellos muchos monasterios poblados de Religiosos de la Orden de San Agustín y San Francisco y del Nombre de Jesús. Las almas convertidas y bautizadas hasta el día de hoy en estas islas dice la común opinión que pasan de 400 mil, que, aunque es gran número para las muchas que quedan por convertir, es muy pequeño, dejándolo de hacer, como ya he dicho, por falta de ministros: porque, aunque Su Majestad invía de ordinario, sin tener respeto a los muchos gastos que en esto hace, como las islas son tantas y se van descubriendo de cada día y están tan lejos, no se puede acudir a todos como la necesidad lo demanda. Los que se bautizan toman la fe con firmeza y son buenos cristianos, y lo serían mejores si les ayudaran con buenos ejemplos, los que por serlo mucho tiempo ha tienen obligación a ello, lo cual hace a algunos de ellos tan aborrecibles de aquellos naturales, que aun pintados no los querrían ver. Para prueba de esto y para mover a los que tienen el poder pongan en ello remedio, pondré aquí un caso extraño que acaeció en realidad de verdad en una de estas islas y es en todas ellas muy sabido y público, y fue: que murió en ella un isleño, hombre principal entre ellos, a pocos días después de haberse bautizado, y como la muerte le sobreviniese estando contrito de los pecados que antes del bautismo y después había hecho contra Dios, por permisión divina apareció después a muchos de aquella isla, a quien persuadía a recibir luego el bautismo con eficacísimas razones y con declararles como quien lo había experimentado, el premio de la Bienaventuranza que por él y por vivir después conforme a los mandamientos de Cristo se les daría sin ninguna duda. Para esto les contó y dijo que, luego que murió, habia sido llevado por los ángeles a la gloria, donde todas las cosas

que había eran de deleite y contento, el cual se comunicaba con solo ver a Dios; y que en ella ninguno entraba ni podía entrar que no fuese bautizado, como predicaban los Castillas, de los cuales y de otros que se les parecían había infinitos allá. Por tanto, que si querían ellos ir a gozar de aquellos bienes y deleites, era necesario primero bautizarse, y después guardar todos los mandamientos que predicaban los Padres que estaban entre los Castillas. Luego al punto se les desapareció y quedaron entre ellos tratando acerca de lo que habían oído, que fue causa de que algunos se bautizasen luego y que otros lo dilatasen y dijesen que por el mismo caso que había allá soldados Castillas, no querían ellos ir allá por no entrar en su compañía. Todo este daño hace un desalmado con un mal ejemplo, a quien los muchos buenos que de ellos hay en todas partes (y en aquéllas muy en particular) habían de remediar y castigar asperísimamente.

Estas Islas en su primer descubrimiento tuvieron fama de mal sanas, y después la experiencia ha enseñado lo contrario. Es tierra fertilísima y produce mucho arroz, trigo, cabras, gallinas, venados, búfalos, vacas y y muchos puercos, cuya carne es tan sana y sabrosa como la del carnero de España. Hay en ella muchos gatos de algalia. Tiene infinitas frutas muy buenas y sabrosas, gran abundancia de miel y pescado, y todo ello por precios tan bajos que casi son de balde. Hay mucha canela, y aunque no hay aceite de olivos si no lo llevan de Nueva España, hay mucho aljonjoli y de linaza, de lo cual gastan de ordinario en aquella tierra sin hacer falta el de olivas. Hay mucho azafrán, clavo y pimienta, nuez moscada y otras muchas drogas, mucho algodón y seda de todos los colores, de las cuales traen a ellas los mercaderes chinos gran cantidad cada año, a donde vienen más de 20 navíos cargados de piezas de diferentes colores, y de loza, pólvora, salitre, hierro, acero y mucho azogue, bronce y cobre, harina de trigo, nueves y castañas, bizcochos, dátiles, lencería, escritorios labrados con muchos matices, tocas de red, buratos, espumillas, aguamaniles de estaño, pasamanos, franjas de seda y hilo de oro hilado por modo jamás visto en la Cristiandad, y otras muchas curiosidades, y todo como digo, lo dan a muy bajos precios. Las cosas de la propias Islas se venden también muy baratas, porque se hallarán cuatro arrobas de vino de palma, que a falta del de uvas es muy bueno, por cuatro reales; doce fane-

gas de arroz, por ocho; tres gallinas, por uno; un puerco entero, por ocho; un búfalo, por cuatro; un venado, por dos; y ha de ser muy bueno y grande; cuatro arrobas de azúcar, por seis; una botija de aceite de ajonjoli, tres; dos cestos de azafrán, dos; seis libras de pimienta o clavo, uno; 200 nueces moscadas, otro: y una arroba de canela, seis; un quintal de hierro o acero, 100 reales; treinta platos de porcelana fina, cuatro; y todo lo demás a este respecto.

Entre las cosas notables que los nuestros han visto en aquellas Islas y en el Reino de la China y en los demás por donde han pasado, una de las que más lo ha compelido a admirar y a encomendarla a la memoria, es un árbol que se llama ordinariamente palma de cocos, a diferencia de la del dátiles, y con gran razón, porque es planta tan provechosa y misteriosa que ha acaecido venir a estas Islas navío, que así él como lo que traía dentro para vender y las sogas y jarcias y velas y mástiles y clavazón era hecha de este árbol, y la mercaduría que traían era mantas hechas de cortezas de él con mucho primor y sutileza, y así mesmo todo el mantenimiento que traía para matalotaje de treinta hombres que en él venían hasta el agua. Certificaron los mercaderes que venían en este navío que en toda la Isla de Maldivia de donde venían no se coge otro mantenimiento ni le hay, sino lo que da este árbol, del cual hacen también las casas con sus techos (y de la fruta sacan un meollo muy sabroso y sano, cuyo sabor imita al de las avellanas verdes, y cortando el racimo donde se crían estos cocos (que es la fruta principal, y tiene cada uno de ordinario un cuartillo de agua suavísima y delicada) toda aquella sustancia se recoge al tronco de árbol, donde está dado un barreño por el cual sacan toda aquella agua, que es mucha; de ella con otras cosas que le mezclan se hace buen vino y el que se bebe en todas las Islas y Reino de la China. De esta propia agua hacen vinagre y del meollo que dije aceite medicinal y leche como de almendras, miel y azúcar muy sabrosa. Estas y otras muchas virtudes tiene la palma, que las he declarado en parte por ser cosa notable y que causa admiración a todos los que pasan a aquellas partes, dejando de decir lo que resta por no ser largo.

Cerca de la Ciudad de Manila, de la otra banda del río hay un pueblo de chinos bautizados que se han quedado a vivir en ella por gozar de la libertad evangélica; hay entre

ellos muchos oficiales de oficios mecánicos, como zapateros, sastres, plateros, herreros y de otros oficios, y algunos mercaderes.

CAPITULO XIV

Parten los Padres Descalzos de la Isla de Luzón para la China: cuéntanse las cosas que en ella vieron

Como el designio principal con que estos religiosos habían salido de España fuese el ir al Gran Reino de la China a predicar el santo Evangelio y siempre tuviesen el mesmo deseo, nunca trataban de otra cosa sino de ponerlo en ejecución y para esto daban muchas trazas, rogando algunas veces al Gobernador les ayudase para conseguir su intento, pues sería fácil por haber de ordinario navíos de mercaderes chinos en el puerto de Manila. El Gobernador los entretenía con muchas razones, y principalmente con ponerles delante la ley rigurosa que sabían por muy cierto estaba puesta contra los que entrasen en el reino sin licencia particular. Pero todas estas cosas no bastaban a resfriar el amoroso deseo de los dichos Padres que tenían puesto su pensamiento en predicar el Evangelio en aquel reino por la vía que pudiesen, aunque fuese poniendo sus vidas a riesgo.

En consecución de esto el Comisario de aquellas islas, que era el Padre fray Hierónimo de Burgos, eligió seis religiosos para ello, y entre ellos al Padre Ignacio, de quien yo, como tengo dicho, supe por escrito y relación muchas cosas de las que se ponen en este Itinerario. De manera que con él eran siete religiosos, todos muy siervos de Dios y deseosos de la salvación de las almas, que era la causa por que se habían puesto en tan largo camino y dejado su natural y quietud. Estos siete con el beneplácito del Gobernador D. Gonzalo Ronquillo y del Obispo, a quienes vencieron con sus ruegos y perseverancia, acompañándolos un español su amigo llamado Juan de Feria, natural del Andalucía, y otros dos soldados que iban con designio de ser frailes, y un portugués, y seis indios isleños: todos los cuales octavo día del Corpus que fue a 21 de junio de 1582, salieron del puerto de Cavite, donde se embarcaron en una fragata del dicho Juan de Feria.

Y habiendo dado la vela a las cinco de la tarde, fueron a amanecer viente leguas sobre el puerto que dicen del Fraile, de donde acordaron hacerse luego a la mar, dejando de costear la isla de Manila, que está Norte-Sur con la China: de la cual ciudad que está, como decimos, en catorce grados y medio hasta el cabo del Boxeador, que está en diez y nueve, hay cien leguas de navegación, y de este Cabo hasta tierra firme de la China, ochenta escasas de atravesía. Y fue Dios servido que con haber tenido dos días de calma, al séptimo día, víspera de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, a las ocho de la mañana descubrieron la tierra firme de la China, que luego que la vieron, mandó luego el dicho Comisario sacar los hábitos que llevaban hechos para vestir a los españoles para que, viendo los chinos que eran todos frailes, perdiesen toda mala sospecha de que fuesen espías, como lo habían pensado cuando fueron los primeros, según queda ya dicho; y no contentándose con esto, echaron todos los vestidos de los soldados en la mar y un arcabuz de Juan de Feria con los frascos en que llevaba la pólvora y todo lo demás que creyeron les podría dañar, si acaso errasen el puerto de los portugueses y diesen en la costa, como después les sucedió. Solamente la mecha del arcabuz se les olvidó, que por poco les costara bien caro.

Pues, como vista la tierra no la conociesen bien por no haberla visto jamás y por la misma razón ignoraban los puertos (no obstante que estaban cerca de la Bahía de Cantón) corriendo la costa al Nordueste, habiendo de correr al Sudueste, que fue causa de llegar a la Provincia de Chincheo. Este día a las cinco de la tarde vieron un puerto que no estaba lejos de ellos y navegando para él le tomaron surgiendo por la parte de afuera con harto temor de no saber la seguridad de él y el daño que de ello les podía venir. Luego en surgiendo vieron salir fuera muchos barcos grandes y pequeños, y en ellos muchos soldados con arcabuces, lanzas, espadas y rodelas y en las proas de los barcos algunos tiros pequeños. En llegando a tiro de mosquete del bergantín o fragata en que iban los nuestros, se pararon y comenzaron a tirar muchos arcabuzazos. Ellos que no llevaban armas ofensivas ni defensivas, la respuesta que daban a las pelotas era hacer muchas señales de paz, llamándoles con las manos que se llegasen más y que verían que no iban con ánimo de hacer mal. Todo esto no bastaba para que

ellos dejasen de tirar ni para que se llegasen a la fragata.

A este tiempo uno de los soldados chinos que había estado en Luzón y conocía a los nuestros, inspirado de Dios hizo señas a los demás para que dejasen de tirar, que lo hicieron luego, y él se llegó con su bergantín a la fragata y tras de él todos los demás. Los cuales, como vieron que ni tenían armas ni voluntad de huir de ellos, saltaron en ella esgrimiendo sobre las cabezas de los nuestros con las espadas desnudas y con muy gran alboroto llevároнlos luego dentro del puerto llamado Capsonzón, donde había un General de una gran Armada que estaba surta en el dicho puerto, el cual mandó luego llevar a su Nao Capitana cuatro de los nuestros que entendieron se hacía para quitarles las vidas. Por lo cual, como no señalase personas, se ofrecieron los cuatro religiosos a ir y lo hicieron después de haberse confesado y despedido de los compañeros, llevando cada uno una Cruz en las manos y un Breviario sin otra cosa alguna.

Llegados a la presencia del Capitán, le hallaron con más blandura de la que ellos pensaban, que lo debía de haber hecho Dios para comenzar a pagar a aquellos sus siervos el riesgo en que se ponían por servirle. Preguntóles de dónde venían y a qué, y otras cosas a este tono. Y como le satisficiesen diciéndole la verdad, los mandó volver a su fragata sin que les fuese hecho otro daño, aunque con precepto de no salir de ella sin su licencia. En esta reclusión estuvieron y con guardas de barcos y soldados tres días, y el último de ellos invió el Capitán a llamar dos de los religiosos; y como llegasen ante él, los mandó llevar a un Juez, su amigo, que estaba allí cerca. Estos Jueces les hablaban con tanta gravedad y señales de aspereza, que cada vez que se veían delante de ellos les parecía que de allí los habían de mandar llevar a ajusticiar, y no hay duda sino que ellos tuvieron voluntad de hacerlo o de ponerles temor de muerte, porque se vio claro en cosas que mandaban, en especial un día que vino a ellos un Juez con mucha gente armada y cercaron la fragata gran número de bergantines con señales muy claras de acometerlos o echarlos a fondo. A poco rato se quietaron y sosegaron y se subió el Juez en un navío que estaba surto allí cerca y sentándose en una rica silla con gran guardia de soldados alrededor mandó a los que quedaban abajo en los bergantines fuesen luego a visitar y mirar lo que venía dentro de la fragata, inviando juntamente con ellos un intérpre-

te de chincheo que entendía un poco la lengua portuguesa. Estos soldados llevaban unas maderas negras y otras señales tristes (que las usan en aquel reino cuando han de justiciar a alguno).

Después de haber hecho la visita, aunque no hallaron en la fragata cosa prohibida sino sólo la mecha del arcabuz que dije, los mandaron luego embarcar de dos en dos en los bergantines donde iban los soldados armados, los cuales enderezaron las proas a una torre que servía de cárcel para poner los ladrones que prendían en la costa, de donde ninguno salía si no para ser ajusticiado. Viendo esto los indios de las islas lloraban tan amargamente que a los nuestros movieron a gran compasión, con estar en el mesmo trance y peligro y tener tan presente la muerte y tan tragada, que hubo dos religiosos que, viéndola tan cercana (aunque cuando estaba lejos daban muestras de no darseles nada para ella), perdieron con su presencia de tal manera el sentido, que el uno en toda aquella noche no fue señor de él ni discernía más el peligro en que estaba que si fuera ya muerto; y el otro de pura imaginación y melancolía cayó en una grave enfermedad, de la cual murió de allí a algunos días en la ciudad de Cantón. Finalmente el más esforzado tuvo harto temor, y diera su vida por bien poco por tenerla ya perdida, y tener por cierto los llevaban a ello. Y a esta causa un soldado español de los que iban con designio de ser religioso y llevaba ya el hábito vestido, hallándose con 1.600 reales, los echó a la mar, diciendo: que pues iba a morir, quería que fuese en el hábito de San Francisco y en la pobreza en que el glorioso Santo vivió y murió, para imitarlo de veras.

Yendo todos con el temor ya dicho y llegando cerca de la torre, iba en seguimiento de los soldados que los llevaban un esquife con muchos remeros y gran priesa, el cual les dio voces diciendo que el Capitán General había mandado volver aquellos presos a su nao. Púsose luego en ejecución y después de haberles hecho algunas preguntas, los tornó a mandar llevar a la propia torre otras dos veces; sólo, a lo que pareció y juzgaron, para ponerles temor. Después de haberlos atemorizado con esta rigurosa tentación, el mesmo Capitán se metió en los bergantines y vino con ellos a tierra, donde, luego que llegó a ella, metió a los nuestros en un templo de ídolos que estaba edificado a la ribera del

mar muy suntuosamente, a quien él hizo la reverencia acostumbrada, aunque los religiosos no obstante que estaban con tanto temor de morir, como habemos dicho, no le quisieron imitar, antes volvieron el rostro contra los ídolos, y les escupían, dando a entender con señales al Capitán que no se habían de adorar, pues no tenían más del ser que los hombres les daban y que según buena razón al contrario los ídolos debían hacer reverencia a los hombres que los habían fabricado, y que a quien se debía la verdadera adoración era a Dios, y verdadero Criador de cielo y tierra. En este acto se vio bien claramente el don de fortaleza que el Espíritu Santo da a sus bautizados y cristianos, pues con estar estos religiosos tan temerosos y ver la muerte al ojo, como dicen, tenían ánimo para resistir y reprender a quien les podía quitar las vidas. El Capitán, aunque mostró haber recibido pesadumbre de lo que les había visto hacer, no les hizo mal ninguno, antes los sacó fuera del templo y mandó a los soldados que quedasen allí en su guarda toda aquella noche, que la pasaron los nuestros tendidos por aquellos suelos, y aun lo tenían a dicha buena y daban gracias a Dios que los había cobrado de la muerte a que tan propincuos había estado.

CAPITULO XV

Prosigue las cosas que dichos Padres vieron y entendieron la segunda vez que entraron en la China y los trabajos que padecieron

Otro día siguiente de mañana el sacerdote de los ídolos abrió el templo, adonde como metiesen luego a los religiosos, le hallaron con sus ministros encendiendo muchas candelillas y poniendo perfumes a los ídolos con muchas y supersticiosas ceremonias, tras las cuales echó cierta manera de suertes entre ellos muy usada, que entendieron las echaban para consultar al diablo que estaba en los ídolos sobre lo que harían de ellos; aunque esto no se puede entender claramente, mas de que luego los sacaron del templo y los llevaron los soldados a un Juez que era Generalísimo de toda la mar de aquella Provincia y estaba seis leguas de allí en una ciudad llamada Quixué, a la cual se va por un

camino muy ancho, llano y empedrado, cuyas orillas estaban llenas de muchos sembrados y flores. Ayudados del favor de Dios llegaron los nuestros a la presencia de este General, aunque con mucho trabajo, por estar sin fuerzas para caminar, que las habían perdido en los sobresaltos ya dichos por espacio de ocho días.

Llegados a la dicha ciudad de Quixué los tuvieron los soldados en continua guarda, hasta que el día siguiente fueron llevados delante de aquel General que le hallaron en una casa muy grande y hermosa y que tenía dos patios, uno que respondía a la puerta de la calle y otro que estaba más en lo interior de la casa, y entrambos que estaban cerrados con rejas, había mucha cantidad y diversidad de árboles, y entre los árboles andaban paciendo mucho número de ciervos y otros animales brutos tan domésticos como ovejas. Delante de este patio último estaba un corredor en que había muchos soldados armados para guarda de la persona del General, que estaba en una sala muy grande y galana sentado en una silla de marfil con mucha majestad. Antes de entrar en el segundo patio dispararon de la parte de adentro algunos tiros y arcabuces y comenzaron a tocar un atambor tan grande que tenía por tres de los que se usan en España, y tras de él sonaron chirimías y trompetas y otros muchos instrumentos. Después de lo cual abrieron luego las puertas que estaban adelante del último patio junto al corredor ya dicho, desde donde se parecía el trono en que estaba sentado el General. Tenía delante de si una mesa con papeles y recado para escribir, cosa usada en todo aquel reino como queda ya dicho. Los soldados que estaban puestos de guarda tenían todos una mesma librea de seda y estaban con tanto silencio y concierto, que causó espanto a los nuestros. Los primeros eran todos arcabuceros, y los segundos piqueros, y entre los unos y los otros estaba un rodelero con su espada. Serían los soldados que había en este corredor hasta cuatrocientos. Luego tras ellos estaban los verdugos con sus instrumentos para azotar, e inmediatos a ellos los escribanos y procuradores, obra de treinta pasos poco más o menos, apartados de la silla del General que la tenían cercada algunos caballeros al parecer y hasta una docena de pajecillos destocados y muy galanamente vestidos de seda y oro. Por entre estos soldados metieron a los nuestros llevándolos con las señales e insignias que suelen presentar a los

Jueces los condenados a muerte; y gran trecho antes de llegar a donde estaba el General, los hicieron poner de rodillas.

A este punto sacaron a juzgar ciertos chinos que estaban presos, y como se hubiese visto sus culpas y fuesen sentenciados por ellas, ejecutaron los verdugos las sentencias en presencia de los nuestros, desnudándolos primero los vestidos y atándolos de pies y manos con cuerdas muy apretadas, tanto que les hacían dar gritos que los ponían en el cielo. Tiénenlos así atados hasta ver lo que manda el Juez, el cual, oída la culpa, si quiere que sean azotados, da una palmada en la mesa que está delante y luego le dan cinco azotes con unas cañas gruesas en las pantorrillas (de la manera que ya está dicho) y son tan crueles que ninguno puede sufrir 50 de ellos sin dar la vida. Dada la palmada, luego uno de los procuradores alza la voz, y a ella acuden los verdugos a ejecutar y dar los cinco azotes; y si merece más su culpa, da el Juez otra palmada, y tórnale a dar otros cinco, y de esta propia manera todas las veces que al Juez le parece. A los gritos que dan estos miserables no hacen los Jueces más movimiento de piedad que si los azotes se diesen a unas piedras. Acabada la audiencia de los naturales, mandó el General llegar un poco más a los nuestros y los hizo mirar las vestiduras y todo lo demás, hasta los Breviarios y libros. Y luego tras esto, habiendo sido informado de los que los traían de cómo los habían prendido y de lo demás tocante a su venida al reino, los mandó llevar a la cárcel y tener a buen recado, y con gran guarda por espacio de algunos días, en los cuales pasaron increíbles trabajos, así de hambre como de sed y calor, que fue causa de que los más de ellos enfermaron de calenturas y cámaras.

Después de los días de la prisión los llevaron otra vez a la Audiencia, y otras muchas que fueron sacados a ser visitados, creyendo todas ellas los nuestros que los llevaban para no volver y para justiciarlos, que ya les fuera de contento por librarse con una muerte de las muchas que cada día vían a los ojos. En la última de estas Audiencias decretó el General fuesen llevados por mar a la Ciudad de Cantón, donde estaba el Virrey de aquella Provincia, para que él mandase justiciar o diese el castigo que le pareciese según la pena puesta a cualquiera extrajero que entrase en el reino sin licencia como ellos habían entrado. Cuando vieron que los llevaban de la cárcel a la mar, tuvieron por muy cierto era

para ahogarlos en ella. Por lo cual (habiéndose confesado de nuevo y encomendado a Dios) se esforzaban y animaban los unos a los otros con la representación del premio que les estaba aparejado. Cuando llegaron a la barra donde los habían de embarcar, comenzó el mar a embravecerse tanto y tan repentinamente que pareció caso milagroso: tanto, que decían los soldados y marineros que jamás habían visto semejante tormenta, la cual duró por espacio de diez días y fue causa de que no los embarcasen y de que el General mudase parecer, determinando fuesen llevados por tierra a la gran ciudad de Saucheofu, como se puso por obra. En este camino ocuparon algunos días con cincuenta soldados de guardia, en los cuales vieron tantas curiosidades y riquezas que juzgaron esta tierra por la mejor del mundo.

Llegados a la ciudad con no pequeño cansancio y fatiga, a causa del largo camino y mal tratamiento que les hacían los soldados, luego los trajeron de Herodes a Pilatos, como dicen, sin dejarlos día ninguno de llevar a Audiencia pública o a Juez particular. Es esta ciudad fresquísima dentro y fuera y llena de muchas huertas donde hay infinitas arboledas, frutales, jardines y estanques y otras cosas de grande recreación: la cual, con ser tres veces mayor que Sevilla, está toda cerrada de una muralla muy fuerte y las casas son muy bien edificadas y grandes. Las calles son por extremo lindas y muy anchas y largas, y tan derechas que desde el principio hasta el cabo se puede ver un hombre. De trecho a trecho con igual compás están edificados en ellas arcos triunfales (cosa común y ordinaria en todas las de aquel reino), sobre cuyas puertas tienen edificadas unas torres en que está puesta toda la artillería para defensa de la ciudad, como está dicho. Toda ésta la ceñía un río muy hermoso y grande por el cual andaban de ordinario infinitos barcos y bergantines y tiene tanto fondo que pueden llegar a la muralla por él galeras y aun navíos de alto bordo. A una parte de la ciudad está una isleta llena de gran recreación, a la cual se pasó por una hermosísima puente, cuya mitad es de piedra y la otra de madera, y es tan grande que en la parte que es de piedra contó el Padre Ignacio treinta mesones o bodegones donde hallaban a comprar, no solamente cosas de comida de carne y pescado, sino muchas mercadurías de grande estima y valor, hasta ámbar y almizcle y telas de seda y brocado.

CAPITULO XVI

Son enviados los nuestros de la ciudad de Hucheofú y cuéntase lo que en ella les sucedió

De la ciudad de Haucheofú fueron enviados a la de Hucheofú, que es más principal y mayor que la primera, acompañándolos y guardándolos siempre el número de soldados que queda dicho, haciendo una parte del camino por agua y otra por tierra, donde vieron tantas cosas y tan ricas que respecto de ellas les pareció nada todo lo que habían visto hasta allí: las cuales (aunque de muchas de ellas tenía relación particular), yo dejo de intento por no hacer de Itinerario historia, y lo principal, porque muchas de ellas parecen increíbles, y lo serán para los que no tienen mucha noticia de las grandezas de este reino. Las villas y ciudades que en el discurso del camino vieron fueron muchas y muy grandes y todas con muralla fuerte; y en una de ellas un gran río, en el cual había más de 500 anorias que estaban hechas con tal artificio, que con solamente la violencia de la corriente del río que las movía regaban todas las tierras a él cercanas por distancia de dos leguas y más, sin otro favor ni impulso humano. En esta ciudad estuvieron algunos días en visitas y cumplimientos. Después de los cuales los mandaron ir a Cantón, de quien ya en las dos relaciones atrás se ha hecho particular mención. En llegando a la ciudad fueron llevados a la cárcel del Tequexí, que es donde están los condenados a muerte y donde ellos la vieron bien claramente. Allí los tuvieron muchos días, sacándolos los más de ellos y llevándolos a los tribunales de los jueces en compañía de otros condenados a muerte.

En este tiempo estaba en esta ciudad el Tutan, que es el Virrey de la Provincia, y el Chaer, que es visitador general, y era tiempo en que hacían grandes justicias para desocupar las cárceles donde había millares de hombres, y algunos de ellos que habían estado en ellas pasados de diez años. Hubo día de éstos en que en presencia de los nuestros sacaron a justiciar dos mil hombres, unos con pena de muerte, otros de azotes y otros de destierro, y de otras maneras de justicias, según la disposición y rigor de sus leyes. El día que ha de haber justicia capital usan de particulares ceremonias, como soltar ciertas piezas de artillería y cerrar las puertas de

la ciudad sin ser permitido a ninguno entrar en ella ni salir hasta ser acabado el tal acto y justicia y otras muchas cosas, de la manera que queda dicho en la primera parte de esta historia.

Estando en esta ciudad y en tiempo tan calamitoso los nuestros, un caballero portugués llamado Arias Gonzalo de Miranda, Capitán mayor de la ciudad de Macao y muy devoto de religiosos y amigo de castellanos, como entendiese el trabajo y peligro en que estaban, dio orden cómo librarlos poniendo en ello tanto cuidado que salió con su intento, de manera que los soltaron de la prisión y temor en que estaban por los ruegos de este caballero y porque con buena maña y amor deshizo la mala fama que contra ellos había, compeliéndolos con esto a revocar la sentencia rigurosa y de muerte que tenían fulminada. No se tratan en particular las cosas que a estos religiosos y siervos de Dios le sucedieron, así en la prisión como en los caminos, por ser muchas y que para decirse requerían mucho tiempo, y aun hacer nueva historia.

Aunque en los libros que quedan atrás se han tocado las riquezas y cosas de aquel reino en particular, para mayor certificación me pareció no sería sin propósito poner en el capítulo siguiente algunas de las que el dicho Padre fray Martín Ignacio conmigo comunicó, usando en el tratarlas de tanta brevedad, que sirva más de epílogo que de nueva relación para mayor verificación de la verdad, para que ella sea más eficazmente entendida y creída, viendo que hay concordia entre las personas que vieron lo que aquí se pone y dice, y también porque el dicho Padre y sus compañeros vieron algunas cosas más que los otros cuyas relaciones hemos puesto. Siendo la causa de esto el fiarse de ellos y dejarlos ver y entender muchos secretos como a hombres a quien tenían sentenciados a muerte, que llenamente se lo prohibieran si entendieran habían de tornar a salir fuera del reino, porque huyen con mucho cuidado que las demás naciones no sepan sus cosas secretas y manera de gobierno y de vivir.

CAPITULO XVII

Trátase de la grandeza, bondad, riqueza y fortaleza del Reino de China

Está este reino debajo del Trópico de Capricornio y extiéndese su costa de mar de Sudueste a Nordueste más de 500 leguas. Tiene por la parte del Sudueste al Reino de Conchinchina y por la de Nordueste confina con la Tartaria, reino que le cerca la mayor parte de la tierra. Por la otra parte de Poniente tiene otro gran reino de gente blanca, que está más allá del reino de Persia, llamado Catay. Hay en él cristianos y el Rey de ellos se llama Manuel. Dícese por muy cierto que desde lo último de este reino hasta Hierusalén hay seis meses de camino por tierra, lo cual se supo de unos indios que vinieron de aquel reino por la Persia, cuyos testimonios eran hechos en Hierusalén seis meses había, en los cuales dijeron habían caminado por Arabia la felice y pasado el Mar Bermejo.

Por la otra cuarta parte está este reino cercano de una asperísima Sierra que tiene 500 leguas de cordillera, donde, como quedasen algunos pedazos abiertos por naturaleza de la parte del Nordueste hasta distancia de 80 leguas para llegar al mar del Japón, que es hacia el Septentrión, suplió esto la gran riqueza de este reino y la mucha gente que en él hay, de la manera que en la primera parte de esta historia más largamente queda dicho: porque el Rey de aquel reino, viéndose acosado del Gran Tártaro y pareciéndole que se podía defender de él fácilmente cerrando aquel portillo que la naturaleza había dejado abierto, lo hizo con muerte de muchos millares de hombres, por usar en ello de gran tiranía, que después fue causa de su propia muerte. Esta montaña con este suplemento humano es la muralla famosa del reino de la China, que tiene 500 leguas, aunque se han de entender de la manera dicha, para poderse creer que solas la 80 hizo el humano poder con mucha industria, y en ellas infinitos baluartes que la hacen más hermosa y fuerte, pero no tanto como lo es en las otras 420 leguas que fueron obradas por naturaleza. Cerca de ella hay un gran desierto lleno de muchos pantanales y lagunas, que ha sido la causa que este reino se haya conservado por espacio de dos mil

años, según parece por sus mesmas historias que se tienen por auténticas y verdaderas. Todo él está repartido en 15 Provincias con la de Aynao, y cada una de ellas tiene una ciudad principal de quien se denomina toda.

En medio de este reino está una laguna muy grande, de la cual salen muchos y muy caudalosos ríos que corren por todo él, de tal manera, que con ser tan grande, se navega por todo él en unas barcas, fragatas, bergantines y otras muchas maneras de bajeles. Esta abundancia de agua es causa de que sea fertilísimo y muy bastecido, por estar las más ciudades y villas edificadas en las riberas de los ríos y comunicarse por ellos todas las Provincias, llevando de las unas a las otras muchas mercadurías y otras cosas de muchas curiosidad; y por haberse esto a poca costa, valen todas ellas a precios baratísimos.

La costa del mar de este reino es la mayor y mejor que se sabe en el mundo. Caen en ellas cinco Provincias, que son la de Cantón, Chincheo, Siampón, Nanquin y la de Paquian, que es la última hacia el Nordueste, en la cual reside el Rey y su Consejo de ordinario con toda la Corte y la mayor parte de la gente de guerra que tiene, por confinar esta Provincia por aquella parte con los Tártaros, sus enemigos. Algunos quieren decir que el vivir el Rey de ordinario en ella es por ser la mejor y más fértil del reino; pero yo creo, según algunos de los chinos dicen, que no es sino por la cercanía que tiene con la Tartaria y por hallarse donde pueda acudir a las necesidades que por parte del enemigo se pueden sobrevenir. Entre los brazos de estos ríos hay algunas islas que son de mucho provecho en todo aquel reino, porque se crían en ellas muchos venados, puercos y otros animales, que es ocasión de que las ciudades sean muy bastecidas.

Una de las cosas que más admira a los que van a este reino es ver la infinidad de navíos y barcos que hay en todos los puertos de él, que son tantos que, habiendo en la ciudad de Macao nombres que han apostado que solo en el río de Cantón hay más navíos y bajeles que en toda la costa de España. Una cosa puedo yo afirmar que he oído decir a personas fidedignas que han estado en este reino y en especial al Padre Ignacio, a quien sigo en este Itinerario: que es tan fácil en cualquiera de las cinco Provincias que están a la costa de la mar juntar mil navíos de guerra y todos dedica-

dos a ella como en España diez. Qué sea la causa de haber tantos ya queda dicho en su propio capítulo.

Hay diversas opiniones en lo que toca a la grandeza de este reino, pero los más conforman con la del Padre fray Martín de Herrada, que como tan gran geómetra y matemático dio mejor en el punto. Esta opinión queda declarada atrás en la primera parte, a quien yo me remito en esto. Y en lo que toca a cosas particulares del reino por haberlas allí largamente puesto de la manera que de sus mesmos libros fueron sacadas, una cosa no puedo dejar de decir por parecerme digna de hacer de ella memoria particular y la supe de boca del dicho Padre Ignacio, y es: que la afirmaron por cosa certísima y averiguada que todos los días del año, uno con otro, sin guerras ni pestilencias que en este reino no se acuerdan haber habido ninguna ni se halla en sus historias escrita de dos mil años acá, ni hambre jamás y sin otras ocasiones accidentales, morían nueve millares de personas entre grandes y pequeños en todas las 15 Provincias de aquel reino, que no es poca lástima para los que con celo cristiano se pusiesen a considerar este pesadísimo tributo de tantas almas como el demonio cobra cada día y lleva a sus infernales moradas.

Es tanta la fertilidad de toda esta tierra, así por el regadío ordinario como por el temperamento del cielo, que casi todo el año hay cosecha, en especial de trigo y arroz, que así lo uno como lo otro vale tan barato, que acaeció a los nuestros en el discurso de su peregrinación comprar un pico de arroz o de harina de trigo, que son cinco arrobas de España, por valor de real y medio, y a este respecto valen todas las demás cosas, como ya queda dicho.

Dicen que la tierra adentro hay muchos elefantes, leones, tigres, onzas y otros animales bravos, de los cuales estos Padres vieron pocos vivos y muchos pellejos de ellos, que lo tuvieron por señal de verdad. Hay muchos animales de almizcle, los cuales son del tamaño y parecer de un perro pequeño, a quien matan y entierran por algunos días y después de podrido toda la carne y sangre, se convierte en aquellos olorosos polvos. Hay asimismo muchos gatos de algalia y valen a muy poco precio; y gran cantidad de caballo. Y aunque los que los dichos Padres vieron eran pequeños, es pública voz y fama que en algunas de las 15 Provincias los hay muy buenos, pero a éstas no llegaron y por esto

no pudieron hablar de vista. Las gallinas, gansos, ánades y otras aves que hay por todas las partes de este reino son sin número y aun sin estima por esta causa y no es menor el abundancia de pescado, así de la mar como de los ríos, en la cual han conformado todos los que han contado las cosas de esta tierra y en el poco precio por que se venden, que lo es tanto, que me afirmó el dicho Padre y otros que han estado en aquel reino que con valor de seis maravedises pueden comer muy bien carne, pescado, arroz y fruta, y beber buen vino de lo de aquella tierra cuatro compañeros.

Hay en todo el reino muchas minas de oro y plata y todas muy ricas y no las deja labrar el Rey sino con grande limitación, diciendo que lo que en ellas hay ya se está en casa; que procuren traer lo que hay en otros reinos. Con todo esto es tanta la abundancia que hay, así de lo uno como de lo otro y tan comúnmente, que no hay hombre, aunque sea oficial, que no tenga en su casa cosas de oro y plata y otras joyas muy ricas. Estiman en más en su tanto la plata que el oro, y dicen es la causa que el precio de oro es variable, como en Italia, y la plata está siempre en su ser y precio. Hay muchas perlas y en especial en la isla de Aynao, y mucha abundancia de azogue, cobre, hierro, acero, latón, estaño, plomo, salitre, azufre y otras cosas que suelen fertilizar un reino, y sobre todo hay mucho almizcle y ámbar. El Rey de este reino, demás de la gran venta que tiene, es fama de tener grandes tesoros en todas las ciudades principales que son cabezas de Provincia. En cuya conformidad, afirmaron por muy cierto al dicho Padre en la ciudad de Cantón que todo el dinero que ha entrado en ella por espacio de 500 años, así por vía de los portugueses como por la de los reinos de Cian y otros comarcanos, y todos los tributos de la Provincia, estaban juntos en la casa del tesoro del Rey, de aquella ciudad, que viene a montar según buena cuenta muchos más millones de los que se pueden nombrar para que se crean fácilmente. Es tan usado entre la gente de este reino vestir seda como en Europa lienzo, y traer hasta los zapatos de ella o de raso, y algunas veces de brocado con galanas pinturas. Esto causa la gran abundancia que hay de ella en todo él, que es tan grande, que salen de la ciudad de Cantón para las Indias de Portugal cada año más de tres mil quintales, sin otros muchos que van para Japón, y más

de 15 navíos de ordinario a las islas de Luzón, y otra gran parte sacan los Sianes y otras naciones, y con toda esta saca ordinaria queda tanta en el reino que se pueden cargar muchas flotas.

Hay también mucho lino, algodón y otras telas y todo vale tan poco que me afirmó el dicho Padre había visto vender una carga que son 15 brazas, en cuatro reales. La loza fina que hay en esta tierra no se puede decir con muchas palabras. La que se trae a España es muy basta, aunque a los que no han visto la más fina les parece buena; pero hayla allá tanto, que una vajilla de ella sería entre nosotros tenida en tanta estima, como de oro. La finísima no se puede sacar del reino so pena de la vida, ni la pueden usar en él sino solamente los Loytias que son los Caballeros, como ya dijimos. Hay mucha cantidad de azúcar, miel y cera, y tan barato como lo que arriba se ha dicho. Y para sumarlo todo, digo que viven en tanta abundancia, que todo les sobra y ninguna cosa les falta para los cuerpos, aunque de lo principal (que es el remedio de las almas) carecen tanto como por el discurso de esta historia se ha visto. Remédielos Dios como puede.

La renta que tiene el Rey de este reino pusimos en su propio capítulo y así en este sólo añadiré que me dijo el dicho Padre que solamente un río que se llama de la sal en la Provincia de Cantón, le valía al año millón y medio, y que aunque la renta ordinaria de cada año era mucha y en que excedía al mayor rey de los que se saben en el mundo, en los tesoros que tiene recogidos y guardados (si es verdad lo que dicen los chinos) en todas las ciudades principales de las 15 Provincias, muchos juntos no le igualan ni llegan con mucho. Todas las ciudades y villas de este reino son cercadas de murallas de cantería con baluartes de 50 en 50 pasos, y alrededor de todas ellas comúnmente, o hay río o cava muy honda donde se puede meter agua, con lo cual son muy fuertes. No usan fortalezas ni las tienen sino solamente unas torres sobre las puertas de las ciudades, como queda dicho, y allí ponen toda la artillería que hay para defensa de la tal villa y ciudad. Usan de muchas maneras de armas, en especial de arcabuces, arcos y lanzas de tres o cuatro maneras, y también de espadas, que son como alfanjes y con ellas rodelas. Todos los soldados cuando van a pelear llevan unas ropas largas hasta la rodilla llenas de algodón muy bien

estofado, las cuales resisten a una lanza y a una estocada. Los que lo son y llevan por ello sueldo real, traen por insignia de ello sombreros colorados o amarillos, de los cuales hay tantos, así de pie como de a caballo, que casi es imposible poderlos contar. Y es opinión muy común de todos los que han estado en este reino y los han visto, que en todos los de España, Francia y en los del Gran Turco no hay tanto número de ellos como hay en sólo él. Hay capitanes de a 10 soldados, de a 100, de a 1.000, de a 10.000 y de a 20.000, y de esta manera hasta llegar a 100.000. Todos estos soldados se conocen y el número de soldados que gobiernan por ciertas insignias que cada uno de ellos trae. Hacen reseña y alarde todas las lunas nuevas y el mesmo día se paga el sueldo a cada uno de ellos irremisiblemente y ha de ser la paga en plata y no en otra moneda. Dicen los que han visto hacer esta paga, y en especial el dicho Padre Ignacio, que les dan un pedacito de plata que pesará como real y medio de España, y esto es más para allá que cuatro escudos entre nosotros respecto del valor de las cosas. En el uno y en el otro reino el día que reciben la paga hace cada uno demostración en acto de las armas que usa en presencia de los Veedores; y al que hallan que no las ejercita con destreza, la reprenden y castigan ásperamente. Escaramuzan con mucho concierto; y en lo que toca a ser obedientes a los Capitanes y a las señales que acostumbran usar en la guerra, pueden competir con todas las naciones del mundo.

CAPITULO XVIII

Trátase de algunos ritos y ceremonias y otras señales que en este Reino se hallan de haber tenido noticia de la Ley Evangélica

Las ceremonias que entre la gente de este reino hasta hoy se han visto son gentílicas y sin mezcla de moros ni de otra ninguna secta, aunque se hallan algunos entre ellas que dan bastante claro indicio de haber en algún tiempo tenido noticia particular de la ley evangélica, como se ve claramente por algunas pinturas que entre ellos se han hallado y visto (de quien habemos hecho particular mención), las cuales se cree entendieron por la predicación del Bienaventurado

Apóstol Santo Tomás que pasó por este reino cuando fue a la India y de allí a la ciudad de Salamina, que en su lengua se llama Malipur, donde le martirizaron por el nombre y fe de Jesucristo, de quien dicen el día de hoy se acuerdan en aquel reino por la tradición de sus antepasados que les dijeron que muy grandes tiempos ha estuvo en aquel reino un hombre que les predicaba una Ley nueva por donde podrían ir al cielo. El cual después de haberlo hecho por algunos días y en ellos visto que hacía poquísimo fruto por andar todos ocupados en guerras civiles, se partió para la dicha India, dejando primero algunos discípulos bautizados e instruidos en las cosas de la fe para que la predicaran en la primera ocasión que se les ofreciese.

Adoran al demonio en muchas partes por sólo que no les haga mal, y así me dijo el dicho Padre que, habiéndose hallado diversas veces presente al hacer de las obsequias de algunos chinos que morían, vio que tenían pintado delante del muerto un diablo furioso con el sol en la mano izquierda y en la derecha una daga, con la cual hacía ademán de quererle herir; y que esta mesma pintura ponían cuando el tal estaba a punto de expirar, haciéndole mucha fuerza que ponga en ella su atención. Y como el Padre les preguntase la causa que tenían para hacer esto, le respondieron algunos que porque el diablo no hiciese mal al difunto en la otra vida, se le ponían delante para que le conociese y tuviese por amigo.

Lo que se ha entendido de estos chinos es que, aunque tienen muchos errores gentílicos, serían fáciles de reducir a nuestra fe si hubiese libertad para predicársela y ellos la tuviesen para recibirla. Cuando se eclipsa el sol o la luna, tienen por muy cierto que el Príncipe del cielo les quiere quitar la vida, y que de puro temor se ponen de aquel color; y aunque universalmente adoran en ellos, creen por muy cierto que el sol es hombre, y la luna mujer; y a esta causa cuando se comienzan a eclipsar, hacen grandes sacrificios e invocaciones al Príncipe dicho, rogándole que no los mate por la grande necesidad que de ellos tienen. Todos universalmente creen la inmortalidad del alma y que en la otra vida se ha de dar premio o castigo según como vivió en ésta el tiempo que estuvo en compañía del cuerpo. Por esto usan hacer muy galanas sepulturas en los campos, donde se mandan enterrar después de muertos. Cuando los quieren

sepultar, matan todos los criados o mujeres a quien ellos quisieron más en la vida, diciendo que lo hacen para que vayan con ellos a servirles en la otra, donde creen han de vivir eternamente sin tornar a morir. Meten con ellos algunas cosas de comer y grandes riquezas, creyendo que todo lo llevan a la otra vida y que allá les ha de servir y aprovechar para suplir las necesidades de ella. En este propio error estaba antiguamente los indios del Perú, como lo han visto por experiencia nuestros españoles.

Hay en este reino muchas universidades y Estudios en que se enseña filosofía natural y moral y las Leyes del reino para gobernar por ellas. A las cuales invía el Rey visitadores ordinarios para que vean y entiendan el recado que tienen y para que premien y castiguen a los estudiantes conforme a los méritos de cada uno. Avergüénzanse mucho de que los vean hacer alguna cosa mala, aunque por ella no hayan de ser castigados, y es gente que admite fácilmente la corrección, como lo experimentaron el Padre Ignacio y seis compañeros, los cuales con andar siempre como condenados a muerte, todas las veces que los veían hacer reverencia a los ídolos o al diablo o otra cosa mala, los reprendían con mucha libertad, y no sólo no les hacían mal por ello, mas holgaban de oír las razones con que se lo prohibían. Contóme el dicho Padre que pasando un día por una ermita donde vivía un ermitaño a quien tenían por santo, como en el altar de ella estuviese un ídolo y delante de él un chino principal haciéndole adoración, el dicho Padre sin ningún temor se fue para él y le comenzó a reprender y escupir al ídolo, haciendo con esto que cesase la adoración: de lo cual se quedaron admirados así él como todos sus compañeros y del atrevimiento que había tenido, con que se quedó sin que por ello le fuese hecho mal ninguno, o por tenerle el principal por hombre loco, o lo que es más creíble por haber obrado Dios con su siervo y querido pagarle el servicio que le había hecho volviendo por su honra con templar la furia de aquel hombre y darle conocimiento de que era reprendido con razón.

Hanse convertido muchos chinos, así en las islas Filipinas como en la ciudad de Macao, y se van bautizando cada día dando muestras y señales de ser buenos cristianos. Los cuales dicen que la mayor dificultad que hay para convertirse todo el reino será la que harán los que gobiernan en él;

que han menester particularísimo auxilio de la misericordia de Dios para venir a la fe por estar tan entronizados, tenidos y obedecidos que son dioses de la tierra. Demás de esto, ellos se dan a todos los regalos que un entendimiento humano puede pensar, por tener en ello puesta su felicidad, que lo hacen con tanto extremo, que no debe de haber en el mundo gente que en esto les llegue. Porque, demás de andar siempre en andas riquísimas y en hombros de hombres y cubiertos de seda y oro, son tan dados a banquetes y comidas y a tantas diversidades de guisados, cuantas su apetito les quiere demandar. Y espanta mucho que, con ser las mujeres de este reino castísimas y recogidas tanto como la que más, los hombres son muy viciosos, y en especial los señores y gobernadores; y como el exceso de todas estas cosas las reprende nuestra fe con tanta aspereza y terror, creo no dejará de ser gran impedimento a la entrada del Evangelio, aunque podría Dios tocarles de tal manera, que todo esto se les hiciera fácil. En la gente plebeya no había esta dificultad, antes abrazarán con gran contento nuestra santa Ley, porque será causa de libertarlos de la tiranía del demonio y de los Jueces y Señores que los tratan como a esclavos. Esta es opinión de todos los que han entrado en este reino y tratado de esta materia con los chinos.

Tienen algunas cosas buenas y dignas de ser imitadas, de las cuales pondré aquí dos que, a mi parecer, son particulares. La una, que a ninguno se da oficio de gobierno por ninguna vía, aunque intervengan sobornos y amistad, sino solamente por los méritos de su habilidad y suficiencia. Lo segundo, que ninguno puede ser Virrey, Gobernador ni Juez de Provincia o ciudad de donde sea natural: lo cual dicen hacen para quitar la ocasión a hacer injusticias llevados del parentesco o amistad. Las demás cosas de este reino remito a lo que queda dicho, por pasar a los demás de quien este Itinerario ha prometido hacer mención.

CAPITULO XIX

Trátase de las Islas de Japón y de las cosas de aquel reino

Las Islas de Japón, que son muchas y todas hacen un gran reino que está repartido entre muchos señores, distan de la tierra firme de la China por espacio de 300 leguas y medio (entre ambos reinos la Provincia de Lanquín que es una de las quince, ya nombradas), aunque yendo desde Macao, ciudad de portugueses y cercana a la de Cantón, que es en la propia China, no se ponen más de 250, caminando siempre hacia el Norte; y estas mesmas se cuentan comúnmente desde las Islas de Luzón o Filipinas a las mesmas de Japón, a las cuales se puede ir muy fácil, y por la Nueva España por ser mejor y más segura la navegación y más corto el viaje, pues, según la cuenta de los pilotos que navegan aquel mar no hay más de 1750 leguas, que no viene a ser la mitad de lo que hay por donde hacen la navegación los portugueses.

Demás de ser estas Islas muchas, como ya he dicho, están muy pobladas de gente, que se diferencia poco de los chinos en los rostros y cuerpos, aunque no son tan políticos. Por lo cual parece ser verdad lo que se halla escrito en las historias del Reino de la China acerca de que estos japones antiguamente fueron chinos, y que vinieron de aquel gran Reino a estas islas, donde están poblados por el caso siguiente: Un pariente del Rey de la China, hombre de mucho valor y brío, habiendo concebido en su entendimiento de matar al Rey y hacerse señor del Reino, para ponerlo en ejecución dio parte de su mal intento a otros amigos suyos, pidiéndoles para ejecutarlo su favor y prometiéndoles el suyo, después de acabado, y de tenerlos siempre por especiales amigos; los cuales, no pareciéndoles cosa dificultosa y movidos de ambición, se lo prometieron y en confirmación de ello comenzaron a hacer gente y a apercibirla por un día señalado. Y como esto no se pudiese poner en efecto con tanto secreto como el negocio requería, vino a ser descubierta la traición y declarada al Rey tan a tiempo, que lo tuvo para remediar el daño muy a su salvo y con mucho de su contrario y pariente y los demás sus seguidores: los cuales todos fueron con facilidad presos. Determinados por los

del Real Consejo que todos los traidores fuesen degollados según las leyes del Reino y llevando al Rey la sentencia para que la confirmase, como supiese que todos estaban muy arrepentidos y apesarados del pecado y traición que contra él habían intentado, acordó se remediase con menos daño, temiendo el que las muertes podían causar, mandando no muriesen, sino que fuesen para siempre desterrados de todo el Reino, con obligación precisa de vivir siempre ellos y sus mujeres e hijos y descendientes en islas que agora llaman de Japón, que estaban desiertas y sin gente.

Ejecutóse esta sentencia y los culpados la aceptaron por misericordia; y así fueron llevados a las dichas islas, donde viéndose fuera de su natural e imposibilitados de volver a él, ordenaron su República como cosa perpetua, encaminando todas las leyes que para su conservación y gobierno hicieron, contrarias a las de los chinos de donde descendían, y haciendo particularmente una en que prohibía para siempre el tener amistad sus descendientes con los de los chinos, y los amonestaba a hacerles todo el mal que les fuese posible, como lo guardan el día de hoy inviolablemente, mostrándose sus contrarios en todas las cosas que pueden, hasta en los trajes, lengua y costumbres: por lo cual no hay nación mas aborrecida a los chinos que los dichos Japones, pagándose los aborrecidos en la misma moneda. Y aunque en aquel tiempo los dichos Japones fuesen súbditos y tributarios del Rey de la China, y mucho tiempo después, agora no sólo no lo son, mas hacen algunas burlas bien pesadas a los de aquel Reino.

Tienen mucha plata, aunque no tan fina como es la de nuestras Indias. Así mesmo gran abundancia de arroz y carnes, y en algunas partes hay trigo. Y con tener todo esto y muchas frutas y hortalizas y otras que comen de ordinario, no son tan bastecidas como las de sus comarcanos; y no está el defecto en la tierra, porque es muy buena y fructífera, sino en que los naturales se dan poco a cultivarla y sembrarla, por ser más aficionados a cosas de guerra que a ello, y ésta es la razón de carecer algunas veces de mantenimientos, y la que éstos y los que han estado en ellas dan para ello.

En todas estas islas hay 66 reinos o provincias y muchos reyes, aunque mejor se dirían régulos o principales, como los que hallaron nuestros españoles en las Islas de Luzón; y

a esta causa, aunque se llaman reyes, ni lo son en el trato ni en la renta, que tienen muy poca respecto de la gente, que es mucha. El Rey Noburianga, que murió el año de 1583, era el más principal y mayor señor de todas ellas, así de gente como de riqueza: el cual fue muerto por un Capitán suyo, castigando Dios por este medio su luciferina soberbia que excedió en mucho a la Nabucodonosor y había llegado a querer ser adorado por Dios, para lo cual había mandado hacer un templo muy suntuoso y poner en él cosas que denotaban bien su locura; de las cuales, para que se vea cuán grande era, pondré aquí tan solamente las que prometía a quien visitase su templo. Lo primero, que los ricos que viniesen al dicho templo y adorasen su figura, serían mucho más ricos, y los que fuesen pobres alcanzarían grandes riquezas, y que así los unos como los otros que no tuviesen subcesores para ellos, los tendrían y vida muy larga, de la cual gozarían con mucha paz y reposo. Lo segundo, que les sería prolongada la vida hasta ochenta años. Lo tercero, que serían sanos de todas sus enfermedades y alcanzarían cumplimiento de sus deseos con salud y tranquilidad. Y lo último, mandaba guardar fiesta todos los meses el día de su nacimiento y que visitasen su templo en ellos, con certificación de que todos los que tuviesen fe en él y en lo que les prometía, lo verían sin ninguna duda todo cumplido; y los que en esto fuesen falsos y defectuosos, en esta vida y en la otra irían camino de perdición. Y para que mejor esta su voluntad se cumpliese, mandó poner en este templo todos los ídolos que en sus reinos eran más venerados, y a quien acudía más frecuencia de peregrinos; y luego vedó que ninguno de todos ellos fuese adorado sino sólo él, que era el verdadero Fotoque y Dios del universo y autor de la naturaleza. Estas locuras hizo este soberbio Rey poco antes de su miserable muerte, y otras muchas que dejo por temor de no ser más largo en este *Itinerario*. A este soberbio Rey ha sucedido en el Reino un hijo suyo llamado Vocequixama, a quien por ser de poca edad gobierna el día de hoy un valeroso Capitán llamado Taxivandano.

Todos los hombres que nacen en esta tierra son naturalmente inclinados a robos y guerras, y las tienen de ordinario entre sí propios, llevando siempre la mejor parte el que la tiene en el poder y fuerza; y aun éste goza de poquísima seguridad, porque nunca le falta horma de su zapato, como

dicen, y quien le saltee y robe la victoria cuando más sin pensamiento de ello está, vengando las injurias los unos a los otros, sin ser para esto rogados. Por esta causa jamás faltan entre ellos guerras civiles, que parecen ser influencia del clima de la tierra. Esto y el continuo ejercicio de las armas y el robar, les ha dado nombre de belicosos, y tienen atemorizados a sus vecinos y comarcanos. Usan de muchas armas, especialmente de arcabuces y espadas y lanzas, y son diestros de ambas a dos cosas. En la tierra firme de la China han hecho algunas presas y saltos, saliendo bien y a su salvo de ellos; y queriendo hacer lo propio en las Islas de Luzón y puesto para ello los medios posibles, les ha salido muy al revés de su pensamiento y han vuelto las espaldas a mal de su grado y las manos en la cabeza. Una vez vinieron a los Ilocos, los cuales con el favor de los españoles, cuyos vasallos son, se defendieron tan valerosamente, que los Japoneses tuvieron por bien de volverse a sus casas dejando su intento comenzado, y con presupuesto de no meterse en semejante peligro otra vez y, lo que es más, con pérdida y muerte de muchos de ellos. La misma muerte y desgracia les sucedió pocos años ha en la China, adonde como fuesen diez mil de ellos a robar y a la entrada saquearan una ciudad con muy poco daño, y no previniéndose para el daño que les podría sobrevenir, los chinos ofendidos los cercaron de manera que cuando despertaron de su descuido los Japones se hallaron de suerte que les fue forzado darse a sus enemigos, y ellos se pagaron a su voluntad de la injuria recibida, escarmentando muy bien a los que la oyeron para huir de ponerse en semejante trance, y vengándose muy a la suya los chinos de la injuria que de ellos tenían recibida.

Está la fe de nuestro Señor muy introducida en algunas de estas islas por la buena diligencia y trabajo de los Padres Jesuitas, y muy en particular la que en ello puso el Santo Maestro Francisco Xavier, uno de los diez compañeros del Padre Maestro Ignacio de Loyola, fundador de la dicha Religión, el cual trabajó con grandísimo celo en la conversión de las dichas islas, ayudando para ello mucho su santa doctrina y apostólica vida, como lo confiesan el día de hoy los propios Japones, atribuyendo a él, después de Dios, el bien que por el bautismo les ha venido, a quien han imitado bien al vivo los Padres de la dicha Compañía que quedaron después de su muerte y los que después acá han ido a ellas; y

así se les deben justísimamente las gracias por haber ablandado tan diamantinos corazones, como son los de los naturales de estas Islas, cuyos ingenios, aunque son buenos y sutiles naturalmente, se conocen inclinados a guerras y robos y a hacer mal. Y el día de hoy, con ser cristianos, siguen sus malas inclinaciones. Con todo esto, por la buena doctrina y ejemplo de los dichos Padres son mejores cristianos que los de la India Oriental.

No pongo aquí el número de los bautizados que hay en estas islas, así por haber de diversas opiniones, como porque los Padres Jesuitas lo tienen muy distinta y difusamente declarado en sus cartas. Los portugueses dicen, que, respecto de la gente que hay que convertir, es muy poca la que se ha bautizado, y que muchos lo dejan de hacer por falta de ministros y predicadores, que se podría remediar fácilmente con mandar pasar a ellas religiosos de otras Ordenes para que ayudasen a los dichos Padres Jesuitas, lo cual sería para ellos muy particular contento y regalo, a lo que yo creo, como se ha visto por experiencia en todas las partes de las Indias donde han llegado religiosos a lugares de sus doctrinas; porque es tanta la gente que hay en estas islas, que, aunque fuesen muchos obreros del Evangelio y todas las Religiones, no se impidirían los unos a los otros y tendrían todos harto en que ocuparse, especialmente si el sucesor de Noburanga se convirtiese con sus vasallos.

Son los hombres de estas islas bien dispuestos y proporcionados y andan bien tratados, aunque no tanto como los de la China, y viven muy sanos y mucho tiempo por usar poca diferencia de mantenimientos. No permiten médicos ni se curan sino con medicinas simples.

Hay entre ellos muchos sacerdotes de los ídolos, a quien llaman bonzos de los cuales hay grandes conventos; y hay entre ellos grandes hechiceros y que hablan de ordinario con el demonio, los cuales no son pequeño impedimento para que la ley de Dios no se reciba en este reino. Las mujeres de estos Japones son reconocidas y salen muy poco fuera de sus casas, en lo cual se parecen mucho a las de la China, como queda dicho, y con haber en cada casa muchas, porque les es lícito por sus leyes tener todas las que quisieren y pueden sustentar, son tan prudentes que se conservan en mucha paz. Los criados y criadas sirven a sus amos como si fuesen sus esclavos, a los cuales pueden matar conforme

a su voluntad sin incurrir por sus leyes en ninguna pena, cosa bien ajena de buena policía. Otras muchas cosas de este Reino pudiera tratar; dejo por la razón arriba dicha y porque los Padres de la Compañía lo han tratado en sus cartas difusa y muy verdaderamente.

No lejos de estas Islas de Japón han descubierto de poco acá unas que llaman las Amazonas, por ser todas pobladas de mujeres, cuyas armas ordinarias son arco y flecha y muy diestras en ello; traen el pecho derecho seco para ejercitar mejor el arco. A estas Islas van cada año en ciertos meses algunos navíos de Japones a llevar mercadurías y traer de las que ellas tienen, en las cuales tratan con las dichas Amazonas como con sus propias mujeres, y para evitar entre sí enojos usan el modo que se sigue: En llegando las naos, saltan en tierra dos mensajeros a dar aviso a la Reina de su venida y del número de los hombres que en ellas vienen, la cual les señala el día en el cual se han de desembarcar todos y el mesmo día lleva ella a la playa igual número de mujeres que el que le trajesen de los hombres, las cuales llegan primero que ellos se desembarquen, y llevando cada una un par de zapatos o alpargatas en la mano con su señal distinta a las de las demás, los ponen en el arenal de la playa sin orden ni concierto y al punto se apartan de allí. Saltando en tierra los hombres, cada uno se calza los primeros zapatos que topa y luego salen las mujeres y llevan por huésped a su casa a aquel a quien le cupo en suerte el calzarse sus zapatos, sin que en ello haya más particularidad de como cae en suerte, aunque sea la del hombre más vil de todos topar con los de la Reina o por el contrario. Acabados los meses señalados por la Reina en los cuales permiten los hombres ya dichos se parten dejando cada uno seña a su huéspeda de su nombre y pueblo para si acaso quedó preñada y pariere hijo se lo lleven el año siguiente a su padre, quedándose ellas con las hijas. Esto se me hace dificultoso de creer, aunque me lo han certificado Religiosos que han hablado con persona que dos años a esta parte ha estado en las dichas islas y han visto las dichas mujeres; y lo que me hace más fuerza es ver que los Padres de la Compañía que viven en el Japón no hayan en sus cartas tratado de este particular. Crea cada uno lo que acerca de esto le diere más gusto.

CAPITULO XX

Dase noticia de algunos reinos comarcanos a estas Islas de Japón y trátanse algunas cosas según la noticia más verdadera que por aquellas partes se ha tenido y de ciertos milagros que acaecieron en el reino de Cochinchina, que fueron notables

Desde la ciudad de Macao, que está poblada de portugueses y asentada en la falda de tierra firme de la tierra de China en 22 grados, caminó el dicho Padre Ignacio para Malaca pasando por el Golfo de Ainao, que es una isla y provincia de la China, cinco leguas de la tierra firme y de las Filipinas 180. Es una provincia muy rica y de muchos mantenimientos; y en un Estrecho que se hace entre ella y la tierra firme hay muy gran pesquería de perlas y aljófar, y las que se hallan exceden en muchos quilates a las que se traen de Varen, que es en la costa de Arabia, y las que vienen de Manar, que es otro reino de donde vienen muchas al de la China. Esta provincia de Ainao es muy buena y fuerte, y la gente de ella dócil y bien inclinada.

Desde esta isla al reino de Cochinchina hay 25 leguas y desde Macao 125. Es un gran reino y está en 16 grados de altura y por una parte pegado con la tierra firme de la China. Todo él se reparte en tres provincias: La primera entra 40 leguas la tierra adentro y hay en ella un reino poderoso. La segunda está más metida en la dicha tierra y es señor de ella otro Rey de mayor poder que el primero. Y junto a ésta, más hacia el Septentrion está la última, que es mucho mayor y más rica, cuyo Rey es respecto de los otros dos como Emperador, y así lo llaman en su lengua turquín, que lo significa. Están a él sujetos los otros dos primeros Reyes, y él con ser tan poderoso y que le llaman Emperador, lo está al Rey de la China y le paga parias y tributos. Es tierra muy bastecida de mantenimientos y tan baratos como en la China, y hay en ella mucho palo del Aguila y otro que llaman calambay, que es asi mesmo muy oloroso; y mucha abundancia de seda y oro y de otras cosas curiosas. Todos estos reinos están muy a pique de reducirse a nuestra santa fe, porque el Rey principal (a quien dan el título de Emperador ha enviado diversas veces a Macao y a otras partes donde hay cristianos a pedir le envíen personas doctas y religiosas que los instru-

yan en la ley de Dios, porque están todos determinados de recibirla y de bautizarse; que esto lo desean con tantas veras, que en muchas ciudades tienen la madera cortada para edificar iglesias y apercebidos los demás materiales para eso necesarios.

Un religioso descalzo de la Orden de San Francisco que estaba en Macao sabiendo el buen deseo de este Rey, le envió un paño grande en que estaba pintado el juicio y el infierno de muy buena mano, con ciertos mercaderes portugueses que entraban en su reino, y una carta por la cual le significaba tener grandísimo deseo de ir con algunos compañeros a su reino a predicar el Santo Evangelio. Recebido todo por el dicho Rey e informado de lo que significaba la pintura y del religioso que la inviaba se holgó en extremo con el presente, inviando otro muy bueno en retorno al dicho religioso y una carta muy comedida aceptando el ofrecimiento que por la suya le había sido hecho, y prometiendo por ella a los que fuesen todo buen tratamiento y de hacerles luego casa junto a la suya. El religioso, aunque deseó poner en ejecución la voluntad del Rey, no lo pudo hacer por entonces a causa de tener pocos compañeros: de donde vino el dicho Rey a sentirse y a inviar a pedir al Obispo de Macao por tres o cuatro cartas los dichos religiosos, con certificación de que teniéndolos, él y los de su reino recibirían la fe de Cristo y el santo bautismo. A las cuales respondía siempre con prometimiento de que se los inviaría; y que como después no lo cumpliese, se quejó el Rey de ello a unos portugueses con mucho sentimiento, diciendo: Este vuestro Obispo de Macao mucho miente, pues con haberle pedido con cuatro cartas me inviase religiosos para la predicación de la ley evangélica y él prometido condecender con mi voluntad, nunca me ha cumplido la palabra.

Hasta el día de hoy no han conseguido este deseo por la mucha falta que hay de ministros que piden en todas aquellas partes y no poder suplir su necesidad, si no fuese dejando desamparados a los ya bautizados, entreteniéndolos con buenas esperanzas y promesa de que con la mayor brevedad posible satisfará su deseo. Y ésta fue la respuesta que dieron en Macao a ciertos mensajeros o embajadores a quien invió el sobredicho Rey con este recado, que hicieron en su demanda muy gran instancia. Los cuales para su consuelo y el

de aquellos que los habían inviado, llevaron consigo todas las imágenes que pudieron haber, y en especial la de la cruz, a cuya traza y modelo han hecho en todo aquel reino, según se ha entendido, infinitas y puéstolas en todas las calles, caminos y casas, donde son veneradas y reverenciadas con mucho acatamiento, así por insignia de Cristo, cuya fe desean recibir, como por un milagro que acaeció en aquel reino, notable y digno de hacer de él particular mención, el cual pondré aquí de la manera que los embajadores dichos lo contaron públicamente delante de los moradores de Macao cuando vinieron a pedir los religiosos para que los instruyesen en el Evangelio.

Un natural de este reino por ciertas ocasiones se salió de él y vino a vivir entre los portugueses. El cual, viendo las ceremonias cristianas y tocado de la mano de Dios, se bautizó y estuvo algunos años en aquel pueblo dando muestras de ser buen cristiano y temeroso de Dios, al cabo de los cuales mudó de parecer y acordó de volverse a su tierra y en ella vivir según lo que de los cristianos había aprendido, que creía lo podría hacer fácilmente sin que hubiese cosa que lo contradijese. Adonde como llegase y guardase las cosas a que como cristiano estaba obligado, y entre otras señales que de ello daba fue que hizo una cruz y la puso cerca de la puerta de su casa, a quien hacía reverencia todas las veces que pasaba por donde estaba aquella señal, jamás por ellos vista, y que aquel cristiano le hacía particular y clara reverencia. Comenzaron a burlar de él y de la Santa Cruz, derribándola de donde estaba puesta y haciendo otras cosas en menosprecio de ella y del que la había puesto en aquel lugar; y llegó la descortesía a ponerles en ánimo de quemarla y a ejecutarle por obra. Luego al punto milagrosamente murieron todos los que la querían quemar, viéndolo otros muchos que dieron de ello bastante testimonio; y dentro de pocos días siguieron el propio camino todos los del linaje de los muertos, sin escapar uno solo. Divulgado este milagro por todo el reino, pusieron luego los naturales de él muchas cruces por todas partes, a quien adoran y hacen reverencia y particular veneración. Esto dicen fue el principal motivo que Dios puso en sus corazones para moverlos a que pidiesen quien los bautizase y predicase el santo Evangelio; ayudando también a ello la declaración de la pintura ya dicha que el religioso envió al Rey.

Después acá han ido a la ciudad de Macao algunos naturales de este reino que, aficionados a nuestra fe, se han bautizado allí: con lo cual y con la esperanza dicha se sustentan todos hasta que Dios sea servido de enviarles el remedio que para sus almas les ha hecho desear, que no debe estar muy lejos de ellos según lo que se ve y las maravillas que Dios obra para encenderles más su deseo, como el milagro de la cruz ya dicho y otros que contaron ciertos cochinchinas el año de 1583 en la mesma ciudad de Macao que había sucedido aquel propio año y estaban muy frescos en la memoria de todos los de aquel reino. Uno de ellos fue que, como uno de los cristianos arriba dichos fuese a visitar a un hombre principal que estaba paralítico en la cama muchos años había y tratando con él de su larga enfermedad viniese a contar algunos milagros de los que había entendido que había hecho Cristo nuestro Redentor (cuando estuvo hecho hombre) entre los hombres, a quien redimió, y en particular los que había hecho sanando semejantes enfermedades que aquella que él tenía con sola su divina virtud y tocarles con alguna parte de su vestidura y sombra. Oyendo esto el juez y cobrando particular fe y devoción al que le decía el cristiano había hecho los milagros, le preguntó el nombre y las señas que tenía: y como le dijese que el nombre era Jesús Nazareno, Redentor del mundo y Salvador y Glorificador de los hombres, y para mejor declararle las señas le llevase una imagen que de él tenía, que se la dieron cuando se bautizó estampada en papel, y era de Jesucristo que subía a los cielos para que a falta de Iglesia la tuviese consigo e hiciese a ella oración. El enfermo la tomó y le clavó los ojos con tanta devoción y fe, que suplicándole luego le diese salud y que creería en él y se bautizaría, al mesmo punto a vista de todos se sintió y halló sano de la enfermedad que había tantos años que padecía sin haber bastado para ello ningún remedio humano, aunque había hecho infinitos. Hizo luego al cristiano que lo bautizase, al cual dio mucha suma de dinero que la recibió contra toda su voluntad y la despendió en obras pías, y con una parte compró una barca grande en la cual pasa el día de hoy gente por un río donde solía peligrar mucha y lo hace por amor de Dios y sin recibir por ello premio alguno.

Pocos días después en otra parte de este reino aconteció otro milagro no menor que los primeros y fue que como un

cochinchina en la dicha ciudad de Macao pidiese el santo baptismo a un religioso descalzo, y él habiéndole catequizado bastantemente se lo diese, y después de haberle tenido mucho tiempo consigo y hecho experiencia de su cristiandad y devoción, le diese licencia para volverse a su tierra con designio de que en ella procurase augmentar el deseo de la cristiandad que ya Dios había comenzado a encender en sus pechos, el bueno del nuevo cristiano lo procuró con tanto cuidado, que hacía muy gran provecho ayudado del favor de Dios que, tomándole por instrumento, sanaba algunas enfermedades, mostrando a los que las padecían una imagen de Nuestra Señora que tenía al cuello, en quien tenía gran devoción, y diciéndoles con muy gran devoción la oración del Pater Noster. Vino a divulgarse tanto su fama por todas las partes de la provincia donde vivía, que llegó a los oídos de un Mandarín o Juez principal de ella que estaba muchos días había en una cama gafo de pies y manos, sin haber bastado para darle salud médicos ni medicinas ni otro remedio humano. El cual, deseoso de sanar, invía llamar al dicho cristiano y le pidió si se atrevería a sanarlo de aquellas enfermedades como le afirmaban lo había hecho con otros de otras mayores. Como el cristiano le dijese que sí, y el Juez por ello le prometiese grandes dádivas, despreciólas él pidiéndole solemnemente por premio que, después de sano, se bautizase y volviese cristiano. Lo cual aceptado por el Principal, le mostró la imagen que traía de Nuestra Señora diciéndole: Si tú creyeres en esta Señora que está aquí estampada y en su santísimo Hijo Jesucristo Redentor del mundo, luego serás sano. Miróla el Mandarín o Juez con mucha atención poniéndola así mismo en las palabras que había oído, y determinado de creerlo, al punto que lo puso en ejecución, fue sano de toda su enfermedad, cosa que puso gran admiración en toda aquella Provincia.

Estos milagros que se divulgaron en breve tiempo y el de la Cruz ya dicho, han puesto tanto deseo a los moradores de aquel reino de hacerse crustianos, que lo procuraron por todas las vías y modos a ellos posibles, y no lo consiguen por falta de ministros, como ya queda dicho, que no es poca lástima para los que cristianamente se pusiesen a considerarlo y vieren que el demonio nuestro adversario lleva a sus infernales moradas las almas que parece estar dispuestas para poder gozar de Dios y de sus eternos bienes, y que esto

es por falta de ministros y no por otro defecto. Remédielos Dios que puede.

Contóme el dicho Padre Ignacio, a quien como he dicho sigo en muchas cosas de este Itinerario, que como pasase por este reino para venir a los de España y viese la devoción de la gente de él y el gran deseo que tenían de ser cristianos y que la gente era muy aparejada para recibir el santo Evangelio y muy humildes y de buenos entendimientos, se quiso quedar a bautizarlos y lo hiciera por sola caridad y compasión de ver la devoción con que lo pedían y las muchas almas que se condenaban, sino porque le era forzoso llegar a Malaca, y por parecerle que para tanta gente podría con sus fuerzas hacer poco y que era mejor venir a España y procurar compañeros que le ayudasen, como lo hizo, y vuelve con ellos y con muchas gracias del Papa Gregorio XIII, de felice memoria, y grandes favores de la Majestad Católica del Rey Don Felipe nuestro señor y con confianza de que la Divina le ha de dar su particular auxilio para salir con esta empresa, que no será pequeña. Creo por muy cierto que dentro de poco tiempo estará todo aquel reino sujeto a la santa fe católica romana y que ha de ser la puerta por donde entrará la Ley evangélica en el gran reino de la China, por estar este de Cochinchina en la mesma tierra firme y se[r] casi la lengua y costumbres de una manera.

Es gente muy blanca la de estos reinos y anda vestida como la de la China, y las mujeres son muy honestas y vergonzosas y su traje muy curioso y galano. Traen los hombres el cabello muy largo y suelto, y cúranlo con demasiado cuidado. Visten casi todos de seda, porque se cría mucha y muy buena en toda la tierra, la cual es sanísima. Está llena de viejos y niños, que es harta prueba de su bondad. Dicen que nunca jamás en ella ha habido pestilencia ni hambre, que es lo mismo que dijimos del reino de la China.

Hágalo el que lo puede hacer para que aquella infinidad de almas que están el día de hoy debajo de la tiranía del demonio, se vean en la cristiana libertad, y gocen de la otra vida a su Criador.

CAPITULO XXI

Prosigue las cosas de los reinos comarcanos al de Cochinchina y algunas cosas notables de ellos con los ritos y costumbres de los moradores

Cerca de este reino de la Cochinchina está otro llamado Champa, que, aunque es pobre de oro y plata, es muy rico de drogas y maderas galanísimas y de grandes mantenimientos. El reino es muy grande y tiene mucha gente, que es un poco más blanca que la de Cochinchina.

Están tan cercanos a ser cristianos como sus vecinos; pero fáltales lo mesmo que a éstos para serlo. Tienen las propias leyes y ceremonias los unos y los otros, y son todos ellos idólatras y adoran las segundas causas al mesmo modo que los chinos, a quien también hacen una manera de reconocimiento.

De este reino se va fácilmente a Malaca dejando a mano derecha un reino llamado Camboja, el cual es grande y de muchísima gente y toda ella muy aficionada a andar por la mar y navegar, a cuya causa tiene gran infinidad de bajeles. Es tierra muy fértil y de muchos mantenimientos, y hay en ella gran número de elefantes y abadas, que son unos animales de grandeza de dos grandes toros y tienen sobre el hocico un cuerno pequeño; de los cuales hay en el día de hoy uno en Madrid, que fue traído de la India a Su Majestad y lo van a ver muchos por cosa muy extraña y nunca vista en nuestra Europa, cuyo cuero es tan duro, según fama, que ningun hombre por de grandes fuerzas que sea lo podrá pasar de una estocada. Han querido decir algunos que es el unicornio, pero yo lo tengo por falso, y son de mi opinión casi todos los que han estado en aquellas partes y visto el verdadero unicornio.

En este reino está un religioso de la Orden de Santo Domingo llamado fray Silvestre, a quien llevó Dios a él para remedio de aquellas almas: ocúpase en aprender la lengua de los naturales y en predicar el santo Evangelio en ella y tiénelos tan bien preparados, que si tuviese algunos compañeros que le ayudasen, sacaría harto fruto para el cielo. Halos inviado a pedir a la India de Portugal y nunca se los han inviado, por ventura por siniestra informaciones de hombres a quienes el demonio toma por instrumentos para im-

pedir la salvación de aquellas almas y que no salgan de su tirano poder. Este Padre escribió una carta a Malaca al Padre Martín Ignacio y a otros compañeros pidiéndoles por amor de Dios muy encarecidamente diese orden de que fuesen a ayudarle algunos religiosos de cualquier Orden, con certificación de que harían en ello muy gran servicio a Dios y remediarían a aquellas almas a quien él no osaba bautizar por temor de que después, faltando el regadío del Evangelio por defecto de arcaduces, no se tornase a producir la mala hierba de la idolatría. Esta petición no consiguió el efecto deseado por no haber recado de lo que pedía, ni hombre que estuviese desocupado. Supieron del que trajo esta carta, que el Rey de aquel reino tenía en grande veneración al dicho Padre fray Silvestre, en tanta manera que (como otro Patriarca José en Egipto) tenía en todo aquel reino el segundo lugar; y que el Rey todas las veces que le iba a hablar, le daba silla, del cual tenía grandes privilegios ganados y licencia para predicar en todo el reino el santo Evangelio sin contradicción alguna; y para hacer iglesias y lo demás que a él le pareciere necesario, ayudando para ello el propio Rey con grandes limosnas. Dijo así mismo que había por todo el reino muchas cruces y que eran tenidas en grandísima reverencia. Para confirmación de esta verdad vio el dicho Padre Ignacio en Malaca un presente que enviaba el Rey de este reino de Camboja a otro su amigo y entre muchas cosas que contenía de gran riqueza y curiosidad, iban dos cruces muy grandes y bien hechas de un palo galano y oloroso, y todas ellas guarnecidas riquísimamente de plata y oro con los títulos esmaltados.

Cerca de este reino está el de Sian, en altura de 15 grados a el Polo Artico y 300 leguas de Macao, a donde van los portugueses a contratar. Es la madre de toda la idolatría y el seminario de donde han salido muchas sectas para el Japón y para la China y Perú. Es un reino muy florido y bastecido de todas las cosas que para merecer nombre de bueno se requieren, y hay en él muchos elefantes y abadas y otros animales que en aquellas partes se crían. Demás de esto es muy rico de metales y maderas muy galanas y olorosas. La gente de este reino por la mayor parte es pusilánime, y a esta causa con ser infinita en número, están sujetos al Rey de Pegu, que los venció antiguamente en una batalla, como después se dirá, y páganle de ordinario muy pesado y gran

tributo. Convertiríanse muy fácilmente a la fe de nuestro Señor Jesucristo y dejarían los ídolos, si hubiese quien se la predicase, y aun se sujetarían a cualquier rey y señor que les hiciese favor por no estarlo al que ahora obedecen, que los trata tiránicamente. Tienen entre ellos muchos religiosos a su modo, los cuales viven en comunidad y con gran aspereza de vida y son entre los demás tenidos en gran veneración por ello. La penitencia que hacen es espantosa y extraña, como se podrá juzgar de algunas cosas que aquí pondré de muchas que de éstos se cuentan.

Ninguno se puede casar ni hablar con mujer; y si acaso lo hiciese, sería irremisiblemente castigado con pena de muerte. Andan en todo tiempo descalzos y muy pobremente vestidos y no comen otra cosa sino arroz y hierbas, y esto lo piden de limosna cada día andando de puerta en puerta con la alforja a cuestas y los ojos clavados en la tierra con una modestia honestidad que espanta, y no piden la limosna ni la toman con las manos ni hacen otra cosa sino llamar y estarse quedos hasta que, o los despiden o se la echan en la alforja. Cuentan de ellos por muy cierto que muchas veces se ponen por penitencia en vivas carnes al resistero del sol (que es muy grande por estar aquella tierra 26 grados cercana al Ecuador), donde son atormentados de él y de los mosquitos, que hay infinitos, cosa que si se pasase por Dios sería un modo de martirio de grande merecimiento. Dios por su misericordia los alumbre con su gracia para que todo esto que agora les aprovecha tan poco para sus almas, les sea causa después del bautismo de merecer por ello muchos grados de gloria.

También en secreto hacen mucha penitencia y se levantan a media noche a rezar a los ídolos y lo hacen a coros, como lo usamos los cristianos, y no les es permitido tener renta ni ningún modo de contratación; y si la viesen en alguno, sería tan detestado como entre nosotros un hereje. Por estas asperezas (que las hacen, según dicen, por amor del cielo y con buen celo) son tenidos de la gente plebeya por santos, y como a tales lo reverencian y se encomiendan en sus oraciones es cuando tienen algún trabajo o enfermedad. Estas y otras muchas cosas se cuentan de ellos a este modo que podrían servir de confusión a los que profesándolas no las guardamos teniendo por esto el premio seguro y no de interés humano, sino del que Dios tiene aparejado

para sus bienaventurados en el cielo. Haría la Ley evangélica en este reino mucho fruto por ser la gente muy limosnera y amiga de la virtud y de los hombres que la tienen. Esto experimentaron el dicho Padre Ignacio y sus compañeros en la China al tiempo que estaban presos, donde, como en una ciudad estuviesen ciertos embajadores del Rey de Sián que iban a la Corte y allí supiesen que tenían a los nuestros sentenciados a muerte por haber entrado en el reino sin licencia, los fueron a visitar y viéndoles con aquellos hábitos tan ásperos y pobres y que tenían mucha similitud con sus religiosos, les cobraron tanta afición que, demás de inviarles una buena limosna en que iban dos costales de arroz y mucho pescado y frutas, les ofrecieron todo el dinero que quisiesen y de rescatarlos por todo aquello que los Jueces pidiesen por ellos. En agradecimiento de esta voluntad los trataron los nuestros y verificaron lo arriba dicho y que eran muy amadores de la virtud.

CAPITULO XXII

De otros muchos reinos que hay en este nuevo mundo y de sus nombres y propiedades, y en especial de la famosa ciudad de Malaca

Cerca de este reino de Sián están dos reinos juntos, el uno de ellos se llama Lugor y el otro Patane. Son ambos de un Rey moro de casta malaya; y no obstante esto, la gente de estos reinos son gentiles y se ha conocido en ellos voluntad de que serían cristianos de buena gana si tuviesen quien les predicase el Evangelio. La tierra es muy rica de oro y pimienta y otras muchas cosas de droguería, y la gente muy pusilánime y para poco, y a esta causa son más amigos de casas de regalo y contentamiento que de guerras ni cuestiones.

Al cabo de este reino está el Estrecho de Malaca, en el cual hay dos reinos pequeños, el uno de ellos se llama Paon y el segundo Jor. La gente del primero es la gente más traidora que debe haber en el mundo como lo han experimentado muchas veces los portugueses. La del segundo reino, una vez está de paz y otras de guerra con los dichos portugueses: la paz la tienen cuando se ven en necesidad de ella,

y la guerra muy de ordinario. En estos dos reinos son todos medio moros, a cuya causa parece que vendrían de mala gana a nuestra Ley evangélica, si ya con el favor de Dios no se ablandasen y dispusiesen sus corazones.

Este Estrecho de Malaca está debajo la Equinocial y pónense desde el reino de Cochinchina hasta el 376 leguas. Es un mal Estrecho y muy peligroso para las naos que van por él, que pocas veces dejan de padecer borrasca o otro mayor peligro, como les sucedió a una bien grande en la boca del Estrecho en presencia del Padre fray Martín Ignacio, que se la tragó en muy poco espacio la mar y más de 300 mil ducados de mercaduría que llevaba; aunque este suceso lo atribuyeron los nuestros más a justo juicio de Dios que a la tormenta, porque, según se entendió, habían precedido grandes culpas, a lo menos al tiempo que se hundió, pues con estar bien cerca la en que iban él y otros muchos, no tuvo sospecha de peligro.

Desde este Estrecho hasta Malaca se va por una costa de mar y hay 25 leguas de camino: toda la orilla está poblada de grandes arboledas muy espesas, y así por esto como por ser tierra despoblada, hay muchos tigres y lagartos grandísimos y otras muchas fieras.

Esta ciudad de Malaca está en nuestro Polo Artico elevada del Ecuador un solo grado. Antiguamente era la más principal ciudad de todos estos reinos y en ella residía un gran Rey Moro. Después fue conquistada por los portugueses (que hicieron en estas guerras cosas muy hazañosas y de gran fortaleza y ánimo) hasta echar los moros de ella y de toda la comarca y hacer su mezquita (que era un edificio singular) Iglesia mayor, como lo es el día de hoy; y demás de ella hay tres monasterios de religiosos de Santo Domingo y de San Francisco y de los Padres de la Compañía de Jesús. Es la tierra templadísima con estar tan cerca de la línea equinocial y es la causa que todas las semanas ordinariamente llueve tres o cuatro veces, que es la mayor sanidad que hay en toda esta tierra, por lo cual es fertilísima y abundantísima de mantenimientos, y particularmente de frutas, que hay muchas y algunas nunca vistas en Europa. Entre las cuales hay una que llaman en lengua malaca durion, y es tan buena que he oído afirmar a muchos que han dado vuelta al mundo, que exceden en sabor a todas las que han visto y gustado en todo él. Es de la forma de un melón, cuya corte-

za es algo dura y tiene unas espinacas blandas por de fuera, como un vello, y dentro en unas casicas de carne, que es del mesmo color que el manjar blanco, y de tan buen sabor y alimento como él. Dicen algunos que lo han visto que podría ser la en que pecó Adán, llevados *(sic)* del singular sabor, y de que las hojas del árbol que la cría son tan grandes que puede con una cubrirse un hombre; pero esto es adevinanza. Hay cañafístola para cargar flotas, y muy buena y gruesa y de singular efecto. Una de las cosas más notables de este reino es un maravilloso árbol y [de] virtud admirable, el cual echa muchas raíces de tan contraria virtud, que las que hacen de Oriente son contra cualquiera ponzoña y calenturas y otras muchas enfermedades que hacen guerra a la vida humana, y las raíces que produce al Poniente son ponzoña finísima y muy dañosa y de efectos en todo diferentes de los primeros. De manera que aquí parece se hallan dos contrarios en un sujeto, cosa que en filosofía se suele poner por imposible.

Es esta ciudad de gran contratación, porque acuden a ella de todos los reinos que hemos dicho y de otros muchos que están cercanos, y particularmente mucho número de naos gruesas de la India, Cantón y Chincheo y de otras muchas partes. También los japones llevan a vender allí la plata, y los del reino de Sián muchas cosas muy curiosas, en especial clavo y pimienta de las Islas Malucas, y los de Burneo mucho sándalo y nuez moscada; los de la Java y Pegu el palo de águila, los de Cochinchina y Cham gran número de telas de seda y otras drogas y especerías; los de Samatra o Trapobana mucho oro y cosas labradas y ropas finas de bengalas y coromandel. Todas estas y otras cosas hacen esta ciudad muy insigne y bastecida, y por tal es tenida y engrandecida de los portugueses, que van ordinariamente todos los años a contratar a ella.

CAPITULO XXIII

Prosíguese de algunos reinos del Nuevo Mundo y de cosas particulares que en ellos se han visto, y trátase de la ciudad de Malaca y del río Ganges

Frontero a esta famosa ciudad, de quien tantas cosas se pudieran decir, está aquel gran reino e isla de Samatra, llamada por los cosmógrafos antiguos Trapobana, que, según algunos piensan, es la isla de Ofir, donde se invió la flota que hizo Salomón, de quien hace particular mención la Escritura en el tercero libro de los Reyes, caps. 9 y 10, y en el segundo del Paralipómenon, cap. 9, que fue y volvió cargada de oro y de madera riquísima para adornar el templo de Hierusalén, y de otras muchas cosas curiosas, cuya noticia dura hasta el día de hoy entre los naturales, aunque confusamente, pero no tanto que los que la tienen de la Sagrada Escritura no la tengan por verosímil. Esta isla está en la línea equinocial. La mitad de ella se extiende al Polo Artico, y la otra la Antártico. Tiene de longitud 250 leguas y de latitud 67. Está tan cerca de Malaca, que por algunas partes hay menos de 10 leguas. En este reino hay muchos señores y régulos, aunque el que tiene la mayor parte de él es un Moro que se llama Achen. Es una de las más ricas islas que hay en el mundo por tener muchas minas de oro finísimo: de lo cual (con haber ley que no se pueda sacar de ella mas de sólo lo necesario), sale de ello tanta abundancia, que se lleva a Malaca, a Turquia y a otras muchas partes.

Cógese en ella gran abundancia de pimienta y benjuí de boninas en mucha cantidad, de cuyos árboles (que hay grandes montes) sale tan suave olor, que parece un paraíso terrenal, y suele llegar 20 leguas de la mar adentro; y con ser esto así por gozar más de las naos que van por allí, se arriman cuanto pueden a la tierra por este respecto. Hay así mismo mucha cánfora y mucho género de especería, a cuya causa llegan a contratar en este Reino muchos turcos que pasan en naos y otras fustas a él por el Mar Bermejo. Contratan así mismo en él los reinos de Sindo, Java mayor y el de Ambaino y otros que están a él cercanos. A esta isla llegaron a comprar y vender algunos portugueses y los mataron a todos, y a algunos por la confesión de la fe: por lo cual son tenidos por mártires de Jesucristo en la opinión de los cris-

tianos que viven por allí cerca y supieron el caso. Los demás de este reino son moros, y por esto aborrecen a los cristianos y les hacen toda la guerra que pueden, en especial a los que viven en Malaca, a quien han puesto muchas veces en peligro de perder las vidas y haciendas.

Corriendo de este reino de Malaca por la costa del Norte y Nordueste está el gran reino de Pegu, el cual es mayor en grandeza que el de Sumatra e igual en riqueza, en especial de perlas y toda suerte de pedrería y cristal finísimo. Hay en él muchos mantenimientos e infinita gente, y el rey de él es muy poderoso, a quien, como dijimos, paga parias el Sián por haberle vencido en una batalla que con él tuvo.

El año de 1568, cuya ocasión, según sus historia y la común opinión fue: que sabiendo que el dicho Rey de Sián tenía en su poder un elefante blanco (a quien los del reino de Pegu adoran por Dios), el Rey se lo envió a comprar y a dar por él todo aquello en que él lo quisiese estimar y poner; y como se cerrase de todo punto y dijese que no se lo daría por todo lo que en su reino tenía, causó tanto enojo al Rey que hizo llamamiento de todos los soldados que pudo con determinación de ganar por fuerza de armas lo que no había podido con comedimiento y ofrecimiento de riquezas: en lo cual se dio tan buena maña, que en pocos días tuvo junto un ejército de un cuento y seiscientos mil hombres de guerra, con que se partió para el dicho reino de Sián hasta donde del suyo había 200 leguas; y no sólo consiguió su intento y trajo consigo el elefante blanco, pero dejó también por su tributario al Rey, como lo es el día de hoy, según queda dicho.

Los ritos de la gente y sacerdotes de esta tierra simbolizan mucho a los del reino de Sián. Hay entre ellos muchos monasterios de hombres que viven recogidamente y con mucha clausura y penitencia. Es gente muy aparejada para recibir el Santo Evangelio, porque, demás de ser dóciles y de buenos ingenios, son hombres que filosofan y bien inclinados y caritativos y que tienen particular afición a la virtud y a los hombres en quien conocen estar, y amigos de remediar las necesidades de los prójimos.

Pasando este reino y corriendo al Norte está el de Arracén, abundantísimo de muchos mantenimientos, aunque poco de cosas de contratación, a cuya causa no es muy sabido de los nuestros por no haber ido a él. Han entendido

de los naturales y de sus costumbres que son aparejados para recibir el Santo Evangelio.

Desde este reino por la mesma costa se va al de Bengala, por el cual pasa el río Ganges, uno de los cuatro que salen del Paraíso terrenal, lo cual como entendiese un cierto rey de este reino vino en pensamiento de hacer subir por él arriba hasta tanto que se hallase su nacimiento y con él el Paraíso. Y como para este efecto hubiese mandado hacer muchas maneras de barcos grandes y pequeños, envió en ellos el río arriba algunos hombres (de cuya diligencia tenía experiencia) proveídos de mantenimientos para muchos días y con mandato de que luego que descubriesen lo que deseaba, volviesen con mucha brevedad a darle de todo particular y verdadera relación, con disignio de ir luego a gozar de las cosas que entendía necesariamente habían de ver, dignas de ser codiciadas en camino y lugar tan deleitoso. Estos hombres navegaron el río arriba muchos meses y llegaron a una parte donde salía tan manso y con tan poco caudal, que daba a entender estaba cerca su fuente y principio, que era el Paraíso que iban a buscar. En esta parte contaron después que habían visto tantas señales y gustado de olores de tan gran suavidad y de aires tan en extremo delicados, que les parecía estar en el propio terrenal Paraíso. Y más que cuando llegaron a aquella parte donde el río corría con tanta mansedumbre y los aires eran tan delicados y olorosos, entró en los corazones de todos ellos una alegría tan grande y extraordinaria, que les parecía estar dentro del verdadero y olvidados de todo el trabajo que en llegar hasta allí había pasado y de otra cualquier cosa que notase penalidad. Y como procurasen pasar adelante en seguimiento de su intento y para ello hiciesen toda la diligencia que les era posible, hallaron por experiencia ser todo su trabajo en vano y que se estaban siempre en un propio lugar sin poder entender de dónde les venía la contradicción por no hallarla en las aguas a causa de su singular mansedumbre. Hecha esta experiencia y atribuyendo el no poder ganar tierra a misterio, se volvieron río abajo hasta su reino, adonde llegaron en muy poco tiempo y contaron a su rey que los envió todo lo arriba dicho y otras muchas cosas que yo dejo por tenerlas por apócritas. Tiénese por muy cierto que los ríos Eufrates y Tigris no están muy lejos de este río Ganges, y debe de ser verdad porque desaguan ambos en el Seno Pér-

sico, que no está muy distante de este reino. Tiene la gente de este reino este río en gran reverencia y a esta causa nuncan entran dentro que no sea con gran respeto y temor; y cuando se lavan en él, tienen por muy cierto que quedan limpios de todos los pecados. Sería este reino muy fácil a convertir a la fe católica, a lo que se entiende, porque tienen muchos ritos y ceremonias muy morales y virtuosas.

CAPITULO XXIV

Trátase del reino de Coromandel y de otros sus comarcanos y de la ciudad de Salamina, donde estuvo y murió el Apóstol Santo Tomás, y del poder y riquezas del Rey de este reino y de la manera que se entierran y de otras cosas de mucha curiosidad

Corriendo un poco la costa de Bengala está el reino de Mazulapatán y otras algunas tierras junto a él: son todos gentiles, como sus comarcanos, aunque se entiende saldrían con facilidad de su gentilidad. Es reino muy abundante de mantenimientos y falto de cosas de contratación, y a esta causa son poco conocidos.

Pasando un poco adelante está el reino de Coromandel, cuya ciudad principal es Salamina y agora vulgarmente Malipur y es donde fue martirizado el Bienaventurado Apóstol Santo Tomás, adonde dicen hay hasta el día de hoy algunas reliquias suyas por quien Dios hace muchos milagros. Tienen particular memoria los naturales el día de hoy del glorioso santo. Esta ciudad está al presente poblada de portugueses y de naturales, y en ella hay una iglesia que tiene dentro de sí la casa donde estuvo y murió el Santo Apóstol. Es esta tierra del Rey de Visnaga, el cual, aunque es gentil, tiene mucho acatamiento y respeto a la casa de glorioso Apóstol y por particular devoción le da cada año una cierta limosna. Hay en este pueblo dos conventos de religiosos, uno de la Compañía de Jesús y otro de la Orden de San Francisco. En la casa donde fue martirizado el glorioso Apóstol dicen se ven todos los años un milagro públicamente en la piedra sobre que fue martirizado el mesmo día del Apóstol a la misa mayor: y es que cuando cantan el Evangelio comienza la dicha piedra a sudar primero color rosado y luego otro

muy oscuro, con tanta publicidad que todos los que están en la iglesia lo pueden ver. Es la piedra no muy grande y tiene en medio una cruz esculpida hecha de mano del glorioso Apóstol y en que él adoraba.

Desde esta ciudad de Salamina a la de Visnaga, donde está el Rey, hay 35 leguas por tierra. Este Rey es muy poderoso y su reino muy grande y de mucha gente y de gran renta. Dicen que sola la que tiene de oro puro le vale tres millones de los cuales gasta uno sólo y guarda todos los años dos en su tesoro, qué, según fama, es el día de hoy de muchos millones. Tiene doce capitanes mayores, que cada uno de ellos gobierna infinita gente, con tanta renta que el que menos tiene son 300 mil ducados al año. Cada uno de ellos está obligado a dar de comer al Rey y a la gente de su casa un mes al año: de manera que a esta cuenta estos doce capitanes (que son los señores del reino y como si dijéramos en España Duques) le hacen la costa todo el año; y el millón que él gasta es en hacer mercedes y en cosas extraordinarias. Tiene este Rey dentro de su casa entre mujeres, servidores y esclavos al pie de 15 mil personas y en su caballeriza de ordinario mil caballos y para su servicio y guardia 800 elefantes con quien gasta cada día 600 ducados. La guardia de su persona son cuatro mil hombres de a caballo, a quien da grandes salarios. Tiene así mismo en sú casa 500 mujeres, sin otras muchas concubinas, y todas andan galanamente vestidas y con riquísimas joyas, que las hay por extremo en el reino diferenciando las colores casi a tercer día: usan collares de ordinario de piedras preciosas a quien llamamos los españoles ojo de gato. Tienen muchos zafiros, perlas, diamantes, rubíes y otras muchas suertes de piedras que las hay en aquel reino en grande abundancia. Entre todas estas mujeres hay una que es como legítima, cuyos hijos heredan; y si acaso la tal es estéril, el primero que nace de cualquiera de las otras, que es causa de que nunca falte sucesor en aquel reino.

Cuando muere el Rey de este reino le sacan a un campo con grandísima tristeza y paños de luto, y allí estando presentes aquellos 12 Grandes que dije, queman el cuerpo con leña de sándalo (palo de maravilloso olor), del cual hacen una gran hoguera. Acabado de quemar el cuerpo del Rey, echan luego en ella las más queridas de sus mujeres y los criados y esclavos a quien quiso màs en vida, y hacen esto

con tanto contento, que cada uno procura ser el primero que ha de entrar en el fuego, y el postrero se tiene por desdichado. Todos estos dicen van a servir al Rey en la otra vida, donde han de estar con mucha alegría, y esto es la causa de ir con tanta a morir y de llevar cada uno para este trance los más ricos y festivales vestidos que tiene. De esto se colige que creen la inmortalidad del alma, pues confiesan haber otra vida y que en ella tornan a vivir para siempre sin fin. Es gente que se convertiría con la mesma facilidad que sus comarcanos al Evangelio, si se les fuese a predicar.

Setenta leguas de esta ciudad está un Pagode o templo de ídolos, donde se hace una feria riquísima todos los años: es un edificio suntuosísimo y está edificado en lugar tan alto que se ve muchas leguas antes de llegar a él. Tiene de ordinario cuatro mil hombres de guardia, que son pagados de la renta que tiene el templo, que es mucha y muy buena. Hay junto a él muchas minas de oro y de pedrería preciosa, y todo lo que de ellas se saca es renta para el templo. Está en él un sacerdote de los ídolos a quien llaman en su lengua Brama, que es como un Sumo Sacerdote en aquella tierra. A éste acuden de todo el reino a que declare las cosas dudosas de su manera de vivir y a que dispense en muchas cosas prohibidas por sus leyes, que lo puede hacer según ellas y lo hace algunas veces; y una bien visible, es a saber: que cuando una mujer no puede sufrir la condición del marido o está enfadada de él por otras cosas, se va a este Brama y dándole un pedazo de oro que será de valor de un ducado castellano, la descasa y da por libre para que se pueda casar con otro o con muchos si ella quisiere; y en señal de esto le echan en el hombro derecho un hierro y con solo aquello queda libre y el marido no le puede hacer daño ninguno ni compeler a que vuelva a su compañía. Hay en este reino muchas minas de diamantes finísimos y que son tenidos en mucha estima y muy conocidos en Europa.

Hase hallado en él piedra tan fina y de tanto valor que la vendió el Rey pocos años ha a otro gran rey su comarcano, llamado Odialcán, en un millón de oro, sin otras muchas presas que le dio encima. Todo este reino es muy sano y de bonísimos y frescos aires y ricos mantenimientos y de todo lo demás necesario, no sólo para la vida humana, pero para el regalo y curiosidad de ella. Está en 14 grados de la parte del Polo Artico. Toda la gente de él es muy pusiláni-

me y para poco trabajo y a esta causa no son nada aficionados a guerras. Recibirían a lo que se entiende fácilmente el Evangelio.

Cerca de aquí está otro reino pequeño llamado Mana, en el cual hay un pueblo de portugueses que se llama en la lengua de la tierra Negapatán. Hay en él un convento de la Orden de San Francisco cuyos religiosos, aunque son pocos, se ocupan en la conversión de los naturales de él, y creo han de hacer muy gran fruto y tienen de ello dadas muestras, porque habrá tres años se convirtió el Príncipe de aquel reino por la predicación de los dichos religiosos, el cual fue agora a recibir el santo Bautismo por increíble gozo y alegría de los cristianos. Imitarle han presto todos los de su reino a lo que se cree. En esta isla hay muchas perlas y aljófar y todas ellas muy buenas, finas y redondas.

CAPITULO XXV

Trátase de muchos reinos de aquel Nuevo Mundo, los ritos y costumbres de los moradores y algunas cosas muy curiosas

Partieron el dicho Padre fray Martín Ignacio y sus compañeros de esta costa y fueron por las Islas de Nicobar, donde hay muchos gentiles y moros todos mezclados, no se detuvieron en ellas porque pasaron luego al pueblo de Ceilán que está poblado de portugueses y apartado de Malaca 416 leguas. Está esta isla situada desde 6 grados hasta 10 debajo de nuestro Polo y tiene de longitud 66 leguas y de latitud 39. Fue isla antiguamente muy celebrada y tenida en aquellas partes en gran reverencia, porque dicen vivieron y murieron en ella en tiempos antiguos muchos hombres, cuyas almas están en los cielos y son celebrados y honrados por ellos en la tierra como si fueran dioses con muchos sacrificios y oraciones que les hacen de ordinario, y tienen de otros reinos comarcanos muchos peregrinos. Esta isla no se ha podido entender por los nuestros de raíz la causa de ello ni cómo vivieron aquellos que tienen por santos. En ella hay una Sierra muy alta que se llama Pico de Adán, lo cual vio el dicho Padre fray Martín y oyó decir a los naturales de aquella isla que tenía este nombre, porque de él

había subido Adán al cielo: qué Adán fuese éste no lo supieron declarar.

En este Pico, que es como un monasterio, a quien los naturales llaman Pagode, tuvieron un tiempo un diente de mona a quien adoraban por Dios, viniendo a ello de 200 y 300 leguas. Sucedió que el año de 554 el Virrey de la India D. Pedro Mascareñas invió una Armada a este reino con muchos portugueses y con intento de reducirla a la obediencia del Rey de Portugal, como antes lo estaba; y levantándose pocos años había, se la habían negado y quitado. Y como los dichos soldados saqueasen el Pagode o monasterio, y pensando hallar algún tesoro allí lo arruinaron hasta los cimientos, hallaron el dicho diente de mona a quien adoraban metido en una caja de oro y pedrería y se lo llevaron a Goa al dicho Virrey. Sabido por los reyes comarcanos y el de Pegu esta pérdida (que por ellos fue juzgado por muy grande) inviaron embajadores al dicho Virrey para que le pidiesen en nombre de todos el diente dicho, a quien ellos adoraban y a ofrecer por el rescate 700 mil ducados en oro. Y queriendo el dicho Virrey dársele por aquella cantidad de oro que le ofrecieron y se la dieron en efecto, el Arzobispo de Goa, que se llamaba D. Gaspar, y otros religiosos se lo estorbaron poniéndole escrúpulo y a su cargo el daño que de la idolatría se siguiese, de que darían cuenta a Dios muy estrecha. Lo cual pudo tanto con él, que despidiendo a los embajadores depreciando el oro que le daban por él, lo entregó en su presencia al dicho Arzobispo y religiosos, y ellos a sus ojos lo quemaron y molieron y echaron los polvos en la mar con no pequeño espanto de los dichos embajadores, por ver que habían despreciado tanta cantidad de oro y por cosa que la despreciaron y echaron en la mar con tanta liberalidad.

Es isla fértil apacible y muy sana y toda ella llena de muchas y grandes arboledas, y hay montes muy espesos de naranjas, cidros, limas y plátanos y palmas y muchos de canela, que es la mejor del mundo y de mayor fortaleza y efecto, por lo cual la van a comprar para traer a nuestra España y porque la dan por poquísimo precio: también hay pimienta, aunque los naturales arrancaron algunos montes de ella y de canelas, viendo que iban de muy lejos a comprar estas cosas y temiéndose no fuese esto causa de que les tomaran su tierra. Es tierra de muchos mantenimientos

y donde se crían grandísimos elefantes y dicen que hay muchas minas de diamantes y rubíes y de unas piedras a quien llaman girasones. En ninguna parte de estas Indias Orientales hubo tan buenos principios en la conversión de las almas como en esta isla; porque algunos religiosos de la Orden de San Francisco trabajaron en ella mucho bautizando en pocos días más de 50 mil almas que daban muestra de haber recibido muy de gana la ley evangélica y habían edificado muchas iglesias y 14 monasterios de la propia religión. Pero pocos años ha que un Rey de aquel reino enfadado de algunas cosas que en toda aquella isla son muy públicas, apostató de la fe recibida y destruyó y asoló muchos portugueses que estaban poblados en él, echando fuera a todos los religiosos que los bautizaban y administraban los sacramentos. Llamábase este Rey Raxu. Muchos de los ya cristianos contentos con la fe de Jesucristo recibida, detestando lo que este Rey tirano había hecho, se fueron a vivir en compañía de los portugueses y otros hicieron un pueblo que se llama en su lengua Columbo, donde hay mucho número de ellos. Duran hasta el día de hoy en todo el reino las cruces e insignias de la Cristiandad antigua. En toda esta costa usan muchas galeotas y andan con ellas por toda ella robando. Dicen los naturales que se holgarían de tornar a recibir la Ley evangélica si fuesen allá predicadores.

Desde esta isla pasando un golfo pequeño fueron a dar a la costa de un reino llamado Tuticorín y anduvieron por su tierra todo él, corriendo desde el Cabo de Comorín hasta Ceilán. Aquí hay pagode o templo de los ídolos grande y muy rico adonde acuden los gentiles de todo este reino algunas fiestas del año con gran devoción. Hay en él un carro triunfal tan grande que 20 caballos no le pueden menear. Sácanlo en público los días festivales y es llevado por elefantes e infinitos hombres que tiran las maromas que van asidas de él, voluntariamente y por devoción. En lo más alto de este carro va hecho un tabernáculo muy ricamente aderezado y dentro de él metido un ídolo a quien todos adoran. Debajo de él inmediatamente están las mujeres del Rey que van cantando. Sácanle con mucha música y regocijo y llèvanle un grande trecho en procesión y entre muchas cosas de honra que hacen, usan una tan bestial como podrá juzgar el lector, y es que muchos de ellos se

cortan pedazos de sus carnes y las echan al ídolo; otros no se contentando con esto, se echan debajo del carro para que pase sobre ellos quedando asi hechos pedazos. A los que mueren de esta manera tienen por grandes santos, y son tenidos en singular veneración. Otras muchas maneras de idolatría se cuentan de este reino aún más bestiales que esta que acabo de decir y yo las dejo de intento por no alargarme en este Itinerario. Toda la gente de este reino, es ruín y muy mal inclinada; por esta causa los Padres de la Compañía de Jesús que están en algunos pueblos cercanos a él, no han podido hasta agora sacarlos de sus errores, aunque han puesto en ello harto cuidado y solicitud.

En esta misma costa y poco distante de este reino está un pueblo de portugueses llamado Coulan y 25 leguas más adelante una ciudad que se llama Cochín, en la cual hay religiosos de San Francisco, Santo Domingo, San Agustín y de la Compañía de Jesús, los cuales tienen allí un buen estudio o Seminario donde hacen gran fruto. Cerca de esta ciudad está Santo Tomé, donde hay muchos bautizados y buenos cristianos muy abstinentes y castos, a quien los Patriarcas de Babilonia proveen de obispos. La autoridad con que lo hacen no sé de quién la tienen, porque, según he entendido, la Sede Apostólica nunca se la dado. Sobre este negocio está el día de hoy en Roma el obispo de este reino y del de la Pimienta, con el cual yo hablé diversas veces. Viene a dar la obediencia a Su Santidad y a saber de él el orden que quiere se guarde en esto del recibir los obispos que vienen por mandato del dicho Patriarca.

En este reino hay muchos reyes y el principal de ellos es el de Cochín y tras él el de Coulan, y cerca de ellos hay otros reyezuelos como es el de Mangate, Oranganor, y son todos gentiles, aunque hay entre ellos algunos moros mezclados. Hanse hallado en este reino algunos judíos que han pasado de Palestina y de aquellas partes. Hay en esta tierra universalmente una ley muy peregrina y pocas veces oída, y es que no heredan los hijos a los padres, sino los sobrinos; y la razón que dan es que no tienen certinidad si son sus hijos por no tener mujeres propias y señaladas. A mi parecer la razón es tan bárbara como la ley, pues se sigue el propio inconveniente en los sobrinos. Tienen muchos ritos y ceguedades, y en[tre] otros una grandísima: y es que algunas fiestas suyas usan de ciertos lavatorios y después

de lavados dicen que quedan limpios de todos sus pecados. Tienen muchos agüeros de los cuales yo no quiero tratar porque no son dignos de memoria. En esta tierra se coge la mayor parte de la pimienta que se trae a Europa, y por esta causa llaman a este reino de la Pimienta.

CAPITULO XXVI

Trátase de muchos reinos del Nuevo Mundo y de las cosas particulares y curiosas de ellos

Desde Cochín fue el dicho Padre al reino de Cananor pasando por Taonar y Calicut, a quien llaman los naturales Malabar. Son reinos pequeños y hay en ellos mucha gente. En el de Cananor hay portugueses poblados y entre ellos religiosos de la Orden de San Francisco. Es tierra en todo muy semejante a la de Cochín, y a esta causa y porque guardan y tienen unas mesmas costumbres y ritos, me remito en lo tocante a este reino a lo dicho.

Luego más adelante están otros dos reinos pequeños: el uno se llama Barcelor, y el otro Mangalor. Hay en ellos algunos cristianos. Es tierra buena y rica, y tiénese por cierto se bautizarán todos dentro de poco tiempo. De este reino fueron a Goa, ciudad principal y poblada de portugueses, que es como Metrópoli de todos aquellos reinos. Está en 15 grados de altura y pónense desde Cochín a ella 100 leguas. Esta ciudad es una isla pequeña cercada por todas partes de agua. Tiene de circuito solas cuatro leguas y divídela un gran río de la tierra firme del reino Odialcar. Es tierra apacible y buena, y goza de un hermosísimo río. En esta ciudad residen ordinariamente los Virreyes de la India y el Arzobispo. Hay muchas iglesias y conventos, y fuera de la mayor hay 14 parroquiales sin 15 ermitas que están dentro y fuera de la ciudad. Los conventos de religiosos son cuatro, todos muy suntuosos, de Santo Domingo, de San Agustín, de San Francisco y de la Compañía. Fuera de la ciudad hay otro de recoletos franciscanos. Cerca de esta isla están las de Salceto y Bardes, donde los religiosos franciscanos y los de la Compañía tienen algunos pueblos de cristianos. Aquí en Salcete pocos años ha mataron los gentiles ciertos Padres de la Compañía en aborrecimiento de

la fe, y ellos murieron con mucho esfuerzo y espíritu, y así creo fueron a gozar de Dios. Adelante de Goa en la mesma costa hacia la parte del Norte está en 18 grados y medio el pueblo de Chaul y luego más adelante Bazain y junto a él Damun: todos estos tres pueblos son habitados de portugueses y el último cae en la provincia de Cambaya subjeta al Gran Tártaro o Mogor por otro nombre.

Cuarenta y dos leguas adelante está la ciudad llamada Díu, donde hay una buena fortaleza de portugueses y un puerto muy grande y seguro, cuyo nombre se extiende por toda la Turquía. 270 leguas adelante está la ciudad de Oromuz en la costa de Persia y en ella tienen los mesmos otra fortaleza mucho mejor que la de Díu y más inexpugnable. Es la mayor de toda la India, aunque no de tanto nombre como la de Díu. En esta ciudad de Oromuz no se coge otra cosa sino sal en grandísima abundancia, y con todo esto es bastecidísima de todo cuanto se pueda imaginar, porque se traen a ella desde Persia y Arabia muchas curiosidades y bastimentos. Por esta parte dicen se puede ir fácilmente a Venecia siguiendo la derrota de Alef y de Trípoli de borla *(sic)*.

Toda esta costa de la India hasta la Persia está poblada de muchos y grandes reinos, en los cuales hay infinita gente: uno de ellos es el de Odilalon, que es riquísimo y de mucha gente, y todos ellos son moros. Cerca de él está otro que se llama Disamaluco y junto a este el reino del Gran Tártaro, que en su lengua se llama Mogor, el cual después del de la China, creo que es el mayor del mundo, como se puede colegir de lo mucho de su grandeza publican las historias antiguas y modernas. Al otro lado de Oromuz está el reino de Persia, cuyo rey es Jactamas o Ismael Sophi, Gran Soldán de Egipto, descendiente por línea recta del Soldán Capson Gaurio, a quien Selín Emperador de los turcos venció en batalla junto a Damasco el año de 1516. Todos los de este reino son moros, aunque ellos y los turcos son como cristianos y herejes, porque los persianos siguen la interpretación de la Ley de Mahoma de unos Alíes o doctores, y los turcos van por diferente camino y siguen a otros. Esta contradicción y diferente interpretación de Ley es causa de que entre los unos y los otros haya de ordinario cruelísimas guerras y es gran misericordia de Dios para que el turco no tenga lugar de venir a hacer mal

a sus cristianos; o ya que venga, sea sobresaltado del daño que por la Persia, su enemigo el Sophi le puede hacer, el cual, no obstante que es moro y tiene la secta de Mahoma, es muy amigo de los cristianos y especialmente de nuestro Ray Católico.

CAPITULO XXVII

De los demás reinos y cosas notables que hay hasta llegar a España y dar la vuelta al mundo

Cerca del Estrecho de Oromuz está Arabia la felice, donde todos los moradores son de la secta mahometana y que siguen la mesma ley e interpretación que el Sophi. Corriendo por esta Arabia se va a dar al Estrecho del Mar Bermejo o Arábico, el cual tiene 450 leguas de longitud y por algunas partes es de fondo grandísimo. El agua de él parece bermeja, aunque es blanca, sacándola fuera, y es la causa ser de aquel color el suelo sobre que está la dicha agua, y por esto cuando da el sol en ella parece bermeja, por donde ha ganado el nombre que el día de hoy tiene. Por este mar y por el de Basora lleva el Gran Turco mucha especería, sedas y brocados y todas las riquezas de la India Oriental, lo cual se le podría estorbar bien fácilmente; el cómo no es para este lugar.

De la otra banda cae la tierra de Abejín, que es la del Preste Juan, que, aunque es muy grande, por esta costa se extiende poco. Desde este reino o su punta, yendo al Sudeste, hay 600 leguas hasta Mazambique, donde hay población de portugueses. Toda esta costa es gente negra, gentiles e idólatras, y está en 15 grados de altura de la banda del Sur; y de la misma manera son todos los demás que están poblados desde Mazambique hasta el Cabo de Buena Esperanza. Están sin memoria de predicación evangélica, si Dios por su misericordia no se apiada de ellos y pone en corazón a algunos vayan a procurar el remedio de tanta infinidad de almas.

Después de haberse informado el dicho Padre de todo lo dicho y de muchas cosas que se dejan por evitar prolijidad hasta que de ellas se haga particular historia, salió de Goa y Cochín la vuelta de Portugal y pasó por junto a las

Islas de Maldivia, que son muchas y todas ellas habitadas de moros, cerca de las cuales se entra en el Polo Antártico pasando la equinocial de la costa de Arabia. Navegaron con buen tiempo y llegaron al paraje de la isla de San Lorenzo, que es grandísima porque tiene 275 leguas de longitud y 30 de latitud; toda ella es habitada de mucha gente y muy doméstica. Nunca se ha predicado en ella la fe de Cristo y creo que, si se hiciese, se recibirían fácilmente. Pasando esta isla llegaron al Cabo de Buena Esperanza, que es otra isla bonisima cuya gente y moradores son muy semejantes a los de San Lorenzo. Cae en la zona templada y cerca del Estrecho de Magallanes.

Este Cabo de Buena Esperanza se llama por esto nombre Cabo Tormentoso. Está en el Polo Antártico y sale hasta 35 grados largos de alturas. Desde Cochín hasta este Cabo se ponen 1.58 leguas por la parte que ordinariamente se navega. Al pasar de este Cabo suele hacer siempre muy recios vientos. Vase de él a la isla de Santa Elena, que está 570 leguas adelante. Está inhabitada de gente y muy llena de puercos y cabras y de gran abundancia de perdices, y toda la costa de ella tiene mucho peco y que se toma muy fácilmente. Es isla pequeña y no tiene de circuito más de 5 leguas.

Desde esta isla navegaron 400 leguas y vinieron a caer a la equinocial en la costa de Guinea, volviendo a salir al Polo Artico en 44 grados de altura (que fue casi por la mesma parte por donde se apartaron a la ida) después de haber dado vuelta al mundo. Pasaron a vista de la tierra y de allí vinieron sin tomar otra ninguna hasta Lisboa, habiendo (desde que pasaron la equinocial) navegado 1.750 leguas.

De modo que después de haber echado el dicho Padre fray Martín Ignacio la cuenta de lo que había navegado desde que salió de Sevilla hasta que volvió a Lisboa en la vuelta que dio al mundo, halló que eran 9.640 leguas de mar y tierra, sin otras muchas que anduvo por la China y por otras partes, de que no hizo cuenta.

Todas estas leguas están llenas de grandes reinos, y todos ellos, o los más, sujetos a la tiranía de Lucifer. Dios por su infinita misericordia los convierta y se apiade de ellos como lo hizo cuando vino del cielo a la tierra a morir por todos, y ponga en corazón a nuestro Católico Rey que en-

tre las demás buenas obras que con su cristianísimo celo inventa y hace, procure ésta que ha de ser para tanta gloria de Dios y honra y merecimiento suyo. Lo cual puede hacer muy cómodamente siendo, como es, el día de hoy Señor de todas las Indias y de la mayor parte de aquel Nuevo Mundo. Es petición digna de que todos los cristianos la supliquemos a Dios para su santo nombre sea por todo el mundo alabado y ensalzado y los hijos de Adán que por el pecado están tan esparcidos y olvidados de su Dios y primer principio, vayan a gozar de la bienaventuranza de la gloria para donde fueron por él criados.

[*Hallóse este precioso papel, al parecer original, sin expresión de autor, y escrito por los años de 1585, que fue cuando el Padre fray Martín Ignacio se restituyó a estos reinos, en la librería de Sr. Conde del Aguila, en un libro en 4.°, cuyo rótulo es: Itinerario del P. Fr. Martín Ignacio. Confrontóse en 9 de octubre de 1974. Joseph de Basterrechea. V.° B.° Navarrete*]

(Madrid, Museo Central de Marina, Colección Fernández de Navarrete, XXXII, ff. 215-294 v.; pagin. mod., 429-588.)

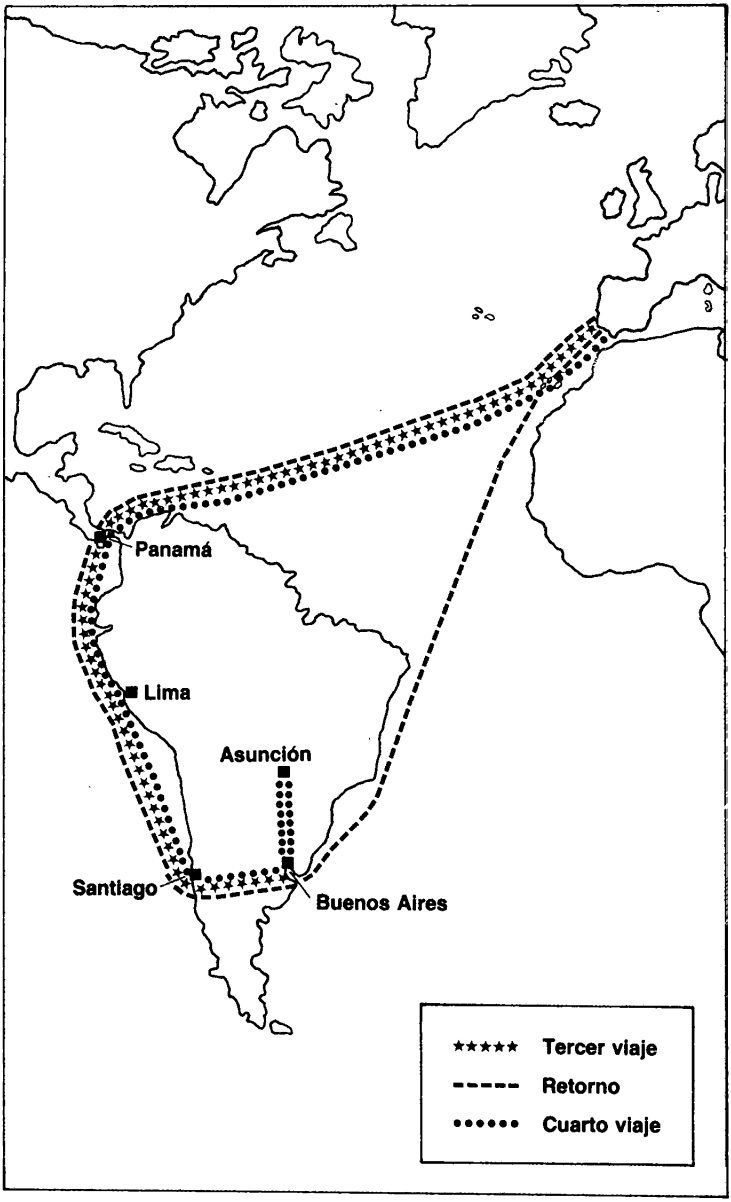
Panamá
Lima
Asunción
Santiago
Buenos Aires
Tercer viaje
Retorno
Cuarto viaje

Relación del viaje que hicieron Pedro de Unamunu, Fray Martín Ignacio de Loyola y otros franciscanos desde la isla Macarena, China, hasta el puerto de Acapulco, México, en el año de 1588

Relación del viaje y navegación que el capitán Pedro de Unamunu ha hecho desde la isla Macarera, que está una legua de la ciudad de Macán (Macao), en la fragata nombrada Nuestra Señora de Buena Esperanza; y lo que más en el viaje ha sucedido es lo siguiente:

Primeramente, partí de la dicha isla Macarera, domingo doce de julio, como a horas del medio día, y caminé al Essueste doce leguas, y como a las once horas de la noche me hallé tan adelante de la isla de Leme, que es la más cercana de las islas de Macán que está en veinte y dos grados y medio largos.

Desde esta isla de Leme se tomó derrota para los Babuyanes gobernando al Este cuarta del Sueste, y después de haber caminado noventa y seis leguas por el dicho rumbo, jueves, diez y seis del dicho mes de julio, como a horas de medio día, se tomó vista de estas islas de Babuyanes y se pesó el sol, y están en veinte grados y medio escasos; tomóse la vista de estas islas caminando por ese rumbo, por no roestear la aguja de marear cerca de una cuarta. Diósele el resguardo conforme a la variación de ella.

Desde estas islas Babuyanes se tomó derrota para una isla que en algunas cartas de marear está pintada, que se dice Rica de oro, que está 450 leguas de estos Babuyanes en derrota del Nordeste o Este Sudeste, que está en altura de 29 hasta 31 grados. Y caminando para la dicha isla con tiem-

pos diferentes, navegué doce días a diferentes rumbos, y a los 28 del dicho mes de Julio tuvimos vista de dos islas pequeñas, que tenían como tres leguas de box (sic) cada una, y apartadas una de otra como una legua y media, y están situadas Noreste sin variar de Noroeste Este Sueste, el altura de 25 grados y medio, en que ese día se pesó el sol. Las cuales se ojearon y miraron y no se halló tener ningún puerto en ellas, ni tener ningunos árboles, ni insignias de tener agua, antes, en lo que de ellas se entendió por la vista ocular que en ellas se hizo, no son de provecho para cosa alguna; púsoselas por nombre las "Sin Provecho".

Desde estas islas se tomó la derrota esta propia noche para la isla Rica de oro, que en el capítulo antes de ésta se ha dado razón, que está 330 leguas de estas islas, en derrota del Este Oeste cuarta de Nordeste Sudeoeste, y está en altura de las partes del Sur en 29 grados y medio escasos, según está pintada en algunas cartas; en cuya altura nos hallamos miércoles, 19 de Agosto. Y estando en la dicha su altura, se buscó la dicha isla del Este Oeste y por los demás rumbos que fueron necesarios, y se hizo todo lo posible y no se pudo hallar la dicha isla, por donde se entiende no la haber.

De esta altura de los 31 grados se tomó la derrota al Esnordeste en busca de otra isla, que en algunas cartas está pintada, que llaman «Rica de plata», que hay de la que dicen Rica de oro y su altura 60 leguas al Esnordeste, gobernando ésta según su pintura y arrumbada en las cartas, y está, según su pintura en alguna de 33 grados hasta 34 desde la parte del Sur hasta el Norte, en cuya altura nos hallamos en Sábado, 22 de Agosto, y se buscó del Este Oeste. Y hechas las diligencias posibles y no se pudo hallar, a cuya causa no la debe haber, sino que alguno, por oídas, la mandaría pintar en su carta.

Domingo, 23 de Agosto, a la noche se tomó la derrota para en busca de las islas que dicen del «Armenio», que, según están pintadas en algunas cartas, están 20 leguas de la isla que arriba dije Rica de plata, que están en derrota una con otra Nordeste Sudueste en altura de 34 grados y 35 y un tercio, y en esta altura nos hallamos miércoles, 26 de dicho mes de Agosto. Y se procuró su vista con mucho cuidado con las diligencias posibles, y no se pudo hallar, y se entiende no la debe haber.

Desde la altura de la isla «Armenio», arriba declarada, que

dicen que la hay, que es en 35 grados y un tercio, se tomó derrota al Este cuarta al Nordeste y al Esnordeste en busca de la tierra de la Nueva España y tomarla en la mayor altura que se pudiese y los tiempos nos diesen lugar, para desde ahí hacer el descubrimiento que posible fuese, caminando por los dichos rumbos. Lunes postrero de Agosto, en altura de 36 grados y un quinto en que este dicho día se pesó el sol y se halló esta altura, habiendo caminado 140 leguas por los dichos rumbos, nos rindió el árbol mayor por dos partes y trinquete y bauprés. Y después de haber aderezado los dichos árboles lo mejor que ser pudo para poder navegar, tornamos a proseguir nuestra derrota por los dichos rumbos.

Y navegando subimos en altura de 39 grados, jueves 3 de Septiembre, que nos dió un viento Lesnordeste, donde no pudimos subir en más altura, así por el tiempo no nos dar lugar, como por tener rendido los árboles y el navío ser pequeño y tener poco reparo, por venir no tan acomodado como convenía para resistir al frío y al agua. Venimos a disminuir en altura de 32 grados y medio en que nos hallamos, miércoles, 30 de dicho mes de Septiembre. Y desde esta altura, que este dicho día se tomó, se procuro subir a más altura, y por los tiempos no nos dar lugar fue trabajoso multiplicar en la dicha altura.

Navegando por diferentes rumbos, por la contrariedad de los tiempos, venimos a subir con harto trabajo en altura de 35 grados y medio largos, en que nos hallamos sábado, 16 de Octubre del dicho año; y este día se vio tierra. Y por no tener claridad, por estar la tierra muy cubierta de la mucha cerrazón que había de neblina, por cuya causa no se certificó por entero ser tierra la que se nos había parecido. Y esta noche, a prima guardia, yendo la vuelta del Este, tomando el Nordeste con viento Susueste, encontramos con dos islotes pequeños, pegados con la tierra firme, como media legua de mar, y llegando tan cerca de ellos como un tiro de arcabuz, que no haber buena guardia, según la cerrazón, nos perdíamos, esta noche dimos a la vuelta de la mar hasta el cuarto del alba.

Domingo, 18 de dicho mes, al cuarto del alba hicimos el bordo de la tierra, y esclareciendo Dios el día, vimos una tierra alta a la parte del sur, con unos tres árboles de pino en lo más alto de él, que sirven de marca. Y a la parte del

Norte vimos muchos humos, al pie del dicho cerro, en unos pinares cerca de la mar. Y a la dicha parte del Norte una punta hechada como Noroeste Sueste, y de parte de la punta demostraba una bahía grande, hacia la parte del Este, que demostraba haber puertos en ella. Y después de haber tomado los pareceres de la gente del navío y particularmente del Padre Fray Martín Ignacio de Loyola, Comisario de la China, y visto de que todos eran de parecer de que se arribase a dicha bahía y en ella se viese lo que había, pues para ello venían, y con esta determinación se gobernó para la dicha bahía. Y llegando a ella, se vio a la parte del Este un arenal de buen espacio, de anchura mediana, para donde se gobernó. Y surgimos con la dicha fragata en 27 brazas de fondo de arena menuda, mezclada con baza, y alrededor y bien cerca de la dicha fragata hay muchas yerbas largas y gruesas, y nacen en más de 15 brazas, son gruesas y tienen las hojas y troncos grandes, que son de los que se dice que en la mar 100 leguas de la costa ven los navegantes unas balsas grandes, los cuales proceden de estos que arriba se hace memoria y nacen en toda la costa hasta pasada la isla de Cedros, que está en 28 grados y medio largos, y no nacen en los ríos, como algunos han certificado, sino en la costa, como arriba se declara. Aquí, en este puerto, hay infinito pescado de diferentes géneros, y árboles para navíos, y agua, y leña, y mucho marisco, donde se puede reparar de todo esto cuando alguno tenga necesidad.

Como arriba decimos, surgimos en el dicho puerto a los 18 del dicho mes de Octubre, día de Sant Lucas; y por ser su día del señor San Lucas, se puso por nombre «Puerto de San Lucas». Y surto en él, como arriba se dice, en el dicho día entre las 11 y las 12 del día, apartados del arenal que en él había como dos tiros de arcabuz, donde se pesó el sol y se halló estar el dicho puerto en 35 grados y medio largos, y estando así surtos, a poco rato, vimos en tierra, en una loma a la falda de un cerro, dos indios, de donde nos miraron a su gusto.

Con vista de estos indios se hizo junta de la gente que había en dicho navío, y estando todos juntos se trató lo que se debía hacer, si saltarían en tierra algunos soldados y se visitase lo que alrededor del dicho puerto había. Y siendo todos de parecer de que el capitán con 12 soldados y algunos indios, con sus espadas y rodelas, saltasen en tierra, y

se viese la disposición de la tierra y se descubriese lo que alrededor del dicho puerto había, desembarqué en tierra con 12 soldados, con su cotas y arcabuces, llevando por delante al Padre Fray Martín Ignacio de Loyola con una cruz en sus manos, y algunos indios luzones, con sus espadas y rodelas, después de haber dejado orden en la dicha fragata para lo que se ofreciese; y habiéndose hecho elección de alcaldes y regidores para que hubiese quien diese posision de aquel puerto y lo demás que se descubriese, desembarqué en tierra, como dicho es.

Desembarcamos en el dicho puerto, en la forma que dicho es, se tomó acuerdo hacia donde se caminaría, si hacia la parte donde los indios se habían visto poco antes o por el pinal, donde se habían visto algunos fuegos aquella mañana, por haber muchos caminos para diferentes partes. Fuimos de parecer de que se caminase hacia donde se habían visto los dos indios, pues el camino que va hacia donde ellos parecieron era el más trillado. Y así se comenzó a marchar hacia la loma donde los indios se habían visto, y subido en lo alto de la loma, a la parte del Nordeste, se vio descender un río de buen tamaño por un llano abajo, y muchos caminos trillados para diferentes partes, y no se halló rastro de los indios que antes se habían visto en la dicha loma. Y visto la diferencia de caminos de una parte a otra, se acordó que se siguiese uno de los dichos caminos que va a la vuelta del Sueste hacia un cerro alto, y que desde allí se vería lo que alrededor hubiese, hacia donde caminamos, llevando en la delantera al dicho Padre Fray Martín, con su cruz en las manos.

Poco después y a un cuarto de legua andada, los dichos indios descubrieron gente y dieron aviso cómo habían visto cinco personas: y dado el aviso, se fueron tras ellos y los iban siguiendo. Y a este tiempo se alargó el paso para poder hablar con ellos, y en el inter que con los indios fuese Diego Vázquez Mexía, sargento, con otro soldado para que si los alcanzasen, los entretuviesen con buenas palabras y señales de paz y amor. El cual con los dichos indios se adelantó en pos de los dichos indios para ver si los podían alcanzar; y aunque de su parte hicieron lo posible, no se pudieron alcanzar; por estar encumbrados en el cerro y ser gente desnuda y ligera no se pudieron alcanzar, aunque la demás gente iba marchando a paso largo, tuvieron lugar de

meterse por otro cerro alto en un pinal. Y en un recuesto del camino que iba al dicho cerro hallamos dos líos, como cestos, envueltos en dos cueros de venados, y en ellos no se halló sino los dos cueros de venado y otros pellejos pequeños como de conejos, cortados y hechos a modo de cadena con ellos, y una poca de flor como de orégano, que les debe de servir como de comida o bebida, por no se hallar otra semilla. Y según la relación de los indios espías, entre las cinco personas que habían visto había dos mujeres, porque llevaban dos criaturas en las espaldas. Y de los dos cueros de venado se tomó la una, y en su lugar se les dejó con su hato dos paños de manos y no se le consintió se les tocase cosa alguna; y hecho esto subimos a la cumbre de dicho cerro, y en él se hizo alto, y se miró lo que la vista pudo descubrir.

Hecho alto en la cumbre de este cerro, mirando lo que alrededor de él había, y cerca de este cerro había otro cerro más alto como tres tiros de alcabuz, mandé a Joanes de Arraceta, Cristóbal Infanzón, que dos indios con sus espadas y rodelas subiesen encima de aquel cerro que a la mano derecha estaba y que de allí mirasen a la redonda si había algunas poblaciones y otras insignias de gente y mirasen si en el dicho cerro había algunos minerales. Los cuales fueron y miraron lo que sus vistas alcanzaron a una parte y a otra, y hicieron catas en el dicho cerro por si había algunos minerales; y visto y hecho lo arriba dicho, bajaron a donde la demás gente estaba y dieron por relación que ninguna población, ni gente, ni humos habían podido descubrir, ni en el cerro habían podido hallar minerales, salvo que había muchos caminos y entre ellos había uno que iba por el río arriba, como hacia el Este, que era el más trillado a sus pareceres.

Hecho lo convenido en el capítulo antes de éste, y descansando la gente bajaron de el dicho cerro hacia el río y entraron a la orilla de él, y probaron el agua del dicho río y hallóse ser muy buena, que bajaba por el dicho río entre arena, y desde ahí se subió por una loma arriba hacia la parte del Norte donde dicho río hacia una gran laguna, que se entendió que allí habría alguna barra y puerto, pues tan cerca estaba la mar. Y llegados allí se vio ser agua represada del dicho río y tapada la vía de la mar con mucha cantidad de arena, aunque sin embargo de esto no podía dejar de

tener algún respiradero a la mar por debajo de la arena, porque sino fuera esto, según el agua del río en breve soprepujara a la arena.

Y desde ahí se caminó hacia la fragata, por ser ya tarde; y llegados junto de la dicha fragata a un cerrillo y alrededor de él hallamos mucha cantidad de conchas, de ostrones, de perlas muy crecidas y otras conchas de muchos mariscos.

Llegados a este cerro, hallamos lo arriba dicho, donde, por parecer lugar conveniente para tomar la posesión del dicho puerto y tierra en nombre de Su Majestad, pues quieta y pacíficamente yo y la demás gente habíamos desembarcado y paseado la dicha tierra y puerto como cosa de la demarcación y corona del rey don Felipe nuestro señor, tomé la dicha posesión en el dicho nombre por Diego Vázquez Mejía, uno de los alcaldes que para ello fue electo, y en ella amparado, como era justicia, en forma debida de derecho, arbolando una cruz en señal de la fe de Cristo y de la posesión que del dicho puerto y tierra se tomaba en nombre de Su Majestad. Y cercados ramos de los árboles que alrededor había y otras diligencias que se acostumbran hacer, nos embarcamos en la dicha fragata.

Y estando embarcados y habiendo cenado la gente se trató de lo que se había de hacer, mediante Dios, otro día siguiente, si entrarían en la tierra algunos espías, para ver si se hallarían algunas poblaciones de gente o algunos minerales o algunas insignias de ello, pues había tantos caminos y a diferentes partes. Estando todos juntos y habiéndose tratado sobre lo que más convenía, estando presente el dicho Padre Fray Martín Ignacio de Loyola y los demás religiosos, todos conformes y de un parecer, de que pues todos habían salido para hacer el descubrimiento en cuanto fuere posible y los tiempos diesen lugar, y que pues ese día del señor San Lucas se había descubierto el dicho puerto y saltado en tierra y tomada la posesión en ella en nombre de Su Majestad, y haber tantos caminos y tan trillados para diferentes partes, que convenía que el capitán con dos soldados y un religioso y algunos indios, con espadas y rodelas, de madrugada, entrasen en la tierra adentro, como cuatro o cinco leguas, por el camino más trillado, que era el que iba por el río arriba como al Este; y que convenía se mirase lo que demostraba en sí la dicha tierra, para que de lo que hobiese se diese noticia de todo a Su Majestad y al Excmo. Visorrey de la

Nueva España en su lugar, de quien en nombre de Su Majestad fuimos enviados a esta jornada. Y vistos los pareceres de todos, luego se mandó poner en orden lo necesario para poder de media noche abajo partir a lo que arriba se declara.

Lunes 19 del dicho mes, como a horas de las diez antes del día partí para la dicha jornada con el Padre Fray Francisco de Noguera y los doce soldados y ocho indios luzones, con sus espadas y rodelas. Desembarqué entre día a las dichas, después de haber dejado orden en la fragata de lo que aquel día se había de hacer. Caminamos hacia el río, y en ella puesta la gente en orden y llevando dos indios delante, por espías, caminamos por el camino que el día antes nos había parecido ser el más trillado, que iba hacia la vuelta del Este, caminando con el menos ruido que ser pudo. Para cuando vino el alba, habíamos caminado como dos leguas, sin haber visto ni sentido cosa alguna de población, ni humos, ni persona alguna. A este tiempo nos apartamos a una ladera, hacia la halda de un cerro, debajo de unas encinas y alcornoques y otros árboles que en un montecillo que allí estaba, había. Y desde ahí, estando emboscados hasta una hora de sol, se miró todo aquel valle hasta donde alcanzó la vista, y no pudimos descubrir ninguna población ni gente, solamente vimos dos humos hacia el río arriba en unos bosques de muchos árboles de encinas, alcornoques, sauces y otros árboles altos y de buen gordor, como fresnos, para donde caminamos lo más secreto que ser pudo, llevando los dos indios de espías, adelante. Y llegado donde los dichos humos, hallamos que se quemaban dos encinos grandes, apartados el uno del otro como tiro de arcabuz; parecía habérseles dado fuego como un mes.

Desde estos humos partimos el río arriba a la vuelta del Este por el camino más trillado. Y por el río arriba hallamos muchas pisadas de gente, que todo el arenal del dicho río estaba tan hollado de pisadas, así hacia el río arriba como el río abajo de personas grandes y medianos y pequeños. Este río es de arena gruesa, por donde el agua pasa debajo y casi en lo más de él se puede andar a pie enjuto, porque, como digo, el agua pasa por debajo, salvo que en partes sale el agua como manantiales y hace como pozadas de agua represada, y no deja de correr por debajo del arena. Todo este río de una parte y otra es bien sombrosa de sombra de sauces

y mimbres de buen tamaño, con otros árboles altos que parecen fresnos, y muchas yerbas olorosas, como manzanilla, y poleo y tomillo.

Y caminando adelante, a ratos por el río y a ratos fuera de él, habiendo caminado como dos leguas sin haber visto población ni gente, más del dicho rastro el río arriba, encontramos, a la vereda del río, de la parte del Norte, unas rancherías viejas de indios en que había diez y siete ranchos grandes y chicos, a modo de carboneras de Vizcaya, un gran hoyo en el suelo, de buena redondez y de fuera cubierto de ramas de árboles muy cubiertos, y según el grandor de los ranchos podían caber en cada una más de doce personas; parecían haberse hecho como mes y medio atrás. No se halló en estos ranchos cosa alguna sino unas varas, que parecen de sabugo, con que ellos hacen sus lanzas arrojadizas con una punta de encino tostado. Y un poco apartado del río, de la otra parte, entre unos árboles, se halló una choza hecha de palos y cubierta toda de tierra, con sola una pequeña portañola, que podían caber dentro como dos personas; y había dentro cascarones y joyas *(sic)* de árboles. Entendióse que sería para el principal de ellos.

Desde estos ranchos caminamos el río arriba media legua, y siempre iba siguiendo el rastro ya dicho. Y al pie del río de la parte del Sueste, a la sombra de unos sauces, se hizo alto, donde la gente comió y descansó, y hasta las tres horas de la tarde nos detuvimos por el gran calor que hacía.

Después de haber comido y reposado, se acordó caminar el río arriba, como una legua, hacia una gran abertura que hacia la parte del Este demostraba, por ver si se descubría alguna población en aquella abertura; y que si andada la legua que podía haber hasta el pie de un cerro alto que había en esta distancia, se volverían hacia la fragata, y en aquella noche nos alojaríamos en parte cómoda, para otro día de mañana ir a la dicha fragata. Y así caminamos hacia la abertura arriba dicha, y en poco rato llegamos al pie del cerro alto; y llegados al pie de él entre unos alcornoques, se miró la disposición de aquella tierra hasta donde nuestra vista alcanzaba, y no se halló ni pudimos descubrir cosa alguna más de que el camino iba seguido hacia el Este, que claro se vía ir el camino por la halda de unos cerros que iban a dar en unos cerros altos que hacia la parte del Este estaban, con otros muchos caminos. Y visto que del pie del

cerro no se pudo descubrir ni se vía nada mandé a tres soldados y tres indios con sus espadas y rodelas subiesen a la cumbre de aquel cerro y de allí mirasen a todas partes si verían alguna población, o gente o fuegos, y si había algunos minerales. Los cuatro fueron, y de ahí a un rato de tiempo bajaron a donde nos habían dejado, y dieron por relación que no habían podido descubrir ninguna población, ni humos, ni gente, ni el cerro tenía minerales a lo que parecía, salvo que vieron que el río siempre iba hacia la parte del Este entre unos cerros; y el dicho camino con otros muchos iban a la parte del Este por las lomas de unos cerros. Y visto que no se pudo descubrir ninguna población ni gente, y que la gente estaba algo cansada, y no haber bastimentos para más de aquella noche, y que no sería cordura pasar adelante sin bastimentos y tan poca gente, en tierra no conocida, y que lo mejor sería volver hacia el navío, y visto el parecer de todos, y que era lo más acertado, caminamos hacia la fragata. Y habiendo caminado como dos leguas, una hora antes de anochecer, nos alojamos debajo de unos tres encinos grandes que estaban junto al río, apartado del camino buen espacio, donde aquella noche reparamos, puestas las centinelas en orden.

Martes siguiente, 20 del dicho mes de Octubre, de día claro, caminamos el río abajo, y no se caminó de madrugada por si por ventura los indios nos hubiesen visto y espiado de noche no hubiese alguna celada. Y caminando por el río abajo, andados como una legua y media, encontramos con una ranchería de una parte y otra del río, en que había más de treinta ranchos, del modo de las que el día antes hallamos. Y en ellas no se halló sino unas taleguillas de cordel, hechos a manera de red, en que traían algunos cabos de cordel hecho con cortezas de árboles bien hechos, y unos cestos viejos, en que se entiende molían algunas raíces y cortezas de árbol para alguna bebida o comida, como el que se les hallo el primer día, no se les halló rastro de otra semilla alguna. También se hallaron algunas varas como las de los otros ranchos del día antes.

Y en esto, después de haber mirado alrededor de los ranchos la longitud, como dos tiros de arcabuz, y no se hallar más rastro de lo dicho, proseguimos nuestro camino, a ratos por el río abajo y ratos fuera de él. Y al cabo de haber caminado como dos leguas y pasado el río a la otra parte del

Oeste, se hizo alto para descansar la gente, que sería como media legua de la fragata, como a las diez horas antes del medio día; y a cabo de media hora comenzamos la caminar hacia el dicho navio, y viniendo así caminando a trecho de un cuarto de legua, en una loma se hizo alto para allí descansar, por estar cerca del dicho navío. Y descansando que hubo la gente, comenzamos a marchar a tomar la vista del navío por estar cerca, e yendo caminando por nuestra orden y tomada la vista del navío los de la vanguardia, viniendo todos a vista unos de otros y bajando de la loma abajo hacia la ribera, donde hallamos la barca del navío y a Joanes de Uranzu.

Antes de hacer alto la gente de la vanguardia, mirando hacia los nuestros de la retaguardia, vimos descendiendo de un cerro de pinares dos indios corriendo hacia la otra parte de la loma, donde venían subiendo a la vista del navío. Y visto bajar los indios, luego volvimos hacia ellos a su reparo, pero antes que pudiésemos llegar a socorrerlos, fueron heridos algunos de ellos, y llegados a ellos, arcabuzándolos, los hicimos retirar a lo alto de la loma.

Y a este tiempo llegaron Joan de Aranguren y Joan de Mendoza heridos de muchos flechazos y varas tostadas, y luego en pos de ellos Cristóbal Infanzón, herido de muchos flechazos, y si no fuera que se socorrieron a tiempo, los mataran. Y Felipe de Contreras que venía así mismo en la retaguardia, por haberse quitado la cota que traía puesta, le hirieron de una lanza tostada y le atravesaron el pecho de parte a parte, de que no pudo retirarse, y de esta herida y otras que le dieron, como a hombre desarmado, murió luego, según los otros de su compañía dieron por relación. Y juntamente con él mataron a un indio de los nuestros de una lanzada, por haberse descuidado de reparar con su rodela. A los heridos se mandaron curar.

Y junta la demás gente, por bajar del dicho cerro muchos indios de nuevo, y visto los espías de ellos ser muchos y que iban siempre abajando, procuramos de retirarnos a la marina por nuestra orden, por ser mejor puesto para nuestra seguridad y resistirlos. Y juntos así la gente que en el navío quedaba, que había salido en tierra al socorro, y los que en tierra se hallaban, todos juntos, puestos en orden, tuvimos reencuentros y escaramuza con los dichos indios. Y en ellas murieron algunos de ellos y otros muchos heridos, sin que

de los nuestros hiriesen mas de uno. Y visto esto, se retiraron y dividieron en tres partes.

Y nosotros nos recogimos a nuestro puesto, donde se acordó que, si los enemigos tornasen de nuevo, sería bueno reformarnos de una planchada para poderse embarcar toda la gente junta, porque la barca era pequeña, y no se podían embarcar sino en muchas veces, y si nos viésemos en necesidad no podíamos retirarnos. La plancha se hizo, y luego en poco rato se trujo a tierra adonde la barca estaba. Y este tiempo, los enemigos por tres partes nos dieron asalto; pero retiráronse con daño suyo, sin herir a ninguno de los nuestros. Esto era como a las cinco de la tarde cuando los enemigos se retiraron hacia la loma donde hirieron a los nuestros, teniendo sus centinelas. Y visto que ya era tarde y el enemigo se había retirado, nos fuimos a embarcar en la plancha y barca.

Lunes, 19 del dicho mes de Octubre, Fray Martín Ignacio de Loyola y Fray Rufino, Alonso Gómez, piloto de nuestra fragata, Miguel Sánchez y otras personas, que habían quedado en el navío, salieron en tierra adentro. Y dieron por relación haberles sucedido en el dicho puerto con los dichos indios, que después de habernos partido aquella mañana para lo que arriba dicho es, ellos habían saltado en tierra, así a ver hacia la parte del Sudueste si había alguna población o gente, por haberse visto la noche antes un fuego grande que duró casi toda la noche, como hacer alguna aguada y leña. Y que mientras el Padre Fray Martín, Alonso Gómez, Joanes de Uranzu, y otras personas fueron hacia la parte donde se vido el dicho fuego a ver lo que había, habían quedado en el río Gerónimo de Vallejeda, barbero, con algunos indios, que fueron a la lavar y a hacer aguada y leña. Y que del cerro del pinal habían descendido 23 indios, y tres de ellos se allegaron hasta la mitad de la sierra, a ver lo que hacían los nuestros. Y los dos bajaron al río y comenzaron a hablar con el dicho Vallejeda, no teniendo más de su espada; y después de haber pasado dares y tomares entre ellos por el cerro arriba en buenas palabras, y cuando vido mal parado el negocio, sólo procuró apartarse de ellos con ademán que les hizo con su espada, después de haberle quitado algunas cosas que llevaba consigo el dicho Vallejeda, dándolas el propio para apaciguarlos. Y en este tiempo sobrevinieron los demás indios y tomaron a los indios que

estaban lavando alguna ropa y las vasijas que llenaron para el agua que habían de hacer, y se subieron el cerro arriba, y puesto a recaudo el bagaje que habían pillado, se volvieron a la mira de lo que se hacía entre los nuestros. Y a este tiempo llegaron el Padre Fray Martín y la demás gente que habían ido a ver lo que había de la otra parte del Sudueste; y como vieron los indios venir la demás gente, entendieron que el dicho Vallejeda les había engañado en que por señas les había dado a entender que no había más gente que él y los indios que quedaban en la aguada, a quien quisieron llevar consigo y no pudieron, porque se echaron a la mar y del navío les tiraban arcabuzazos, hasta que llegó el dicho Fray Martín con los demás adonde estaban Vallejeda e indios.

Y llegados al puesto donde los indios estaban en la loma de un cerro, luego comenzaron a dar grandes alaridos, haciendo muchos meneos y saltos de una parte a otra como quien los quería acometer, estando los nuestros en su puesto sin hacer alboroto por lo que los indios hacían, antes, de paz, enviaron al dicho Vallejeda y a otro indio de los nuestros con bizcocho y algunos paños y otras cosas que entre ellos habían, a los cuales salieron hasta media ladera de la loma tres indios y los quisieron llevar arriba donde los demás estaban. Y los nuestros, como vieron que los querían llevar a lo alto del cerro, se hicieron indispuestos, y allí comieron el bizcocho o parte de ello. Y volvieron a sus compañeros a darles razón de lo que habían pasado, aunque estaban a la mira. Y después a poco rato, todos los indios se apartaron por tres partes, y acometieron a los nuestros haciendo muchos ademanes de quererlos matar, y tiraron muchas flechas sin que hiciesen daño en los nuestros, sin querer dejar tirar ningún arcabuzazo el Padre Fray Martín, hasta que vieron la desvergüenza suya, que los arcabuzaron e hirieron algunos de ellos y los hicieron retirar a lo alto del cerro: y a este tiempo eran horas de recogerse cada uno a su alojamiento. Los indios fueron a sus ranchos, los nuestros al navío.

Hallaron a la parte del Sudueste, adonde fueron los nuestros, un rancho como los ya arriba dichos, y alrededor de él y más desviados del rancho muchas conchas de perlas en mucha cantidad y muy grandes; donde se entiende hay mucha y buena perlería, y estos indios acuden a la costa y a

la pesquería de ellos. Y los caminos hacia la parte del Sur será donde ellos van y vienen a la tierra adentro. La tierra de marítima es de buena disposición para trigo y maíz, mejor que la que hallamos la tierra adentro.

Embarcados, como dicho es en el capítulo segundo antes de ésta, después de haber cenado la gente, se trató de lo que convenía hacer el día siguiente, si se saltaría en tierra a los enemigos, o partirnos a nuestro viaje. Se acordó seguir nuestro viaje, costeando la tierra, y no salir en tierra con los enemigos, así por haberse quemado la pólvora el día pasado estándola refinando, como la gente estar mal herida y pocas medicinas para curarlos, y ser poca la demás gente para poder resistir a los enemigos sin tener pólvora ni municiones; y también lo que convenía hacerse en aquel puerto se había hecho, y que en la costa se podrían buscar algunos puertos, cuanto y más que más convenía ir a dar cuenta a Su Excelencia de lo pasado. Así se determinó partir miércoles, 21 de Octubre a nueve del día, como partimos.

Partidos miércoles, 21 de Octubre, con vientos contrarios anduvimos bordeando hasta el viernes a la tarde, 23 del dicho, que nos dio un viento del Norueste con una cerrazón que en cinco días no se pudo tomar vista de tierra, aunque siempre se caminó dos leguas, y aún menos, de la tierra, a cuya causa no se pudo ver si había algún puerto en la costa, así por la cerrazón grande, como ser muy pequeña para poderse atrever en él a buscar puertos.

Miércoles, 28 del dicho mes de Octubre, yendo costeando por la costa dos leguas de la tierra, en la altura de treinta grados, se echó una sonda por ver insignias de fondo, por no se poder ver tierra con la gran cerrazón y oscuridad que hacía neblina. Y hallamos diez brazas de fondo, y en lo que el plomo demostró era de bajíos de piedra en largor de mas de media legua, en que siempre se sondó en una agua y un fondo. Y luego, acabado de salir de su paraje, encontramos con una agua blanca muy revuelta, que parecía ser de río, donde se sondó y casi se halló la propia agua. Y en este paraje se procuró ver si había algún puerto, y aunque este día y la noche y parte del jueves siguiente no se pudo ver la tierra para poder ver la disposición de ella, y visto que con la barca no se podía saltar en tierra por ser pequeña y la mar andar algo gruesa, y que el tiempo no aclaraba, antes cargaba el tiempo, se determinó venir al puerto de Acapul-

co lo más breve que ser pudiese, así a dar cuenta de lo pasado a V. Excelencia, como por estar la gente herida muy mal dispuesta por falta de medicinas; pues desde la isla de Cerros para el puerto de Acapulco estaba todo descubierto mucho tiempo había.

A las Islas de Lequios, ni Japón, ni Pescadores no fuimos, por ser tierras descubiertas y ser el navío pequeño y sin artillería ninguna, y la gente que venía en la dicha fragata poca, y la del Japón mucha y belicosa y haber en ella navíos y artillería con que poder ofender y defenderse.

Desde las islas de los Babuyanes, que están en la altura de 23 grados y medio escasos hasta el puerto de San Lucas que agora se descubrió, que está en 35 grados y medio largos, se caminaron mil ochocientas y noventa leguas por diferentes rumbos, conforme los tiempos daban lugar, aunque en derecha derrota habrá como mil quinientas y cincuenta leguas. Y por esta altura y camino es muy buena navegación; más saludable y buena que por menos altura. Y desde el dicho puerto de San Lucas hasta el cabo de San Lucas, que está en 23 grados escasos, hay 290 leguas, caminando al Susueste como la mitad y al Sueste cuarta del Sur la otra mitad. Y desde este cabo de San Lucas hasta el puerto de Acapulco hay como 260 leguas, caminándose la mitad al Esueste y lo demás al Sueste coarta del Este.

En la boca del puerto de Valle de Banderas, junto al cabo de Corrientes que está en altura de 21 grados largos, encontramos con una lancha del propio puerto, en doce de Noviembre que, por orden de la Audiencia de Guadalajara, andaba en la costa a dar aviso a los navíos de la China de cómo el corsario inglés estaba en la costa y los daños que había hecho, y como al presente estaba en el puerto de Mazatlán dando carena, y su instrucción le mandaba fuese a dar el dicho aviso a las dichas naos de China hasta en altura de 25 grados, dos grados más adelante del cabo de San Lucas, que es en muy buen paraje para ser avisados en tiempo para poderse marear del puertos del enemigo. Y en nombre de Su Majestad, en la mejor forma que de derecho hubiese lugar, hice un requerimiento al capitán de la dicha lancha para que con toda diligencia procurase pasar adelante a dar el dicho aviso, pues tanto importaba el servicio de Su Majestad, y caminase de noche con el fresco de la tierra, y que de día se detuviese en tierra, y de ahí podía hacer centinela, así

a las naos de China, como si la lancha del enemigo salía a descubrir la costa no le encontrase de día, pues de día con los vientos Noruestes y contrarios corrientes no podría navegar, y de esta suerte podría navegar mejor y sin ser visto del enemigo, por si, como dicho es, la lancha del enemigo saliese a espiar la costa. Y se le dieron bastimentos de bizcocho, arroz y otros bastimentos que para nuestro viaje se traían, que quedó bastecido para más de un mes y medio, sin el maíz y otras cosas que para su bastimento llevaba.

Entramos en el puerto de Acapulco a 22 de Noviembre, día domingo, de donde escribimos a V. Excelencia y dimos larga cuenta del suceso y trabajos de nuestro viaje.

PEDRO DE UNAMUNU

[Archivo General de Indias (Sevilla), 1-1-3/25, Editado por el P. Lorenzo Pérez, OFM., en Archivo Ibero-Americano 7 (1917) 88-107].

BIBLIOGRAFIA

ANASAGASTI, Pedro de, OFM., «Notas críticas sobre el Itinerario de fray Martín Ignacio de Loyola», *Missionalia Hispanica* 11 (1954) 579-96.

BRUNO, Cayetano, SDB., *Historia de la Iglesia en la Argentina*, II (Buenos Aires 1967).

CIVEZZA, Marcelino, OFM., *Saggio de Bibliografía francescana* (Prato 1879), n. 363, pp. 340-4.

COLIN-PASTESLS, *Labor evangelicus* (Barcelona 1600).

DALMASES, Cándido, SJ., *Fontes documentales de Santo Ignatio de Loyola* (Monumenta historica Societatis Iesu, 115). (Roma 1977).

EGAÑA, Antonio, SJ., *Historia de la Iglesia de la América española desde el Descubrimiento hasta principios del siglo XIX.* Hemisferio Sur. BAC 256 (Madrid 1966), pp. 182-4.

GALBIS DÍEZ, María del Carmen, *Catálogo de Pasajeros a Indias. Siglos XV, XVII y XVIII,* tomo VII (Madrid 1986).

GONZALEZ DE MENDOZA, Juan, OSA., *Historia de las cosas más notables, ritos y costumbres del gran Reino de la China* (Roma 1585). Ed. de Félix García, OSA., en «España Misisonera» 2 (Madrid 1944).

IRIARTE, Lázaro de, OFM., *Historia franciscana* (Valencia 1979).

LEVILLIER, Roberto, *Organización de la Iglesia y Ordenes religiosas en el Virreinato del Perú en el siglo XVI* (Buenos Aires 1914).

LEVILLIER, Roberto, *Nueva crónica de la conquista de Tucumán* (Buenos Aires 1932).

MATEOS, Francisco, SJ., «Los Loyola en América. II. Dos sobrinos de San Ignacio: uno Gobernador y otro Obispo», *Razón y Fe* 154 (1956), pp. 164-76.

MOLINA, Raúl, A., «Fray Martín Ignacio de Loyola, cuarto obispo del Paraguay y Río de la Plata (1603-1606)», *Missionalia Hispanica 10 (1953), pp. 21-71.*

MUGICA, Gregorio de, *Monografía histórica de la Villa de Eibar* (Irún 1910).

OMAECHEVARRÍA, Ignacio de, OFM. «Siluetas misioneras. Fray Martín Ignacio de Loyola», *Missionalia Hispanica 8 (1951)*, pp. 37-64; anteriormente «Tres veces la vuelta al mundo. Fray Martín Ignacio de Loyola, escritor, misionero de China y obispo de Paraguay y del Plata», *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País 5 (1949), pp. 427-42*; y «Notas críticas sobre el Itinerario de fray Martín Ignacio de Loyola», *Missionalia Hispanica 11 (1954), pp. 579.*

PEREZ, Lorenzo, OFM., Orígenes de las Misiones franciscanas en Extremo Oriente», *Archivo Ibero-Americano 1 (1914)*, pp. 100-20; 301-20; 2 (1914), pp. 39-67; 202-38; 3 (1915), pp. 20-43, 378-415; 4 (1915), pp. 63-82, 225-50; 5 (1916), pp. 80-106, 387-412; 6 (1916), pp. 401-20, 456-67.

Id., «Relación del viaje que hicieron Pedro de Unamuno, fray Martín Ignacio de Loyola y otros franciscanos desde la isla Macarera hasta el puerto de Acapulco (Méjico) el año de 1588, *Archivo Ibero-Americano* 7 (1917), pp. 88-107.

GOMEZ PLATERO, *Catálogo biográfico de los religiosos franciscanos de la Provincia de San Gregorio* (Manila 1880), pp. 420-1.

RIBADENEIRA, Marcelo, OFM., *Historia de las islas del archipiélago filipino* (Madrid 1947).

RETANA, W. F., *Archivo del bibliófilo filipino*, t. V (Madrid 1905).

RODRIGUEZ, Lorenzo, «El Galeón de Manila», *Revista de Indias* (1944), pp. 104-20.

RODRIGUEZ, Isacio, OSA, *Historia de la Provincia agustiniana del Smo. Nombre de Jesús de Filipinas*, tomo XV (Manila 1980).

SANTIAGO VELA, Gregorio de, OSA.: *Ensayo de una bibiografía Ibero-Americana de la Orden de San Agustín*, t. III (Madrid 1917), pp. 201-37.

SOLA CASTAÑO, Emilio, «Relaciones entre España y Japón», *Cuadernos de Investigación histórica 1 (1977)*, pp. 37-57.

URIBE, Angel, OFM, *La Provincia franciscana de Cantabria. I. El franciscano vasco-cántabro*, t. I (Aránzaru 1988).

WADINGUS, *Anales Minorum*. Continuación por el P. St. M. de Cerreto, t. XXI (1575-84), (Quaracchi 1934), pp. 248-65; Ib., *Supplementum and scriptores* (1583), p. 294.

WYNGAERT, A. van der, OFM., *Sinica Franciscana*, t. II (Quaracchi 1933), p. 185-213.

YBOT LEON, A., *La Iglesia y los eclesiásticos españoles en la empresa de Indias*, t. II (Barcelona 1963).

INDICE

	Págs.
(I) Introducción	7
(II) El itinerario de fray Martín Ignacio de Loyola	87
Viaje alrededor del Mundo	105
Capítulo II	111
Capítulo III	113
Capítulo IV	117
Capítulo V	119
Capítulo VI	123
Capítulo VII	126
Capítulo VIII	129
Capítulo IX	133
Capítulo X	136
Capítulo XI	140
Capítulo XII	145
Capítulo XIII	148
Capítulo XIV	152
Capítulo XV	156
Capítulo XVI	159
Capítulo XVII	162
Capítulo XVIII	167
Capítulo XIX	171
Capítulo XX	177
Capítulo XXI	183
Capítulo XXII	186
Capítulo XXIII	189
Capítulo XXIV	192
Capítulo XXV	195
Capítulo XXVI	199
Capítulo XXVII	201
Relación del viaje que hicieron	205
Bibliografía	221

COLECCION «CRONICAS DE AMERICA»
Ultimos títulos publicados

40. J. Díaz, A. Tapia, B. Vázquez y F. Aguilar,
La conquista de Tenochtitlán
(Edición de Germán Vázquez).
41. Jerónimo de Vivar,
Crónica de los reinos de Chile
(Edición de Angel Barral Gómez).
42. Carlos de Sigüenza y Góngora,
Infortunios de Alonso Ramírez
(Edición de Lucrecio Pérez Blanco).
43. Bernardo de Lizana,
Historia de Yucatán
(Edición de Félix Jiménez Villalba).
44. Francisco Palou,
Junípero Serra y las misiones de California
(Edición de José Luis Anta).
45. Anónimo,
Noticias sobre el Río de la Plata: Montevideo en el siglo XVIII
(Edición de Nelson Martínez Díaz).
46. G. San Antonio y R. de Vivero,
Relaciones de la Camboya y el Japón
(Edición de Roberto Ferrando).
47. *Popol Vuh*
(Edición de Carmelo Sáenz de Santa María).
48. C. de Molina y C. de Albornoz,
Fábulas y mitos de los incas
(Edición de Henrique Urbano y Pierre Duviols).
49. José Cardiel,
Las misiones de Paraguay
(Edición de Héctor Sáinz Ollero).
50. John Lloyd Stephens,
Viaje a Yucatán
(Edición de Juan Luis Bonor).
Dos tomos.
51. Gaspar de Villagrá,
Historia de Nuevo México
(Edición de Mercedes Junquera).

FRAY MARTIN IGNACIO DE LOYOLA. Franciscano guipuzcoano, probablemente de Eibar, sobrino-nieto de San Ignacio de Loyola, quiso evangelizar China y llegó dos veces a ella, dando otras tantas vueltas enteras al mundo. Nombrado obispo de Asunción, murió en Buenos Aires en 1606.

JOSE IGNACIO TELLECHEA IDIGORAS, natural de San Sebastián (1928). Catedrático de Historia de la Iglesia en la Universidad Pontificia de Salamanca, autor de medio centenar de libros, en especial sobre el Arzobispo Carranza. En esta obra recupera la figura del infatigable misionero vasco hasta ahora poco conocido, al que consagra una extensa introducción recopilando saberes dispersos y añadiendo documentos inéditos.

P9-BSR-151